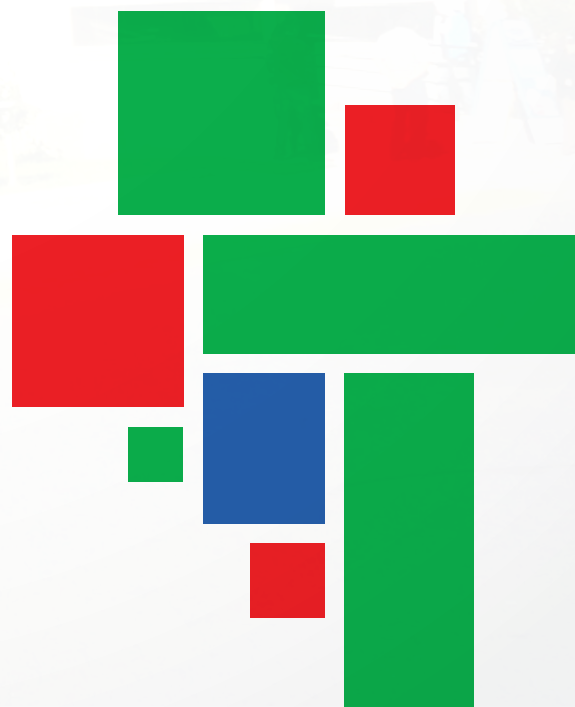


CUENTA PÚBLICA 2015

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CABRERO





INDICE	Pág.
PRESENTACIÓN	3
CONCEJO MUNICIPAL	4
CONSEJO DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL	5
AUDIENCIAS	6
ORGANIZACIONES SOCIALES	6
I. INFORME GESTIÓN	
A. EJE TERRITORIAL	
1. Servicios a la Comunidad	13
2. Medio Ambiente	14
3. Gestión del Tránsito y Transporte Público	18
4. Desarrollo Urbano e Infraestructura Pública	20
B. EJE ECONOMICO	
1. Desarrollo Económico de la Comuna	31
2. Desarrollo Rural	33
3. Programa Desarrollo de Acción Local. PRODESAL	34
C. EJE SOCIAL	
1. APOYO SOCIAL	38
2. SUBSIDIOS ESTATALES	39
3. BECAS MUNICIPALES	40
4. GRUPOS PRIORITARIOS	41
5. PROGRAMAS SOCIALES	
5.1 Programa Mujeres Jefas de Hogar	50
5.2 Centro de la Mujer. Convenio SERNAM	53
5.3 Programa 4 a 7 Mujer Trabaja Tranquila	56
5.4 SENDA Previene en la Comunidad	58
5.5 Programa Familias del Subsistema Seguridades y Oportunidades. FOSIS	61
5.6 Oficina de Protección de Derechos de Infancia. Convenio SENAME	64
5.7 Proyecto Fondo de Intervención de Apoyo al Desarrollo Infantil	68
6. DEPORTE Y RECREACIÓN	69
7. EDUCACIÓN Y SALUD	
7.1 Educación	71
7.2 Salud	98



**D. EJE TURISTICO Y CULTURA**

1. PROMOCIÓN Y VINCULACIÓN CON INSTITUCIONES PRIVADAS Y PÚBLICAS	117
2. FIESTAS COSTUMBRISTAS	117
3. TURISMO	120
4. BIBLIOTECA PÚBLICA	121
5. CULTURA	124

II. GESTION MUNICIPAL

1. PREINVERSIÓN	127
2. INVERSIÓN COMUNAL	128
3. PROCESOS DE LICITACIÓN PÚBLICA	138
4. CUMPLIMIENTO PLADECO	141
5. VIVIENDA	157
6. DIRECCIÓN DE TRÁNSITO	160
7. JUZGADO POLICIAL LOCAL	162
8. DIRECCIÓN DE OBRAS	163
9. MODIFICACION AL PATRIMONIO MUNICIPAL	163

III. CAUSAS JUDICIALES	163
-------------------------------	-----

IV. SUMARIOS ADMINISTRATIVOS	164
-------------------------------------	-----

V. RESOLUCIONES CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA	164
--	-----

VI. COMUNICACIONES	165
---------------------------	-----

VII. CONVENIOS Y CONTRATOS	166
-----------------------------------	-----

VIII. RESULTADOS DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

1. Municipalidad	167
2. Educación	171
3. Salud	173



2015: Actuar en el presente y preparar el porvenir



Estimadas vecinas y vecinos:

Si bien la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades señala todos los aspectos que debe cumplir esta entrega de la Cuenta Pública de lo realizado el año anterior por la Municipalidad de la comuna de Cabrero, deseo expresar que lo hacemos también para que la comunidad tenga pleno acceso a la información, en detalle, tal como lo estamos entregando en forma permanente a través de nuestros medios de comunicación social y en el portal de Transparencia activa de la página www.cabrero.cl. La Cuenta Pública coincide plenamente con uno de los ejes de nuestra gestión: la transparencia del quehacer municipal y de la relación con la ciudadanía a través de una amplia información.

El año 2015, para la gestión alcaldía y el equipo municipal, ha sido de muchas satisfacciones. Los avances para promover el desarrollo integral de la comuna y su gente se hacen tangibles, como una realidad evidente, con proyectos de inversión, actividades y programas sociales, productivos, culturales y deportivos en variados ámbitos del quehacer local. Sabemos y sentimos que el 2015 fue abordado por la gestión municipal con decisión, más aún con la aplicación del nuevo Plan de Desarrollo Comunal (Pladeco), instrumento de planificación a largo plazo, que elaboramos pues no lo tenía este Municipio, que define y traza las grandes líneas de acción por la cual deseamos avanzar con decisión y efectividad hacia el porvenir deseado por todos.

El posicionamiento estratégico de nuestra comuna, el fomento productivo, del emprendimiento y del turismo, así como la dotación de equipamiento comunal e infraestructura en tantas áreas del desarrollo – salud, educación, sedes sociales, recuperación de espacios públicos, deporte, vivienda y vialidad, entre otros - nos permiten pensar que el trabajo realizado está mostrando sus frutos. El 2015 sin duda fue el año en que se visualizó una sustantiva cantidad de iniciativas de desarrollo, que nos llevan a pensar que es posible seguir avanzando juntos, a paso firme, con una gestión municipal proactiva, emprendedora y participativa, que gestiona con el sector público y el área privada, que articula la inversión en el sector urbano y se ocupa también del progreso rural; que trabaja con y para las familias; y que, junto con atender las urgencias del presente, se prepara para un mejor futuro.

MARIO GIERKE QUEVEDO

Alcalde

Cabrero, 29 de abril de 2016

PRESENTACIÓN

Para dar cumplimiento a la obligación establecida en el artículo 67 de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, que tiene por objetivo informar al Concejo Municipal y al Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil, de la gestión anual y de la marcha general de la municipalidad, a continuación, se presenta una descripción de cada uno de los ejes que componen el quehacer Municipal, como asimismo sus programas y áreas, para luego indicar las acciones, inversiones y convenios ejecutados el año 2015.

El presente informe da cuenta de una lógica de seguimiento y avance en los lineamientos, objetivos e ideas de proyectos de las Orientaciones Globales vigente en relación a los ejes de Desarrollo: Territorial, Económico, Social y Cultural.

EL CONCEJO MUNICIPAL 2015

Es un órgano de carácter normativo, resolutorio y fiscalizador, encargado de hacer efectiva la participación de la comunidad local y de ejercer las atribuciones que señala la ley.

El H. Concejo Municipal período 2012 - 2016, está integrado por los concejales: Hassan Sabag Inostroza, Óscar Órdenes Guíñez, Mauricio Rodríguez Rivas, José Figueroa Moreno, Farid Farrán Cabezas y Carlos Rozas Soto, lo preside el Alcalde de la comuna, Mario Gierke Quevedo, de acuerdo a la normativa el Secretario Municipal actúa como secretario y Ministro de Fe del Concejo Municipal.

Sesiones Ordinarias. La Ley establece mínimo tres obligatorias al mes y se fijan a comienzo de año. En el año 2015 sesionaron los tres primeros días martes, en horario de 16:00 a 18:00 horas, en el período el Concejo Municipal realizó 37 Sesiones Ordinarias y 09 Extraordinarias.

De acuerdo a la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, el Concejo Municipal puede constituir Comisiones de trabajo para abordar algunos temas de interés comunal.



Trabajo de Comisiones Año 2015

N°	COMISIONES	PRESIDENTE	REUNIONES AÑO 2015
1.	Comisión Salud y Medio Ambiente	Óscar Órdenes Guíñez	03
2.	Comisión Deportes y Recreación	José Figueroa Moreno	01
3.	Comisión Educación y Cultura	Carlos Rozas Soto	03
4.	Comisión Turismo y Desarrollo Económico	Farid Farrán Cabezas	01
5.	Comisión Presupuesto y Finanzas	Hassan Sabag Inostroza	03
6.	Comisión Seguridad Ciudadana	Mauricio Rodríguez Rivas	04

CONSEJO COMUNAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL. COSOC

El Consejo Comunal de la Sociedad Civil constituye una instancia de participación en el proceso de asegurar la participación de la comunidad local en el progreso económico, social y cultural de la comuna.

La integración, organización, competencias y funcionamiento del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de la Municipalidad de Cabrero, se rige por las normas contenidas en un Reglamento, de conformidad a lo dispuesto en la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

El Consejo de la Sociedad Civil lo integran 12 consejeros y es presidido por el Alcalde de la Comuna, sesiona una vez al mes de marzo a diciembre, el primer día lunes, durante el año 2015 participaron en 10 sesiones ordinarias y 01 extraordinaria.



Composición del Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil. COSOC

Organizaciones territoriales		
1.	Luis Vega Martínez	Junta de Vecinos Puentes Negros
2.	Rosa Fonseca Escobar	Junta de Vecinos El Aromo
3.	Basilía Cid Cid	Junta de Vecinos Caupolicán
Organizaciones de Interés Público		
4.	Hilvania Gutiérrez Núñez	Cruz Roja Chilena Cabrero
5.	Antonio Figueroa Gómez	Cuerpo de Bomberos Cabrero
6.	Ernesto Quichiyao Barría	Asociación Indígena Trawen Monguen Cabrero
Organizaciones Funcionales		
7.	Saúl Quezada Palma	Centro Cultural y Conjunto de Folklore Voces de Cabrero
8.	Rossana Carrillo Dellarossa	Club Deportivo Cabrero
9.	Ana María Cisternas	Club Adulto Mayor Árbol de la Vida
Representantes de actividades relevantes		
10.	Carlos Ducommun Saba	Empresa Masisa S.A.
11.	Rudiberto Troncoso Villegas	Forestal Mininco S.A.
12.	Juan San Martín Meléndez	Cooperativa Eléctrica Charrúa Ltda.

AUDIENCIAS

Como ha sido tradicional, los días martes por la mañana el alcalde tiene calendarizada la atención de audiencias destinadas a personas naturales, de acuerdo a estadística en el año 2015 se registran 2.184 personas atendidas y los días jueves por la mañana su atención se centra en audiencias con instituciones y organizaciones sociales, llegando a atender durante el año 624 instituciones de la comuna. Todo lo anterior, más las atenciones en terreno que periódicamente realiza el alcalde con su equipo asesor.



ORGANIZACIONES SOCIALES

Registro Organizaciones Sociales

La Secretaría Municipal, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley N°19.418 de 1995, sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias y que fuera modificada por la Ley N°20.500, mantiene un Registro público, en el que se inscriben las juntas de vecinos, uniones comunales y demás organizaciones comunitarias, tales como Clubes Deportivos, Talleres Laborales, Comités de Vivienda, Clubes de Adultos Mayores, etc., que se constituyen en el territorio comunal. Al realizar este trámite dichas organizaciones gozan de personalidad jurídica.

En este contexto, la Secretaría Municipal tiene las siguientes funciones:

- ⇒ Expedir certificados de inscripción de Organizaciones Comunitarias, Personalidad Jurídica y Directiva.
- ⇒ Asesorar a las juntas de vecinos y demás organizaciones a quienes se les formulan observaciones respecto de su inscripción en el registro de Organizaciones Comunitarias.
- ⇒ Mantener copia actualizada y autorizada anualmente del registro público de socios de las juntas de vecinos y demás organizaciones.
- ⇒ Otorgar, a quienes lo soliciten, copia autorizada de los estatutos, de las inscripciones y demás anotaciones practicadas en los registros públicos de organizaciones y directivas.

Organizaciones disueltas

Tal como lo establece la Ley N°19.418 de Juntas de Vecinos, por haber cumplido sus objetivos y en otras por haber disminuido a menos de mínimo el número de socios y a solicitud de sus directivas, se decretó durante el año la caducidad de dos organizaciones:

N°	Organizaciones Disueltas	Caducada	Decreto Alcaldicio
1.	Comité Pro-vivienda Zañartu Norte	20.01.2015	N° 308
2.	Taller Laboral Sueños en Cerámica	07.04.2015	N°1.521
3.	Club Deportivo Unión Cabrero	27.05.2015	N°2.324

Organizaciones Constituidas

Durante el año 2015 se constituyeron 25 nuevas organizaciones y a través de la Secretaría Municipal obtuvieron su Personalidad Jurídica, ellas son:

N°	Organización	N° Personalidad Jurídica	Fecha
1	Agrupación de Padres con hijos con Síndrome de Down y Capacidades diferentes para inserción social	569	12.02.2015
2	Agrupación de Pilates y Yoga Asana	570	17.02.2015
3	Organización Cultural Living for Christ	571	07.04.2015
4	Comité de Adelanto Zañartu Norte Monte Águila	572	07.04.2015
5	Club de Rayuela La Esperanza	573	07.04.2015
6	Club de Rodeo Criollo Monte Águila	574	22.04.2015
7	Club Adulto Mayor La Amistad	575	13.05.2015
8	Taller Laboral Las Perlas	576	13.05.2015
9	Comité de Adelanto Villa El Aromo	577	25.05.2015
10	Centro General de Padres y Apoderados Colegio y escuela de Lenguaje Centro Educacional PEUMAYEN	578	27.05.2015
11	Club de Adulto Mayor Esperanza de Vivir	579	27.05.2015
12	Taller Laboral San Isidro	580	30.06.2015
13	Club de Adulto Mayor Alma Joven	581	30.06.2015
14	Consejo Desarrollo de Salud Local Cabrero	582	29.07.2015
15	Comité de Vivienda El Paraíso de Cabrero	583	10.09.2015
16	Comité de Adelanto Villa El Complejo	584	10.09.2015
17	Centro de Padres y Apoderados Colegio Abel Inostroza Gutiérrez	585	10.09.2015
18	Comité de Vivienda Mi Sueño	586	10.09.2015
19	Escuela de Fútbol Colo-Colo de Cabrero	587	02.10.2015
20	Comité de Adelanto Aguas Claras	588	09.10.2015
21	Agrupación Cultural TRAYENKO	589	09.10.2015
22	Taller Laboral Las Pitucas sin Lucas	590	09.10.2015
23	Agrupación Patitas Sin Hogar	591	22.10.2015
24	Club de Automovilismo Descarriados Cabrero	592	10.12.2015
25	Comité de Adelanto Diagonal Norte	593	10.12.2015

Organizaciones existentes

Al 31 de Diciembre de 2015 se registran 457 organizaciones legalmente constituidas de acuerdo a registro de la Secretaría Municipal.

ORGANIZACION	CANTIDAD
Juntas de Vecinos	77
Talleres Laborales	54
Adultos Mayores	18
Clubes Deportivos	65
Comité Agua Potable Rural	20
Comité de Vivienda	60
Comité de Adelanto	18
Organizaciones de Personas con Discapacidad	04
Comité de Salud	11
Centro de Alumnos	03
Centros e Padres	17
Conjuntos Folclóricos	20
Organizaciones Culturales	19
Clubes de Huasos y Rodeos	13
Clubes de Rayuela	08
Grupos Juveniles	25
Otras Organizaciones	24
Unión Comunal de Juntas de Vecinos	01
Total	457

La Oficina de Organizaciones Comunitarias, cumple el rol de asesorar a las organizaciones territoriales y funcionales de la comuna. Como objetivo principal busca generar desarrollo organizacional y participación ciudadana efectiva en la comuna de Cabrero acogiendo las necesidades y prioridades de la comunidad, a través del fortalecimiento y las capacitaciones de los dirigentes sociales que son líderes y representantes de su comunidad.

Por otra parte se elabora una estrategia de trabajo interno entre la oficina de organizaciones comunitarias y los encargados de cada oficina que apoya y asesora a las organizaciones, tales como discapacidad, adulto mayor, jóvenes, mujer y deporte, creando una mesa de trabajo que planifica y potencia la labor con las organizaciones presentes en la comuna.

Para el trabajo con las organizaciones fue importante participar y coordinar reuniones en terreno donde se pudiera acoger los requerimientos de la comunidad y la realización del seguimiento de estos para su posterior solución.

Por otra parte el trabajo de la oficina de Organizaciones Comunitarias trabajo en el fomento de la creación de nuevas organizaciones apoyando en el proceso de constitución, además de informar y colaborar en los procesos de renovación de directivas.



Participación en reuniones de la Red de Apoyo del sector de Saltos del Laja la cual agrupa a las Juntas de Vecinos de Chillancito, Los Aromos, Los Encinos, Saltos de Laja, Laguna del Salto y Pillancó, apoyando en sus requerimientos e inquietudes que surgen en el sector.



Reunión comités de Adelanto Fundo La Paz



Activación de Juntas de Vecinos sector Coihuco

Las capacitaciones realizadas el año 2015 estuvieron enfocadas en los objetivos planteados por la oficina de organizaciones comunitarias, es por ello que se capacita a los dirigentes de todas las organizaciones presentes en el territorio, contando con la presencia de 70% de representantes de las mismas, capacitándose en Ley de Participación ciudadana, procesos de elecciones, postulaciones a proyectos, ley 19.418 entre otras.



Mesas territoriales

Se realizan 8 Mesas territoriales, los cuales consistieron en conversatorios con las organizaciones para la identificación y priorización de proyectos necesarios en cada territorio.



Diálogos Ciudadanos con autoridades regionales

La participación ciudadana es uno de los pilares en esta administración municipal, es por ello que se establecen espacios de conversación y dialogo con las organizaciones y los ciudadanos.



Proyectos

El trabajo se enfoca en poder apoyar en la postulación a Fondos que permitan a las organizaciones poder apalancar recursos para la realización de sus proyectos.



2DA VERSIÓN DEL FONDO CONCURSABLE DUKE ENERGY 2015

Duke Energy Chile invita a organizaciones sociales de Quilicura, Santa Bárbara y Cabrero a participar de la segunda versión del fondo concursable Duke Energy 2015, presentando proyectos que beneficien a su comunidad.

¿QUÉ BUSCAMOS?
Duke Energy busca apoyar los proyectos que fomenten de manera creativa y factible la educación, el cuidado al medioambiente, el deporte, la sostenibilidad, el desarrollo económico productivo, entre otros.

¿CÓMO APOYAREMOS?
Financiando hasta el 50% del valor total del proyecto, con un tope máximo de 3 millones de pesos entre quienes se presenten por primera vez y un tope de 2 millones de pesos entre quienes se presenten por segunda vez.

¿QUIENES PUEDEN PARTICIPAR?
Organizaciones sociales y comunitarias, con personalidad jurídica vigente y mínimo un año de existencia.

Recepción de Bases y Formulario de Postulación	Desde el 1 de julio hasta el 30 de julio
Proceso de consulta a través de mail	Desde el 5 de julio hasta el 30 de julio
Capacitación orientadora de proyectos	1 de agosto al 20 de agosto
Formulario de Postulación - Entrega de Proyecto en la Oficina Turística o a través de mail	Desde el 8 de agosto hasta las 09:00 y 17:00 horas
Selección de proyectos que avanzan evaluación técnica	Desde el 21 al 24 de agosto
Proceso de Evaluación de los Proyectos	Desde el 17 al 21 de agosto
Publicación de los Resultados	24 de agosto
Inicio de ejecución de los proyectos	27 de agosto
Período de Ejecución y Seguimiento de Proyectos	Hasta el 31 de diciembre
Revisión Final y cierre de ejecución de los Proyectos	Hasta el 31 de enero 2016

Palacio de Bases: Los Baños pueden ser retirados desde el 1 de junio hasta el 31 de julio. Yungay, Calle Los Baños N° 23, Localidad de Chiriquí, Comuna de Cabrero

Proyectos Fondo Presidente de la República, el año 2015 tres organizaciones sociales de la comuna se adjudican proyectos, entre ellas:

- ⇒ Club Deportivo MASONITE postuló para implementación deportivo, adjudicándose \$1.177.600 pesos.
- ⇒ El Taller Laboral Los Caulles se adjudica \$1.596.980 pesos para compra de materiales y máquinas de coser.
- ⇒ El Taller Laboral La Ilusión de Los Aromos se adjudica \$1.596.980.- pesos para implementación de su taller.

Además, el Club Deportivo Ferroviarios de Monte Águila obtiene \$1.500.000 a través de su postulación al Fondo Concursable de DUKE ENERGY, para implementación deportiva de la serie infantil y juvenil del club.

Subvenciones

Se entregaron subvenciones a todas las organizaciones territoriales y funcionales que postularon sus proyectos, entre ellas: Juntas de Vecinos, Clubes Deportivos, Clubes de Huasos, etc. de nuestra comuna, beneficio que va en directa relación al trabajo con su comunidad, el monto entregado alcanzó la suma de \$30.810.000.-



Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Cabrero

La Unión Comunal de Juntas de Vecinos ha logrado realizar un trabajo conjunto con el apoyo del Municipio en pos del bienestar de sus socios. Haciéndose participe de procesos de consulta, intervención y participación directa entre las directivas de las Juntas de Vecinos y las autoridades locales. Logrando un trabajo reconocido desde el Gobierno Local, actualmente trabaja en conformar la Federación de Uniones Comunales de la Provincia del BIOBIO.

Programa de capacitación comunitaria

Una de las prioridades de la Gestión del Gobierno Local fue el trabajo con las Organizaciones de Mujeres y Adultos Mayores. Durante el año 2015 se implementaron talleres laborales y se desarrollaron diversas acciones en pro de la comunidad. Estos talleres se realizaron entre abril y noviembre con una alta participación de los vecinos, quienes dirigidos por profesores y monitores especialistas adquirieron conocimientos y técnicas en actividades culturales, manuales, pintura, danzas y bailes entre otras acciones que fueron permanentemente supervisadas y apoyadas por el municipio.



Celebrando a nuestros dirigentes

La celebración del día del dirigentes es un espacio para reconocer la labor que hombres y mujeres de la comuna realizan en pos del bienestar de su comunidad, estableciendo el diálogo con las autoridades para buscar soluciones a las necesidades priorizadas por sus vecinos.



Programas y Actividades

Programa	Objetivo General	Monto inversión \$
Escuela de Capacitación de dirigentes sociales	Contribuir al fortalecimiento de las capacidades de los dirigentes para la gestión de desarrollo de las Organizaciones Comunitarias	2.600.000
Fortalecimiento de liderazgo y capacidad de gestión en jóvenes dirigentes de la comuna	Formar y potenciar a los Líderes Juveniles Sociales para el desarrollo de competencias teórico-empíricas orientadas a fortalecer sus habilidades de liderazgo aplicables al desarrollo e influencia socio-cultural en su comuna	2.000.000
Celebración día del Dirigente Social	Reconocer el trabajo desinteresado que realizan hombres y mujeres Dirigentes Sociales, respecto al desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida de sus barrios y comunidad	1.800.000
Talleres Laborales	Desarrollar herramientas y habilidades en cada una de las mujeres pertenecientes a los Talleres Laborales, para su desarrollo social, personal, laboral, autonomía e integración social.	15.400.000
Talleres Adulto Mayor	Desarrollar actividades que favorezcan el desarrollo social, personal, e integración social de los adultos mayores de la comuna organizadas.	7.000.000
Taller de manualidades y folclor para personas con discapacidad	Desarrollar el aprendizaje de expresiones manuales y folclóricas de personas que padecen capacidades diferentes y de esta forma proporcionarle mayor integración social.	4.000.000
Subvención Municipal	Promover en las organizaciones sociales de la comuna su participación asumiendo un rol protagónico en el proceso de desarrollo, mejora de la calidad de vida y solución de problemas en sus comunidades.	30.810.000
Capacitación Ley 19.418 sobre juntas de vecinos y demás organizaciones comunitarias	Dirigida a dirigentes de Organizaciones sociales de la comuna, para apoyar y fortalecer su gestión.	1.200.000
Municipio más Cerca	Acercar el Municipio y sus oficinas a la comunidad, a través de la atención focalizada en localidades rurales de la comuna.	Recurso Humanos Logística Municipal
Mesas Territoriales	Sistematizar información de los requerimientos de las organizaciones y estado actual de las mismas. Identificar necesidades y priorizarlas.	1.700.000

I. INFORME DE GESTIÓN

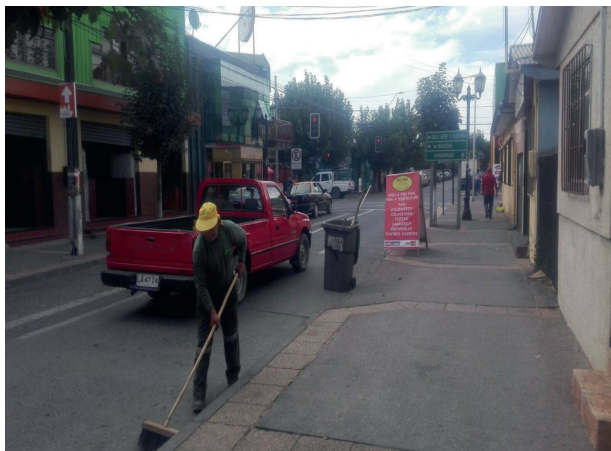
A. EJE TERRITORIAL

1. SERVICIOS A LA COMUNIDAD

1.1 Servicio de Recolección, Transporte y disposición final de Residuos Domiciliarios y Barrido de Calles.

Desde el 01 de enero al 31 de Julio del 2015, la empresa SERVIMAR LTDA. prestó servicios con 30 trabajadores más un supervisor en terreno, por un valor mensual de \$31.578.464.-

Del 01 de agosto de 2015, luego de un proceso de Licitación Pública se adjudicó el contrato "Concesión de Recolección, Transporte y Disposición Final de Residuos Domiciliarios de la Comuna de Cabrero, barrido de calles y poda de árboles urbanos", a la Empresa ALTRAMUZ LTDA., aumentando el personal a 35 personas más un supervisor en terreno. Este nuevo contrato amplió el recorrido de recolección a todos los sectores rurales 2 veces por semanas y la ruta en los sectores urbanos se mantuvo 3 veces por semana, la disposición final de los residuos es en Relleno Sanitario y consideró la poda de árboles urbanos, este contrato tiene vigencia hasta el 31 de Diciembre del 2015 con un valor mensual de \$38.131.753.- renovable por cuatro años.



1.2 Servicio de Mantenimiento de Áreas Verdes, Jardines y Otros

El servicio de mantenimiento de áreas verdes a cargo de la empresa L'ARCOBALENO LTDA., cuenta con 9 trabajadores y un supervisor en terreno. El contrato contempla la mantención de plazas de las ciudades de Cabrero y de Monté Águila, sumando un total de 43 áreas verdes, el riego en época estival se realiza dos veces al día y en época invernal se regula según la necesidad de los prados. El servicio también tiene la responsabilidad de fertilizar, llevar un control sanitario de las especies presentes en las 43 áreas verdes. El contrato tiene un valor mensual de \$7.839.696.- con vigencia hasta el 31 de Diciembre del 2015.



2. MEDIO AMBIENTE

2.1 Recurso de Reclamación SEA Ejecutivo

Resolución de Recurso de Reclamación presentado al Servicio de Evaluación Ambiental con asesoría del Municipio vecinos de los sectores afectados por la instalación de la “Central Bioenergía Cabrero” presentaron un Recurso de Reclamación por la Resolución Exenta N°218/14, que Resuelve declarar favorable la instalación de la “Central Bioenergía Cabrero”. El 23 marzo del 2015, se publicó el expediente del proyecto “Central Bioenergía Cabrero”, la Resolución N°263/2015 del 18 de Marzo del 2015, que concluye acoger parcialmente el Recurso de Reclamación, obligando a la empresa Terra Cabrero responsable del proyecto, realizar estudios más exhaustivos del agua y aire en la comuna, solicitud planteada por el Municipio en todas las instancias de pronunciamiento en el Servicio de Evaluación Ambiental.

2.2 Obtención de la Certificación Ambiental Municipal (SCAM), Fase Intermedia.

En el año 2014, el Municipio de Cabrero, recibe la Certificación Ambiental Municipal, fase básica, en Septiembre del 2015 se hace entrega del nuevo expediente al Ministerio de Medio Ambiente, previa presentación al Concejo Municipal. En el mes de Diciembre el Municipio es notificado de la obtención de la Fase Intermedio en el proceso de Certificación Ambiental Municipal. Con los fondos entregados por el Ministerio de Medio Ambiente se adquieren insumos para promover medidas medio ambientales al interior del municipio y la comunidad.



2.3 Reciclaje de papel blanco. Durante el 2015 el Municipio comenzó el reciclaje del papel blanco, con la adquisición de trituradoras de papel, necesarias para destruir la información sensible que genera el Municipio. El reciclaje del papel es entregado a la empresa SOREPA, la cual hace el retiro del papel con cero huella de carbono. La Municipalidad recibió un reconocimiento por la gestión del reciclaje de papel y contribuir al Medio Ambiente.



2.4 Uso de Termos. Con el fin de ahorrar energía, se entregaron termos a todos los departamentos del edificio consistorial, evitando así el encendido constante del hervidor. Para reforzar la iniciativa se colocaron afiches en las oficinas que aluden a una oficina sustentable.



TU DEBES SER EL CAMBIO QUE DESEAS VER EN EL MUNDO (M. Gandhi)

Ahorro de electricidad

- Apaga luces y aparatos que no uses
- Aprovecha la luz natural
- Coordina el uso de la trituradora de papel con tus colegas para evitar encendido permanente
- Prefiere calefacción NO eléctrica

Ahorro de agua

- Córtales cuando no la utilices
- Ubica botellas en el estanco del baño, así gastas menos en cada descarga

Oficina sustentable

- Imprime solo si es necesario, ojalá por ambos lados
- Recicla papel, cada 54 kg evitamos la tala de un árbol

Promueve estos ejemplos

- Ahorra energía y agua en tu hogar
- Enseña a tus hijos a cuidar el Medio Ambiente
- Saca la basura los días que correspondan a tu sector
- No dispongas basura en la vía pública
- Recicla vidrios en campanas establecidas
- Usa leña seca

2.5 Plantación de Quillay

La arborización juega un papel fundamental en la purificación del aire, por lo que es considerada como medida de mitigación en la Huella de Carbono de las comunas, la cual comenzará a medir a través del Ministerio de Medio Ambiente desde el año 2018. Avanzando en la tarea de disminución de la Huella de Carbono de la comuna de Cabrero, se comienza con procesos de arborización, considerando primeramente la especie de quillay al ser un de árbol entomófilo (que posee flores llamativas para los insectos) contribuyendo a la polinización de las abejas y por ende la actividad apícola se ve beneficiada con esta labor.



2.6 Reforestación del sector del Autodromo. La empresa Constructora SERGIO CERVA S.A., en el marco de la ejecución del proyecto “CONSTRUCCIÓN MEJORAMIENTO INTERCONEXIÓN VIAL P-20 P-40, Km 7,12 A Km 18,02, PROVINCIA DE ARAUCO, REGIÓN DEL BIOBÍO”, debió proceder a compensar la superficie de especies arbóreas que fueron cortadas en la ejecución, donando 11.000 árboles de Quillay para reforestar 3,7 hectáreas del sector del Autódromo de Cabrero. Se comenzó la reforestación con el grupo ecológico “Conciencia Ecológica” de la comuna de Cabrero.



2.7 Entrega de Quillay a las juntas de vecinos, CONAF realizó la donación de 500 árboles de quillay, que fueron entregados a la comunidad a través de las juntas de vecinos, para hermostear las calles y beneficiar al medio ambiente



2.8 Eliminación de Microbasurales

Los microbasurales son un problema sanitario presente en la comuna, para dar solución en el Complejo Deportivo de Cabrero como en las afueras del Cementerio Municipal de Monte Águila, los contenedores fijos fueron erradicados y se trabajó en la campaña "Juntos Limpiemos", para crear conciencia en la comunidad.



2.9 Campaña de retiro de cachureos

Se dispusieron contenedores móviles coordinados con las juntas de vecinos en Cabrero y Monte Águila, el propósito fue eliminar lo que el camión de recolección de residuos domiciliarios no dispone en el relleno sanitario, como: lavadoras, refrigeradores, latas, neumáticos, etc. En el año 2015 fueron más de 20 juntas de vecinos las beneficiadas.



2.10 Reciclaje de vidrio

En convenio entre Cristalerías Toro de la ciudad de Los Ángeles y el Municipio de Cabrero, se dispuso en la comuna 15 campanas para la recolección de vidrio, las cuales recolectaron desde enero a diciembre de 2015, un total de 49,9 toneladas de vidrios, las que son recicladas, contribuyendo como comuna al ahorro de energía eléctrica, liberación de CO2 a la atmósfera, ahorro del recurso hídrico, etc.



2.11 Operativos sanitarios de mascotas

Se realizaron operativos sanitarios masivos durante el año en Cabrero y en Monte Águila, que consistió en vacunación antirrábica gratuita a perros y gatos y, en entrega de un tratamiento de baño sanitario para la eliminación y prevención de pulgas y garrapatas. Los operativos fueron acompañados por concursos para mascotas, integrando a la familia en una actividad recreativa.



2.12 Esterilización masiva de mascotas.

El gobierno impulsando la "Tenencia Responsable de Mascotas" destinó fondos para realizar esterilizaciones masivas a nivel comunal. El Municipio postuló a los fondos a través de la SUBDERE para ejecutar operativos de esterilización masiva de mascotas, logrando esterilizar 300 mascotas en la comuna de Cabrero con el fin de disminuir la tasa de natalidad de animales de compañía, evitando que estos queden en la calle. Actividad apoyada por las agrupaciones animalistas presentes en la comuna, las que fueron fundamentales para focalizar el proceso de esterilización en animales callejeros.



2.13 Tenencia responsable de mascotas y prevención del virus Hanta. La educación preventiva juega papel importante para evitar el maltrato animal y el abandono de mascotas, se hizo entrega de material con las medidas para considerar la tenencia responsable de mascotas, lo mismo se realizó con la campaña de prevención del virus hanta, entregando la información en el municipio, juntas de vecinos y en las ferias costumbristas de la comuna.



3. GESTIÓN DEL TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

3.1 Fiscalizaciones y campañas de Prevención de Accidentes de Tránsito.



Fiscalización en forma periódica al Transporte Escolar, Transporte Público y Terminal de Locomoción Colectiva. Fiscalización de camiones en lugares prohibidos y señalizados. En conjunto con Carabineros se realizaron diversas campañas de prevención de accidentes de tránsito.

3.2 Señalizaciones y demarcación vial



En conjunto con la Dirección de Obras Municipales se realizó demarcación de Pasos Peatonales, Zonas de Escuela, Paraderos de Taxi, Estacionamientos de Escolares, en Cabrero y Monte Águila.



Villa España



Villa Las Perlas



Villa Vilorio



Villa Esperanza



Villa Alemana



Charrúa



Callejón Raúl Rocha



Sector Coihuico - Monte Águila



Calle Ahumada de Monte Águila



Sector Quinel



Sector Quinel

4. DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA

4.1 Proyectos de Inversión

Reparación Piscina Municipal Cabrero	SITUACIÓN
Reparación Piscina Municipal Cabrero, correspondió al mejoramiento de 3.920 m ² , que contempló la reposición de cerco perimetral en albañilería confinada y malla. La reparación del sistema de recirculación, control y depuración, reparación de camarines y vestidores y obras exteriores tales como; Instalación de escaños y mesones, iluminación, sombreaderos y áreas verdes.	TERMINADO FONDO FRIL
	MONTO \$ 59.983140.-



Reposición Plaza Timmermann Comuna de Cabrero	SITUACIÓN
Consistió en reponer los pavimentos por adocreto, alternando con baldosas microvibradas, nuevas áreas verdes, iluminación peatonal nuevo mobiliario urbano. Construcción de una pileta con juegos de agua, iluminación LED y chorros a presión.	TERMINADO FONDO FRIL
	MONTO \$54.542.212.-



CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA PASTO SINTÉTICO CABRERO	SITUACIÓN
Consistió en la Construcción de una Multicancha de pasto sintético de 15x28, además se consideró 2 metros en radier de hormigón pulido a continuación de la cancha, cierre perimetral e iluminación.	TERMINADO FONDO FRIL MONTO \$54.759.587.-



CONSTRUCCIÓN CANCHA BABY FUTBOL PASTO SINTÉTICO JARDINES DEL ALTO	SITUACIÓN
Consistió en la Construcción de una Multicancha de pasto sintético de 15x28, además se consideró 2 metros en radier de hormigón pulido a continuación de la cancha, cierre perimetral e iluminación.	TERMINADO FONDO FRIL MONTO \$ 58.825.161.-



CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA PASTO SINTÉTICO MONTE ÁGUILA	SITUACIÓN
Consistió en la Construcción de una Multicancha de pasto sintético de 15x28, además se consideró 2 metros en radier de hormigón pulido a continuación de la cancha, cierre perimetral e iluminación.	TERMINADO FONDO FRIL MONTO \$47.236.540.-



Construcción Pozo Profundo Caudal Garantizado para el sector Los Caulles Comuna de Cabrero	SITUACIÓN
Consideró el mejoramiento del estanque metálico de acumulación de 15m3 y la extensión de redes de 3.405 ml, construcción del pozo de 50 metros más la construcción de la caseta para sistema de bombas y cloración. Conexión a red existente.	TERMINADO FONDO FRIL MONTO: \$ 59.937.300.-



Construcción Pozo Profundo Caudal Garantizado para el Sector Membrillar Comuna de Cabrero**SITUACIÓN**

Consideró la construcción de un pozo profundo de 50 metros y una torre metálica de 15 metros con estanque de acumulación de 15m³, más la construcción de la caseta para sistema de bombas y cloración. Conexión a red existente.

TERMINADO
FONDO FRIL

MONTO:
\$ 59.937.300.-

**Construcción Pozo Profundo Caudal Garantizado para el Sector Los Aromos Comuna de Cabrero****SITUACIÓN**

Consideró la construcción de un pozo profundo de 50 metros y una torre metálica de 15 metros con estanque de acumulación de 15m³, más la construcción de la caseta para sistema de bombas y cloración. Conexión a red existente.

TERMINADO
FONDO FRIL

MONTO:
\$ 59.937.300.-

**Construcción Pozo Profundo Caudal Garantizado para el Sector de Colicheu Comuna de Cabrero****SITUACIÓN**

Consideró la construcción de un pozo profundo de 50 metros y una torre metálica de 15 metros con estanque de acumulación de 15m³, más la construcción de la caseta para sistema de bombas y cloración.

TERMINADO
FONDO FRIL

MONTO:
\$ 59.937.300.-



Construcción solución individual de Agua Potable, Lomas de Angol, Cabrero
SITUACIÓN

Habilitación de puntera de 24 metros de profundidad impulsada hacia el estanque por una bomba Pedrollo 1ª-30 1 HP 220 V y de torre de 6 metros de alto, más estanque de acumulación de 1m³ con guarda niveles de encendido y apagado, habilitación de caseta de tratamiento y equipo clorador eléctrico, para 6 vecinos del sector.

EN EJECUCIÓN
avance 90%

FONDO SOCIAL PDTE.
DE LA REPUBLICA
MONTO:
\$ 29.819.340.-


Construcción solución individual de Agua Potable, Maquehua, Los Canelos, Flor del Llano, Cabrero
SITUACIÓN

Habilitación de puntera de 24 metros de profundidad impulsada hacia el estanque por una bomba Pedrollo 1ª-30 1 HP 220 V y de torre de 6 metros de alto, más estanque de acumulación de 1m³ con guarda niveles de encendido y apagado, habilitación de caseta de tratamiento y equipo clorador eléctrico, para 5 vecinos del sector.

EN EJECUCIÓN
90% avance

FONDO SOCIAL PDTE.
DE LA REPUBLICA
MONTO:
\$ 25.052.085.-


CONSTRUCCIÓN MODULO CAJERO AUTOMÁTICO MONTE ÁGUILA

Consideró la construcción de un módulo de aproximadamente 6m² en estructura metálica, revestidas en planchas de yeso cartón, revestida estucos exteriores, piso radier y cubierta zinc alum, mas, con puerta y ventana vidriadas. Todo ello de conformidad con las especificaciones del Banco Estado.

SITUACIÓN TERMINADO
FONDO MUNICIPAL
MONTO: \$18.870.306.-

APORTE BANCO ESTADO
MONTO: 13.500.000.-



CONSERVACIÓN GIMNASIO MUNICIPAL CABRERO

SITUACIÓN

Consistió en la recuperación del Gimnasio Municipal; contempló reposición de muro de albañilería e instalación de nuevos revestimiento, reposición de tabiques dañados, reemplazo de cerámicos dañados, reemplazos de vidrios quebrados, rehabilitados de estructuras metálicas, reposición de cubiertas, reposición de cierros perimetrales y luminarias exteriores.

ACTUALMENTE TERMINADO

FONDO FNDR

MONTO:
\$ 227.453.329.-



CONSERVACIÓN ESTADIO MUNICIPAL MONTE ÁGUILA

SITUACIÓN

Consiste en la Instalación de pasto sintético para la Cancha N°1; Mejoramiento de la infraestructura existente en zona de camarines, graderías, servicios higiénicos, cierres perimetrales, cierre de malla olímpica y mejoramiento del acceso principal del estadio (fachada).

EN EJECUCION,
avance 30%
FNDR
\$ 693.504.831.-



CONSERVACIÓN DE ACERAS SECTOR URBANO COMUNA DE CABRERO**SITUACIÓN**

Contempla la reposición de 18.584 m² de aceras en hormigón de 7 cm de espesor, realizando los trabajos previos de mejoramiento de base. Acceso de vehículos y estacionamientos; rellenos y compactaciones necesarias para una adecuada ejecución de las obras.

EN EJECUCION,
avance 45%
FNDR
\$ 455.083.778.-

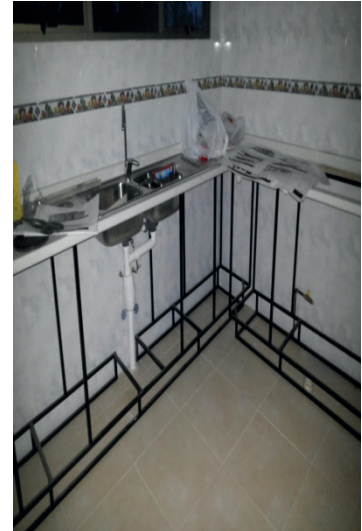
**CONSERVACIÓN ACERAS MONTE ÁGUILA Y CABRERO ORIENTE SITUACIÓN**

Contempla la reposición de 27.055 m² de aceras, en adocreto tipo Bottai o superior, realizando los trabajos previos de mejoramiento de base, rellenos y compactaciones necesarias para una adecuada ejecución de las obras.

EN EJECUCION
avance 10%
FNDR
\$ 765.707.551.-

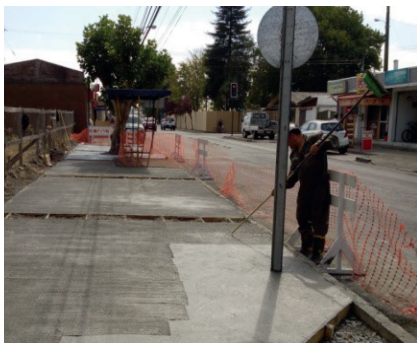


Construcción Sede Social Villa la Alegría	SITUACIÓN
<p>Consiste en la construcción de 101 m² en albañilería confinada, piso de radier, con cerámica como terminación. Se contempla la techumbre en vigas con perfiles metálicos, la cubierta se contempla en teja gravillada, puertas madera panal, bastidores madera raulí y ventanas en aluminio.</p>	<p>EN EJECUCIÓN 90% avance</p>
<p>Se contempla además obras exteriores, como cierros perimetrales, circulaciones pavimentadas, iluminación y áreas verdes.</p>	<p>FONDO PMU</p>
	<p>MONTO: \$ 47.680.608.-</p>



4.2 Proyectos ejecutados por administración directa.

Mejoramiento Veredas Avenida Vial y calle Membrillar, Cabrero	SITUACIÓN
<p>Consideró la ejecución de veredas de hormigón con baldosas micro vibradas por las calles:</p>	<p>TERMINADO</p>
<ul style="list-style-type: none"> - General Cruz entre Las Delicias y Esmeralda. 	<p>PMU</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Avenida Vial entre Esmeralda y Gral. Cruz por ambas veredas. 	<p>\$ 49.975.752.-</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Membrillar entre Esmeralda y Gral. Cruz por ambas veredas. 	



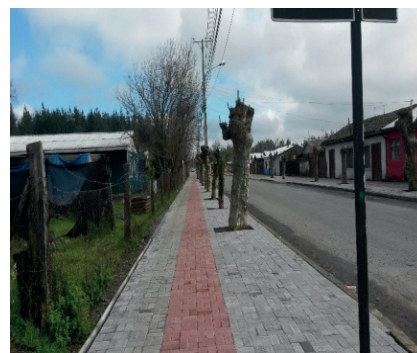
Reposición veredas calle J.M. Echeverría, Monte Águila Cabrero

SITUACIÓN

Consideró la ejecución de veredas adocreto en calles José María Echeverría entre calles Regidor Zapata hasta calle Freire, por ambas aceras. Fue ejecutado por Administración directa.

TERMINADO

PMU \$ 49.927.812.-



REPOSICIÓN PARCIAL Y REPARACIÓN ESCUELA EL PARAÍSO

SITUACIÓN

Fue ejecutado por administración directa y consideró la reposición completa de la Escuela con 240 m² edificados en estructura de madera.

TERMINADO
PMU \$ 29.900.000.-



CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL JUNTA DE VECINOS, LOS AROMOS**SITUACIÓN**

Sede Social construida en albañilería reforzada, con 100 m2 edificados; de un piso, pavimento cerámicos, ventanas de aluminio, Baño y cocina. Fue ejecutada por administración directa.

TERMINADO
PMU \$ 33.846.000.-

**MEJORAMIENTO PLAZOLETA LOS FRUTALES, EL GUIENDO Y VILLA FUTURO****SITUACIÓN**

Consiste en la intervención de tres plazoletas; Los Frutales, (sup. 2.107 m2); El Guindo (sup. 1.147 m2) y Villa Futuro (sup. 1.378 m2), mejoramientos de pavimentos, áreas verdes, pintado de juegos infantiles existentes, e instalación de mobiliario urbano. Está siendo ejecutada por administración directa.

EJECUCION, avance 50%
FONDO FRIL
MONTO \$ 59.996.000.-



4.3 Otras Actividades
Reparación de diversos caminos en conjunto con Vialidad.



Se gestionó con empresa Valles del Biobío el asfalto de calle Regidor Jacinto Farrán en el Complejo Deportivo de Monte Águila.



B. EJE ECONÓMICO**1. DESARROLLO ECONÓMICO DE LA COMUNA**

La Unidad de Fomento Productivo y Turismo orienta su accionar en la promoción del desarrollo económico de la comuna generando y ejecutando programas, proyectos, convenios y acciones en beneficio de los emprendedores, trabajadores y empresarios locales para potenciar sus actividades productivas, tanto en el ámbito económico como en el despliegue de sus habilidades y conocimientos. Para el cumplimiento y ejecución de sus objetivos productivos y sociales, organiza y estructura su funcionamiento con la Unidad de Turismo, la OMIL, Desarrollo Rural, PRODESAL de INDAP y programa Mujeres Jefas de Hogar. Focaliza su accionar a través de las siguientes áreas de Trabajo:

Promoción y Vinculación con instituciones públicas y privadas.

Coordinación Instituciones públicas: FOSIS, SENCE, Chile Emprende, SERCOTEC, CORFO, CONAF y, privadas: Universidad de Concepción, Instituto Santo Tomás, MASISA, CIDERE Biobío para la ejecución de iniciativas en beneficio los emprendedores y empresarios de la comuna. Es así como se han ejecutado ciclo de charlas para emprendedores locales, diversos talleres de capacitación, convenios de colaboración con MASISA para el empleo femenino, con CIDERE Biobío para el cultivo y promoción de la rosa mosqueta y otros cultivos no tradicionales.

Son varias las iniciativas que en el ámbito de la vinculación con organismos públicos y privados se han traducido oportunidades para fortalecer las iniciativas productivas locales y generar un desarrollo económico local.

Oficina Municipal de Información Laboral (OMIL)

Es la encargada de entregar información a las personas respecto de las opciones o posibilidades laborales de la comuna, acercándolos a las ofertas de empleo. Ofrece la siguiente atención:

- ⇒ Recepción de las ofertas de trabajo.
- ⇒ Inscripción, orientación, evaluación y derivación de los trabajadores a una entrevista laboral.
- ⇒ Inscripción, orientación y evaluación a jóvenes, mujeres y adultos interesados en capacitarse, derivándolos a postular a los Programas de Capacitación autorizados por SENCE.
- ⇒ Certificación seguro de Cesantía.
- ⇒ Seguimiento a las Empresas y Trabajadores que requieren nuestro servicio.

Estadísticas OMIL 2015 :

- ⇒ 675 Personas inscritas en búsqueda de Empleo
- ⇒ 400 Personas enviadas a un empleo
- ⇒ 350 Personas efectivamente colocadas en un empleo
- ⇒ 123 Personas Certificadas Seguro de Cesantía (AFC)

A través del convenio de fecha 16 de febrero de 2015, entre el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo SENCE y la Municipalidad de Cabrero, se fortaleció el sistema público de intermediación, a través, del traspaso de recursos \$11.472.000.- y metodologías de trabajo y el establecimiento de un sistema de incentivos asociado a metas de gestión y colocación laboral. El Programa permitió la contratación de un profesional psicosocial que realizó evaluaciones y elaboró perfiles laborales a los solicitantes de empleo, entre otras actividades, también se contrató un profesional Gestor Territorial, cuya función fue visitar en terreno a empresas para la obtención de vacantes de empleo, hacer seguimiento de las contrataciones, difusión de programas del Servicio, entre otras actividades.

ACTIVIDADES FORTALECIMIENTO OMIL	META CONVENIO	LOGROS OBTENIDOS OMIL
Talleres Apresto Laboral	14 Talleres	14 Talleres
Encuentros Empresariales	04 Encuentros	04 Encuentros
Visitas Empresas	40 Visitas	42 Visitas
Colocados en un puesto de Trabajo	90 Personas	143 Personas

Ferias Laborales 2015

La Municipalidad de Cabrero realizó dos Ferias Laborales en el año 2015 para facilitar y favorecer la inserción laboral.

En nuestra Comuna existe baja oferta laboral Femenina por lo que se programó la **Primera Feria Laboral Femenina** la que se llevó a cabo el día 07 de Octubre del año 2015, en la cual participaron 13 empresas que requerían cubrir vacantes y asistieron 324 Mujeres en busca de empleo.

Por otro lado, se realizó 5° Feria Laboral el día 16 de Diciembre, en la cual participaron 7 empresas y asistieron 212 personas.

En ambas Ferias Laborales participó activamente el sector privado representado en esta ocasión empresas presentes en nuestra comuna y por otro lado el sector público representado por el SENCE y el SERNAM a través del Programa Mujer Trabajadora y Jefa de Hogar presente en la comuna.



Capacitación

En el año 2015 se desarrollaron 7 Cursos de Capacitación en el Marco del Programas Mas Capaz del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE).

Ceremonia Certificación Curso Operador de Camión Pluma



CAPACITACIÓN	N° ALUMNOS	OTEC	PATROCINADOR
Contabilidad General y Tributaria	25	CAPAS LTDA.	SENCE
Contabilidad General y Tributaria	25	ICADE	SENCE
Contabilidad General y Tributaria	25	ICP	SENCE
Operador de Camión Pluma	50	NOVAMAQ	SENCE
Carpintería en Obra Gruesa	25	NOVATRaining	SENCE
Carpintería en Obra Gruesa	25	COCASET	SENCE
Mantenimiento Electromecánico de Equipos Industriales	50	CORCAPYDES	SENCE



Carpintería en Obra Gruesa



Contabilidad General y Tributaria

2. DESARROLLO RURAL

Generar condiciones para el desarrollo del sector rural en conectividad, acceso al agua potable y mejora de caminos son acciones importantes, del mismo modo es importante generar instrumentos para el desarrollo agrícola, ganadero, forestal y en general lo relacionado a la productividad y la generación de ingresos y el autoempleo. En este ámbito destacamos:

Programa Huertos Familiares

Objetivos del Programa: Capacitar y educar a familias beneficiarias, previamente agrupadas y pertenecientes a algún sector o escuela de nuestra Comuna para hacer un mejor uso de la producción de sus huertos mediante la realización de 70 talleres impartidos a 11 agrupaciones de la comuna, bajo la modalidad “Aprender haciendo” desde Septiembre a Diciembre. Inversión Municipal \$ 5.400.000.-

Talleres Impartidos

- Desarrollo de almácigos para producción de plantas
- Control de plagas y enfermedades en hortalizas
- Poda e injerto de frutales
- Desinfección de árboles frutales y manejo de plagas
- Desarrollo y manejo de secador solar
- Construcción horno de barro
- Hierbas medicinales y sus usos
- Deshidratado de frutas y hortalizas
- Cultivos Hidropónicos
- Manejo Sanitario de Mascotas



Alimentacion

- Conservería
- Licores artesanales
- Mermeladas caseras
- Salsas
- Chocolates artesanales
- Pan de pascua
- Tortas, postres, kuchen, dulces chilenos, etc.



Beneficiarios del Programa

Localidad/Escuela	Nº Familias
Escuela Salto del Laja (Apoderados)	20
Curso Especial Básico - Laboral Escuela Alto Cabrero	15
Chillancito	17
Puentes Negros	20
Colicheu	20
Escuela Los Canelos	13
Agrupación Cabrero Villa Andinos 3	12
Monte Águila	12
Escuela Quinel	15
Los Caulles	10
CADEPEDI	15
Total Familias Beneficiadas	169

Programa Sanidad Animal

Cuyo objetivo es realizar control sanitario, mediante la entrega y distribución de antiparasitarios y vitaminas a bovinos, equinos y animales menores de pequeños productores ganaderos de la comuna, manteniendo una masa ganadera saludable y previniendo en la masa ganadera patologías de manera que no se desmedre la calidad y la productividad de las carnes de bovinos y equinos de nuestros productores. Inversión Municipal.



Gestiones con otros Organismos Estatales

Con la finalidad de mantener informado a la comunidad rural de la comuna sobre los diferentes programas con que cuentan organismos estatales, como el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) y Corporación Nacional Forestal (CONAF), se realizaron charlas dirigidas a directivas de las juntas vecinales y comités campesinos de la comuna, estas charlas se realizaron durante los meses de Mayo a Noviembre.



3. PROGRAMA DE DESARROLLO DE ACCIÓN LOCAL. PRODESAL

Es un programa de INDAP ejecutado por la Municipalidad para ir en beneficio del sector rural y del mundo campesino. Está dirigido a pequeños productores agrícolas, campesinos y sus familias que desarrollan actividades silvoagropecuarias y/o actividades conexas que tengan necesidades de mejorar o mantener sus sistemas productivos y/o desarrollar nuevos emprendimientos.

En función de lo anterior se reconocen y acogen demandas diferenciadas de:

Autoconsumo: Usuarios con necesidades de mejorar capacidades y habilidades para desarrollar actividades silvoagropecuarias y/o conexas orientada principalmente hacia el consumo familiar y venta de excedentes como también de sostener el sistema productivo en sus niveles actuales.

Emprender: Usuarios con necesidades de mejorar capacidades y habilidades para incubar o desarrollar emprendimientos económicos vinculados a las actividades silvoagropecuarias y/o conexas.

PRODESAL	N° USUARIOS	SECTORES BENEFICIARIOS
PRODESAL Cabrero 1	110	El Progreso, Colicheu, Puentes Negros, Charrúa, El manzano, La Isla, Coihuico, La Quinta, El Parrón, Hijuelas de Monte Águila
PRODESAL Cabrero 2	110	Lomas de Angol, Vilorio, Los Caulles, Los Canelos, Maquehua, Quinel, Los Leones, Aguas Negras, Membrillar Cabrero.
PRODESAL Cabrero 3	110	Chillancito, La aguada, Los aromos, San Rafael, Hijuelas Monte Águila, La Mata, Pillancó, Membrillar Monte Águila, Estero Los Sapos, Las Obras.

Financiamiento

Unidad Operativa	Aporte Municipal \$	Aporte INDAP \$
PRODESAL Cabrero 1	9.544.000	23.642.016
PRODESAL Cabrero 2	9.544.000	23.642.016
PRODESAL Cabrero 3	9.544.000	23.642.016
TOTAL	28.632.000	70.926.048

Proyectos. Durante el año 2015 el programa Prodesal se adjudicó 152 proyectos, postulados en el área INDAP Yumbel, a través de concursos individuales o asociativos, destinados a la adquisición de insumos, materiales, mano de obra, maquinarias, infraestructuras para el desarrollo de las actividades silvoagropecuaria y/o conexas.

PROYECTOS	PRODESAL 1 \$	PRODESAL 2 \$	PRODESAL 3 \$
Incentivo fortalecimiento productivo (IFP)	25.026.682	25.803.890	27.538.498
Incentivo capital de trabajo	1.276.372	1.276.372	1.276.372
Praderas Suplementarias (PSRF)	937.670	1.544.123	2.444.226
TOTAL	\$27.240.724	\$28.624.385	\$31.259.096

El programa Prodesal se adjudicó un total de 9 proyectos postulados en la Comisión Nacional de Riego, mediante un convenio con INDAP a través de concursos individuales o asociativos, destinados a la implementación de obras de riego y drenaje para el desarrollo de las actividades silvoagropecuaria y/o conexas, según se indican en la siguiente tabla:

Unidad Operativa	Unidad de pequeña agricultura \$
PRODESAL Cabrero 1	44.518.135
PRODESAL Cabrero 2	4.230.426
PRODESAL Cabrero 3	15.559.156
TOTAL	64.307.717

Un total de 23 postulaciones resultaron seleccionadas, para los concursos 1 y 2 del Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios (SIRSDS), el cual tiene por objetivo fomentar prácticas sustentables en suelos agropecuarios mediante la recuperación del potencial productivo de los suelos degradados y la mantención de los niveles de mejoramiento alcanzados en la región. La práctica solicitada fue "Establecimiento de Cubierta Vegetal", que corresponde a la siembra tradicional de praderas mixtas, el total de recursos fue de \$22.722.747.-

Actividades Realizadas

- Postulación de usuarios (as) a distintas fuentes de financiamiento tales como INDAP (SIRSDS, PRI, PSRFS), CNR, etc.
- Día de Campo, para dar a conocer resultados de parcela demostrativa hortalizas bajo plástico, sistemas de riego tecnificado, panel solar.
- Convenio SAG – INDAP: Postura de Dispositivo identificación individual oficial (DIIO) aportados por SAG e actualización declaración existencia animal es plataforma Sipec Web.
- Gira Técnica Ganadera, se visitó predio ganadero de la universidad Austral en Valdivia y Expo SAGO en Osorno.
- Gira Técnica Hortalizas, se visitó centro tecnológico en Linares y experiencias de hortaliceros del Prodesal de Talca.
- Gira Técnica Ovinos, se visitó experiencia exitosa de productor ovino del programa SAT en Comuna El Carmen

Segmento Autoconsumo

MULTIRUBROS	
Charla especialista "diversificación productiva del pequeño productor campesino"	Actividad desarrollada con el objetivo de capacitar a los usuarios en temas tales como diversificación productiva y estacional, elección de especies y variedades de acuerdo a la estación, aprovechamiento de alimentos en épocas de abundancia.
Charla especialista "presencia de vectores y patógenos"	Proporcionar conocimientos la importancia de mantener limpieza en la casa y en entorno para prevención de vectores y patógenos.
Toma de muestra de agua para análisis del tipo bacteriológico con servicio de salud	Actividad que permitió conocer la calidad de agua que están consumiendo los agricultores de sectores rurales de nuestra comuna y de esta forma definir acciones que tiendan a mantener y/o mejorar las condiciones y manejo de este recurso.
Reunión con usuarios para realizar catastro de caminos y obras viales en mal estado	Reunión de retroalimentación.
Reunión con usuarios para realizar catastro de títulos de dominio no regularizados	Reunión de retroalimentación.

Segmento Emprender

RUBRO	DETALLE	
HORTALIZAS	Charla técnicas de producción de hortalizas en condiciones tecnificadas	Variedades, manejo y estacionalidad.
	Charla en manejo de plagas y enfermedades en hortalizas	Prevención, detección y control de plagas y enfermedades presentes en hortalizas
	Charla requerimientos nutricionales de cultivos	Fertilización durante los distintos estados fisiológicos de la planta.
PRODUCCION ANIMAL	Charla praderas	Variedades forrajeras, manejo, fertilización y estacionalidad y zonas.
	Asesoría técnica en manejo sanitario	Visita con Medico veterinario a predio de usuario, se realizó revisión de ganado y se entregó calendario de manejos.
	Emergencia Ganadera	Ayuda de forraje concentrado a usuarios que cuentan con ganado bovino y ovino los cuales presentan problemas de sequía.
APICOLA	Charla en sanidad apícola	Sobre plagas y enfermedades de la colmena y su respectiva prevención, detección y control.
	Laboratorio Apícola	Se analizaron muestras de abejas para detección de plagas y enfermedades.
	Revisión de Apiarios	Visita predial en la cual se supervisó estado de colmenas pre y post cosecha.
	Emergencia Apícola	Ayuda en alimentación para palear parte de la emergencia para los apicultores.
PRODUCTOS FORESTALES	Taller Elaboración de Mermeladas	Se proporcionaron conocimientos para que nuestros usuarios incorporen procesos con una visión de valor agregado con el fin de elevar los márgenes de utilidad y rentabilidad, utilizando productos obtenidos de la recolección.



Laboratorio



Gira Técnica Ganadera



Taller "Elaboración de Mermeladas"



Convenio SAG – INDAP



Supervisión Proyectos IFP



Gira Técnica Hortalizas



Toma de muestra de agua para análisis del tipo bacteriológico con Servicio de Salud



Asesoría técnica en manejo sanitario



Visita predial



Visita predial



Supervisión Proyectos IFP



Visita Predial



Gira Técnica Ovinos



Parcela Demostrativa Prodesal Cabrero



Revisión de apiarios

C. EJE SOCIAL

1. APOYO SOCIAL

Son sujetos de beneficios las personas o familias que residen en la comuna y que se encuentren en situación de pobreza o necesidad manifiesta, que de acuerdo a evaluación de una Asistente Social, carezcan de los elementos o recursos económicos suficientes o mínimos indispensables para satisfacer necesidades básicas y/o requerimientos que aseguren su subsistencia o calidad de vida aceptable. Durante el año 2015 fueron atendidas las necesidades de 4.080 personas con los siguientes beneficios:

- Cajas de alimentos
- Pago de cuentas de servicios básicos dentro de los que se encuentran luz eléctrica y agua potable
- Aportes en servicios funerarios
- Lentes ópticos
- Medicamentos
- Exámenes médicos
- Alimentos especiales
- Pañales de adulto
- Insumos médicos en general requeridos por indicación médica
- Pago de matrículas o aranceles de universidades e institutos profesionales.
- Entrega de mediaguas 3x6 mts² y piezas 3x3 mts²
- Aportes en materiales de construcción destinados al mejoramiento de condiciones de habitabilidad de las viviendas.
- Aporte en limpieza de fosas sépticas
- Mobiliario indispensable ante situaciones de urgente necesidad social, tales como: cama, camarotes, colchón, frazadas, baterías de cocina y gas.
- Aportes para instalaciones eléctricas, agua potable y pinturas



Presupuesto

Detalle	Monto \$
Clínica Santa Elena	35.999.220
Fondos a rendir	7.200.000
Alimentos, materiales de construcción, mediaguas, piezas, servicios funerarios, limpieza de fosas, pañales, ensure y otros	82.130.125
Total	125.329.345

Ficha de Protección Social

La Ficha de Protección Social, fue el instrumento de caracterización socioeconómica utilizado a nivel nacional desde el año 2007 al 31 de diciembre de 2015. El cual, a través de una medición de factores relacionados con composición familiar, vivienda, ingresos, nivel educacional y antecedentes de salud permitía la focalización de beneficios gubernamentales.

Durante el año 2015, se realizaron trámites de aplicación de nuevas Fichas de Protección Social y actualización de información.

La ficha de Protección Social fue reemplazada por el Nuevo Instrumento de focalización para el ingreso a prestaciones de beneficios sociales, llamado Registro Social de Hogares, el cual comenzó su funcionamiento el 01 de enero de 2016.

Datos estadísticos con respecto a la Ficha de Protección Social 2015

Cabrero Urbano y Rural	
Nuevas Fichas Protección Social Aplicadas en 2015	536
Fichas Protección Social Actualizadas 2015	1.907
Total FPS Gestionadas 2015	2.443

Entendemos este proceso como una oportunidad fundamental para la obtención de beneficios y prestaciones sociales, es por ello que lo abordamos con dedicación y compromiso.

Para la mejor ejecución y consecución de metas asignadas por el Ministerio de Desarrollo Social, se firman convenios que traen aparejada la inyección de recursos económicos, durante el año se dispusieron para el Municipio de Cabrero \$ 7.622.752.-

2. SUBSIDIOS ESTATALES

Subsidio Único Familiar

Está destinado a personas de escasos recursos que no pueden acceder al beneficio de Asignación Familiar o Maternal, porque no son trabajadores dependientes afiliados a un sistema previsional.

El monto del Subsidio Familiar es de \$10.269.- por carga familiar. No obstante, el monto que generan los causantes inválidos - acreditados con su Credencial de Discapacidad - es el doble \$ 20.538. -

Aquellas personas que tienen derecho a percibir el Subsidio Familiar - causantes - pueden acceder a prestaciones de salud gratuitas.

El Subsidio Familiar es incompatible con las Asignaciones Familiares y con el Subsidio de Discapacidad Mental.

Subsidios	Postulados
Menor de 18 años - causante - aquel que origina el beneficio	2.521
Madres beneficiarias	1.417
Total	3.938

Subsidio de Discapacidad Mental

Durante el año 2015 fueron beneficiados 9 menores. Consiste en una prestación mensual de \$64.246.- reajutable según IPC,

Requisitos para obtener el subsidio:

- ☞ Ser menor de 18 años de edad.
- ☞ Haber sido declarado con discapacidad mental de acuerdo a lo dispuesto a Ley N° 18.600.
- ☞ Ser carente de recursos.
- ☞ Contar con Registro Social de Hogares.

Pensiones Básicas Solidarias.

Pensión Básica Solidaria de Vejez: Beneficio monetario mensual de \$89.764.- de cargo fiscal, al que pueden acceder todas aquellas personas mayores de 65 años de edad, que no tengan derecho a una pensión en un régimen previsional y que cumplan con los requisitos establecidos en la Ley N°20.255.-

Pensión Básica Solidaria de Invalidez: Beneficio monetario mensual de \$89.764.- de cargo fiscal, al que pueden acceder todas aquellas personas calificadas como inválidas, que no tengan derecho a una pensión en un régimen previsional y cumplen con los requisitos establecidos en la Ley N°20.255.-

Pensiones Tramitadas

Pensión Básica Solidaria de Vejez - PBSV	14
Pensión Básica Solidaria de Invalidez - PBSI	49
Total	63

Aportes Previsionales

Aporte Previsional Solidario de Vejez. Aporte mensual en dinero que complementa las pensiones de vejez o sobrevivencia menores a la pensión máxima con Aporte Solidario.

Aporte Previsional Solidario de Invalidez. Aporte mensual en dinero que complementa las pensiones de invalidez, cuyo monto sea menor al de una Pensión Básica Solidaria. (PBS actualmente \$ 89.764.-)

Aportes Previsionales Tramitados

Aporte Previsional Solidario de Vejez - APSV	18
Aporte Previsional Solidario de Invalidez - APSI	7
Total	25

Bono por Hijo

Beneficio que incrementa el monto de la pensión de la mujer, a través de un bono por cada hijo nacido vivo o adoptado. Se otorga a todas las mujeres que cumplen con los requisitos legales y que se pensionen a contar del 1° de julio de 2009 por el sistema de pensiones solidarias o D.L. 3.500 o que adquieran derecho a una pensión de sobrevivencia a contar de dicha fecha. Durante el año 2015 se tramitaron 14 bonos por hijo.

Subsidio de Agua

El Estado financia una parte de un consumo máximo de 15 metros cúbicos de agua potable y servicio de alcantarillado, el que se descuenta en la boleta que el beneficiario recibe, debiendo este pagar solo la diferencia. Los sectores que cuentan con Subsidio de Agua Potable Rural son: Chillancito, Charrúa, El Progreso, Colicheu.

Subsidio de Agua Potable Urbano	905
Subsidio de Agua Potable Rural	298
Total	1.203

3. BECAS MUNICIPALES

Durante el año 2015, la Municipalidad invirtió cerca de 70 millones de pesos en la educación y desarrollo de nuestros jóvenes, una señal clara de su importancia y de la apuesta municipal de creer en ellos y en los sueños personales y de sus familias.

Beca Educación Superior. Consiste en la entrega de un aporte en dinero a estudiantes con buen rendimiento académico, pero cuya familia tiene ingresos deficientes, que sean egresados de Enseñanza Media de los establecimientos educacionales de la comuna, para que puedan ingresar y continuar sus estudios en la Enseñanza Superior y para jóvenes que ya se encuentran cursando una carrera profesional Universitaria o Técnico Profesional, promoviendo y apoyando de esta manera el acceso y mantención en la Educación Superior de los jóvenes de la comuna.

Beca Deportiva. Consiste en un aporte en dinero, que se financia con presupuesto municipal, destinado a premiar a deportistas de la comuna, a fin de apoyar y fomentar las prácticas deportivas.

Beneficio	Renovantes	Nuevos Cupos	Total Becas	Montos \$
Beca Municipal	87	65	152	67.022.000
Beca Deportiva		05	05	2.886.480
TOTAL	87	70	157	69.908.480



Reunión con renovantes de Beca Municipal

4. GRUPOS PRIORITARIOS

En su segundo año de implementación el Programa Grupos Prioritarios ha continuado con su labor de identificar, gestionar y acompañar a los grupos sociales más vulnerables de la comuna, procurando con cada actividad realizada, ampliar el vínculo con la comunidad y desarrollar acciones acordes a sus intereses y necesidades. Dentro de los grupos prioritarios hemos priorizado Mujer, familia, Infancia, Jóvenes, Adulto Mayor y Discapacidad.

El objetivo general del programa es propender al desarrollo, integración social y fomento de la participación de niños, niñas, jóvenes, mujeres, familia, adultos mayores, grupos religiosos y personas con capacidades especiales, contribuyendo al aumento de la autogestión e igualdad de oportunidades para todos los habitantes de la comuna.

Las estrategias de intervención social del municipio, en coherencia con las directrices generales de la política social, se proponen expandir capacidades personales, laborales, productivas, sociales y organizacionales, y de esta manera, transferir a los destinatarios diversas herramientas (educación, capacitación, insumos, asesoría técnica y organizacional, acceso a redes, entre otros) para que en el futuro puedan, resolver por sí mismos sus problemáticas, apoyándose en recursos y asistencia técnica, con un énfasis creciente en formas de trabajo participativas que congreguen al conjunto de los agentes presentes en el territorio, instalando en su centro a la población local y las personas.

Acciones desplegadas durante el 2015 con los diferentes grupos.

Mujeres

Durante el primer año de funcionamiento los esfuerzos en esta área se orientaron hacia la gestión, promoción e interrelación con redes relacionadas con mujeres de la comuna. Para el año 2015, las actividades se focalizaron en ámbito de Promoción de Derechos y Emprendimiento, obteniendo como resultado actividades diversas, tales como: ferias productivas, concursos de micro-emprendimiento, actividades artísticas y culturales.



Conmemoración Día de la Mujer

Con una actividad orientada a promover espacios para que mujeres emprendedoras de la comuna pudieran comercializar y ofrecer sus productos, en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, se desarrollaron dos Ferias Productivas. La Primera de ellas, en Plaza de Armas de Cabrero y, la segunda en Plaza de Armas de Monte Águila.

Entre ambas instancias, mujeres de la comuna pudieron comercializar productos y ofrecer servicios, contabilizando un total de 40 stand productivos. En la ocasión, se reconoció además el esfuerzo, la constancia y dedicación de algunas de las emprendedoras que formaron parte de las ferias productivas.

Finalmente, cabe señalar las actividades incorporaron presentaciones artísticas y actividades deportivas.



Celebración Día de la Madre

Como una actividad relevante instalada desde la Oficina de Grupos Prioritarios, durante el mes de mayo se celebró el Día de las Madres, con una actividad artística de carácter masiva. A la actividad, desarrollada en el gimnasio del Liceo Manuel Zañartu de Cabrero, asistieron un número aproximado de 500 mamás con sus hijos y familia. En la ocasión recibieron presentes y disfrutaron de la presentación del doble de Marco Antonio Solís y Juan Manuel Rodríguez, ex cantante del programa Rojo.



Fondo de micro-emprendimiento para mujeres

Con el propósito de fomentar y apoyar los emprendimientos de mujeres de la comuna, durante el 2015 se implementa el “Fondo de Micro-emprendimiento para Mujeres”, beneficiando a un total de 30 emprendedoras y sus familias, con un aporte en dinero de \$100.000. La cifra, fue complementada por las emprendedoras quienes debieron aportar como mínimo el equivalente al 10% de los recursos entregados. La inversión Municipal alcanza los \$ 3.000.000.-



Conmemoración Día Internacional de la Familia.

Destacando por segundo año consecutivo la importancia que la familia tiene para la sociedad, durante el mes de mayo se conmemoró efeméride internacional con una actividad recreativa realizada en Villa Bicentenario de Cabrero. En la instancia, niños y niñas pudieron disfrutar de una tarde de juegos inflables, dibujos, pintacaritas y concursos.



Talleres de Fortalecimiento de Competencias y Roles Parentales.

Durante el 2015 y como parte de una coordinación realizada con el Departamento de Educación Municipal, se concretaron estos talleres con el propósito de entregar capacidades a padres y apoderados en materia de roles parentales, establecimiento de límites, normas y comunicación asertiva con niños, niñas y adolescentes. Qué es la Familia, qué son los roles parentales, qué son las normas, cómo hablar con un hijo adolescente, entre otros tópicos, fueron incorporados a las sesiones de los talleres.



Celebrando a los hombres

Durante el mes de junio se preparó una actividad masiva y familiar que tuvo por objetivo reconocer el rol de los padres en la familia. En la Sala de las Artes y la Cultura de Monte Águila, padres junto a su familia, se dieron cita para presenciar un espectáculo que incorporó baile y canto, contabilizando un número aproximado de 250 asistentes.



Adulto Mayor

Especial atención cobran nuestros adultos mayores, su desarrollo, inclusión, autonomía y buen vivir son nuestros propósitos. Para ello se han definido programas y actividades donde destaca la participación en sus clubes, reuniones, talleres, seminarios y en los eventos organizados por el Municipio, de igual manera cabe mencionar los talleres de folclore y manualidades que se ejecutan durante el año.

Paseo campestre del Adulto Mayor. Actividad realizada en el mes de noviembre del 2015, con la presencia de 500 adultos mayores pertenecientes a clubes y otros adultos mayores de nuestra comuna. Iniciativa que promueve la participación e inclusión en miras de una mejor vida comunitaria.



Campeonato Comunal de Cueca del Adulto Mayor, realizado el día 19 de agosto del año 2015, actividad que fue realizada en la sala de la artes y la cultura, con la presencia de más 200 adultos mayores. Instancia para fortalecer sus lazos, propiciar su integración y demostrar lo aprendido durante el desarrollo de sus talleres.



Talleres de Folclor y Manualidades, para el Adulto Mayor, actividad realizada durante todo el año el cual busca mejorar la integración, inclusión y valía de nuestros adultos mayores, los talleres de folclor y manualidades son iniciativas propuestas por el municipio con el fin de perfeccionar las técnicas musicales y artísticas junto con generar un espacio de promoción y desarrollo individual y social. Inversión Municipal \$ 7.000.000.-



Podología del Adulto Mayor, actividad realizada durante el año 2015 con excelentes resultados, brindando atención profesional a nuestros adultos mayores de la comuna. Cabe señalar que los beneficiarios de esta atención fueron más 100 adultos mayores de distintos sectores de nuestra comuna de Cabrero. Inversión Municipal \$ 600.000.-



Viva la vida pasamos Agosto, realizada el día 05 de septiembre del 2015, actividad realizada junto más de 400 adulto mayores de nuestra comuna, permite generar espacio de integración, inclusión y recreación para nuestros adulto mayores a modo de poder generar vínculos y lazos de afectividad entre sus pares. Inversión Municipal \$ 4.200.000.-



Programa de apoyo y auto gestión del Adulto Mayor.

Los clubes de adulto mayor postulan al fondo nacional del adulto mayor, una vez adjudicados estos fondos concursables requieren apoyo municipal para la ejecución de sus proyectos que este año consistieron en dos viajes de los Clubes de “Vida Activa” y “El reencuentro” quienes con apoyo del Municipio concretaron estos viajes como espacio de encuentro y desarrollo social. Inversión Municipal \$ 5.000.000.-



Día del Adulto Mayor

La Asamblea General de la ONU, el 14 de diciembre de 1990, proclamó el 1º de octubre como el “**Día Internacional de las Personas de Edad**”. Hasta ahora, esa efeméride tan importante había pasado inadvertida en nuestra comuna. El año 2015 se incorpora la conmemoración de esta efeméride como instancia de valoración hacia nuestros adultos mayores. Inversión Municipal \$4.500.000.-

Estas instancias y actividades nos permiten resaltar la importancia de los adultos mayores para nuestra comunidad, así como subrayar el creciente proceso de organización y participación.

A la Unión Comunal y los 17 clubes se sumaron este año 3 nuevas agrupaciones lo cual da cuenta del proceso de integración e inclusión del cual son partes nuestros queridos y valiosos adultos mayores.



Discapacidad

Dentro de Unidad de Grupos Prioritarios se ha definido la discapacidad como una dimensión importante y que debe ser intervenida a manera de generar espacios para la inclusión y participación social, junto a ello la importancia en la visibilización y conciencia de esta realidad comunal y mundial.

Los estacionamientos inclusivos son una señal clara de integración e inclusión social, esta iniciativa consideró el pintado de calzadas y los letreros de señalización en 14 puntos de la comuna: en Monte Águila, en la calle Ahumada con O'Higgins; y en Cabrero, tres en el Complejo Deportivo, tres en la calle Río Claro, uno en la plaza frente al Banco Estado, uno frente al Registro Civil-Biblioteca Municipal; uno frente al BCI y dos frente al acceso al terminal de buses. Inversión Municipal \$ 2.000.000.-



Feria de la Inclusión Social

Además, y como parte del programa de conmemoración del Día de la Discapacidad, se realizó una Feria de la Inclusión Social en la Plaza Timmermann de Cabrero. La actividad contó con la participación de la Municipalidad de Cabrero, el Consejo Comunal de la Discapacidad, CADEPEDI, ADIVICA, talleres del CCR y la Agrupación de padres de niños con síndrome de down.

En materia de discapacidad destaca la realización de una serie de talleres principalmente de folclor y manualidades que les permite una mayor inclusión e integración social junto a la posibilidad de interactuar con sus pares para una mejor vida individual y comunitaria. Inversión Municipal \$ 7.000.000.-



Ayudas Técnicas SENADIS

La ayuda técnica es cualquier producto fabricado especialmente o disponible en el mercado, para prevenir, compensar, controlar, mitigar o neutralizar deficiencias, limitaciones y restricciones en la participación de las Personas con Discapacidad, financiadas con recursos SENADIS, las cuales son tramitadas en la Municipalidad en conjunto con los profesionales del área de la salud que trabajan para el departamento de Salud y Educación de la Comuna.

Ayudas técnicas entregadas el año 2015

Cantidad	Ayuda Técnica Entregada
1	Andador plegable de dos ruedas
1	Cojín Antiescaras Celdas Bajo Perfil
1	Notebook
2	Silla de ducha con respaldo y apoya brazos
1	Barra de baño
1	Silla de Ruedas Meyra Eurochair Vario
1	Meyra Ruedas Antivuelco
1	Comunicador Go Talk
1	Bipedestador

Asuntos Religiosos

Dentro de la unidad de Grupos Prioritarios aparecen los asuntos religiosos como señal de inclusión social y consideración a todas las instituciones y agrupaciones de nuestra comuna. En esta dimensión destacan las siguientes iniciativas:

Celebración Día de las Iglesias Evangélicas en Cabrero y Monte Águila. El 31 de octubre se conmemora a nivel nacional, el Día de las Iglesias Evangélicas y Protestantes. En la comuna se realizaron diversas actividades, entre las que destacan los Cultos de Celebración, organizados por la Unidad Pastoral de Cabrero y Las Iglesias Evangélicas Unidas de Monte Águila.

Festival de la Voz Cristiana / Instalación de la Oficina Municipal de Asuntos Religiosos (OMAR).

Esta actividad se desarrolló en la Casa de la Cultura de Cabrero, en el mes de diciembre como un canto al Jesús que nace. Es por esto que se invitó a participar en un gesto inédito, a los miembros de la comunidad religiosa de la comuna, tanto Católica como Evangélica fomentando de esta manera la integración a través de la identificación con la figura de Jesús. Participaron en esta oportunidad distintos artistas tanto solistas como conjuntos, quienes lograron crear una atmósfera de paz y entendimiento. En esta oportunidad se constituyó oficialmente en la comuna la Oficina Municipal de Asuntos Religiosos (OMAR). Inversión Municipal \$ 1.950.000.-



Mes de la solidaridad

Con motivo de la celebración del mes de la Solidaridad, realizado durante el mes de noviembre se desarrolló en la ciudad de Cabrero, un Campeonato de Kick Boxing y un Cuadrangular de Basquetbol denominado "Encestando por la Teletón". Participaron de la organización los clubes Fénix de Cabrero y Las Águilas de Monte Águila. Como invitados Universidad de Concepción, Club Leonera de Chiguayante, Club Unión de San Carlos.

En ambas instancias, lo recaudado por concepto de entradas, fue donado en forma solidaria, a la noble causa de la Teletón; iniciativas que a demás permitieron superar la meta. Inversión Municipal \$ 1.000.000.-



Jóvenes

Al interior de la Unidad de Grupos Prioritarios se encuentran nuestros Jóvenes, quienes merecen un especial interés e iniciativas que les representen y motiven en su participación y desarrollo. Algunas iniciativas destacadas:

Mesa Comunal de Jóvenes

La mesa comunal de jóvenes se plantea como una instancia de trabajo que mejora el enfoque de los recursos públicos, tanto humanos como económicos, destinados a este segmento de la población de Cabrero generando una instancia que permita contribuir al trazado de los lineamientos de una política comunal de jóvenes.

Se desarrollaron estas instancias en el Centro Cultural San Isidro y en la Eco escuela el Manzano de la ciudad de Cabrero y participaron:

- ↳ Representantes del CCAA liceo Manuel Zañartu (B-79) Cabrero
- ↳ Representantes del CCAA Liceo Politécnico Oscar Bonilla (B-71) Monte Águila
- ↳ Representantes del Colegio San José de Cabrero
- ↳ Grupo musical "El Por qué"
- ↳ Grupo Religioso Exploradores del Rey y misioneritas de Chile
- ↳ Alumnos del liceo Manuel Zañartu P. (B-79) Cabrero
- ↳ Alumnos Liceo Politécnico Oscar Bonilla (B-71) Monte Águila
- ↳ Eco Escuela El Manzano

Tenemos la convicción que el trabajo coordinado de las entidades vinculadas a los jóvenes, les dará a estos los espacios de desarrollo y expresión vitales para la creación de una sociedad más participativa y menos individualista. Inversión Municipal \$750.000.-



Campeonato Skate y BMX Cabrero y Monte Águila

Este campeonato, ya es parte de la agenda de actividades y está instalado entre los jóvenes de la comuna, quienes esperan año a año el desarrollo de esta actividad. Ellos por su parte, han respondido con un número importante de participantes, traídos también desde localidades como Bulnes y Concepción para quienes se dispuso de movilización y colación.

Cada vez que se han realizado estos eventos, los jóvenes han observado un comportamiento ejemplar. En esta oportunidad el Campeonato de Skate y BMX se desarrolló en la plaza de Monte Águila, donde se disfrutó de un sano espectáculo el que se espera repetir y mejorar el año 2016. Inversión Municipal \$ 1.800.000.-



Monte Palooza

Surge como una inquietud de jóvenes de la comuna por mostrar el empuje de su gente, donde el tema central fue la muestra de bandas musicales emergentes de la comuna e invitados. Junto con esto, un número no menor de stand de artesanía, comida típica, juegos inflables, camas saltarinas para los niños y otros hicieron de este una instancia de encuentro y grato esparcimiento para una tarde de verano donde se pudo observar a la familia Monteaguilina compartiendo y haciendo uso de su Plaza de Armas.

La promesa está en la realización de una 2ª versión mejorada, apoyando las buenas iniciativas de los jóvenes de Monte Águila y la participación de toda la comunidad.



Under Fest Cabrero 2015.

Actividad orientada a jóvenes y familia que tuvo como objetivo entregar espacios a bandas locales, alternando las presentaciones con bandas como Adrade, Mantarraya, Gulliver y Suspiro Pipeño, todas del underground penquista. Representando a la comuna subieron al escenario El porqué, Los Norris y una banda tributo a Lucybell, además de la presentación del grupo de danza del Liceo Oscar Bonilla de Monte Águila.

La jornada se desarrolló en la Plaza de Armas de Cabrero y además de las presentaciones musicales también hubo juegos inflables, pintacaritas y dibujos.

Presenciaron la actividad un estimado de 300 espectadores durante el transcurso de la jornada, cuyo monto de inversión total fue de \$ 4.450.000.-



Proyecto Habilidades para Jóvenes Cabrerinos y el mundo del trabajo.

Este proyecto fue ejecutado gracias al convenio suscrito entre el municipio y el Gobierno Región del Biobío. Su financiamiento correspondió a la Subvención Social año 2014 para ejecución 2015, iniciativa postulada y adjudicada por la Municipalidad de Cabrero. Contó con un financiamiento por parte del GORE Biobío de \$11.250.000.-

Su objetivo principal objetivo fue "Habilitar laboralmente a las y los jóvenes, entre 18 y 29 años de edad pertenecientes a la comuna de Cabrero".

Contempló el trabajo con 20 jóvenes (hombres y mujeres) de la comuna que recibieron apoyos en:

- ⇒ **Formación para el trabajo:** Se realizaron 8 sesiones de talleres en donde se abordaron temáticas como autoconfianza, habilidades comunicativas, derechos laborales, trabajo bajo presión, tolerancia a la frustración, entrevistas de trabajo, como redactar un currículum, beneficios laborales entre otros.
- ⇒ **Capacitación en curso de oficio:** Se capacitó a los 20 jóvenes como "Operador de Grúa Horquilla", el curso estuvo a cargo de la Escuela de Conducción Rocha & Compañía Ltda., quienes impartieron clases tanto teóricas como prácticas, con un total de 80 horas.
- ⇒ **Obtención de licencia de conducir:** Todos los alumnos recibieron su licencia de conducir clase D que les permite operar la grúa.



El proyecto además contempló el apoyo de una profesional Trabajadora Social para los participantes durante el desarrollo del proyecto.

5. PROGRAMAS SOCIALES

5.1 Programa Mujeres Jefas de Hogar, Asociatividad y Emprendimiento. Convenio SERNAM.

El programa “Mujeres Jefas de Hogar, Asociatividad y Emprendimiento”, se ejecutó el año 2015 gracias al convenio de Colaboración suscrito entre el Servicio Nacional de la Mujer y la Municipalidad de Cabrero. El Objetivo General del programa en la comuna fue “Contribuir a la inserción y permanencia en el mercado del trabajo de las mujeres jefas de hogar y mejorar los proyectos de emprendimiento que desarrollan las mujeres en la comuna de Cabrero”.

El programa benefició a un total de 105 mujeres, 69 mujeres ingresadas el año 2015 y otras 36 correspondientes al año 2014.

El programa se financia gracias a recursos municipales y fondos traspasados desde el Servicio Nacional de la Mujer, que se detallan a continuación:

PRESUPUESTO	
Aporte Municipal	\$15.236.000
Aporte SERNAM	\$13.100.000
TOTAL	\$28.336.000

El programa contempla una serie de apoyos gratuitos para las participantes, orientados a lograr que las mujeres se incorporen en mejores condiciones al mercado laboral, dentro de los cuales se encuentran los **Talleres de Formación para el trabajo y emprendimiento**, que tienen por finalidad brindar conocimientos básicos y específicos en dos ámbitos:

Formación para el trabajo: que se dirige a aquellas mujeres con trayectoria laboral dependiente, se realizan 12 talleres en los que se trabajan contenidos como: carta de recomendación, currículum laboral, entrevista de trabajo, entre otros. Se realizaron en total 48 sesiones de taller, beneficiando a 62 mujeres incorporadas el año 2015.



Formación para el emprendimiento: que se enfoca en trabajar con mujeres de perfil laboral independiente, se ejecutan 12 talleres en materia de gestión del negocio, ventas, libros de registro, ciclo del emprendimiento, etc. Participaron de estos talleres un total de 7 emprendedoras.

Apoyo a la capacitación en oficios. A través del programa se orienta y deriva a las usuarias participantes, a las distintas instancias de capacitación existentes, entre las cuales se destacan:

Programa	N° de Postulaciones	Cursaron cursos
Más Capaz SENCE	41	22
Fundación PRODEMU	2	2
Otros (Empresa privada)	14	14
Totales	70	38

Alianza Municipalidad-Empresa Essbío

Gracias a la alianza entre nuestro municipio y Essbío, se pudo realizar el curso “Instalador de agua y sanitarios en edificación y vivienda”, beneficiando a 10 mujeres de la comuna. Este curso contempló un subsidio de \$3.000 pesos por clase asistida además de la indumentaria y materiales para la ejecución del curso.

**Alianza Municipalidad-SERNAM y MASISA.**

En el marco del convenio tripartito vigente entre la Municipalidad de Cabrero, el Servicio de la Mujer y la empresa MASISA S.A., se desarrollaron en la comuna cuatro cursos de oficios dirigidos a mujeres:

- ⇒ Preparación para el trabajo, 50 horas
- ⇒ Construcción de muebles de madera, 300 horas
- ⇒ Soldadura y corte con oxiacetilénico, 168 horas
- ⇒ Guardia de Seguridad, 90 horas



Participantes Curso Mueblería



Participantes Curso Soldadura



Participantes Curso Soldadura



Participantes Curso Preparación para el Trabajo

Estos cursos beneficiaron a un total de 37 mujeres de la comuna, 10 de ellas participantes del programa Mujeres Jefas de Hogar y otras 27 mujeres priorizadas por su pertenencia a algún programa social o inscripción previa en Oficina OMIL. Cada uno de estos cursos fue financiado mediante becas laborales por la empresa MASISA S.A. y contó con subsidio de movilización de \$3.000.-, por clase asistida además de todos los implementos necesarios para la realización del curso.

Apoyo al Emprendimiento.

En este ámbito se brindó asesoría para la postulación a distintos fondos concursables dentro de los cuales se destacan:

INSTRUMENTOS	N° POSTULACIONES	ADJUDICADOS	MONTO TOTAL \$
Yo emprendo Semilla & Yo emprendo Avanzado de FOSIS	10	5	2.250.000
Capital Semilla SERNAM-Municipio	19	5	1.250.000
Fondo municipal para el emprendimiento	06	04	400.000

Además se realizaron distintas instancias de capacitación, entre las que destacan:



12 Participantes Taller Violencia contra la Mujer dictado por Centro de la Mujer Cabrero



12 Participantes Taller Habilidades Emprendedoras, dictado por Centro Chile Emprende



20 Participantes Curso contabilidad Básica e Intermedia, dictado por Chile Emprende



12 Participantes Taller Modelo de Negocios, dictado por Universidad de Concepción



Alfabetización Digital

Se realizaron 2 cursos de computación básicos, que fueron desarrollados por un profesional del centro Chile Emprende y benefició a un total de 25 mujeres que fueron certificadas. Dentro de los contenidos se revisaron: partes de un PC, uso de Microsoft Office, uso de internet, redes sociales, creación de un correo electrónico, entre otros.



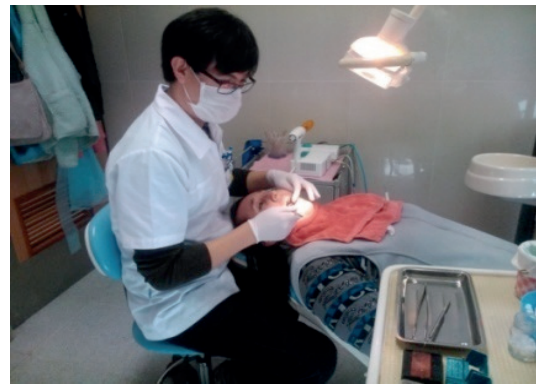
Intermediación Laboral y Nivelación de Estudios

Intermediaciones	58
Colocaciones Efectivas	16
Nivelación de Estudios Enseñanza Básica	2
Nivelación de Estudios Enseñanza Media	6

Salud Odontológica

Se benefició a un total de 60 mujeres con atención dental, por medio del programa "Mas Sonrisas para Chile". Las acciones odontológicas que considera el programa son:

- ⇒ Examen de salud bucal
- ⇒ Enseñanza de técnica de cepillado
- ⇒ Obturaciones (tapaduras)
- ⇒ Tratamiento gingival y periodontal (limpiezas)
- ⇒ Extracción de dientes, si es necesario
- ⇒ Prótesis removible, si es necesario



5.2 CENTRO DE LA MUJER. Convenio SERNAM

Programa de Prevención, Atención, protección y reparación en violencia contra las mujeres. Centro de la Mujer SERNAM, Cabrero.

El Centro de la Mujer SERNAM de Cabrero, está en funcionamiento en la comuna, gracias al Convenio de Colaboración suscrito entre la Municipalidad de Cabrero y el Servicio Nacional de la Mujer de la Región del Biobío para la ejecución del Programa de Prevención, Atención, protección y reparación en violencia contra las mujeres.

Considerando que los resultados de la evaluación de la implementación del programa han sido favorables, se estimó procedente su continuidad durante el transcurso del año 2016.

El objetivo de este programa es contribuir en el ámbito local, a disminuir y desnaturalizar la violencia contra las mujeres a través de acciones de prevención y atención psicosocial y jurídica, como también articular redes que permitan generar una respuesta institucional oportuna en el territorio en conjunto con organizaciones sociales y otras entidades privadas allí presentes.

La población objetivo son la mujeres mayores de 18 años, víctimas de violencia en las relaciones de pareja, en donde la violencia sea un fenómeno actual y de una gravedad de leve a moderada.

El equipo técnico multidisciplinario está conformado por 7 funcionarios(as):

- ⇒ 1 Coordinadora
- ⇒ 1 Abogado
- ⇒ 2 Monitores Comunitarios
- 1 Psicóloga
- 1 Trabajadora Social
- 1 Secretaria

Líneas de Acción. Su objetivo es brindar contención, estabilización emocional y protección a mujeres mayores de 18 años que viven violencia, fortaleciendo capacidades personales para enfrentar el problema del que son objeto, mediante una intervención integral en los ámbitos psicosocial y legal que permita:

- ⇒ Aumentar los niveles de autoestima y autonomía
- ⇒ Fortalecer las redes primarias
- ⇒ Disminuir los niveles de violencia
- ⇒ Disminuir los niveles de riesgo y daño.

El dispositivo cuenta con dos líneas de intervención Atención y Prevención.

A. Línea de Atención se subdivide en:

- ⇒ Orientación e información: Todas las mujeres de 18 años o más que sufren, o han sufrido violencias sin importar su nacionalidad, estado civil, nivel socioeconómico, nivel educativo, etnia, capacidad, ocupación, religión, creencias, salud u orientación sexual, entre otras.
- ⇒ Intervención psicosociojurídica: Se enfocará específicamente en mujeres de 18 años o más que hayan sufrido violencia por parte de su pareja o ex pareja.

B. Línea de Prevención, se implementa en dos componentes:

- ⇒ Difusión: cuya finalidad es que la comunidad conozca la realidad de la Violencia Contra la Mujer.
- ⇒ Coordinación intersectorial: que se generen redes de trabajo, coordinación y alianzas interinstitucionales locales.

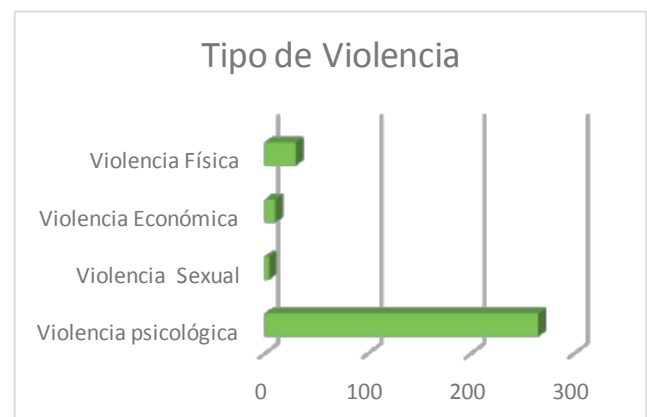
Focalización Territorial

La cobertura territorial del Programa de Prevención, Atención, protección y reparación en violencia contra las mujeres, abarca las comunas de Cabrero, Yumbel, Yungay y Tucapel.

Resultados 2015. Línea de Atención:

- ⇒ 102 ingresos de usuarias víctimas de VIF año 2015
- ⇒ 64 egresos de mujeres en el año 2015
- ⇒ 54 mujeres con causas de VIF patrocinadas
- ⇒ 10 deserciones del proceso de intervención.
- ⇒ 104 seguimientos realizados a usuarias egresadas y desertoras de la intervención psicosocial legal.

La Atención Psicosociojurídica se basa en aquella atención brindada a mujeres que soliciten de forma voluntaria el apoyo del centro, considerando además las denuncias realizadas. En el territorio de intervención se registraron durante el período 2014-2015 un total de 269 usuarias en atención víctimas de violencia, las que se pueden desglosar de forma más detalladamente en el gráfico que se muestra a continuación en cuanto al tipo de violencia presente.



Línea de Prevención Prevención Socioeducativa



Participantes en Talleres de Prevención de Violencia contra la Mujer. Escuela de Pillancó



Taller de prevención de la violencia contra las mujeres orientado a usuarias del programa de subsistema de Seguridad y Oportunidades

Acciones Comunicacionales y de Difusión

Dos eventos masivos con ocasión de la Conmemoración del Día Internacional de la No Violencia y celebración del día Internacional de la Mujer.

- ⇒ 13.622 ejemplares de material gráfico distribuidos en el territorio
- ⇒ 28 Actividades de Información y Sensibilización
- ⇒ 3.120 Participantes en Actividades de Información y Sensibilización

Línea de Trabajo en Red e Intersectorialidad.

En conjunto con la red comunal de VIF, se logró la coordinación, organización y desarrollo del Día Internacional de la No Violencia hacia la Mujer, fecha que se conmemoró en el mes de noviembre, a través de una Feria Productiva previniendo la No Violencia y un Acto Artístico Musical en el que participaron diversas organizaciones, establecimientos educacionales, artistas locales y personas de la sociedad civil.

Con el apoyo de mujeres de la comuna que participaron de la capacitación de monitoras itinerantes se realizaron campañas de puerta a puerta en sectores rurales de la comuna.

Establecimiento de un canal formal de derivación de casos de VIF pesquisados desde Carabineros, Educación, Salud, Tribunales de Familia, Fiscalía, etc., para ser atendidos en el Centro de la Mujer.

Excelente relación de coordinación con Carabineros y Salud para la derivación y/o atención mutua de casos de VIF.

Desarrollo de acciones de atención y prevención en terreno en conjunto con CESFAM de Cabrero y Monte Águila.

Actividades de difusión y sensibilización en diversos lugares de la comuna.



Presupuesto destinado para el funcionamiento del Centro.

Aporte Presupuesto	Monto \$	Porcentaje
SERNAM	50.204.070	79%
MUNICIPIO	13.000.000	21%
TOTAL	63.204.070	100%

5.3 PROGRAMA 4 A 7 MUJER TRABAJA TRANQUILA. Convenio SERNAM.

A través del convenio de colaboración suscrito entre el Servicio Nacional de la Mujer y la Municipalidad de Cabrero, se ejecutó el año 2015 en la comuna de Cabrero el Programa "4 a 7, Mujer Trabaja Tranquila", dirigido a madres y/o mujeres responsables del cuidado de niños y niñas de 6 a 13 años.

El Objetivo General del programa en la comuna es contribuir a la inserción y permanencia laboral de madres y/o mujeres responsables del cuidado de niños y niñas de 6 a 13 años, mediante apoyo educativo y recreativo después de la jornada escolar.

El programa tuvo una cobertura total de 30 mujeres beneficiarias y 50 niñas y niños usuarios.

El programa se financia con recursos traspasados desde el Servicio Nacional de la Mujer, los que en el año 2015 ascendieron a la suma de \$12.250.000.-

El Programa busca que niños y niñas, entre 6 y 13 años de edad, permanezcan protegidos en sus escuelas, mientras sus madres o mujeres responsables directas de su cuidado se encuentran trabajando, buscando un trabajo, nivelando estudios o capacitándose para una pronta inserción laboral.

Para lo anterior, los niños y niñas participan, luego de terminar su jornada escolar en talleres especialmente programados. Los talleres están dirigidos por una parte, a la generación de espacios educativos para que niños y niñas cuenten con el tiempo y el apoyo pedagógico necesarios para enfrentar su escolaridad sin la desventaja que implica no contar con la ayuda de un adulto/a responsable, producto de la situación laboral de sus madres o responsables directas y, por otra parte, con espacios para el uso del tiempo libre en actividades recreativas, deportivas, sociales, artísticas y culturales, que sean de su interés y estén acordes a sus necesidades de desarrollo y aprendizaje. Durante el año 2015 se realizaron 3 tipos de acciones para los niños y niñas participantes:

Taller de Apoyo al Trabajo Escolar

Este taller fue una instancia donde se reforzaron conocimientos, se enseñaron técnicas de estudio y se Brindó apoyo con las tareas. Cada grupo fue conformado por 25 niños/as aproximadamente a cargo de una monitora- profesora que impartió el taller de organización escolar, con el fin de apoyar y ordenar la agenda escolar para recordar tareas, reforzar algunos conocimientos básicos, organizar calendario de pruebas y evaluaciones y fomentar el hábito de estudio.

**Talleres Temáticos**

Estos talleres se orientaron en función de las siguientes áreas temáticas:

Arte: creaciones en pintura, escultura, cerámica, paneles, grafitis, títeres, Origami, creación de juguetes sustentables, fotografía, etc.

Deportes: fútbol, aeróbica.

Baile y Danza: preparación de coreografías, musicales, puestas en escena, circo, entre otros.



Mediante estas acciones se logró fomentar el desarrollo de la creatividad de niños y niñas participantes, llevando a cabo un "Proyecto Cultural", que fue presentado durante la ceremonia de cierre del Programa, integrando los distintos tipos de talleres temáticos. Bajo este contexto, el Proyecto Cultural articuló e integró las diferentes áreas del conocimiento y las diversas disciplinas artísticas que se trabajaron en los talleres de organización y refuerzo escolar y talleres temáticos.



Los talleres fueron distribuidos semanalmente, de la siguiente manera:

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves
Taller apoyo escolar	Todos los niños	Todos los niños	Todos los niños	Todos los niños
Taller Deporte ya actividad física	6 a 9 años	10 a 13 años	6 a 9 años	10 a 13 años
Taller de arte y expresión corporal	10 a 13 años	6 a 9 años	10 a 13 años	6 a 9 años
Taller Proyecto Cultural.		Todos los niños		Todos los niños

Desarrollo de Actividades culturales y recreativas.

Durante el año 2015, se llevaron a cabo diversas actividades culturales y recreativas, como visitas a la municipalidad y biblioteca, exposiciones de pintura, paseos al zoológico, granja educativa y piscinas. Estas actividades ayudaron a construir una relación mucho más activa y cercana entre los niños y niñas participantes y también con la comunidad, ya que, de manera natural, estimuló en ellos, el sentido de identificación y pertenencia comunitaria y les permitió una mejor interacción con sus pares.



Durante el año 2015 se llevaron a cabo 4 reuniones de apoderados, con el objetivo de dar a conocer el trabajo y los logros de los niños/as participantes. Por otra parte, cabe señalar que la situación laboral de la mayoría de las mujeres, se optimizó desde el mes de Junio al mes de Diciembre.

Situación laboral mujeres beneficiarias comparación meses de Junio-Diciembre 2015.

Categoría	Junio 2015		Diciembre 2015	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Trabajando	17	56,6	22	73,3
Buscando trabajo por primera vez	5	16,6	2	6,6
Cesante	4	13,3	3	10,0
Capacitándose	1	3,3	0	0
Estudiando	2	6,6	2	6,6
Otras	1	3,3	1	3,3
Total	30	100%	30	100%

Otras actividades de relevancia



Ceremonia de Cierre Programa 4 a7, año 2015.



Commemoración día contra bullying.



Celebración de cumpleaños de niños y niñas participantes.



Commemoración día internacional contra la violencia hacia la mujer.

5.4 SENDA PREVIENE EN LA COMUNIDAD. Convenio SENDA

Mediante el convenio de colaboración técnica y financiera suscrito entre el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol y la Municipalidad de Cabrero, se ejecuta en la comuna el Programa SENDA Previene en la Comunidad a partir del 1° Enero hasta el 31 de Diciembre de 2015.

El Programa SENDA Previene en la Comunidad busca instalar y/o fortalecer un sistema integral de gestión territorial en drogas y alcohol. Su objetivo general es desarrollar, articular y coordinar una política comunal de promoción, prevención, tratamiento y consumo de riesgo de drogas y alcohol en el ámbito local.

Los objetivos del programa a nivel comunal son:

- ⇒ Caracterizar las condiciones y expresiones del consumo y tráfico de estupefacientes y sustancias sicotrópicas, así como de la ingesta abusiva de alcohol, identificando los determinantes sociales que influyen en el fenómeno desde una perspectiva territorial comunal (diagnóstico comunal)
- ⇒ Implementar acciones de intervención y coordinación en materia de prevención, tratamiento, integración social, participación social y desarrollo institucional de acuerdo a la Estrategia Nacional de Drogas y Alcohol y su aplicación en el nivel local, conforme a la "Planificación Comunal Anual" respectiva y los recursos disponibles, asegurando una respuesta integral a la problemática de la comuna.
- ⇒ Articular alianzas o acuerdos con actores claves de la comuna (organizaciones comunales, otros órganos del estado, entre otros) con el fin de generar un trabajo en conjunto con la comunidad, asumiendo la corresponsabilidad social de ésta, para enfrentar la problemática de drogas y alcohol a nivel local.
- ⇒ Articular las diferentes ofertas sectoriales que contribuyan a la promoción y prevención del consumo problemático de drogas y alcohol.
- ⇒ Definir y monitorear indicadores para medir el cumplimiento de los objetivos del programa y de la Planificación Comunal.

Financiamiento

Para la implementación durante el año 2015 SENDA aportó a la Municipalidad de Cabrero un monto total de \$20.694.080.- con la finalidad de financiar la contratación de recurso humano y el plan de actividades a desarrollar de acuerdo a la planificación anual. El aporte municipal durante este período fue de \$2.000.000.- los que se tradujeron en actividades, equipamiento y gastos operacionales.

Actividades desarrolladas en los diferentes ámbitos.

Prevención

Escuela. Implementación de programas preventivos que potencien factores protectores y disminuyan factores de riesgo en los estudiantes de los diferentes Establecimientos Educacionales de la comuna, desde prekinder hasta 4° medio. Realización de talleres destinados a padres y apoderados y talleres para asistentes de la educación de acuerdo a la demanda de cada Establecimiento.

Laboral. Implementación de programas preventivos en el ámbito laboral, 2 MIPE (Micro y pequeñas empresas) y 1 PYME (pequeñas y medianas empresas), pertenecientes a la comuna de Cabrero, considerando que la primera concentra alrededor del 95% de la población laboralmente activa en el país y que el espacio laboral tiene un rol central en la prevención del consumo de drogas y alcohol y el empoderamiento de trabajadores como agentes preventivos, tanto en su organización, como también en sus familias. Las dos pequeñas empresas con las cuales se trabajó obtuvieron certificación como “Espacio laboral Preventivo”.



Comunicaciones. En términos comunicacionales, se tiene como objetivo realizar acciones de información dirigidas a la comunidad en general, para dar a conocer la oferta programática pública en materia de prevención y tratamiento de drogas.

También se desarrollaron campañas comunicacionales institucionales masivas, principalmente promoviendo la toma de conciencia de los conductores en el marco de las celebraciones nacionales y fines de semana largo, las cuales fueron desarrolladas en compañía de Carabineros de Cabrero de acuerdo a los lineamientos y orientaciones de SENDA nacional y regional.

En este ámbito se llevaron a cabo además las siguientes actividades:

Celebración Día Mundial de la Prevención. En esta oportunidad se escogió a nuestros niños pequeños, a los cuales con juegos, dulces y risas se buscó acercarlos a la educación en materia preventiva del consumo de sustancias. Esta jornada tuvo lugar tanto en los jardines infantiles de Cabrero y Monte Águila.



Campaña Cero Alcohol, actividad que se realiza a lo largo de todo el año previo a fines de semana largo. Tiene como principal objetivo concientizar a los conductores de un manejo responsable, designando al conductor en caso existir ingesta de alcohol.

Celebración Fiestas Patrias Liceo Oscar Bonilla Bradanovic de Monte Águila

Esta actividad estuvo enmarcada en fomentar las celebraciones de fiestas patrias instando a los jóvenes a disfrutar de una manera saludable sin tener que consumir alcohol u otras sustancias. En esta oportunidad se premió el trabajo en equipo en la decoración de las aulas y a la fonda con el mejor eslogan preventivo.



Jornada de Actualización en materia de Drogas y Alcohol, dirigida al cuerpo docente y directivos de las escuelas y liceos de la comuna. Tuvo como objetivo entregar información y aspectos relevantes en la materia, tales como proceso de denuncia, fiscalización y consumo, además de lo contemplado en la nueva Ley Emilia, la cual entró en vigencia el 17 de septiembre del 2014, modificando la ley de tránsito.



Primera Corrida Escolar Preventiva, se convocó a todos los estudiantes de prekinder a 4° medio de todas las escuelas y liceos de la comuna (municipales y particulares subvencionados) a participar de esta jornada recreativa, la cual tuvo como objetivo promover e incentivar a los niños, niñas y adolescentes a desarrollar estilos de vida saludable a través del deporte. En esta oportunidad se premiaron los 3 primeros lugares de 4 categorías que contemplaban todos los niveles escolares.



Implementación Taller “Fomentando el Arte y la Cultura Circense”, tuvo como objetivo prevenir el consumo temprano de sustancias, fortaleciendo los factores protectores de los niños, niñas y adolescentes, promoviendo el desarrollo de habilidades artísticas y culturales a través del aprendizaje de una disciplina. Este proyecto fue desarrollado en Monte Águila, en dependencias del Liceo Oscar Bonilla Bradanovic entre Diciembre y Enero de 2016, financiado con Fondos de la Ley N°20.000.-



Ámbito de tratamiento e Integración Social

Se realiza un trabajo articulado con el intersector salud, el cual se materializa a través de la realización de mesas comunales de tratamiento que se desarrollan durante el año. Estas mesas tienen como finalidad instalar, gestionar y coordinar todas aquellas acciones que faciliten el acceso a tratamiento de todas aquellas personas que lo soliciten.

5.5 PROGRAMA FAMILIAS DEL SUBSISTEMA SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES. CONVENIO FOSIS

El programa Familias del Subsistema Seguridades y Oportunidades, es una política social que tiene como objetivo contribuir a superar la pobreza extrema a través de la provisión de un sistema de protección y promoción que brinda seguridades y oportunidades a las familias participantes. Se ejecuta en la comuna mediante convenio suscrito entre la municipalidad de Cabrero y el Fondo de la Solidaridad e Inversión Social (FOSIS). Contempla la participación de tres actores, los antes mencionados y el Ministerio de Desarrollo Social, donde este último es quien realiza la focalización, diagnóstico, seguimiento y evaluación de las familias a intervenir y la articulación con la oferta. Por otra parte, es FOSIS, quien se encarga de ejecutar la Modalidad de Acompañamiento Psicosocial y Sociolaboral de manera mancomunada con la municipalidad.

Funciona a través de dos modalidades de acompañamiento que trabajan de manera personalizada en el ámbito social y laboral, promoviendo el desarrollo de la familia, su autonomía y potenciando además sus capacidades que le faciliten incorporarse al mundo del trabajo. Dichos programas están asociados a la entrega de bonos de acuerdo al reconocimiento de logros y el cumplimiento de deberes, en áreas de salud, educación y trabajo. La cobertura año 2015 correspondió a 100 familias de la comuna de Cabrero.

Modalidad de Acompañamiento Psicosocial. Tiene como objetivo promover el desarrollo de las habilidades y capacidades necesarias que permitan a las familias su inclusión social y desenvolvimiento autónomo, de manera de contribuir al logro de los objetivos y metas establecidas por las familias.

Actividades por CONVENIO FOSIS desarrolladas 2015.

Lugar	Nombre de talleres	Temática	Profesional
Centro Comunitario San Isidro	Taller : Vulneración de derechos de Niñas, Niñas y Adolescentes	Claves para detectar tempranamente vulneraciones de NNA.	Equipo profesional de la Oficina de Protección de los Derechos de la infancia y la adolescencia de la Comuna de Cabrero.
Centro Comunitario San Isidro	Taller "Tribunales de Familia: Pensión de Alimentos"	Orientaciones sobre cómo, cuándo y en que circunstancia realizar una demanda, aumento, rebaja y cese de pensión de alimentos.	Profesional de la Corporación de Asistencia Judicial de la Comuna de Cabrero.
Centro Comunitario San Isidro	Taller: Hábitos de Higiene y Cuidado de la vivienda	La importancia de la higiene y la limpieza del hogar para la salud	Equipo Profesional de la Modalidad de Acompañamiento Psicosocial de la Municipalidad de Cabrero.
Complejo Turístico Los Manantiales	Jornada de talleres de evaluación y egresos familias 2013	Evaluar trabajo metodológico abordado por el equipo de profesionales del programa y efectuar egresos de familias que se incorporaron al programa el año 2013.	Equipo Profesional Modalidad de Acompañamiento Psicosocial y Sociolaboral del Programa Familias del Subsistema de Seguridades y Oportunidades de la Municipalidad de Cabrero.

Modalidad de Acompañamiento Sociolaboral.

Tiene como objetivo incrementar la capacidad generadora de ingresos de los representantes de la familia que participan en él, para mejorar sus condiciones de empleabilidad y su participación en el ámbito laboral. En el Apoyo Laboral los representantes de la familia crean su propio plan laboral orientado a fortalecer aquellos recursos que mejoren su capacidad para el apoyo de sus familias.

Actividades por CONVENIO FOSIS desarrolladas 2015.

Lugar	Actividad	Temática
Centro Comunitario San Isidro	Taller: Proyectos de Emprendimiento Laboral	Orientaciones sobre qué es y como formular un proyecto, aspectos técnicos de un proyecto y redes de apoyo.
Centro Comunitario San Isidro	Fortalecimiento de Competencias de Empleabilidad Dependiente e Independiente.	Trabajo en equipo, resolución de conflicto, planificación, entrevista y curriculum.
Centro Comunitario San Isidro	Taller de Autoconfianza y hábitos para la vida laboral	Fortalecimiento de Autoestima, identidad emprendedora, generación de aptitudes para el trabajo en equipo

Otras actividades desarrolladas

Lugar	Actividad	Temática	Profesional
Oficina Seguridades y Oportunidades	Campaña Navideña	Apoyo a niñas y niñas usuarias/os del programa, a través de campaña de apadrinamiento	Equipo profesional Programa Familias del Seguridades y Oportunidades

Programas complementarios Ejecutados por FOSIS.

Programa Habitabilidad: Tiene como fin mejorar la calidad de vida en la vivienda de familias en situación de pobreza, focalizado en familias pertenecientes al sistema Chile Solidario y al Programa Ingreso Ético Familiar. Se ejecuta a través de un Convenio suscrito con la SEREMI de Desarrollo Social y la Municipalidad de Cabrero. Durante el año 2015, se beneficia a un total de 12 familias, todas pertenecientes al programa Familia Seguridades y Oportunidades, la inversión alcanza los \$23.625.000.- las ayudas entregadas a estas familias se traducen en mejoras en sus viviendas y hábitos relaciones, estas mejoras corresponden:

- ⇒ Implementación de servicios básicos.
- ⇒ Mejoramiento de viviendas (construcción de ampliaciones, mejoras en pisos, techumbres)
- ⇒ Equipamiento básico para comer y dormir
- ⇒ Talleres de habitabilidad.

Programa Autoconsumo: Tiene como objetivo contribuir a la adquisición y/o fortalecimiento de hábitos de alimentación y estilos de vida saludable, a través de la auto provisión de alimentos que complementen sus necesidades alimentarias, contribuyendo a mejorar las condiciones de vida de las familias beneficiarias. Se ejecuta a través de un Convenio suscrito entre la SEREMI de Desarrollo Social y la Municipalidad de Cabrero. Durante el año 2014, el programa beneficia a un total de 20 familias, todas pertenecientes al programa Ingreso Ético Familiar, la gran mayoría de esta forma parte del sector rural de la Comuna. Producir sus propios alimentos a manera de reducir este costo del presupuesto familiar. La inversión alcanza los \$ 9.600.000.-

La entrega del programa incluye:

- ⇒ Elaboración de un plan de acción Familiar.
- ⇒ Capacitación y asesoría técnica.
- ⇒ Financiamiento de la iniciativa de autoprovisión familiar.

Presupuesto Disponible año 2015 para ambos programas:

Nombre del Programa	N° Beneficiarios	Monto Asignado \$	Ejecutor
Habitabilidad	12	23.625.000	Municipio Equipo- Técnico Social
Autoconsumo	20	9.600.000	Municipio Equipo- Técnico Social

Registro Fotográfico



Participantes del programa en Validación de Ideas de Negocio, Yo Emprendo Semilla 2014-2015



Participantes del Acompañamiento laboral, Ganadoras del Fondo Municipal para Emprendedoras 2015



Sr. Alcalde, equipo profesional y participante en Taller de Inicio Programa Yo Emprendo Semilla 2015



Participantes y Equipo Profesional del Programa Familias, en jornada de cierre año 2015, en sector Manantiales Saltos del Laja



Programa Habitabilidad 2015, visita de equipo profesional a beneficiaria



Familia beneficiada con Programa Autoconsumo 2015

5.6 OFICINA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE INFANCIA. Convenio SENAME

Durante el mes de agosto de 2015 se comienza a implementar en la comuna, la “Oficina de Protección de Derechos de la Infancia y la Adolescencia Cabrero”, proyecto de 3 años de implementación, resultado de un trabajo de meses de gestiones encabezadas por el Alcalde ante representantes del Ministerio de Justicia y el Servicio Nacional de Menores a nivel regional y, que tuvieron como propósito evidenciar la necesidad y la importancia de poder contar en la comuna con una entidad que promueva los derechos de niños, niñas y adolescentes y acoja las situaciones de vulneración de las cuales son víctimas.

Las Oficinas de Protección de Derechos son, “instancias de atención ambulatoria de carácter local, destinadas a realizar acciones encaminadas a brindar protección integral a los derechos de niños, niñas y adolescentes, a contribuir a la generación de las condiciones que favorezcan una cultura de reconocimiento y al respeto de los derechos de la infancia”.

El trabajo que cotidianamente realizan los profesionales que integran el equipo se orienta a “facilitar e impulsar el desarrollo institucional de sistemas locales de protección de derechos de la infancia y adolescencia, en un territorio determinado, abarcando, al menos, el espacio comunal”. Las estrategias que se llevan a cabo, para llegar a ese horizonte, corresponden a:

- ⇒ Implementación de una política local de Infancia.
- ⇒ Fortalecimiento de las competencias parentales.
- ⇒ Desarrollo, consolidación e institucionalización de redes.
- ⇒ Participación de niños, niñas y adolescentes -adultos colaboradores.
- ⇒ Promoción del enfoque de derechos.
- ⇒ Atención directa en los casos de vulneración.

El Objetivo General del Proyecto es “Contribuir a la Instalación de Sistemas Locales de Protección de Derechos que permita prevenir y dar respuesta oportuna a situaciones de vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes a través de la articulación efectiva de actores presentes en el territorio como garantes de derechos, el fortalecimiento de las familias en el ejercicio de su rol parental, como de la participación sustantiva de las niñas, niños y adolescentes, familias y comunidad”.

El monto anual correspondiente a la subvención SENAME para la implementación del programa asciende a la suma de \$41.017.770.- subvención destinada a los honorarios del equipo de profesionales del proyecto. Como complemento a este aporte, y como parte del Convenio suscrito entre SENAME y la Municipalidad, esta última debe contribuir con un equivalente al 25% del total de la subvención antes descrita, cifra que en el caso de nuestra comuna se supera con creces dado que se incluyen dentro de esta contribución: \$7.000.000.- destinados a equipamiento y pago de honorarios de profesional psicóloga, el inmueble en el que funciona la oficina, el pago de los servicios básicos, movilización para visitas domiciliarias, además de contribuir con un programa de actividades orientado a niños, niñas y adolescentes y que comprende actividades como: Día del niño y la niña, Cuenta Cuentos, Tardes Infantiles, Show de Titeres y Talleres socioeducativos.

A continuación se detallan las acciones desarrolladas durante el segundo semestre del 2015.

Mes del niño y la niña. La puesta en marcha de la oficina coincidió con el mes de la infancia, las actividades de promoción desarrolladas durante este mes incluyeron dos eventos masivos, uno en Cabrero y otro en Monte Águila, y una itinerancia por escuelas rurales de la comuna.

Para celebrar a todos los niños y niñas de la comuna se concretaron dos eventos masivos en los gimnasios Municipales de Cabrero y Monte Águila, los que contemplaron, musicales, juegos inflables, show de magia, zumba infantil, pintacaritas, globos y dulces. Al show realizado en Monte águila asistieron alrededor de 500 personas, mientras que en Cabrero, el número de espectadores fue de 1.500 personas, superando todas las expectativas del evento.



Mes de infancia en sectores Rurales. El objetivo de realizar una itinerancia por distintos sectores rurales de la comuna, fue entregar a niños y niñas que por motivos de distancia no pueden acceder de forma habitual a espacios de recreación y esparcimiento, un momento de alegría y diversión, que incluyó pintacaritas, inflables, globos, música, dibujos y lo más relevante de todo, la Promoción de sus Derechos.

Escuela El Paraíso de Chillancito. En la actividad también participó parte del equipo del Programa de Prevención Focalizada, PPF El Conquistador de Yumbel, que tiene cobertura en la comuna y que también forma parte de la Red de Instituciones del Servicio Nacional de Menores.

Escuela Salto del Laja



Escuela El Progreso



Escuela Colicheu



Escuela La Mancha



Escuela Hogar Charrúa**Talleres Socioeducativos**

Como parte de los objetivos de trabajo de la oficina se encuentra la potenciación de las habilidades de padres, madres o adultos responsables, en este sentido, durante septiembre, octubre y noviembre se desarrollaron talleres de "Fortalecimiento de Competencias y Roles Parentales" en distintos establecimientos educativos de la comuna.

Los talleres constaron de dos sesiones, que incorporaron dinámicas, videos y medición del aprendizaje de los asistentes.

Escuela Alto Cabrero**Escuela Enrique Zañartu****Conformación Red de Infancia Comunal**

Durante el mes de septiembre, y al alero de la Oficina, se conformó la Red Comunal de Infancia integrada por todas las instituciones Garantes y Co-garantes de Derechos a nivel comunal, entre ellas: duplas psicosociales de colegios, liceos, policías, programas de la Red SENAME con cobertura en el territorio, duplas psicosociales de los Centros de Salud Familiar, programas municipales, entre otros.

El objetivo de la Red es poder generar un sistema comunal de protección y de atención oportuna ante situaciones de vulneración de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes, articulando a todas las instituciones responsables de velar por el cumplimiento de los derechos de la infancia.

Las reuniones de la Red se desarrollan mensualmente, y uno de los productos logrados el año pasado fue la elaboración conjunta de un "Protocolo de actuación Ante Vulneraciones de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes de la comuna", aprobado por Decreto Alcaldicio Exento, y que tiene por objetivo estandarizar los procedimientos ante vulneraciones de derechos.

Participan de manera activa en la Red de infancia alrededor de 30 representantes de diversas instituciones de la comuna, y para el año 2016 se proyecta la elaboración de un diagnóstico comunal de infancia que permita tener una radiografía que oriente las decisiones que se tomen en este ámbito.

Gestión Intersectorial

Uno de los objetivos de la Oficina es generar vínculos colaborativos y acciones que permitan potenciar el trabajo que se desarrolla en el área de infancia y adolescencia. En este sentido, durante el 2015 se concretaron diversas iniciativas en conjunto con instituciones y organizaciones comunitarias.

Plantación de Árboles Liceo Manuel Zañartu de Cabrero. Como parte del trabajo de gestión intersectorial y de vinculación con instituciones co-garantes de la comuna, el viernes 16 de octubre se realizó una significativa actividad de arborización con alumnos del Liceo Manuel Zañartu de Cabrero, quienes plantaron y apadrinaron un total de 15 árboles.



Aplicación Sexta Consulta Nacional Mi Opinión Cuenta

Por primera vez en la Cabrero fue realizada esta encuesta nacional que se aplica en todas las comunas en las que existen Oficinas de Protección de Derechos, para el 2015 se seleccionó a la escuela Enrique Zañartu Prieto, participando un número aproximado de 350 alumnos y alumnas de 3ro a 8vo básico. El objetivo de la encuesta es conocer la opinión de niños, niñas y adolescentes en relación a los derechos más respetados y derechos menos respetados como también, la percepción entorno al reconocimiento de la interculturalidad. Su particularidad radica en que son niños y adolescentes del mismo establecimiento quienes aplican la encuesta y actúan como vocales de mesa, entregando indicaciones a los compañeros que presentan dudas.



Arborización Plaza Villa España con grupo scout “Misioneritas Chile” y “Exploradores del Rey”. En el contexto del trabajo colaborativo impulsado con organizaciones de la comunidad, el domingo 08 de noviembre se realizó en conjunto con la agrupación de scout “Misioneritas Chile” y “Exploradores del Rey”, una actividad que tuvo por objetivo que niños y niñas, integrantes de estas agrupaciones, concretaran una labor comunitaria, habilitando un espacio verde para los vecinos del sector, con árboles nativos donados por el Departamento de Medio Ambiente de la Municipalidad.



Inauguración Casa OPD. El 16 de diciembre de 2015 fueron inauguradas las dependencias actuales de la oficina, en la que funcionará de forma permanente. A la actividad fueron convocados, niños, niñas y adolescentes, dirigentes sociales y comunitarios, policías, programas de la Red SENAME presentes en el territorio, directores de escuelas, liceos, CESFAM, entre otros. La Directora Regional del SENAME, el Seremi de Desarrollo Social, nuestro Alcalde y concejales fueron alguna de las autoridades que estuvieron presentes en la ceremonia. Cabe señalar que la casa OPD es un aporte de la Municipalidad al proyecto, la que debió ser sometida a mejoras para su habilitación.

Metas de cobertura de la oficina

Área Gestión Intersectorial y Promoción de Derechos. Para el área de gestión intersectorial y de Promoción de Derechos la meta anual de cobertura es de 2.500 niños, niñas y adolescentes. Meta que a diciembre de 2015, alcanzaba una cobertura cercana a las 2000 plazas, quedando aún 7 meses para cumplir el año de funcionamiento.

Área de Protección de Derechos Vulnerados. En esta área la meta de cobertura es de 150 casos atendidos al año, desde agosto a diciembre de 2015 el número de atenciones totales en este ámbito, incluyendo solicitudes de informes desde el Juzgado de Letras y Garantía con Competencia en Familia de Cabrero era de 30 casos.

La materia de Infancia ha sido una prioridad para esta administración municipal, apostar por los niños es apostar al futuro. Con la SEREMI de Desarrollo Social, también tenemos convenios y en materia de infancia destaca:

Fondo de Fortalecimiento Municipal Chile Crece Contigo. Convenio SEREMI Desarrollo Social.

Siempre en materia de infancia considerando la importancia que tiene para esta administración municipal se ejecuta este programa en convenio con la SEREMI de Desarrollo Social, consiste en apoyar el Proyecto de Red Comunal Chile Crece Contigo que coordina la Municipalidad, de manera de Fortalecer la implementación local del Subsistema de Protección Integral a la Infancia, de forma que las instituciones que pertenecen a la red coloquen a disposición la oferta de servicios de que disponen.

El programa está destinado a la red comunal Chile Crece Contigo, que está coordinada por el Municipio. Durante el período anterior se abordaron las siguientes temáticas:

- ⇒ Buen Trato en la Infancia: Actividad dirigida a los padres y/o apoderados de los niños y niñas beneficiarias del Sistema ChCC.
- ⇒ Apego Seguro: Capacitación realizada por la OTEC Huellas, dirigida a los profesionales que participan del proyecto de Red Comunal.
- ⇒ Taller sobre las prestaciones que dispone el Sistema ChCC dirigida a los profesionales participantes.
- ⇒ Estrategias de Intervención Temprana en la Infancia
- ⇒ Presentación de casos e instituciones.

5.7 PROYECTO FONDO DE INTERVENCIÓN DE APOYO AL DESARROLLO INFANTIL (FIADI)

También en materia de infancia y en convenio con la SEREMI de Desarrollo Social se ejecuta este proyecto Entrega financiamiento para la creación o mejoramiento de modalidades de apoyo al desarrollo integral de primera infancia, para atender a niños y niñas con o sin necesidades especiales, que han sido detectados en los controles de salud con riesgo de rezago o rezago manifiesto en su desarrollo, o que presentan otras situaciones de vulnerabilidad biopsicosocial, en nuestro caso la comuna cuenta con una sala de estimulación dentro del CESFAM Monte Águila es con este dinero con el cual se compran materiales de estimulación y se cancelan los honorarios de una educadora de párvulos por media jornada

Sus objetivos principales son:

- I. Potenciar el máximo despliegue de las capacidades de niños y niñas en primera infancia que se encuentran en riesgo de rezago o que tienen rezago manifiesto de su desarrollo, o que presentan otras situaciones de vulnerabilidad bio-psicosocial.
- II. Facilitar la adecuada articulación de apoyos específicos que demandan niños y niñas en primera infancia.
- III. Apoyar a las familias, especialmente madre, padre y/o adulto responsable, de niños y niñas en primera infancia, para la adecuada atención, cuidado y estimulación de sus hijos e hijas con riesgo de rezago o rezago manifiesto en su desarrollo, o que presentan otras situaciones de vulnerabilidad biopsicosocial.

Durante el periodo anterior se atendieron más de 100 niños/as y sus familias con alguna alteración en el DSM, de una población total de más de 580 niños inscritos en el CESFAM de 0 a 5 años 11 meses de edad, la atención se les brinda a través de sesiones educativas de estimulación, talleres de estimulación del desarrollo psicomotor, visitas domiciliarias en las cuales se les entrega las herramientas necesarias a la familias para desarrollar al máximo las capacidades lingüísticas, cognitivas y psicosociales de los menores .

6. DEPORTES Y RECREACIÓN

El Deporte ha sido y será una prioridad para la administración, entendemos la práctica deportiva como una herramienta para generar una vida sana tanto individual como colectiva. Practicar deporte no solo mejora la salud física sino también la salud mental y favorece la vida comunitaria.

Este año han sido un gran año para el deporte en nuestra comuna, la relación con los clubes y organizaciones deportivas es la mejor, el Programa de auspicios nos permite apoyar sus iniciativas y trabajar juntos en fortalecer sus instituciones y sacar adelante sus actividades.

La infraestructura deportiva se ha mejorado notablemente, al estadio municipal sumamos tres canchas de pasto sintético que facilitan la práctica del fútbol y actividades recreativas, las mejoras en las piscinas municipales nos permite desarrollar talleres y proveer de una buena infraestructura a nuestros niños y deportistas. El Autódromo Municipal se ha llenado de vida acogiendo grandes eventos del deporte tuerca, al campeonato de Automovilismo se ha sumado el motociclismo que ha generado mucho interés en nuestros deportistas y aficionados.

A continuación un resumen con algunos de los principales Programas Deportivos:

Programa	Objetivo General	Monto Disponible \$
Auspicios actividades deportivas	Contribuir al fortalecimiento de las organizaciones deportivas apoyando sus actividades deportivas	5.250.000
Campeonato Deportivo de Fútbolito	Contribuir al fortalecimiento y desarrollo de la práctica deportiva generando un espacio de sana competencia y propiciando la vida comunitaria. 16 instituciones dieron vida a este campeonato laboral.	600.000
Encuentro Nacional de Minibasquetball	Contribuir al fortalecimiento y desarrollo de la práctica deportiva generando una actividad demostrativa para fomentar el amor por el deporte en los niños y nuevas generaciones de deportistas	3.500.000
Talleres Deportivos Municipales	Contribuir al fortalecimiento y desarrollo de la práctica deportiva generando espacios para la formación y para fomentar el amor por el deporte en nuestra comunidad, a manera de propiciar su desarrollo social, personal, autonomía e integración social. Destacan las disciplinas de fútbol, básquetbol, karate, patinaje, zumba, adulto mayor.	18.870.000
Campeonato de Brisca	Contribuir al fortalecimiento de las organizaciones deportivas apoyando sus actividades deportivas, en este caso con club de amigos Los Halcones.	530.000
Campeonato de karate	Contribuir al fortalecimiento y desarrollo de la práctica deportiva generando un espacio de sana competencia y propiciando la vida comunitaria.	1.600.000
Encuentro Nacional de Vóleibol	Contribuir al fortalecimiento y desarrollo de la práctica deportiva generando una actividad competitiva a nivel nacional con presencia de 16 equipos.	1.200.000
Encuentro de Cheerleader	Contribuir al fortalecimiento y desarrollo de la práctica deportiva generando espacios para la formación y para fomentar el amor por el deporte en nuestra comunidad.	2.700.000

También destaca la gestión con instituciones públicas, específicamente el IND con quienes desarrollamos talleres deportivos donde destacaron disciplinas como: Pilates, Talleres de Adulto Mayor, Voleyball, Zumba, Natación, entre otros.

En cuanto a las coordinaciones con instituciones privadas destaca el trabajo con MASISA en cuanto al torneo infantil de fútbol y las zumbas realizadas en distintos lugares.

Con la productora One Way se organizó el campeonato de Moto Enduro "Triple Corona" con más de 100 pilotos nacionales e internacionales.

Con la Productora "AXP" el campeonato de motos de velocidad con un gran número de pilotos, eventos deportivos de alto nivel regional y nacional.

Otras iniciativas deportivas: Proyectos financiados por el Gobierno regional del Biobío a través de las subvenciones FNDR 2014 para su ejecución durante el año 2015.

- ⇒ "Formando Futuros Deportistas", dirigido a niños de 6 a 14 años. Se realizaron talleres de: Fútbol, Basquetbol, Voleibol, Patinaje, Cheerleaders, gimnasia y patinaje. Monto del Proyecto \$5.830.000.-
- ⇒ "Cabrero en forma Talleres Fitness". Proyecto dirigido a mujeres, adultos mayores y personas en situación de discapacidad, se realizaron talleres de: Pilates, Aeróbica, Danza Árabe, Baile Entretenido, Actividad física para el adulto mayor y personas con discapacidad. Monto de \$8.475.000.-
- ⇒ Talleres deportivos en piscinas municipales de Instituto Nacional de Deporte. IND
- ⇒ Auspicio a actividades deportivas de la comuna como: competencias ecuestres, rodeo, campeonatos de básquetbol, fútbol, vóleibol, patinaje, automovilismo, motos, etc.
- ⇒ Inicio de los talleres deportivos municipales con 19 talleres deportivos municipales y talleres FNDR más en los cuales hemos llegado a un total de 38 talleres deportivos
- ⇒ Intervención urbana en centro de Cabrero actividades deportivas.

- ⇒ Competencia de motos de velocidad con 6 fechas en el autódromo municipal de Cabrero.
- ⇒ Campeonato de automovilismo amateur en autódromo municipal de Cabrero con 6 fechas durante el año.
- ⇒ Encuentros de rayuela en todas las fiestas costumbristas.
- ⇒ Circuito ciclismo raid rural fecha nacional en cabrero partida plaza de Armas lomas de Angol camino Quinel.
- ⇒ Campeonato de motos ENDURO en la comuna de Cabrero.
- ⇒ Encuentro nacional de mini basquetbol en septiembre 2015 con más de 300 niños participando del encuentro.
- ⇒ Encuentro de karate en Monte Águila gimnasio municipal con más de 10 equipos participando de distintas comunas
- ⇒ Juegos populares Cabrero y Monte Águila - Automovilismo Fiestas Patrias - Carreras de ¼ de milla en Monte Águila
- ⇒ Campeonato de futbolito laboral, participaron empresas e instituciones tuvo una duración de 1 mes.
- ⇒ Encuentro de Cheerleaders 5 y 6 de diciembre en gimnasio municipal.
- ⇒ Diciembre final de automovilismo de cabrero en autódromo
- ⇒ 18, 19,20 de diciembre nacional de voleibol con 16 equipos invitados cada uno con 2 equipos damas y varones
- ⇒ Domingo 20 de diciembre final campeonato de motos de velocidad.

Talleres de Adulto Mayor



Automovilismo y Motociclismo



Talleres Deportivos



7. EDUCACIÓN Y SALUD
7.1 EDUCACIÓN

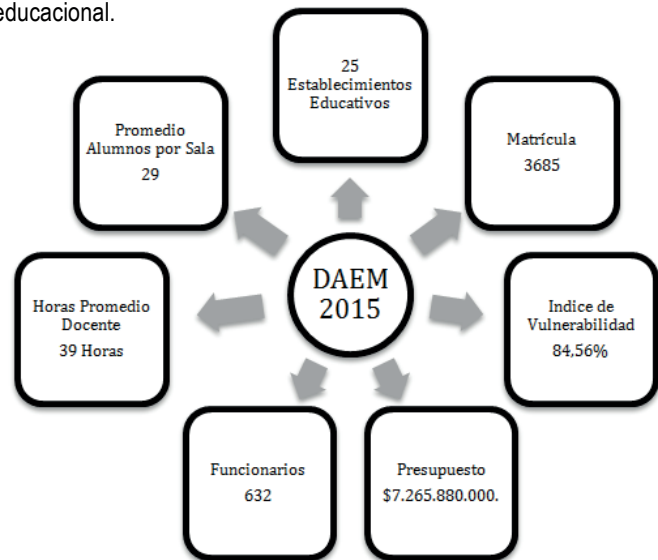
La Dirección de Educación Municipal es una organización que trabaja de manera rigurosa en la tarea de generar condiciones para que nuestros alumnos y alumnas aprendan. Generar condiciones se define como aquella capacidad de intervenir todos aquellos factores que inciden en la posibilidad de aprendizaje de nuestros estudiantes, en este sentido la gestión de la educación pública se orienta en el ámbito de la gestión curricular, infraestructura apropiada, apoyo social a nuestros alumnos y la implementación de medidas que fortalezcan la función docente.

En el ámbito de la capacidad de generar condiciones desde la gestión curricular se enmarca en la comprensión de la gestión curricular al entenderla como parte del marco de la gestión educativa, lo que implica construir saberes teóricos y prácticos en relación con la organización del establecimiento escolar, con los aspectos administrativos, políticos y económicos, con los actores que forman parte de la institución y por supuesto con el currículum escolar (Castro Rubilar, Gestión curricular: una mirada sobre el currículum, 2009).

Implementar políticas sociales tiene relación con el concepto de equidad vista desde una acción permanente y no como consecuencia de la educación formal. Para que la educación genere equidad se requiere un piso mínimo de equidad social, por el contrario, si las escuelas y liceos no tienen como objeto de acción proveer condiciones mínimas de equidad social, los esfuerzos de la educación suelen ser vanos o insuficientes (Navarro, 2004). Es fácil evidenciar en nuestro sistema de educación a nivel nacional que las políticas educacionales suelen carecer de referencias explícitas a mejorar la equidad social o reducir las desigualdades sociales pese a que existe el convencimiento de que muchos de los “problemas educativos” son en verdad “problemas sociales”, es decir, problemas que se expresan en las aulas y patios escolares pero cuya explicación causal y parte significativa de su solución, están al otro lado de sus muros, fuera del campo de la política educacional.

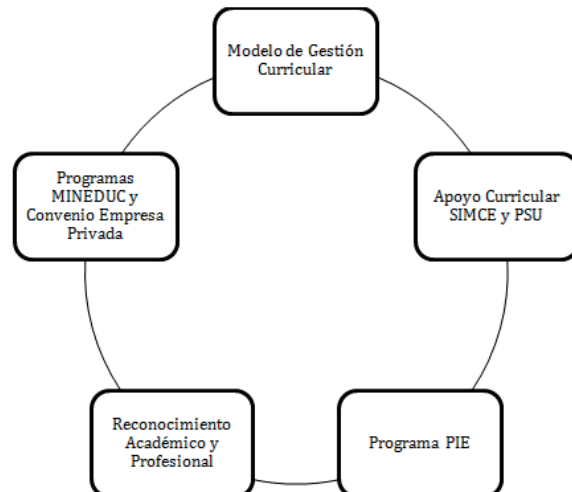
La construcción conceptual de generar condiciones para la enseñanza desde una perspectiva socioeducativa es la capacidad de implementar políticas para la provisión de condiciones, recursos y oportunidades para que los alumnos aprendan y los profesores enseñen, especialmente en contextos de pobreza. En este sentido, es un concepto relacional que se juega, precisamente, en la interacción entre condiciones subjetivas, familiares, sociales, institucionales y pedagógicas (López y Tedesco, 2003). Estas condiciones configuran o moldean la capacidad que despliegan los niños y los docentes (saberes, esquemas de interpretación, aptitudes y predisposiciones), en los procesos de aprendizaje y enseñanza en la escuela (Navarro, 2004).

Para comprender desde una mirada general, presentamos algunos antecedentes e indicadores generales de la Educación Municipal para el año 2015.



Iniciativas de Mejoramiento Escolar

La Municipalidad de Cabrero a través de su Dirección de Educación ha implementado una serie de iniciativas orientadas de manera directa a la mejora de aprendizajes. Estas acciones tienen como elemento común contribuir a mejorar la gestión del currículum y las estrategias de enseñanza y aprendizaje en el corto plazo. Son iniciativas cuyos resultados obtenidos deben ser coherentes con los indicadores de aprendizaje establecidos por el MINEDUC como es el SIMCE y la PSU, entre otros. Al respecto podemos observar los siguientes programas o iniciativas de aprendizaje:



1. Modelo de gestión curricular

Mejorar los aprendizajes a través de la implementación del currículum es posible si se construye una acción educativa coherente, reflexiva y planificada como una real instancia de cambio educativo donde todos los factores deben influir para el logro de esta idea (Fullan, 1998). Para lo anterior y con el objeto de lograr mejores resultados de aprendizaje, la Dirección de Educación Municipal implemento a contar del año 2014 un Modelo de Cobertura Curricular.

Al respecto (Stenhouse, 2003), se plantea la interrogante de jerarquizar la aplicación o implementación, instalando este último como primordial. Definir esta idea es sin duda el gen que convierte el currículo en cambio. La aplicación es ese componente curricular que convierte un documento escrito en verdadero currículo. Esta misma idea es la que nos transmite Fullan (1998), al definir la aplicación del currículo como el proceso de poner en práctica un cambio.

Lo más complejo en un currículo no es su planificación sino su aplicación (Sacristán, 2007). De esto saben mucho los profesores que son los que día a día se enfrentan a las dificultades no ya de enseñar, sino de conseguir que el alumno aprenda. Si la implementación es una fase fundamental del proceso innovador, la aplicación lo es del currículo, lo que equivale para Fullan aplicación e implementación (Fullan, 1998). Por ende el mejoramiento debe buscar no solo abordar la mayor cantidad de objetivos del currículum, también lograr aprendizajes o al menos construir una estrategia que tenga acciones que fortalezcan la práctica docente en las diversas instancias de la acción pedagógica.

1.1. Descripción de los elementos del modelo

Marco curricular vigente: El Ministerio de Educación enfrentó el desafío de adaptar las herramientas curriculares vigentes a las nuevas exigencias, sin romper con la continuidad de las grandes definiciones curriculares establecidas en 1996, que se reiteraron en las importantes actualizaciones de 2009. Estas Bases se fundamentan en una visión de currículum específico para la edad de los estudiantes en esta etapa, orientada al desarrollo del pensamiento. Se busca entregar a los estudiantes, aprendizajes que les permitan adquirir la necesaria autonomía para participar en la vida de nuestra sociedad. Se reemplaza la forma de prescribir el currículum en Objetivos Fundamentales, Contenidos Mínimos Obligatorios y Objetivos Transversales por Objetivos de Aprendizaje (OA) y Objetivos de Aprendizaje Transversales (OAT). Los Objetivos de Aprendizaje relacionan en forma más explícita las habilidades, los conocimientos y las actitudes y se evidencian de forma clara y precisa cuál es el aprendizaje que el estudiante debe lograr. Se conforma así un currículum centrado en el aprendizaje, que declara explícitamente cuál es el foco del quehacer educativo (Mineduc, 2012).

Planeación curricular: La planificación es una herramienta técnica que contribuye a la toma de decisiones para el/la docente. Tiene como propósito facilitar la organización de elementos que orientan el proceso educativo y analiza lo que los alumnos deben aprender y como abordarlo. Por lo tanto, es importante lograr una relación coherente entre los resultados de la evaluación, lo que se piensa (planeación) y lo que se hace (desarrollo del plan o planeación). Para esta instancia el modelo contempla: Una matriz para el análisis y distribución temporal de los objetivos de aprendizaje y la planificación clase a clase centrada en la atención a la diversidad.

Implementación: Esta fase del modelo considera cuatro instancias diferentes que permiten recoger información y reflexionar sobre la práctica docente y el proceso de aprendizaje desarrollado en el aula. Se considera para esta etapa: Monitoreo, observación de aula docente, observación de aula alumno y retroalimentación de la práctica docente. Durante el proceso de puesta en marcha de este Modelo de Cobertura Curricular se ha hecho hincapié en la observación, retroalimentación y en la cuantificación de la implementación del currículum.

Evaluación de Aprendizaje: Los objetivos de esta instancia del modelo son los siguientes:

Determinar el nivel de apropiación curricular de los alumnos, en los distintos niveles de educación básica y media y la cobertura entregada en el aula mediante la aplicación de un instrumento de carácter diagnóstico de los aprendizajes (apropiación de cobertura año anterior) y de dos instrumentos sobre el monitoreo de la cobertura y apropiación.

Determinar en cada una de las asignaturas evaluadas, el nivel de logro de las habilidades consideradas en área disciplinaria y entregar reportes online a los docentes.

Generar informes y reportes que permitan observar los siguientes aspectos: Resultados por Establecimiento; Resultados por nivel y curso; Resultados por estudiante y por prueba; Resultados por estudiante y ejes temáticos; Resultado detallado por estudiante según indicadores de evaluación de preguntas logradas y no logradas y Resultados por habilidad, estudiante y curso.

Orientar para mejorar la práctica en el aula a través de dos talleres de análisis de resultados y estrategias metodológicas.

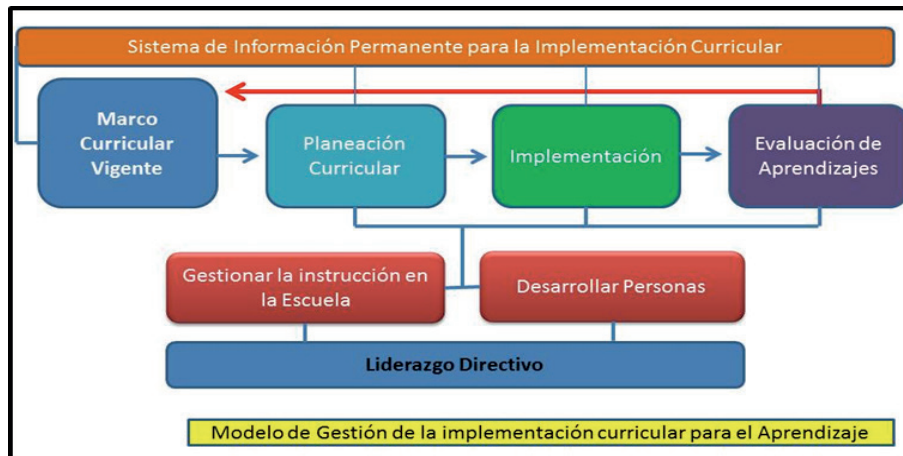
Familiarizar a los alumnos en los formatos de evaluaciones estandarizadas y pruebas de selección múltiple fortaleciendo sus habilidades para enfrentar este tipo de mediciones.

Liderazgo Directivo: Para que cada etapa del modelo cumpla su objetivo, es de suma importancia que los miembros del equipo directivo puedan ejercer acciones efectivas de liderazgo. Para la finalidad de este escrito hemos considerado lo planteado por Leithwood (Prácticas claves para un liderazgo efectivo) (Leithwood, 2009).

Entre ellas hemos destacado las siguientes:

Desarrollar personas: esta categoría refiere a la habilidad del equipo directivo para potenciar aquellas capacidades y habilidades de los miembros de la organización necesarias para movilizarse de una manera productiva hacia la realización de las metas comunes. Las prácticas concretas son la atención y el apoyo individual a los docentes, su estimulación intelectual, y la provisión de modelos de actitud y de comportamiento consistentes con la realización de dicha visión y metas.

Gestionar la instrucción (enseñanza y aprendizaje) en la escuela: la última categoría de prácticas claves asociadas con el liderazgo directivo exitoso abarca las funciones y acciones de gestionar la instrucción en la escuela. Algunas de ellas, como la dotación de personal, la provisión de apoyo técnico y material a los docentes, monitoreo en el aula, figuran en las responsabilidades oficiales de cada director de escuela y su equipo técnico (Anderson, 2010).



2. Programas de Apoyo Curricular SIMCE y PSU

2.1. Apoyo curricular SIMCE

Las pruebas SIMCE evalúan el logro de los Objetivos de Aprendizaje del currículo vigente en diferentes asignaturas o áreas de aprendizaje, a través de una medición estándar aplicada a todos los estudiantes del país que cursan los niveles evaluados.

Los resultados de aprendizaje obtenidos por los estudiantes en las pruebas de diagnóstico, complementados con evaluaciones sumativas y de proceso, permiten a los docentes y directivos reflexionar e identificar las fortalezas y debilidades de los estudiantes en cuanto al logro de los Objetivos de Aprendizaje a la fecha en que se aplican estos instrumentos de medición. Es por este motivo (resultados internos analizados) que el Departamento de Educación de la Municipalidad de Cabrero realiza apoyo Curricular en el año 2015, a los alumnos y alumnas que rinden la Evaluación SIMCE.

Para lo anterior se incorporó al trabajo de aula (Profesor y Alumno) set de aprendizajes Santillana con una inversión aproximada de \$6.000.000.-

	Cobertura Nº de Alumnos Establecimientos E. Básica Urbanos y Rurales				Total Cobertura	Nº de Docentes Participantes
	2º año	4º año	6º año	8º año		
Lenguaje y Comunicación	185	213	247	267	912	128
Educación Matemática						
Historia y geografía y Cs. Sociales.						
Ciencias Naturales						

	Cobertura Nº de Alumnos Establecimientos Enseñanza Media CH)		Total Cobertura	Nº de Docentes Participantes
	3º Medio	4º Medio		
Lenguaje y Comunicación	44	47	91	16
Educación Matemática				
Historia y geografía y Cs. Sociales.				
Biología				

2.2. Programa Preuniversitario

Se implementó a contar del año 2013 un programa de apoyo orientado a preparar a los alumnos y alumnas de cuarto año de enseñanza media con el objeto de prepararles para rendir la Prueba de Selección Universitaria (PSU). Para lo anterior se implementó un programa de Pre-Universitario gratuito construido y desarrollado por profesionales de la Dirección de Educación.

Establecimiento	Nº de Alumnos (Cobertura*)		
	2013**	2014	2015
Liceo A-71	0	36	28
Liceo B-79	60	60	70
Total	60	96	98

*La participación de alumnos y alumnas es de carácter voluntario, bajo compromiso de padres y apoderados.

**Preuniversitario realizado por institución externa.

3. Programa de Integración Escolar

El PIE es una estrategia inclusiva del sistema escolar cuyo propósito es entregar apoyos adicionales (en el contexto del aula común) a los estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE), sean éstas de carácter permanente o transitorio, favoreciendo con ello la presencia y participación en la sala de clases, el logro de los objetivos de aprendizaje y la trayectoria educativa de “todos y cada uno de los estudiantes”, contribuyendo con ello al mejoramiento continuo de la calidad de la educación en el establecimiento educacional (MINEDUC, 2009).

Los estudiantes que asisten a PIE requieren de ciertos apoyos de tipo extraordinario durante un tiempo específico o durante toda la etapa escolar dependiendo de la evolución de las necesidades educativas especiales y del mejoramiento de las condiciones del contexto escolar. Es así como en un PIE se pueden incorporar estudiantes sordos, ciegos, con discapacidad intelectual, autismo, disfasia, discapacidades múltiples, con síndrome de déficit atencional, trastorno específico del aprendizaje y trastorno específico del lenguaje, entre otros (MINEDUC, 2009).

Ítem / Año	2012	2013	2014	2015
Cobertura	510	585	724	793
Presupuesto	\$570Millones	\$585Millones	\$919Millones	\$1.080Millones
Horas Docente	1.155	1.408	2.269	2.353
Horas No Docente	763	980	1.061	1.133
Horas Colaboración	105	214	245	531

4. Programa de Reconocimiento Académico Estudiantil – Profesional

Iniciativa orientada a reconocer el desempeño de alumnos y alumnas en áreas académica, deportivas y culturales. Para lo anterior se inició un proceso de entrega de estímulos en ceremonias como Licenciaturas y otras organizadas para este fin. En este ámbito se incorporó una actividad para el reconocimiento público de alumnos y alumnas destacados de octavo básico y cuarto medio quienes además han viajado a la ciudad de Santiago con el objeto de visitar lugares históricos y modernos de la capital utilizando como medio de transporte el avión. La acción descrita busca incorporar una experiencia de vida diferente y motivadora.

Otras área implementada por este DAEM tiene relación con generar instancias de desarrollo para nuestros funcionarios, las que se enmarcan en acciones concretas de capacitación y reconocimiento profesional. Es así que durante la jornada de reflexión profesional ejecutada para el día del maestro la Municipalidad a través de su Dirección de Educación entrega un estímulo y reconocimiento público a docentes que han destacado en el proceso de evaluación docente, terminado estudios de Magister o han adjudicado AEP.

	2012	2013	2014	2015
Alumnos Reconocidos	24	33	199	307
Docentes Reconocidos	0	0	8	14



5. Programas de Iniciativa Pública – Privada

5.1 Formación Complementaria Liceos TP. Convenio Municipalidad – COLBUN

Durante el año 2013 la Municipalidad de Cabrero firmó un convenio de colaboración con la Empresa de Generación Eléctrica COLBUN el cual ha permitido beneficiar a nuestros alumnos y alumnas de enseñanza media a través de la implementación de un Plan de Formación complementaria de 180 horas académicas dictado por Docentes de la Universidad Tecnológica INACAP. Lo anterior, enmarcado en el Plan de Estudios de los establecimientos de enseñanza media y la respectiva certificación otorgada por el organismo de educación superior ejecutora del convenio.

Este proyecto de fortalecimiento de la formación técnico profesional busca mejorar competencias laborales y articular los sectores de educación municipal, productivo y educación superior.

Establecimientos	Nº de Alumnos que lograron la certificación y Especialidad		
	2013	2014	2015
Liceo Polivalente B-79	21 Mecánica Industrial	23 Mecánica Industrial	22 Procesamiento de la Madera
Liceo Politécnico A-71	22 Construcciones Metálicas	30 Electricidad	35 Edificación)
Totales	43	53	57



5.2 Programa Liceos Eléctricos. Convenio FRONTEL

Los alumnos y alumnas de la especialidad de Electricidad del Liceo Politécnico A-71 fueron beneficiados con el programa Liceo Eléctricos. Esta iniciativa nace en el marco del compromiso de las empresas que conforman el Grupo SAESA con la educación y la responsabilidad social empresarial. El programa consiste en el desarrollo de convenios de cooperación mutua con liceos industriales que cuenten con la especialidad de electricidad y se encuentren dentro de la zona de operación de la empresa, con el objeto de contribuir a la formación técnico-teórica de los alumnos y en particular, de mejorar sus conocimientos teóricos en actividades de distribución, generación y transmisión de electricidad.

El programa tiene como objetivo contribuir al desarrollo de las capacidades técnicas de los alumnos con miras a su desempeño en el ámbito de la educación superior y el campo laboral, además de integrar y dar a conocer a la comunidad estudiantil técnico profesional de nivel medio, los lineamientos y procesos del Grupo SAESA, transmitiendo motivaciones y valores de la compañía a los potenciales futuros profesionales.

Alumnos Beneficiados	Especialidad	Nivel
94	Electricidad	Tercer y Cuarto Medio

5.3 Programa Instituto de Estudios Bancarios. Convenio IEB

Este convenio de colaboración está orientado a fortalecer la formación de alumnos y alumnas de la especialidad de Administración del Liceo Politécnico A-71 de Monte Águila. El Instituto de Estudios Bancarios Guillermo Subercaseaux es una institución de Educación Superior con 84 años de trayectoria, acreditada institucionalmente por 4 años, con carreras acreditadas por 7 años, que orienta su actividad a la formación de técnicos y profesionales especialistas en finanzas aplicadas, que se desempeñarán en el Sistema de Bancos e Instituciones Financieras.

De 2013 a 2015, se ha ejecutado con directivos y alumnos el Programa de Inducción al Trabajo Financiero, creado para alumnos de 4to medio de liceos comerciales y técnico profesionales.

Los objetivos de este convenio son:

- ⇒ Desarrollar un modelo de articulación técnico pedagógico curricular, con el establecimiento, en los módulos de Comunicación Efectiva y Ventas de Servicios y Productos Financieros.
- ⇒ Capacitar, perfeccionar y actualizar a docentes del Liceo en conocimientos académicos y pedagógicos específicos que potencien la aplicación de la articulación propuesta.
- ⇒ Orientar a los alumnos a carreras preferentemente vocacionales, las cuales se alinean directamente con la formación técnico profesional que le proporciona el establecimiento.
- ⇒ Realizar charlas, conferencias, seminarios y jornadas de reflexión para docentes y alumnos del Liceo, sin costo para el liceo. Estas actividades serán acordadas previamente, incluyéndose en un programa anexo.
- ⇒ Financiar el 100% del arancel de primer año de estudios que no cubran las becas MINEDUC para dos mejores alumnos de la promoción.

Actividades 2015

- ⇒ Tour Class: Viaje de 18 alumnos a Santiago, donde visitan la casa Central de Banco Estado, Banco Central, y la SBIF.
- ⇒ Curso de Operaciones de Caja: Durante 9 sesiones ejecutadas los días sábados en dependencias del Liceo 18 alumnos de Administración y Secretariado participan en el curso de Cajero Bancario.
- ⇒ Jornada de Apresto Vocacional: 50 Alumnos de las especialidades de Administración y Secretariado viajan a Concepción a la sede del IEB, donde reciben charlas vocacionales, orientación para continuar estudios superiores y desarrollan actividades de motivación y trabajo en equipo.
- ⇒ Capacitación a los Docentes: Se capacita a 20 docentes del plan general y diferenciado en metodologías y estrategias dentro del aula.
- ⇒ Asesorías Becas y Créditos: Profesionales del IEB asesoran la postulación a becas y créditos a nuestros alumnos de cuarto medio.

	Nº de Alumnos Beneficiados	Especialidad	Niveles
2013	20	Administración	Cuarto Medio
2014	58	Administración	Tercer y Cuarto Medio
2015	50	Administración	Cuarto Medio

5.4 Programa de Acompañamiento y Acceso Efectivo. Mineduc

El Programa de Acompañamiento y Acceso Efectivo (PACE) es la tercera medida comprometida para los primeros 100 días de Gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet.

En el marco de la Reforma Educacional, este programa busca restituir el derecho a la educación superior a estudiantes de sectores vulnerables, garantizándoles un cupo en la educación superior. Esto permitirá aumentar la equidad, diversidad y calidad en la educación superior, así como generar nuevas perspectivas en la educación media.

Para cumplir de forma responsable con este desafío se preparará a los estudiantes durante la Educación Media y se les acompañará posterior al Acceso a la Educación Superior, con una etapa de nivelación para que puedan mantenerse en el sistema y lograr su titulación (Mineduc 2014).

5.5 Programa de Educación Medio Ambiental. Convenio Municipalidad de Cabrero y Corporación Nacional Forestal Región del Biobío.

La Corporación Nacional Forestal Región del Biobío, que tiene presente en su misión, contribuir al manejo sustentable de los bosques nativos, la vegetación de zonas áridas y las plantaciones forestales. Para el desarrollo de su misión elaboró un Programa de Educación Ambiental, dirigido a estudiantes de cuarto y quinto año de enseñanza básica.

El programa de educación ambiental persigue la formación ciudadana en materias ambientales, promoviendo metodologías que den cuenta del aporte del ser humano a la construcción de un entorno sustentable a través de un cambio gradual de actitud en niños y niñas, adultos del mañana, para que sean parte de una sociedad informada, con nuevos valores, reflejada en una conducta adecuada y responsable, que permita una convivencia armónica entre los seres humanos y su entorno natural aportando positivamente a su calidad de vida.

Para una correcta implementación del programa de educación ambiental la Municipalidad de Cabrero a través de su Departamento de Educación Municipal realizaron una modificación de la Jornada Escolar Completa Diurna (JECD) e incorporó en sus establecimientos urbanos y rurales la educación ambiental como parte de la formación obligatoria que reciben nuestros alumnos y alumnas.



5.6 Educación de Adultos: Nivelación de Estudios. Enseñanza Básica y Media.

	2012		2013		2014		2015	
	Básica	Media	Básica	Media	Básica	Media	Básica	Media
Modalidad Flexible	---	60	33	50	28	35	25	34
Jornada Vespertina	---	145	---	168	---	123		118
Convenios Otras Instituciones	---	---	---	---	59	74	94	74
Total	---	205	33	218	87	232	119	226

III. Establecimientos Multigrado. Escuelas Rurales.

La Dirección de Educación Municipal administra 13 establecimientos multigrados, distribuidos en zonas rurales de la comuna de Cabrero. Aunque sean escuelas pequeñas demandan la misma gestión administrativa al estar normados bajo el Marco Legal Vigente y reconocimiento oficial que un gran establecimiento urbano.

A nivel nacional y según datos del Ministerio de Educación (2010) el 26,7% de todos los establecimientos educativos que existen en Chile, incluyendo municipales, subvencionados y particulares pagados, sea que impartan párvulo, educación básica o media, corresponde a escuelas rurales. Si nos enfocamos sólo al total de establecimientos municipales, que son el sistema público administrado por DAEM o corporaciones municipales, el porcentaje se eleva hasta un 45%, esto es casi la mitad. Sin embargo si consideramos sólo el ciclo básico municipal, los establecimientos rurales alcanzan un 61,87%. Esto quiere decir que la educación rural tiene una dimensión considerable dentro del sistema educacional chileno y actualmente, a pesar que desde mediados de los noventa se reconoce a veces que por su particularidad tiene que recibir un trato especial, por otro lado jurídicamente no constituye una modalidad del sistema.

Los establecimientos educacionales rurales tienen diversas particularidades, son en su mayoría escuelas multigrado y que sólo corresponden a nivel básico de enseñanza. En la educación rural más del 57% de los padres de los estudiantes no ha alcanzado educación básica completa. Así también hay que destacar que dicha situación de desmedro de la enseñanza rural respecto a la urbana también se presenta en otros países de la región, como Brasil, donde “un 42% de aquellas que ofrecen enseñanza fundamental de 1° a 4° grado no poseen energía eléctrica, al mismo tiempo que también del total de escuelas rurales, sólo un 4.7% posee biblioteca y menos de un 1% tiene un laboratorio de ciencias.”(FAO, 2004) (Leyton). Al respecto podemos señalar que las Escuelas Rurales de Cabrero obtienen 10 puntos menos en la evaluación SIMCE que los Establecimiento Urbanos y rendimiento similar en las pruebas de nivel aplicadas por el DAEM.

1. Establecimientos rurales y matrícula 2015.

Establecimientos	RBD	Matrícula	Ubicación
Escuela F-1127 Los Canelos	4293-5	2	Sector Los Canelos
Escuela G-1102 Los Olmos	4294-3	3	Sector Los Olmos
Escuela G-1103 Pillancó	4295-1	6	Sector Pillancó
Escuela G-1107 Las Obras	94297-8	14	Sector Las Obras de Río Claro
Escuela G-1110 El Manzano	4298-6	3	Sector El Manzano
Escuela G-1114 El Paraíso	4299-4	4	Sector Chillancito
Escuela G-1117 Lomas de Angol	4300-1	5	Sector Lomas de Angol
Escuela G-1119 Colicheu	4302-8	5	Sector Colicheu
Escuela G-1123 Los Caulles	4303-6	2	Sector Los Caulles
Escuela G-1128 Los Leones	4304-4	0	Sector Los Leones
Escuela G31-1190 La Hacienda	4305-2	4	Sector La Mancha Mte. Águila
Escuela G-1191 El Progreso	4306-0	15	Sector El Progreso
Escuela G-356 Quinel	4022-3	9	Sector Quinel

Actualmente la matrícula de Establecimiento Multigrados o Escuelas Rurales representan el 3,6% de la totalidad de alumnos y alumnas que asisten a establecimientos municipales de la comuna de Cabrero. No obstante, las escuelas rurales representan 65% de los establecimientos administrados por el DAEM de Cabrero, la que es coherente con los datos Nacionales que señalan que las escuelas rurales representan el 61,87% de los establecimientos existentes en nuestro País.

2. Evolución matrícula establecimientos multigrado

Variable / Año	2010	2011	2012	2013	2014	2015
N° de Alumnos	165	158	144	138	122	139
Variación		-4,2	-8,8	-4,1	-11,5	+13,9
Representatividad	4%	4%	3,70%	3,60%	3,30%	3,6%

Lamentablemente con el paso de los años, la matrícula de establecimientos rurales ha estado en constante caída producto de una serie de fenómenos propios de la globalización y migración campo ciudad.

3. Índice de vulnerabilidad establecimientos multigrado.

Establecimientos	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Los Canelos	40%	40%	100%	50%	83%	50%
Los Olmos	97%	75%	100%	67%	67%	67%
Pillancó	70%	100%	100%	100%	75%	100%
Las Obras	97%	100%	100%	96%	92%	96%
El Manzano	80%	80%	100%	86%	100%	85%
El Paraíso	50%	50%	50%	70%	80%	70%
Lomas de Angol	100%	100%	60%	60%	80%	60%
Colicheu	47%	35%	80%	80%	75%	80%
Los Caulles	89%	80%	80%	100%	100%	100%
Los Leones	100%	100%	100%	100%	100%	100%
La Hacienda	84%	88%	88%	100%	100%	100%
El Progreso	84%	76%	76%	88%	94%	88%
Quinel	88%	75%	90%	75%	82%	90%
Promedio	79%	77%	86%	82%	87%	83.5%

4. Resultados SIMCE

Nivel	Promedio comunal escuelas multigrado			
	Área evaluada	2012	2013	2014
2° básico	Comprensión Lectora	253	266	246
	Matemática	-	-	-
4° básico	Comprensión Lectora	248	225	243
	Matemática	220	213	219
6° básico	Comprensión Lectora	-	234	248
	Matemática	-	229	239
Promedio		240,3	233,4	239

El promedio comunal no puede ser usado como medida general para observar a nuestros establecimientos multigrado, solo sirve como un indicador inicial. Desde esta perspectiva destacamos algunos establecimiento cuyas puntuaciones están por sobre la media nacional (240, mismo GSE).

Establecimientos	Nivel educativo	Puntaje promedio 2014
Pillancó	2° básico	266
El Manzano	6° básico	291
El Paraíso	2° básico	294
El Progreso	4° básico	268
Colicheu	6° básico	258

5. Apertura de Educación Pre-Básica en Establecimientos Rurales

La autoridad comunal en su preocupación por el desarrollo de los sectores rurales, solicitó a esta Dirección la apertura de nivel pre-básico en aquellas escuelas que cumplan las condiciones para su puesta en marcha. Muy satisfactoriamente durante el año 2014 obtuvo reconocimiento oficial en nivel prebásico las escuelas de: El Progreso; Chillancito y Pillancó. No obstante el esfuerzo por habilitar educación pre-básica en los sectores rurales que lo requieran ha continuado, durante el 2015 se incorporan a este nivel las escuelas de El Manzano y Quinel.

Establecimiento	Nivel	N° Alumnos	Resolución N°
Escuela G-1103 Pillancó	Pre-Kinder / Kinder	12	2.895/2014
Escuela G-1114 El Paraíso	Pre-Kinder / Kinder	3	2.895/2014
Escuela G-1191 El Progreso	Pre-Kinder / Kinder	4	2.896/2014
Escuela G-1110 El Manzano	Pre-Kinder / Kinder	4	1.960/2015
Escuela G-356 Quinel	Pre-Kinder / Kinder	4	En trámite

IV. Salas Cunas y Jardines Infantiles. VTF

La Educación Parvularia como primer nivel del sistema educativo chileno, ha adquirido en los últimos años una creciente importancia, en razón de los beneficios que otorga a los niños, niñas y familias, situación observada a través de diversas evaluaciones. En este contexto, se considera que la inversión en el ámbito educacional, es altamente rentable, no solo por los resultados obtenidos, sino que también se ha constituido en un mecanismo efectivo para interrumpir el círculo de la pobreza.

La Educación Parvularia se imparte en una diversidad de establecimientos, según sus fuentes de financiamiento, modalidades curriculares, instituciones y programas que las desarrollan y tipo de dependencia, ya sea Estatal, Municipal o Particular.

Existen los centros educativos particulares y municipales, que reciben subvención del estado para cubrir gran parte de sus gastos corrientes; por otra parte, están los establecimientos particulares pagados que operan con recursos privados y, se encuentran también, aquellos que son financiados casi en su totalidad por el estado. Estos son los dependientes de la Junta Nacional de Jardines Infantiles J.U.N.J.I. y la Fundación Nacional para el Desarrollo Integral del Menor INTEGRAL. Por su parte, algunas fundaciones y organismos privados, sin fines de lucro, obtienen recursos vía donaciones para ofrecer educación o cuidado a niños y niñas desde los 84 días hasta los seis años de edad.

La Dirección de Educación Municipal actualmente administra 5 Jardines Infantiles y Salas cunas JUNJI bajo la modalidad vía transferencia de fondos. Lo anterior implica considerar RR.HH. y económicos para gestionar las diversas solicitudes de estos establecimientos.

1. Detalle Estadístico 2015 Establecimientos VTF

Nombre Sala Cuna/Jardín	Matrícula	N° Asistentes de la Educación	N° Educadoras de Párvulos	Promedio Asistencia
Rayito de Luz	47	6	2	39
Arquita de Noé	17	4	1	13
Capullitos de Sol	57	7	2	44
Trencito de Mis Sueños	43	7	2	34
Pequeños Angelitos	49	9	2	30
Total / Promedio	213	33	9	32

2. Evolución Matrícula

Matrícula				
SC Y/O JI	2012	2013	2014	2015
Rayito de Luz	50	49	48	47
Arquita de Noé	15	16	15	17
Capullitos de Sol	50	50	51	57
Trencito de Mis Sueños	48	45	42	43
Pequeños Angelitos	51	52	48	49
Total Matrícula	214	212	204	213

3. Asistencia Media

Asistencia Promedio				
SC Y/O JI	2012	2013	2014	2015
Rayito de Luz	47	45	44	39
Arquita de Noé	12	15	14	13
Capullitos de Sol	48	45	39	44
Trencito de Mis Sueños	43	40	31	34
Pequeños Angelitos	46	48	40	30

4. Presupuesto y Ejecución Presupuestaria

Variables	Presupuesto \$			
	2012	2013	2014	2015
Ingresos	209.375.958	255.080.736	273.533.995	282.970.983
Engrosos	203.988.244	230.621.634	273.613.274	282.709.317
Devolución	5.387.714	24.459.102	0	261.666
Ejecución Presupuestaria	97%	80%	100%	99,9%

V. Iniciativas y Programas Condiciones para la Enseñanza

La Dirección de Educación Municipal es una organización que trabaja de manera rigurosa en la tarea de generar condiciones para que nuestros alumnos y alumnas aprendan. Generar condiciones se definen como aquella capacidad de intervenir todos aquellos factores que inciden en la posibilidad de aprendizaje de nuestros estudiantes, en este sentido la gestión de la educación pública se orienta en el ámbito de la gestión curricular, infraestructura apropiada, apoyo social a nuestros alumnos y la implementación de medidas que fortalezcan la función docente.

En el ámbito de la capacidad de generar condiciones desde la gestión curricular se enmarca en la comprensión de la gestión curricular al entenderla como parte del marco de la gestión educativa, lo que implica construir saberes teóricos y prácticos en relación con la organización del establecimiento escolar, con los aspectos administrativos, políticos y económicos, con los actores que forman parte de la institución y por supuesto con el currículum escolar (Castro Rubilar, Gestión curricular: una mirada sobre el currículum, 2009).

Implementar políticas sociales tiene relación con el concepto de equidad vista desde una acción permanente y no como consecuencia de la educación formal. Para que la educación genere equidad se requiere un piso mínimo de equidad social, por el contrario, si las escuelas y liceos no tienen como objeto de acción proveer condiciones mínimas de equidad social, los esfuerzos de la educación suelen ser vanos o insuficientes (Navarro, 2004). Es fácil evidenciar en nuestro sistema de educación a nivel nacional que las políticas educacionales suelen carecer de referencias explícitas a mejorar la equidad social o reducir las desigualdades sociales pese a que existe el convencimiento de que muchos de los "problemas educativos" son en verdad "problemas sociales", es decir, problemas que se expresan en las aulas y patios escolares pero cuya explicación causal y parte significativa de su solución, están al otro lado de sus muros, fuera del campo de la política educacional. La construcción conceptual de generar condiciones para la enseñanza desde una perspectiva socioeducativa es la capacidad de implementar políticas para la provisión de condiciones, recursos y oportunidades para que los alumnos aprendan y los profesores enseñen, especialmente en contextos de pobreza. En este sentido, es un concepto relacional que se juega, precisamente, en la interacción entre condiciones subjetivas, familiares, sociales, institucionales y pedagógicas (López y Tedesco, 2003). Estas condiciones configuran o moldean la capacidad que despliegan los niños y los docentes (saberes, esquemas de interpretación, aptitudes y predisposiciones), en los procesos de aprendizaje y enseñanza en la escuela (Navarro, 2004).

1. Entrega de útiles escolares:

	2012	2013	2014	2015
Cobertura	2.200	2.424	2.931	3.685
Inversión	\$23.000.000	\$41.000.000	\$62.000.000	\$85.000.000


2. Entrega de vestuario escolar

	2012	2013	2014	2015
Cobertura	35	2.424	2.831	3.232
Inversión	\$35.000.000	\$68.000.000	\$82.000.000	\$132.000.000


3. Transporte escolar de acercamiento

	2012	2013	2014	2015
Cobertura	290	380	872	1.100
Nº Sectores Transportados	21	29	30	31
Inversión	\$90.000.000	\$122.000.000	\$172.000.000	\$230.000.000

4. Programas de Socioeducativos. DAEM – JUNAEB

4.1 Programa de Alimentación Escolar JUNAEB (PAE)

El Programa de Alimentación tiene como finalidad entregar diariamente servicios de alimentación (desayunos, almuerzos, onces, colaciones y cenas según corresponda) a los alumnos y alumnas en condición de vulnerabilidad durante el año lectivo, en los niveles de Educación Parvulario (Pre-Kínder y Kínder), Básica y Media, con el objeto de mejorar su asistencia a clases y contribuir a evitar la deserción escolar.

Periodo	Cobertura	Inversión \$
2012	1.900	622.000.000
2013	2.200	907.000.000
2014	2.700	929.000.000
2015	2.890	990.000.000

4.2 Servicios Médicos JUNAEB

Programa orientado a la pesquisa de problemas de salud que pudiesen afectar el rendimiento escolar. Otorga atención completa a los escolares que presentan problemas visuales, auditivos y de columna, a través de screening, diagnóstico, exámenes, tratamiento y control, realizados por profesionales especialistas del área médica.

Periodo	Cobertura	Inversión \$
2012	540	8.965.945
2013	610	9.031.000
2014	650	9.059.842
2015	731	10.087.478

4.3 Clínica Dental Escolar Cabrero. Programa de inversión conjunta DAEM-JUNAEB

Programa de alto impacto social y educativo porque no sólo educa, previene y rehabilita a los menores, sino también resuelve sin costo un problema de salud odontológico, aumenta el autoestima de los estudiantes y el desarrollo educativo integral. El año 2015 se implementó un segundo box dental, lo que permitió duplicar las altas dentales para alumnos y alumnas de Enseñanza Básica.

Periodo	Cobertura	Inversión \$
2012	460	31.000.000
2013	500	32.000.000
2014	545	33.000.000
2015	823	60.000.000

4.4 Programa Residencia Familiar. JUNAEB

Programa Residencia Familiar Estudiantil busca apoyar a estudiantes en situación de vulnerabilidad, que viven en localidades alejadas y que necesitan trasladarse a otro lugar para continuar sus estudios. Para esto, se ofrece en casas de familias tutoras alojamiento, alimentación y apoyo afectivo que favorezcan el desarrollo integral de los estudiantes de Educación Básica (7° y 8°) y Media.

Periodo	Cobertura	Inversión \$
2012	69	43.000.000
2013	55	34.000.000
2014	48	30.000.000
2015	46	34.000.000

4.5 Gestión de Becas Gubernamentales

La Municipalidad de Cabrero a través de su Dirección de Educación gestiona ante el Gobierno Becas orientadas a contribuir el proceso educativo de diversos sectores de la población escolar. La gestión no solo se limita a estudiantes de la establecimientos Municipales sino a todos aquellos alumnos y alumnas que residen en la comuna de Cabrero independiente del establecimiento de origen.

4.5.1 Beca Presidente de la República

Periodo	Cobertura*	Inversión \$
2012	148	29.000.000
2013	372	70.000.000
2014	343	67.000.000
2015	403	130.000.000

*Nuevos Postulantes y Renovantes

4.5.2 Beca Indígena

Periodo	Cobertura*	Inversión \$
2012	26	3.000.000
2013	32	4.500.000
2014	43	6.000.000
2015	35	5.500.000

4.5.3 Beca de Apoyo a la Retención Escolar (BARE)

Periodo	Cobertura	Inversión \$
2012	15	2.700.000
2013	32	3.800.000
2014	37	6.600.000
2015	62	11.300.000

4.5.4 Beca Práctica Técnico Profesional

Periodo	Cobertura	Inversión \$
2012	55	3.400.000
2013	81	5.000.000
2014	116	7.200.000
2015	146	9.100.000

6. Programa “Yo Elijo Mi PC”

Iniciativa impulsada por el Gobierno de Chile, que busca aumentar los niveles de equidad, disminuir la brecha digital favorecer a niños (as) en condición de vulnerabilidad, que sobresalen por su destacado rendimiento académico.

Periodo	Cobertura	Inversión \$
2012	157	42.000.000
2013	192	51.000.000
2014	119	32.000.000
2015	---	----

Programa orientado a establecimientos Particulares Subvencionados.

7. Programa Me Conecto para Aprender

Tiene como propósito acortar la brecha de acceso y uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), a través de la entrega de un computador portátil (que incluye una Banda Ancha Móvil-BAM por un año) a cada estudiante que curse 7° año de enseñanza básica, de todos los establecimientos públicos del país.

Periodo	Cobertura	Inversión \$
2015	114	33.000.000



8. Subvención Pro-Retención Escolar

La subvención anual pro-retención son recursos entregados al sostenedor para la implementación de políticas socioeducativas con el objeto de facilitar la incorporación, permanencia y término de los 12 años de escolaridad de los alumnos(as) que cursan desde 7° básico a 4° medio en establecimientos educacionales municipales, particulares subvencionados o regidos por el DL 3166/80, y que pertenezcan a familias participantes en el programa Chile Solidario.

Periodo	Inversión \$
2012	56.000.000
2013	55.000.000
2014	61.000.000
2015	69.000.000

F) Horas Trabajo Colaborativo Docente.

Uno de los problemas que de manera permanente plantean nuestros docentes es el escaso tiempo que poseen para la preparación de la enseñanza, la reflexión profesional y el trabajo colaborativo con pares. Actualmente el tiempo asignado para este fin, establecido en la normativa legal vigente, es de un 25% del total de horas cronológicas. La Municipalidad de Cabrero ha hecho un avance en este sentido situación que mejora de manera natural las condiciones para la enseñanza. Hoy el promedio de horas para trabajo no lectivo fluctúa entre en 29% y 32% del total de horas cronológicas.

Periodo	Horas	Inversión \$
2012	105	15.000.000
2013	214	37.000.000
2014	245	44.000.000
2015	531	50.000.000

VI. Mejoramiento de Infraestructura Escolar y Otras Inversiones

1. Remodelación patio cubierto Escuela Orlando Vera Villarroel.

Los trabajos de remodelación contempló la habilitación de escenario, sala de audio, cierres laterales de cubiertas, cambio de canales y bajadas de aguas lluvias y la aplicación de pintura en carpeta de juego.

M2: 160m2

Inversión: \$29.000.000.-



2. Construcción patio cubierto Escuela Enrique Zañartu Prieto.

Construcción de patio cubierto en Anexo escuela Enrique Zañartu Prieto.

M2: 285

Inversión: \$60.000.000.-



3. Remodelación Gimnasio Escuela Alto Cabrero

Trabajo remodelación, recuperación y ampliación de gimnasio. Se implementó un hall de acceso, boletería, cocinilla, bodegas, escenario, sala de audio, camarines damas y varone, pasillos de conexión con establecimiento y graderías para 300 alumnos aproximadamente.

M2: 325 de albañilería reforzada.

Inversión: \$79.000.000.-



4. Remodelación Gimnasio Liceo Oscar Bonilla Bonilla.

Descripción: Trabajos esperados por mas de 10 años por la comunidad educativa de este establecimiento. Al respecto se realizaron las siguientes intervenciones: Construcción de camarines Damas y Varones, construcción de Escenario, refuerzo de Estructura, remodelación de graderías, pintado interior y exterior y cambio de Cubiertas.

M2: 225

Inversión: \$61.000.000.-



5. Adquisición de vehículos para el transporte de alumnos y alumnas.

Cantidad: 2

Inversión: \$56.000.000.-



6. Plan Pintura

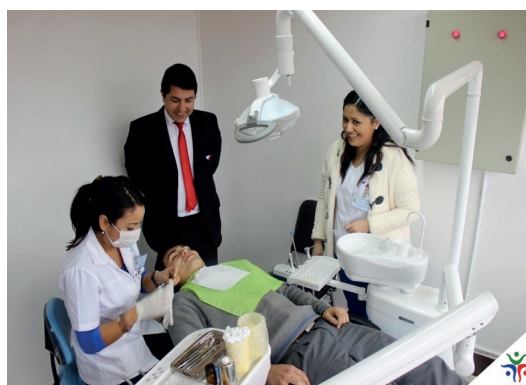
Pintado exterior de establecimientos educativos cuyas matrículas eran superiores a 400 alumnos.
M2: 11.450m2. Inversión: \$142Millones

**7. Remodelación Escuela El Paraíso de Chillancito.**

Reconstrucción integral del establecimiento (Materialidad estructurada y revestimiento de madera). Considera la reconstrucción de 2 aulas, bodegas, comedor y cocina.
M2: 145m2
Inversión: \$29.900.000.-

**8. Habilitación Box Dental Liceo Politécnico A-71**

Habilitación de box dental en establecimiento. Remodelación de enfermería e instalación de sillón dental (Gestionado por Dirección de Salud Municipal) para la atención de alumnos y alumnas de cuarto año de enseñanza media.
Inversión: \$5.728.998.-

**9. Habilitación 2º Box Dental clínica dental escolar.**

Habilitación de 2º box dental en Clínica dental escolar. Recuperación de dependencia e instalación de sillón dental (Adquirido por la Dirección de Educación) para la atención de alumnos y alumnas de enseñanza básica.
Inversión: \$6.178.998.-



VII. Iniciativas de Formación Complementaria

1. Certificación Medioambiental a Establecimientos Municipales:

SNCAE es un programa coordinado por el Ministerio del Medio Ambiente (MMA), el Ministerio de Educación (MINEDUC), la Corporación Nacional Forestal (CONAF) y la Organización de Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y Cultura (UNESCO). Tiene como propósito fomentar la incorporación de variables ambientales en los establecimientos educacionales en tres ámbitos: pedagógico, en la gestión de la escuela y en la relación de la comunidad educativa con el entorno.

El SNCAE promueve la preparación, aprobación y desarrollo de programas de educación, promoción y difusión ambiental, orientados a la creación de una conciencia nacional sobre la protección del medio ambiente, el desarrollo sustentable, la preservación de la naturaleza y la conservación del patrimonio ambiental.

El sistema otorga una certificación a los establecimientos que implementen metodologías y/o estrategias adecuadas a su entorno socio ambiental, acreditación que se da en tres niveles: Básico, Medio y Excelencia.

El resultado del trabajo mencionado concluyó con 5 establecimientos Municipales certificados

Establecimiento	Nivel de certificación SNCAE	Duración de Certificación
Liceo Manuel Zañartu	Básico	2 Años
Escuela Enrique Zañartu	Básico	2 Años
Escuela Alto Cabrero	Básico	2 Años
Escuela Orlando Vera	Básico	2 Años
Escuela Hogar Charrúa	Excelencia	4 Años

La ceremonia de certificación se realizó en el Foro de la Universidad de Concepción el día 3 de diciembre de 2015 en la que participaron establecimientos de las cuatro provincias de la región, Don Richard Vargas Narváez Seremi del Medio Ambiente y don Sergio Camus Campos Seremi de Educación.



2. Mi Taller Digital. Enlaces – MINEDUC

Iniciativa cuyo objeto es promover el desarrollo de las Habilidades TIC para el Aprendizaje a través de la implementación de talleres extracurriculares en los establecimientos. La acción gubernamental provee de equipamiento y capacita a 2 docentes y 2 estudiantes para que realicen el taller dentro del establecimiento. La primera implementación del taller es acompañada y asesorada por una institución formadora que realiza la capacitación. Al participar en el proyecto, el establecimiento se compromete a realizar una o más réplicas de forma autónoma. Los talleres están dirigidos a estudiantes entre 5° básico y 4° medio, y tienen una duración de 10 sesiones de 2 horas cada una.



Existen cinco talleres a postular:

- ⇒ Creación de Videojuegos
- ⇒ Brigadas Tecnológicas
- ⇒ Producción de Video
- ⇒ Cómic Digital
- ⇒ Robótica

Establecimiento	Taller Implementado
Liceo Manuel Zañartu	Robótica
Liceo Gral. Bonilla	Robótica
Escuela Enrique Zañartu	Robótica
Escuela Alto Cabrero	Producción de Videos
Escuela Orlando Vera	Producción de Video
Escuela Salto del Laja	Robótica
Escuela Hogar Charrúa	Robótica

3. Tablet para la Educación Inicial

El Proyecto Tablet Para Educación Inicial en NT1, NT2 y 1° Básico, es una iniciativa conjunta entre la División de Educación General y Enlaces, que tiene como propósito mejorar las condiciones del aprendizaje de la matemática en niños y niñas de NT1, NT2 y 1° básico de escuelas municipales, a través de la provisión de una estrategia metodológica-didáctica que utiliza Tablet, recursos educativos digitales, material concreto y que entrega capacitación y acompañamiento.



4. Talleres Deportivos, Culturales y Tecnológicos en Establecimientos Educativos y Comunes

4.1 Talleres Deportivos, Culturales y Tecnológicos en Establecimientos Educativos.

Talleres Deportivos				
	2012	2013	2014	2015
Variedad de Talleres .	9 Talleres	9 Talleres	9 Talleres	9 Talleres
Promedio de Talleres por establecimientos	2 Talleres	2 Talleres	4 Talleres	5 Talleres

Talleres Culturales y Tecnológicos				
	2012	2013	2014	2015
Variedad de Talleres	9 Talleres	9 Talleres	9 Talleres	9 Talleres
Promedio de Talleres por establecimientos	2 Talleres	3 Talleres	7 Talleres	7 Talleres

4.2 Actividades Extra Escolares



Acto Celebración Combate Naval de Iquique



Muestra Educación Técnico Profesional Liceo B-79



Ceremonia Ya Sé Leer Escuela Alto Cabrero



Muestra Técnico Profesional Liceo Politécnico A-71



Festival de Voz Escolar



Orquesta Clásica Infantil



Ballet Folclórico Latinoamericano (Bafolca)



Folclórico Latinoamericano (Bafolca)



Aniversario Villa Cabrero

VIII. Resultados

1. Matrícula

1.1. Análisis de matrícula según dependencia:

Al momento de la construcción de este informe la matrícula de los establecimientos municipales representan el 63,9% del total de alumnos y alumnas que cursan educación formal en la comuna de Cabrero. A pesar de la existencia de nuevos establecimientos particulares subvencionados, la realidad comunal es diferente a lo evidenciado en el resto del país. En 2003, 1,6 millones de alumnos asistían a los establecimientos públicos, cifra que representaba el 52% de la matrícula nacional. Diez años después, la presencia municipal cayó a un millón 120 mil alumnos, bajando a un 39% del total de escolares. Así lo establece un estudio del Centro de Investigación Avanzada en Educación (CIAE) de la U. de Chile, que sobre la base de estadísticas entregadas por el Mineduc, y acotado a establecimientos diurnos y regulares, precisa que a medida que los recintos municipales pierden matrícula, los colegios subvencionados acaparan la demanda, creciendo de un 39% del total de alumnos a un 51% en una década.

Chile tiene unos de los sistemas de voucher en educación más antiguos y de mayor escala en el mundo. Desde su creación en 1981, el modelo ha crecido constantemente, al punto que desde 1990 atiende entre el 91% y el 93% de los estudiantes chilenos (sólo entre el 7% y 9% de los estudiantes asiste a colegios particulares pagados). En general, el sistema ha generado una expansión de la matrícula particular subvencionada de 33% en 1990 al 51% en 2009, mientras que la matrícula público-municipal ha disminuido desde 59% en 1990 al 42% en 2009. Paralelamente, el número de colegios particulares subvencionados ha crecido de 2.425 en 1990 a 3.343 en 2007 y el número establecimientos municipales ha disminuido de 6000 en 1990 a 5572 en 2007. (Portales, 2011).

Distribución % de Matrícula según Dependencia					
Dependencia	2011	2012	2013	2014	2015
Privado	0	0	0	0	0
Particular Subvencionado	28,6	28,5	28,4	29,1	36,1
Municipalizado	71,4	71,5	71,6	70,9	63,9

Portales (2011) en su investigación plantea una serie de factores que explican la pérdida de matrícula pública, entre ellas podemos destacar (Portales, 2011):

- ⇒ A mayor nivel de pobreza comunal, mas pérdida de matrícula pública. Lo anterior es una posibilidad cuando en la comuna existe otra oferta educativa.
- ⇒ A mejor resultado SIMCE promedio de los establecimientos públicos de una comuna, menor pérdida de matrícula pública. Esta variable opera mas allá de un establecimiento en particular.
- ⇒ A mayor porcentaje de territorio urbano o concentración de la población, mayor pérdida de matrícula pública.

1.2 Evolución de Matrícula Escolar

Matrícula comunal					
Año	2011	2012	2013	2014	2015
Matrícula	3.959	3.840	3.756	3.674	3.685
Variación		-3,1%	-2,2%	-2,1%	+0,2%

El cuadro informativo nos permite observar dos aspectos importantes en cuanto al comportamiento de la matrícula escolar durante los últimos años: a) ha disminuido la tendencia numérica en cuanto a la caída de matrícula desde el año 2012 a la fecha y b) es posible observar un leve aumento de alumnos y alumnas que se incorporan a nuestras escuelas y liceos. Si bien no se ha logrado alcanzar niveles históricos, el antecedente permite establecer un cambio en la curva tradicional de preferencia educativa.



A juicio de la Dirección de Educación Municipal el pequeño cambio de tendencia en el comportamiento de la matrícula escolar responde a una serie de factores y acciones intencionadamente instalados, entre ellos podemos destacar:

- ⇒ Cambio sustancial en la infraestructura de las escuelas y liceos municipales.
- ⇒ La implementación de políticas socioeducativas para alumnos y alumnas.
- ⇒ Rol activo del Sr. Alcalde en la educación municipal.
- ⇒ Un plan comunicacional organizado e intencionado.
- ⇒ Equipamiento tecnológico de última generación y profesionales idóneos.
- ⇒ Mejoras importantes en la convivencia escolar y práctica pedagógicas al interior de los establecimientos.
- ⇒ Implementación de políticas rigurosas para la calidad educativa.

1.3. Representación según Género

	2012		2013		2014		2015	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Hombres	2.031	51,9	1.991	52,5	1.948	53,3	2.023	54,9
Mujeres	1.882	48,0	1.796	47,4	1.726	46,7	1.662	45,1
Total	3.913	100,0	3.787	100,0	3.674	100,0	3.685	100,0

1.4 Distribución de Matrícula según Nivel Educativo

Nivel de Enseñanza	Distribución de matrícula por nivel de enseñanza					
	2013		2014		2015	
Pre-básica	216	5,7%	248	6,7%	275	7,4%
Básica	2.169	57,4%	2.046	55,6%	1.959	53,1%
Media	1.207	31,9%	1.228	33,4%	1.309	35,5%
Vespertina	139	3,6%	101	2,7%	94	2,6%
Especial	47	1,4%	51	1,6%	48	1,4%
Total	3.778		3.674		3.685	

1.5 Distribución geográfica

Periodo	Distribución de matrícula según ubicación geográfica del establecimiento			
	Urbano		Rural	
2012	3.771	96,3%	142	3,7%
2013	3.618	96,3%	138	3,7%
2014	3.552	96,6%	122	3,4%
2015	3.546	96,4%	139	3,6%

1.6 Distribución según programa. Cobertura

Programa	Cobertura comunal programas ministeriales			
	2012	2013	2014	2015
PIE	510	585	718	793 - 21,5%
SEP	1.633	2.046	2.115	2.217 - 60,1%

2. Eficiencia Interna

Enseñanza	2012		2013		2014		2015	
	Aprobados	Reprobados	Aprobados	Reprobados	Aprobados	Reprobados	Aprobados	Reprobados
Básica	97,0%	3,0%	98,4%	1,6%	98,4%	1,6%	95,0%	5,0%
Media	91,5%	8,5%	92,0%	8,0%	92,5%	7,5%	93,3%	6,7%

3. Índice de Vulnerabilidad.SINAE

Promedio comunal índice de vulnerabilidad				
2011	2012	2013	2014	2015
76,25%	83,01%	81,60%	84,56%	84,56%

4. Promedio Estudiantes por Sala de Clases*

Nivel	2012	2013	2014	2015
Básica	32	31	29	28
Media	29	29	27	29
Promedio Comuna	31	30	28	29

*No contempla establecimientos Multigrado y Escuela Hogar Charrúa

5. Resultados SIMCE

El sistema nacional de evaluación de resultados de aprendizaje fue fundado en 1988 con el objetivo de institucionalizar diversas iniciativas en el ámbito de la evaluación que venían desarrollándose en nuestro país desde los años sesenta. En esa década se aplicó la primera Prueba Nacional para medir los logros de aprendizaje de los estudiantes chilenos, y más tarde, en el año 1982, se instauró el Programa de Evaluación del Rendimiento Escolar (PER). Posteriormente, el año 1985, se fundó un Sistema de Evaluación de la Calidad de la Educación (SECE), a través del cual se analizaron los datos recogidos por PER. Durante este período de alrededor de 20 años, se buscó aportar información para el proceso de desarrollo curricular, disponer de parámetros para mejorar la asignación de recursos, contribuir a mejorar la calidad educativa, a través de la descentralización de las responsabilidades, y entregar una señal explícita al sistema educacional acerca de los objetivos de aprendizaje considerados como fundamentales por el Ministerio de Educación.

Desde 2012, Simce pasó a ser el sistema de evaluación que la Agencia de Calidad de la Educación utiliza para evaluar los resultados de aprendizaje de los establecimientos, evaluando el logro de los contenidos y habilidades del currículo vigente, en diferentes asignaturas o áreas de aprendizaje, a través de una medición que se aplica a todos los estudiantes del país que cursan los niveles evaluados.

Además de las pruebas referidas al currículo, también recoge información sobre docentes, estudiantes, padres y apoderados a través de cuestionarios. Esta información se utiliza para contextualizar y analizar los resultados de los estudiantes en las pruebas Simce (Agencia de Calidad).

Nivel	Promedio Comunal*				
	2010	2011	2012	2013	2014
2° Básico	-	-	-	243	245
4° Básico	246	263	258	253	252
6° Básico	-	-	-	237	230
8° Básico	-	241	-	244	234
2° Medio	223	-	229	221	-

*No considera establecimientos multigrados.

Tal como se ha señalado el promedio comunal de SIMCE solo permite construir un panorama general en cuanto a los resultados de aprendizaje. El análisis debe ser realizado por cada establecimiento y con ellos establecer un diagnóstico focalizado que expliquen el resultado obtenido.

Nivel de Enseñanza	Promedio Comunal 2014 / Área de conocimiento		
	Comprensión Lectora	Matemática	Historia
2° básico	245	-	-
4° básico	256	253	246
6° básico	230	228	-
8° básico	231	236	233
2 medio	-	-	-

*No considera establecimientos multigrados.

6. Estándares de aprendizaje

Los Estándares de Aprendizaje son referentes que describen lo que los estudiantes deben saber y poder hacer para demostrar, en las evaluaciones SIMCE, determinados niveles de cumplimiento de los objetivos de aprendizaje estipulados en el currículum vigente. En nuestro sistema educacional, los Estándares de Aprendizaje comprenden tres Niveles de Aprendizaje que permiten categorizar los aprendizajes de los estudiantes según el grado de cumplimiento de lo estipulado en el currículum.

Estos son:

- ⇒ Adecuado: Los estudiantes que alcanzan este Nivel de Aprendizaje han logrado lo exigido en el currículum de manera satisfactoria. Esto implica demostrar que han adquirido los conocimientos y habilidades básicos estipulados en el currículum para el periodo evaluado.
- ⇒ Elemental: Los estudiantes que alcanzan este Nivel de Aprendizaje han logrado lo exigido en el currículum de manera satisfactoria. Esto implica demostrar que han adquirido los conocimientos y habilidades básicos estipulados en el currículum para el periodo evaluado.
- ⇒ Insuficiente: Los estudiantes que quedan clasificados en este nivel no logran demostrar consistentemente que han adquirido los conocimientos y habilidades más elementales estipulados en el currículum para el periodo evaluado.

Comprensión Lectora 2014

Nivel	Adecuado	Elemental	Insuficiente
2° Básico	38%	37%	25%
4° Básico	27%	33%	40%
8° Básico	11%	26%	62%

Matemáticas 2014

Nivel	Adecuado	Elemental	Insuficiente
2° Básico	-	-	-
4° Básico	17%	42%	41%
8° Básico	8%	37%	55%

Comprensión Lectora – Evolución últimas 3 mediciones

Nivel	2° Básico			4° Básico			8° Básico		
	2012	2013	2014	2012	2013	2014	2012	2013	2014
Adecuado	35%	26%	38%	29%	22,5%	27%	12%	11,4%	12%
Elemental	36%	29%	37%	31%	40%	33%	32%	39%	26%
Insuficiente	29%	25%	25%	40%	37,5%	40%	56%	49,6%	62%

Comprensión Lectora – Evolución últimas 3 mediciones									
Nivel	2° Básico			4° Básico			8° Básico		
	2012	2013	2014	2012	2013	2014	2012	2013	2014
Adecuado	35%	26%	38%	29%	22,5%	27%	12%	11,4%	12%
Elemental	36%	29%	37%	31%	40%	33%	32%	39%	26%
Insuficiente	29%	25%	25%	40%	37,5%	40%	56%	49,6%	62%

Matemática – Evolución últimas 3 mediciones									
Nivel	2° Básico			4° Básico			8° Básico		
				2012	2013	2014	2012	2013	2014
Adecuado				19%	30%	16,1%	6,5	13%	8%
Elemental				44%	31%	43%	32,2	30%	37%
Insuficiente				37%	39%	40,9%	61,3	58,5%	55%

Los resultados SIMCE 2014 permite que los establecimientos conozcan con mayor detalle el nivel de aprendizaje que obtienen los alumnos. Al respecto, es posible observar los siguientes aspectos:

No existe variación significativa en los resultados obtenidos al comparar distintos años de aplicación de la prueba SIMCE.

Lamentablemente se observa una curva descendente en los resultados de aprendizaje al comparar los primeros niveles de enseñanza con los últimos años de educación formal. Al respecto se puede determinar una serie de factores que inciden en este fenómeno, bajo la base fundada y que lo demuestra los resultados obtenidos al inicio de la educación básica, que la inteligencia de las personas es consecuencia de la educación recibida, donde la inteligencia es la capacidad del aparato cognitivo de hacer distinciones significativas en su entorno, distinciones que aprenden a través de la educación recibida. Lo anterior producto del trabajo realizado en el establecimiento como aquel estímulo dado desde la propia familia situación que debe ser explorada (Rosas & Santa Cruz, 2013).

El foco de las acciones de reforzamiento educativo debe estar orientada a aquellos alumnos y alumnas que logran aprendizajes de carácter insuficiente.

La implementación curricular es efectiva para aquellos alumnos y alumnas más estimulados para el aprendizaje, puesto que al menos un 20% de ellos logra aprendizajes adecuados o destacados.

6. Resultados Prueba de Selección Universitaria (PSU)

La Prueba de Selección Universitaria (PSU) es el instrumento principal de selección utilizado por muchas instituciones para determinar quiénes ingresarán a estudiar en la Educación Superior. Esta evaluación es administrada y desarrollada por un grupo de universidades pertenecientes al Consejo de Rectores de Universidades Chilenas (CRUCH), a través del Departamento de Evaluación, Medición y Registro Educacional (DEMRE) de la Universidad de Chile. Asimismo, esta agrupación de universidades cuenta con un sistema de admisión común, al cual se han ido adscribiendo en el tiempo otras universidades no pertenecientes a dicho consejo. El objetivo de esta prueba es precisamente evaluar el conocimiento de los estudiantes en distintas materias, con el fin de ordenarlos según su rendimiento y determinar su ingreso a las universidades adscritas a dicho sistema de admisión común. Así, la Prueba de Selección Universitaria es el instrumento que anualmente determina en gran parte el futuro de miles de estudiantes (MINEDUC, 2014).

Con el objeto de mejorar este indicador y con ello avanzar en oportunidades de ingreso a la Universidad, la Dirección de Educación Municipal implementó a contar del año 2014 un programa de Preuniversitario gratuito y gestionó acuerdos de colaboración con instituciones de educación superior con el objeto de implementar programas propedéutico de formación para la vida universitaria.

Promedio PSU Establecimientos (Lenguaje y Matemática)					
Establecimiento	2011	2012	2013	2014	2015
Liceo Polivalente B-79	424	411	413	418	456
NEM					
Liceo Politécnico A-71	403	407	408	415	416
NEM	0	0	0	557	556



Establecimiento	Preuniversitario		Propedéutico		Sin Programa	
	2014	2015	2014	2015	2014	2015
Liceo Polivalente B-79	436	522	526	594	399	410
Liceo Politécnico A-71	431	438	492	465	393	400
Cobertura*	57	54	27	23	96	100

*La participación en programa PREUNIVERSITARIO es voluntario, debe existir un compromiso familiar y justificar cada inasistencia.

7. Titulación

Establecimiento	2012		2013		2014	
	Egresados	Titulados	Egresados	Titulados	Egresados	Titulados
Liceo A-71	162	93%	155	87%	199	75%
Liceo B-79	55	84%	43	72%	36	86%
Promedio	217	89%	198	80%	235	81%

8. Modelo de Gestión Curricular

8.1 Planificación de la Enseñanza

	Matriz Anual de Objetivos		Planificación de Enseñanza	
	2014	2015	2014	2015
Promedio Cumplimiento Docente	94%	96%	91%	86%

8.2 Observación y Retroalimentación Docente

	Observación Docente		Retroalimentación Docente*	
	2014	2015	2014	2015
Promedio Docente Acompañados	82%	96%	83%	86%

*Corresponde al % de docentes cuyas clases fueron observadas y posteriormente retroalimentada.

8.3 Cobertura Curricular. Objetivos de Aprendizaje correspondiente al Marco Curricular vigente abordados en la sala de clases.

	Asignatura			
	Lenguaje	Matemática	Historia	Ciencia
2014	89%	86%	87%	84%
2015	87%	88%	85%	81%

8.4 Clases Realizadas. Corresponde al % de clases planificadas y desarrolladas por un docente.

	Asignatura			
	Lenguaje	Matemática	Historia	Ciencia
2014	97%	96%	95%	90%
2015	95%	95%	93%	90%



9. Deserción Escolar

2013	2014	2015
0,5%	0,4%	0,6%

10. Asistencia Media

Promedio Asistencia Media Anual					
Establecimientos	2011	2012	2013	2014	2015
Liceo Politécnico A-71	90	88	86	89	91
Liceo Polivalente B-79	88	88	87	88	87
Escuela Orlando Vera Villarroel	90	91	92	92	92
Escuela Enrique Zañartu Prieto	89	89	89	89	86
Escuela Alto Cabrero	92	91	93	89	92
Escuela Salto del Laja	92	93	91	91	92
Escuela Hogar Charrúa	92	96	92	94	93
Escuelas Rurales	95	96	95	93	90
Promedio	91%	92	91%	91%	90%

11. Evaluación Docente

Año	N° docentes evaluados	Nivel de desempeño			
		Destacado	Competente*	Básico	Insatisfactorio
2012	31	2/6,5%	28/90,3%	1/3,2%	0
2013	37	3/8,1%	26/70,3%	8/1,6%	0
2014	45	1/2%	34/76%	10/22%	0
2015	100	3/3%	86/86%	11/11%	0
Docentes con Resultado Vigente		131		25	

12. Sistema de Aseguramiento de la calidad/Categoría de Desempeño (Agencia de Calidad, Marcha blanca 2015)

El Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Escolar (SAC) se crea con la publicación de la Ley N° 20529, promulgada el 11 de agosto de 2011 por el Presidente de la República, que establece el diseño de una nueva institucionalidad en educación que comprende dos nuevos organismos: la Agencia de Calidad de la Educación y la Superintendencia de Educación. La Agencia de Calidad tiene como fin evaluar los logros de aprendizaje, los Indicadores de desarrollo personal y social, anteriormente llamados Otros Indicadores de Calidad, y el desempeño de las escuelas, para poder orientarlas en su quehacer institucional y pedagógico e informar a la comunidad escolar de estos procesos.

Categoría de Desempeño			
Establecimientos	2013	2014	2015
Escuela Hogar Charrúa	Medio	Medio	Medio
Escuela Salto del Laja	Alto	Alto	Alto
Escuela Enrique Zañartu Prieto	Medio - Bajo	Medio - Bajo	Medio - Bajo
Escuela Orlando Vera Villarroel	Medio	Medio - Bajo	Medio - Bajo
Escuela Alto Cabrero	Medio - Bajo	Medio	Medio



Clasificación SEP			
Establecimientos	2013	2014	2015
Escuela Hogar Charrúa	Emergente	Emergente	Emergente
Escuela Salto del Laja	Autónomo	Autónomo	Autónomo
Escuela Enrique Zañartu Prieto	Emergente	Emergente	Emergente
Escuela Orlando Vera Villarroel	Autónomo	Autónomo	Autónomo
Escuela Alto Cabrero	Autónomo	Autónomo	Autónomo
Liceo Politécnico A-71	Emergente	Emergente	Emergente
Liceo Polivalente B-79	Emergente	Emergente	Emergente

13. Continuidad de Estudios

Establecimiento	2013	2014	2015
Universo de Alumnos Monitoreados**	69	238	126
Porcentaje de alumnos que continua estudios	45%	45%	70%

Elaboración Propia / Fuente: Informe Cuenta Pública 2015

*Corresponde al registro de alumnos y alumnas de los cuales se tiene información disponible sobre su opción y permanencia en educación superior.

14. Convivencia Escolar

	2014	2015
Promedio Registro Negativo de Alumnos	2	2
Promedio Registro Positivo de Alumnos	1	1
Nº de Alumnos Suspendidos	90	129
Promedio Dias de Suspencion	2	2
Matrículas Canceladas	0	0

15. Asistencia Media de Padres y Apoderados a reuniones.

2013	2014	2015
69%	76%	78%

16. Presupuesto, Ingresos y Ejecución Presupuestaria.

	Presupuesto Proyección \$	Ingresos Percibidos	Ejecución Presupuestaria	Saldo Año Siguiete \$
2012	5.882.251.000	5.513.753.041	89,9%	591.461.876
2013	6.280.367.000	5.907.476.866	90,0%	625.993.126
2014	6.825.330.000	6.338.379.510	95,9%	276.561.755
2015	7.265.880.000	7.084.925.027	98,5%	102.733.111



7.2 SALUD

Para cumplir las metas y objetivos en salud durante el año 2015 se mantuvo una dotación de 182 funcionarios de la Salud de las diversas disciplinas y 46 funcionarios contratados por diversos programas vía convenios.

Gestión Financiera

El Presupuesto del Departamento de Salud para dar cumplimiento a las metas y objetivos sanitarios durante el año 2015, ascendió a la suma de \$4.193.950.000.- experimentado un crecimiento de un 6% respecto al año 2014.

Cartera de Clientes Comuna Cabrero

La población validada FONASA, de acuerdo al último corte per cápita realizado en Octubre del año 2015 alcanzó la suma de 27.889 usuarios, presentando un aumento de su población respecto al año 2014 de 114 usuarios.

El Departamento de Salud a través del plan de salud integral con enfoque familiar y comunitario ejecutó la siguiente cartera de prestaciones:

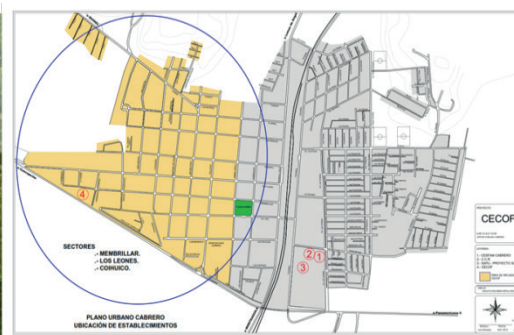
PRESTACIONES	Nº
Consultas de Morbilidad por Médico	42.544
Consultas de Profesionales No Médicos	26.154
Controles de Salud por equipo de Salud	33.628
Consultas y Controles Odontológicos	22.993
Atenciones Odontológicas Preventivas y Curativas	31.743
Procedimientos de Rehabilitación Física	11.504
Entrega de Leche y Cremas	268.991
Entrega de Fármacos, Despacho Recetas	191.656
Visitas Domiciliarias Integrales	1.603
Atenciones en Domicilio	4.684
Exámenes de Laboratorio Clínico	174.169
Radiografías Osteopulmonares	8.549

1. Gestión de estudios, observaciones y Licitación Proyecto CECOSF Fondos MINSAL

Monto Total de proyecto: \$352.702.696 (obras civiles: \$295.256.696y\$57.446.000equipamiento)



Ubicación de CECOSF y Área de influencia.



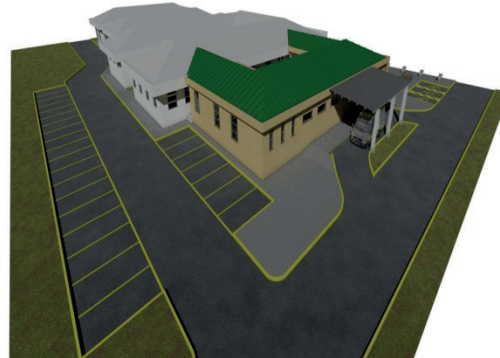
Agrupaciones pertenecientes al sector CECOSF de Cabrero

2. Gestión de estudios, observaciones y Licitación proyecto Servicio de Urgencia de Alta Resolutividad (SAR). Fondos MINSAL.

Monto Total del Proyecto: \$934.168.513.-

Obras Civiles : \$710.529.513.-

Equipamiento : \$223.639.000.-

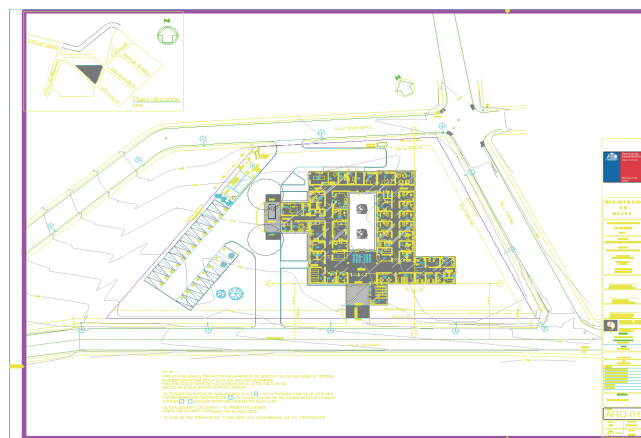


3. Estudios de Reevaluación Proyecto CESFAM Monte Águila

Monto Total del Proyecto: \$1.881.562.812.-

Obras Civiles : \$1.721.348.812.-

Equipamiento : \$160.214.000.-



4. Adquisición monitor cardiaco con desfibrilador para Servicio de Urgencia Rural CESFAM MONTE AGUILA

Monto : \$ 7.437.500.-



5. Adquisición de una ambulancia equipada para CESFAM Monte Águila, adquirida con fondos Consultorios de Excelencia MINSAL.

Monto : \$30.594.971.-



6. Otros Proyectos. Monto \$4.500.000.-

- ⇒ Contenedor de basura acero inoxidable de 60 litros
- ⇒ 2 visicooler de 360 litros, vacunatorio y bodega farmacia
- ⇒ Video proyector viewsonic con telón video proyector Kensington
- ⇒ Sacaleches manuales, marca mezzo
- ⇒ Arriendo de equipos: electrocardiógrafo y exámenes de electrocardiografía



Convenios de Salud

Convenio y Programas firmados entre la Municipalidad y el Servicio de Salud de Biobío año 2015

El Ministerio de Salud a través del Servicio de Salud de Biobío traspasó mediante convenios al Departamento de Salud de la Municipalidad, la suma de \$1.074.205.805, para resolver a nivel local algunas especialidades médicas, odontológicas, problemas de salud GES y otras, que permiten potenciar la accesibilidad y oportunidad de la atención con pertinencia y calidad técnica, considerando los aspectos preventivos, promocionales, asistenciales, curativos y de control epidemiológico, con un enfoque de salud familiar e integral.



Convenio Servicio de Atención Primaria de Urgencia (SAPU) y Servicio de Urgencia Rural Monte Águila (SUR).

Monto de convenio \$206.812.893.- mediante este convenio se realizaron:

- ⇒ 73.917 consultas médicas de urgencia de baja complejidad, en horarios alternos a los de sus centros madre, en los Servicios de Atención de Urgencia SAPU y SUR.
- ⇒ 55.444 Aplicación de tratamientos y/o procedimientos terapéuticos médicos o quirúrgicos de urgencia requeridos, ya sea por médico u otro profesional y/ o despacho de recetas por una vez.
- ⇒ 6.500 derivaciones a su hogar o traslado en ambulancia, en condiciones de estabilización a centros de mayor complejidad de aquellas patologías que no puede resolver localmente.

También se suma para protección de la población las atenciones de dispositivo SAMU instalado en la comuna bajo la Administración del servicio de salud de Biobío.

Convenio de Resolutividad en APS

Monto del Convenio: \$106.940.421.- Especialidades Ambulatorias

Oftalmología: Unidades de Atención Primaria Oftalmológicas (UAPO): El objetivo es resolver y prestar atenciones oftalmológicas preventivas y curativas de baja y mediana complejidad a la población de 15 a 64 años y derivación a nivel secundario de las patologías oftalmológicas más complejas. Mediante este convenio se realizó la contratación de servicios de especialista Oftalmólogo, servicio de óptica, además adquirir medicamentos, insumos y se financia un tecnólogo médico especialista en oftalmología y TENS.

Se entregó 1250 consultas por médico especialista oftalmólogo y 3000 consultas tecnólogo médico vicio refracción y otras. Así mismo se entregó 3.000 pares de lentes a personas lo requieren.



Otorrinología: Servicio de otorrinología en las dependencias del CESFAM Cabrero, incluye consulta médica, exámenes (audiometría, octavo par, nasofaringoscopia), entrega de audifonos cuando corresponda, consulta de seguimiento y medicamentos. Mediante este convenio se atendió a 180 personas por profesional otorrino entregando audifonos a personas lo requerían y medicamentos.



Procedimientos Cutáneos Quirúrgicos de Baja Complejidad

Mediante esta estrategia se realizaron 500 procedimientos de cirugía menor en los distintos establecimientos de la comuna más 40 muestras para biopsias, las cuales se enviaron al Laboratorio Schalper de Concepción para su análisis.

Convenio Apoyo Diagnóstico Radiológico en Atención Primaria (NAC).

Monto convenio: \$32 353.200.-

A través de este convenio se contrata personal técnico especializado en toma de RX y tecnólogo especialista, como también equipamiento e insumos. El propósito es la resolución eficiente de Neumonía Adquirida en la Comunidad (NAC), esto a través de: Reducir la proporción de pacientes que se derivan a atención secundaria por sospecha de Neumonía adquirida en la comunidad (NAC). Apoyar el financiamiento de estudios radiológicos de Tórax con 2.543 radiografías para el diagnóstico de la Neumonía Adquirida en la Comunidad (NAC) realizados a nivel de consultorios APS.

Capacitación profesional.

Equipamiento sala de RX 2015

ESTACION DE VISUALIZACION DE IMÁGENES DICOM para telerradiografía



Convenio Imágenes Diagnósticas. Monto de convenio: \$50.507.180.-

El objetivo de este convenio es mejorar mediante el apoyo de procedimientos de imagenología la capacidad resolutoria de la Atención Primaria de Salud en el diagnóstico clínico. Mediante este convenio se contrató servicios para realizar 776 mamografías a mujeres de 50 y más años, 240 ecografías mamarias, 310 ecografías abdominales y 310 radiografías de caderas a niños y niñas de tres meses de edad.



Centro Radiológico MONZA



Convenio Fondo Farmacia (FOFAR).

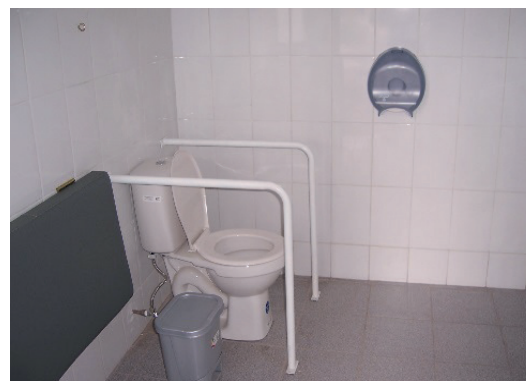
Monto de convenio \$ 55.047.240.-

Este Convenio contempla fármacos y recursos para contratar a segundos TENS de farmacia para logra los siguientes objetivos: 100% de despacho de recetas a personas con enfermedades crónicas, 100% de solución de reclamos dentro de las 24 horas hábiles siguientes a la formulación de reclamos.



Convenio Mantenimiento de Infraestructura Establecimientos.

Monto de Convenio: \$7.500.000.- Está orientado a mejorar el acceso, la continuidad y la calidad en la gestión de las atenciones en los establecimientos de Atención Primaria. Se ejecutaron reparaciones y mantenciones en CESFAM de la Comuna y en las cuatro postas pertenecientes a Dirección Comunal de Salud. Se construye un baño para personas en situación de discapacidad en Posta Charrúa, y mantención de CESFAM y las cuatros postas pertenecientes al Departamento de Salud de Cabrero.



Construcción Baño Posta de Charrúa

Convenio Apoyo a la Gestión en APS.

Monto de convenio \$218.087.272.-

El objetivo es apoyar las buenas prácticas en Atención Primaria, como una herramienta de mejora continua del quehacer de los equipos de salud, a través de la entrega de recursos financieros, y lograr mejorar las condiciones de gestión y funcionamiento, con énfasis en la calidad, oportunidad y continuidad de la atención.



INICIATIVA	MONTO \$
RRHH	29.256.443
Medicamentos e insumos	103.328.067
Insumos Laboratorios	42.042.606
Equipamiento	4.787.380
Refrigeradores y neveras	936.000
Combustible vehículos	20.766.500
Material de escritorio y aseo	3.177.589
Mantenición equipos	40.325
Mantenición Vehículos	4.752.362
Levantamiento Eléctrico	9.000.000
CESFAM Monte Águila	
Total Recursos Invertidos	218.087.272



Refrigerador Vacunatorio

Inversión realizada por este convenio: Lámpara hendidura

Convenios Odontológicos. Monto total \$140.304.604.-

A través de los convenios odontológicos podemos financiar odontólogos, TENS y la adquisición de medicamentos, insumos y equipamiento lo que nos permitió adquirir dos unidades dentales.



GES Odontológico. Por un monto de \$41.784.611.-

Por este Convenio se logró la realización de 261 altas odontológicas integrales a embarazadas, 311 altas integrales niños de 6 años, 108 altas integrales GES a personas de 60 años, 1.400 atenciones de urgencia odontológica GES.

Odontológico Integral. Por un monto de \$79.393.366.-

Mediante este convenio se contrata RRHH e insumos para realizar 149 procedimientos endodoncias, 191 aparatos protésicos y 406 altas odontológicas integrales a mujeres programa más sonrisas para Chile y altas odontológica integrales a 60 mujeres pertenecen a SERNAM

Mejoramiento del acceso a la Atención Odontológica: \$ 14.480.365.-

Mediante este convenio dimos atención odontológica general a población mayor de 20 años, logrando 1.953 consultas en horario vespertino. Así mismo se implementó Unidad Dental en Liceo de Monte Águila, logrando atender a 147 alumnos logrando su alta integral en salud bucal.

Programa Sembrando Sonrisas. Monto Convenio \$ 929.984.-

Mediante este convenio se entregó Fomento del auto cuidado en Salud Bucal y entrega set higiene oral, pasta dental, cepillo y floración tópica a 258 niños de 2 a 5 años actual.

Programas	Prestación	Realizadas
GES odontológico	GES Salud Integral 60 años	108
	Alta Integral 6 años	311
	Alta Integral Embarazadas	261
	Ges Urgencia dental	
Odontológico Integral	Endodoncias APS	149
	Prótesis APS	191
	Altas odontológicas integrales en mujeres beneficiarias Mas sonrisa para Chile y SERNAM	483
mejoramiento del acceso a la atención odontológica	Consultas de morbilidad odontológica en extensión horaria a población mayor de 20 años	1.953
	Altas odontológicas integrales en establecimientos educacionales	147
Odontológico Hombres de Escasos Recursos	Altas odontológicas integrales	9
Programa sembrando sonrisas	Fomento del autocuidado en Salud Bucal y entrega set higiene oral para niños de 2 a 5 años actual	258
	Examen de salud bucal a la población parvulario de 2 a 4 años	212
	Aplicación de flúor barniz comunitario para niños de 2 a 4 años	289



Resumen Prestaciones Odontológicas**Convenio Programa Vida Sana. Monto de convenio \$35.187.672.-**

Por este programa se contrató profesional nutricionista, psicóloga, profesor de educación física y horas profesional médico para hacer intervención a 300 personas adultos y niños con problemas de malnutrición.

El propósito de este programa es contribuir a la disminución de los factores de riesgo cardiovascular asociados al síndrome metabólico en la población intervenida, aportando a la prevención de enfermedades no transmisibles de la población de 2 a 64 años de edad, a través de la implementación de intervenciones de carácter preventivo, ayudando oportuna y eficazmente a las personas respecto del manejo de los riesgos relacionados.

Actividades desarrolladas: controles nutricionales, atenciones por psicólogo y médico, sesiones de actividad física tres veces a la semana en cuatro horarios distintos. Fiesta de zumba, caminata saludable, celebración día de la madre, ramada saludable, Charla contra la No violencia de la mujer y navidad saludable.

**Convenio Programa de Rehabilitación basada en la comunidad. Monto de Convenio \$ 25.584.803.-**

Mediante este convenio se financia contratación de profesional Terapeuta ocupacional y Kinesiólogo, quienes junto al equipo de sector desarrollan y dan cumplimiento a programa de rehabilitación basado en la comunidad relacionado con prevención de discapacidades, promoción de la actividad física y mantención de la funcionalidad a lo largo del ciclo vital. También nos permite comprar implementos e insumos.

La comuna cuenta con un centro de rehabilitación donde se realizan importantes prestaciones de salud apoyadas por programa de rehabilitación basado en la comunidad del MINSAL, para desarrollar estrategias de rehabilitación integradas en la Atención primaria de salud, bajo un enfoque biopsicosocial y familiar, y a personas con problemas de salud GES.

Adquisición de instrumental, bastones y juegos para apoyo en rehabilitación



Convenio Programa de Equidad Rural. Monto de Convenio: \$24.017.945.-

Por este convenio se contratan segundos TENS para postas de salud rural para mejorar la cobertura, continuidad y calidad de atención de la población rural y para desarrollar Innovaciones en el modelo integral de atención de las poblaciones rurales ejecutando, un Proyectos de trabajo comunitario, cuyo objetivo general es acercar a los usuarios a la cocina saludable a través de la preparación de recetas que ayuden a mejorar su salud y calidad de vida disfrutando de sus beneficios.



Convenio Apoyo al Desarrollo Biopsicosocial CHCC. Monto de Convenio: \$15.969:582.-

Mediante este convenio contratamos profesionales educadora de párvulos y fonoaudióloga para apoyar atención de salas de estimulación temprana de nuestros establecimientos CESFAM Cabrero Y CESFAM Monte Águila.

Este programa tuvo como finalidad el año 2015, fortalecer el proceso de desarrollo de los niños y niñas desde su primer control de gestación y hasta que ingresen al sistema escolar, en el primer nivel de transición o su equivalente. El marco de este programa es atender las necesidades y apoyar el desarrollo en cada etapa de la primaria infancia, que comprende desde la gestación hasta los 6 años, esto a través de los siguientes componentes:

- ⇒ Fortalecer los cuidados prenatales enfatizando la educación prenatal, detección del riesgo biopsicosocial y el desarrollo de planes de cuidado integral con enfoque familiar.
- ⇒ Fortalecer el control de salud del niño o niña con énfasis en intervenciones educativas de apoyo a la crianza para el logro de un desarrollo integral.
- ⇒ Fortalecer las intervenciones en la población infantil en situación de vulnerabilidad, rezagos y/o déficit en su desarrollo integral:



Convenio Promoción de la Salud. Monto de Convenio \$59.495.408.-

Mediante este convenio se desarrollaron varias actividades comunales donde se trabajó los componentes actividad física, alimentación saludable, ambientes libre del humo de tabaco, sexualidad adolescente y salud bucal. Permitiendo modificar conductas a nuestra población en directo beneficio a su salud mediante actividades que fomenten los factores protectores y mejoren su calidad de vida.

Principales actividades:

- ⇒ Implementación de 5 plazas de la comuna con maquinas de ejercicios.
- ⇒ Celebración de hitos tales como: semana de la lactancia materna, día internacional de la actividad física, día internacional de la alimentación saludable, día mundial sin fumar, entre otros.
- ⇒ Caminatas para el adulto mayor
- ⇒ Talleres de cocina para los preescolares, de sexualidad en colegios, jornada de educación tabáquica en establecimientos educacionales, espacio televisión educativo, taller de salud bucal en salas cunas y jardines.
- ⇒ Constitución Mesa COMSE



Convenio Programa de Atención Domiciliaria a Personas con Discapacidad Severa. Monto de convenio \$21.581.856.-

El estipendio es una ayuda monetaria que beneficia a los cuidadores de pacientes con postración severa, se atendió 76 beneficiarios en la comuna. A su vez el equipo de salud elaboró un plan anual de capacitaciones para los cuidadores con la participación de profesional enfermera, kinesiólogo, Asistente Social, Psicóloga, entre otros, siendo capacitados el 100% de los cuidadores beneficiados con estipendio.



Visitas con fines de tratamiento y /o procedimientos

CONCEPTOS		TOTAL
A Personas con Dependencia Leve		469
A Personas con Dependencia Moderada		593
A Personas con Dependencia Severa	Oncológicos	4.16
	No Oncológicos	1.341
Otros		1.538
Visita de seguimiento a personas con dependencia severa		327

Programa de Desarrollo RRHH

Monto de convenios : \$7.728.269.- incluye pasantía al extranjero.

Por este programa se capacitó a 377 funcionarios en diversos temas y una funcionaria administrativo participa en pasantía internacional a Costa Rica.

Algunos Lineamientos Programa:

- ⇒ Fortalecer el modelo de atención, junto con los valores y principios que lo sustentan.
- ⇒ Consolidar el modelo de gestión en red, local, regional y supra regional (Macro y Micro Redes).
- ⇒ Mejorar la calidad de atención y trato al usuario.
- ⇒ Generar estrategias de Desarrollo Organizacional para el mejoramiento de la calidad de vida funcionaria
- ⇒ Mejorar la gestión y desarrollo de las personas.
- ⇒ Mejorar la prevención, y manejo de las contingencias, emergencias y catástrofes provocadas por desastres naturales, accidentes, etc. que afectan la seguridad de las personas y de la infraestructura, equipamiento e inversiones de los establecimientos asistenciales y medio ambiente en general.

Principales cursos realizados:

- ⇒ Trabajo en equipo, manejo de conflictos y estrés
- ⇒ Curso Trabajo Comunitario y Participación Social
- ⇒ Curso de Buenas Prácticas
- ⇒ Curso Promoción de la Salud
- ⇒ Curso Gestión de Calidad y Acreditación
- ⇒ Curso RCP y DEA



Programa Tenencia Responsable Animales de Compañía Clínica Veterinaria Móvil

Este programa se financia con recursos de la Municipalidad traspasados al Departamento de Salud, el que asciende a la suma de \$26.867.654.-

Clínica Veterinaria Móvil con su Programa Tenencia Responsable de animales de compañía trabaja con la comunidad dando una solución integral al cuidado y control de las mascotas domésticas, especialmente caninos. Iniciativa que responde a las demandas de los vecinos y organizaciones animalistas y que tiene como objetivo contribuir a mejorar la salud pública, creando conciencia y educando a la población sobre la Tenencia Responsable de Mascotas.

Durante el año 2015 se atendió a 2.722 mascotas a las cuales se le realizó 3.369 prestaciones como vacunación, esterilizaciones, castración, tratamientos antisépticos, baño sanitario entre otros.



Procedimientos pre quirúrgicos



Procedimientos post quirúrgicos

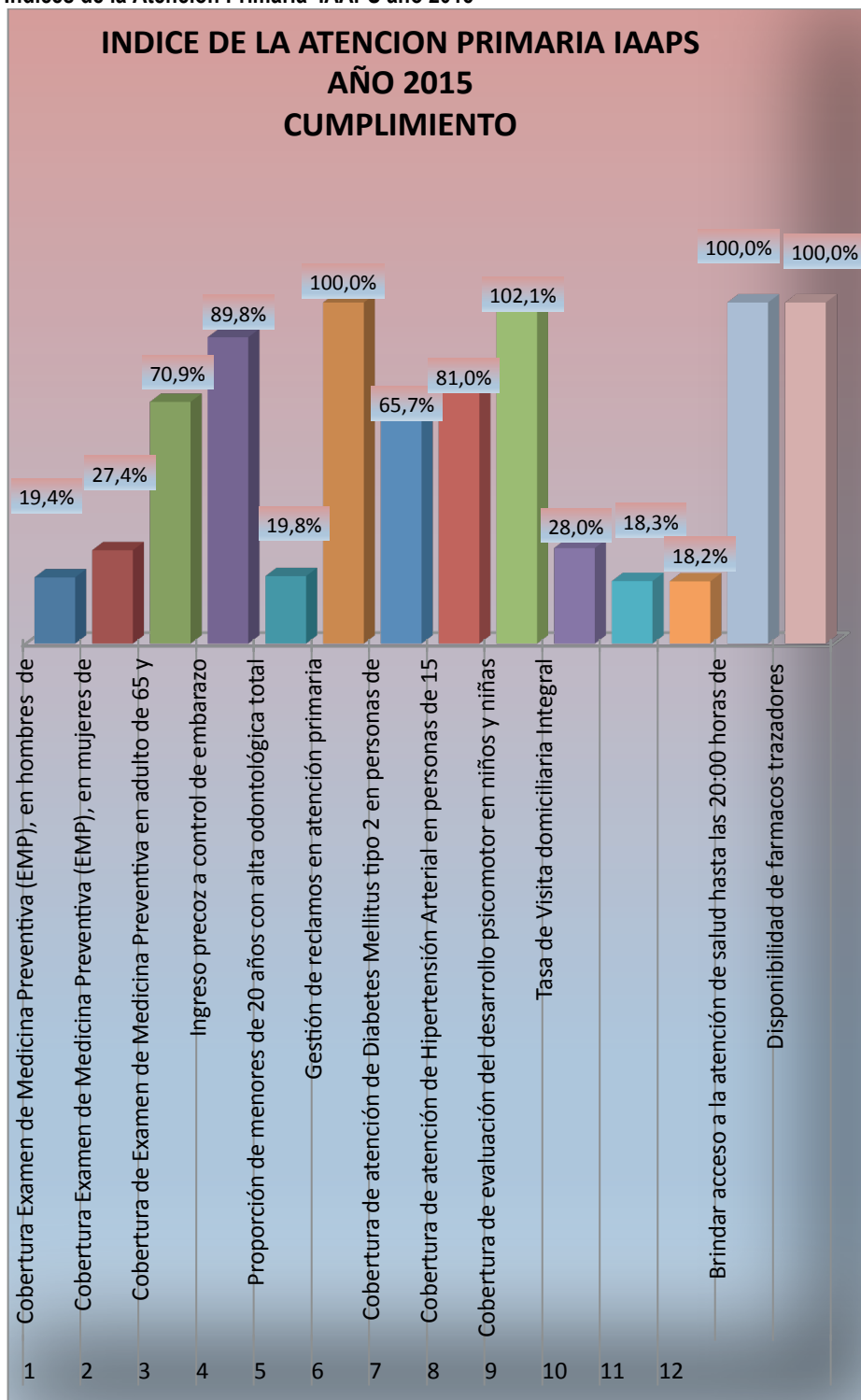


Jornada Educativa Escuela Básica Orlando Vera Villarroel de Monte Águila

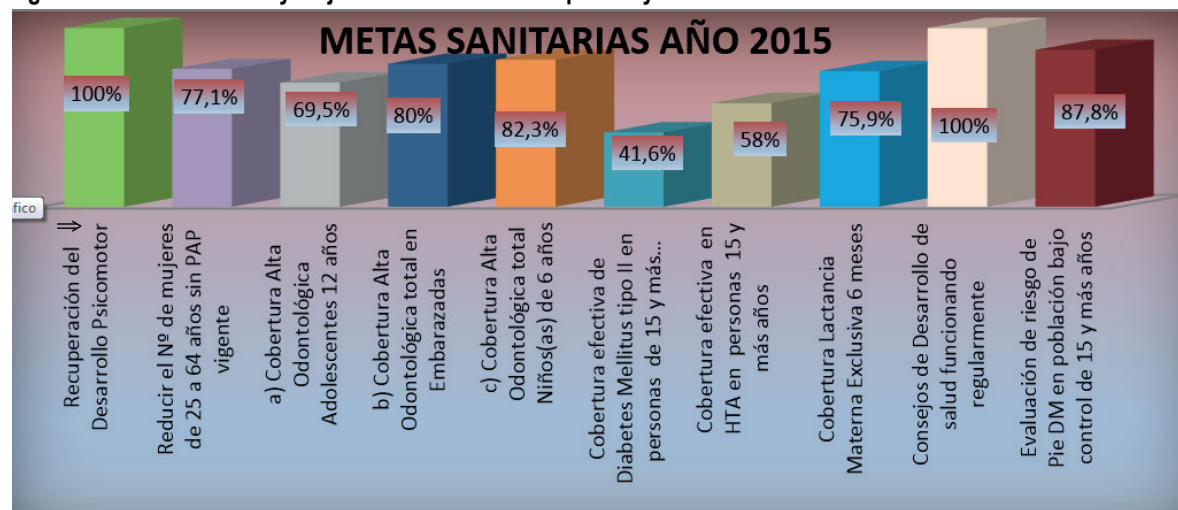
Nuestra comuna cumplió todas las Metas y Objetivos Sanitarios Planificados para el año 2015

Se cumplió con la totalidad de los indicadores comprometidos para el año 2015, logrando superar el 100% de cumplimiento en algunos componentes como los siguientes:

Índices de la Atención Primaria IAAPS año 2015



- ⇒ 920 Hombres de 20 a 44 años con examen de medicina preventiva (emp).
- ⇒ 436 Mujeres de 45 y 64 años con examen de medicina preventiva (emp).
- ⇒ 2.230 Adultos mayores de 65 años y más. Con examen de medicina preventiva.
- ⇒ 308 Embarazadas que ingresan a control de embarazo antes de las 14 semanas.
- ⇒ 1.718 Menores de 20 años con altas odontológicas totales.
- ⇒ 100% Reclamos gestionados en atención primaria.
- ⇒ 2.009 Personas de 15 y más años con diabetes mellitus tipo 2 en control.
- ⇒ 4.481 Personas de 15 y más en control con hipertensión arterial primaria o esencial.
- ⇒ 100% De evaluación del desarrollo psicomotor en niños y niñas de 12 a 23 meses bajo control.
- ⇒ 1.968 Visitas integrales a familias.
- ⇒ 664 Personas bajo control asma en población general y epoc en personas de 40 y más años.
- ⇒ 1.046 Personas con atención integral de trastornos mentales de 5 y más años.
- ⇒ Acceso a la atención de salud hasta las 20:00 horas de lunes a viernes.
- ⇒ Existencia 100% de fármacos trazadores.

logro de Metas Sanitarias y Mejoramiento APS Municipal - Ley N°19.378 año 2015


- ⇒ 100% Niños de 12 a 23 meses con riesgo desarrollo psicomotor recuperados.
- ⇒ 5.556 Mujeres de 25 a 64 años con examen pap vigente.
- ⇒ 289 Adolescentes de 12 años con alta odontológica integral.
- ⇒ 268 Embarazadas con alta odontológica total.
- ⇒ 311 Niños(as) de 6 años con alta odontológica total.
- ⇒ 1.113 Cobertura efectiva de diabetes mellitus tipo ii en personas de 15 y más años.
- ⇒ 2.884 Cobertura efectiva en hipertensión arterial en personas 15 y más años.
- ⇒ 261 Cobertura lactancia materna exclusiva 6 meses.
- ⇒ 100% De Consejos de Desarrollo de Salud funcionando regularmente con plan evaluado y ejecutado a diciembre de 2015.
- ⇒ 1.773 Personas dm de 15 y más años con evaluación anual del pie.

Gestión Financiera Departamento de Salud Año 2015

El Presupuesto del Departamento de Salud para dar cumplimiento a las metas y objetivos sanitarios durante el año 2015, ascendió a la suma de \$4.193.950.000.- experimentado un crecimiento de un 6% respecto al año 2014.

El Departamento de Salud percibió por concepto de transferencias municipales, ingresos propios y MINSAL (per cápita y convenios incorporados al presupuesto), los siguientes ingresos:

Detalle	Montos \$	%
Ingresos MINSAL	3.324.269	79%
Per cápita y LEY	2.260.345	54%
Convenios	1.063.924	26%
Ingresos Propios	24.521	1%
Transferencias Municipales	455.885	10%
Otras Instituciones Públicas	97.301	2%
Recuperaciones y reembolsos por licencias médicas	89.924	2%
Ingresos por percibir	53.542	2%
Saldo inicial de Caja	155.817	3%
Total Ingresos percibidos	4.201.259	100%

Para cumplir con la misión y su Plan de Salud Comunal, el Departamento de Salud Municipal, incurrió en una serie de gastos el año 2015, los cuales se pueden observar en el cuadro siguiente:

Detalle	Montos \$	%
Gastos en Personal	2,818,952	68%
Gastos de Funcionamiento	949,534	22%
Activos no financieros	108,056	5%
Deuda Flotante	144,727	3%
Otros	162,908	2%
Total Gastos devengados	4,184,177	100%

**Ingreso de Recursos financieros vía Convenios firmados entre la Municipalidad de Cabrero
y el Servicio de Salud de Biobío año 2015**

Programas	N° Resol. Exenta	Total Transferido Año 2015
Intervención alcohol	328	8,514,866
Diagnóstico radiológico	329	32,353,200
Mejoría de la equidad	330	24,017,945
Odontológico Familiar	331	41,784,611
Resolutividad	332	106,940,421
SAPU	333	183,213,896
CHCC	334	15,969,582
SUR	443	23,598,997
Inmunización	456	383,469
Rehabilitación Integral	460	25,584,803
Piloto Vida Sana	464	35,827,672
Fondo Farmacia	773	55,047,240
Espacios amigables	869	2,674,910
Atención domiciliaria	864	21,581,856
Sembrando sonrisas	876	929,984
Odontológico Integral	879	79,393,366
Mejoramiento al acceso	881	16,960,715
Apoyo a la gestión	1.241	143,983,336
misiones de estudio	1.320	23,186,700
Modelo de atención	1.322	8,400,000
Anticipo a retiro	1.647	39,618,947
Desarrollo RRHH	1.649	3,142,269
Mantenimiento infraestructura	1.780	7,500,000
IRA	1.882	2,523,445
campaña de invierno	1.998	1,466,571
Buenas Practicas	2.946	25,103,936
Promoción de la Salud	3.335	15,441,408
Refuerzo SAPU	3.227	9,000,000
Atención Odontológica hombres Escasos recursos	3.228	1,235,928
Apoyo a la gestión	3.245	40,000,000
Imágenes diagnósticas	3.778	16,852,760
Capacitación y formación mandatos	3.438	57,386,972
Pasantías	3.974	4,586,000
TOTALES		1,074,205,805



Pasivos del Departamento de Salud al 31.12.2015

RUT	NOMBRE	N° DCTO.	PENDIENTE
076086346-7	SOC. COMERCIAL Y PUBLICITARIA PROD DISEÑO INTEGRAL LIMITADA	23027	45,964
076830090-9	FARMACEUTICA CARIBEAN LTDA.	116406	115,156
094544000-7	PHARMA INVESTI DE CHILE S.A.	1000551	451,070
085025400-1	SOC. DE MANUFACT. DE EQUIPOS DENTALES LIMITADA	190289	1,647,004
076956140-4	ETHON PHARMACEUTICALS COMERC., IMPORT., EXP.Y DIST. LTDA.	65739	433,528
076956140-4	ETHON PHARMACEUTICALS COMERC., IMPORT., EXP.Y DIST. LTDA.	65919	47,178
076830090-9	FARMACEUTICA CARIBEAN LTDA.	120192	271,320
076956140-4	ETHON PHARMACEUTICALS COMERC., IMPORT., EXP.Y DIST. LTDA.	66665	27,107
076063141-8	SOCIEDAD GRAFICA LIMITADA	3808	10
085025400-1	SOC. DE MANUFACT. DE EQUIPOS DENTALES LIMITADA	191798	1,027,527
080447400-5	MUNNICH PHARMA MEDICAL LTDA.	11349	119,119
080447400-5	MUNNICH PHARMA MEDICAL LTDA.	11678	311,365
078615850-8	IMPORTADORA DE EQUIPOS MEDICOS LTDA.	12650	4,413,120
061605000-1	INSTITUTO DE SALUD PUBLICA DE CHILE	448670	480,699
089912300-k	INGENIERIA Y CONSTRUCCION RICARDO RODRIGUEZ Y CIA. LTDA.	791412	1,300,749
096645720-1	LABORATORIOS SCHALPER S.A.	12911	24,000
086397000-8	DIPROMED S.A.	620884	185,402
086397000-8	DIPROMED S.A.	620885	39,032
096792430-k	SODIMAC S.A	72661897	756,319
014462591-9	JÓSE DEL TRANSITO FLORES TIZNADO	1610	124,355
012766825-6	JOSE RICHARD CHAVEZ CABEZAS	7403	93,800
006129422-8	JOSE HUMBERTO CUEVAS RIQUELME	510	416,500
079653020-0	ASTORGA ROINE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	48368	412,028
086397000-8	DIPROMED S.A.	621621	505,845
077012870-6	COMERCIAL RED OFFICE LIMITADA	67305	30,100
077012870-6	COMERCIAL RED OFFICE LIMITADA	67438	10,034
077012870-6	COMERCIAL RED OFFICE LIMITADA	80080	231,085
077012870-6	COMERCIAL RED OFFICE LIMITADA	80057	64,482
090100000-k	LINDE GAS CHILE S.A.	328309	1,141,519
096664690-k	PRESERVI S.A.	11583	6,458,757
076063141-8	SOCIEDAD GRAFICA LIMITADA	3824	534,905
076063141-8	SOCIEDAD GRAFICA LIMITADA	3825	307,615
076063141-8	SOCIEDAD GRAFICA LIMITADA	3826	39,270
096995590-3	INTERNATIONAL TELEMEDICAL SYSTEMS CHILE S.A.	14349	360,800
096995590-3	INTERNATIONAL TELEMEDICAL SYSTEMS CHILE S.A.	14350	340,300
076199438-7	SERVICIOS DE CAPACITACIONES HUELLAS OTEC SPA	215	777,852
076079782-0	WINPHARM SPA.	40222	14,756
078378160-3	COMERCIAL EXPRESS DENT LIMITADA	26024	504,816
076242192-5	IMPORT. EXPORT. Y COMERC. MARLENE FLORES PATIÑO E.I.R.L.	813	74,375
076079782-0	WINPHARM SPA.	40221	28,114
086397000-8	DIPROMED S.A.	621831	372,847
080447400-5	MUNNICH PHARMA MEDICAL LTDA.	12359	1,307,987
078906980-8	COMERCIAL MUÑOZ Y COMPAÑIA LIMITADA	39642	958,814
010888175-5	JUAN CARLOS CHAVEZ CABEZAS	93367	12,500
065737060-6	COMITE AGUA POTABLE COLICHEU	2802	37,000
013952544-2	ALEXIS ALFONSO OLIVARES FERNANDEZ	27431	23,176
011239689-6	GLADYS SOFIA VALENZUELA CASTILLO	899	99,000
011239689-6	GLADYS SOFIA VALENZUELA CASTILLO	900	90,750
011239689-6	GLADYS SOFIA VALENZUELA CASTILLO	901	36,750
099563950-5	CARROT SUPPORT S.A.	2252	1,125,459
096645720-1	LABORATORIOS SCHALPER S.A.	12963	40,000
076242192-5	IMPORT. EXPORT. Y COMERC. MARLENE FLORES PATIÑO E.I.R.L.	839	428,400
076830090-9	FARMACEUTICA CARIBEAN LTDA.	122072	5,692,960
076128840-7	TREMA DENTAL LIMITADA	82277	21,956





076418245-6	COMERCIALIZADORA VIVADENT Y CIA. LTDA.	77	208,250
077371920-9	CLAN DENT COMERCIALIZADORA LIMITADA	6560	736,345
076389383-9	DROGUERIA GLOBAL PHARMA SPA	14196	237,524
085025400-1	SOC. DE MANUFACT. DE EQUIPOS DENTALES LIMITADA	192752	927,768
086397000-8	DIPROMED S.A.	621967	132,388
076956140-4	ETHON PHARMACEUTICALS COMERC., IMPORT., EXP.Y DIST. LTDA.	68876	234,430
092288000-k	DROGUERIA HOFMANN SAC.	78628	349,174
059077290-9	NIPRO MEDICAL CORPORATION (AGENCIA EN CHILE)	30810	89,464
076128840-7	TREMA DENTAL LIMITADA	82276	315,886
088270200-6	FARMACIA VETERINARIA LAHUEU LTDA.	153574	366,307
076063141-8	SOCIEDAD GRAFICA LIMITADA	3838	385,560
076063141-8	SOCIEDAD GRAFICA LIMITADA	3839	69,020
007286122-1	PIETRO COMPAGNA DE MICHELI	151	6,636,000
089912300-k	INGENIERIA Y CONSTRUCCION RICARDO RODRIGUEZ Y CIA. LTDA.	783547	71,112
089912300-k	INGENIERIA Y CONSTRUCCION RICARDO RODRIGUEZ Y CIA. LTDA.	783547	303,148
060503000-9	EMPRESA DE CORREOS DE CHILE	152467	1,170
076271360-8	MAYORDENT DENTAL LIMITADA	30998	118,685
096995590-3	INTERNATIONAL TELEMEDICAL SYSTEMS CHILE S.A.	14579	270,600
076079782-0	WINPHARM SPA.	40402	809,200
076079782-0	WINPHARM SPA.	40427	337,365
096613250-7	LABIN CHILE S.A.	87142	59,500
076271360-8	MAYORDENT DENTAL LIMITADA	30650	279,353
079653020-0	ASTORGA ROINE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	48479	8,455,234
079653020-0	ASTORGA ROINE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	48480	4,208,167
076079782-0	WINPHARM SPA.	40403	3,343,900
076079782-0	WINPHARM SPA.	40404	437,087
076079782-0	WINPHARM SPA.	40405	615,141
076079782-0	WINPHARM SPA.	40406	1,419,075
076079782-0	WINPHARM SPA.	40407	1,593,410
076079782-0	WINPHARM SPA.	40408	2,191,385
076079782-0	WINPHARM SPA.	40409	1,560,090
076079782-0	WINPHARM SPA.	40410	2,491,860
076079782-0	WINPHARM SPA.	40411	1,157,870
076079782-0	WINPHARM SPA.	40412	1,569,610
	FERNANDO REYMAN LLANOS, PROG. MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTU	224	1,100,000
076193737-5	SOCIEDAD MEDICA E INVERSIONES MONTECINO Y SAEZ LIMITADA	40	953,782
076193737-5	SOCIEDAD MEDICA E INVERSIONES MONTECINO Y SAEZ LIMITADA	40	443,374
076193737-5	SOCIEDAD MEDICA E INVERSIONES MONTECINO Y SAEZ LIMITADA	41	16,852,760
013208156-5	ABIGAIL DEL TRANSITO GONZALEZ HORMAZABAL	790	5,796,966
009599067-3	CABEZAS ULLOA MARGARITA Y OTROS	10	1,898,404
076079782-0	WINPHARM SPA.	40220	21,866
086397000-8	DIPROMED S.A.	622334	4,919
086397000-8	DIPROMED S.A.	622336	47,243
086397000-8	DIPROMED S.A.	621955	68,306
096792430-k	SODIMAC S.A	73090869	36,670
077371920-9	CLAN DENT COMERCIALIZADORA LIMITADA	6512	244,293
077371920-9	CLAN DENT COMERCIALIZADORA LIMITADA	6554	136,196
076032980-0	DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS MEDICOS MEGAMED CHILE LIMITADA	2234	67,652
086397000-8	DIPROMED S.A.	622333	18,545
096995590-3	INTERNATIONAL TELEMEDICAL SYSTEMS CHILE S.A.	14551	54,230
096995590-3	INTERNATIONAL TELEMEDICAL SYSTEMS CHILE S.A.	21404	13,388
	TOTAL		104,154,248



D. EJE TURISMO Y CULTURA

El Municipio orienta su accionar en la promoción del desarrollo turístico de la comuna generando y ejecutando programas, proyectos, convenios y acciones en beneficio de los emprendedores, trabajadores y empresarios locales para potenciar sus actividades productivas, tanto en el ámbito económico como en el despliegue de sus habilidades y conocimientos.

Se busca promover y potenciar la participación de la comunidad y sus organizaciones en las distintas esferas del desarrollo de la comuna, respondiendo a sus necesidades específicas a través de la promoción del desarrollo económico, social y comunitario, implementando programas y proyectos que fortalecen el desarrollo local. En materia de turismo destacan las siguientes iniciativas:

1. PROMOCIÓN Y VINCULACIÓN CON INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS

Coordinación Instituciones públicas (SERNATUR, SENCE, Chile Emprende, SERCOTEC, CORFO) y privadas (Universidad de Concepción, Instituto Santo Tomás, Masisa, Agrupaciones sociales y productivas) para la ejecución de iniciativas en beneficio los emprendedores y empresarios de nuestra comuna. Es así como se ejecutaron ciclos de charlas para emprendedores locales, diversos talleres de capacitación, seminarios e iniciativas en fomento del turismo y del Desarrollo Económico Local.

Son varias las iniciativas que en el ámbito de la vinculación con organismos públicos y privados se han traducido en oportunidades para fortalecer las iniciativas productivas locales y generar un desarrollo turístico. Especial mención la "Asociación de Municipalidades para el Desarrollo Turístico de las comuna de Cabrero, Los Ángeles y Yumbel"; iniciativa recientemente impulsada por estas tres Municipalidades y presidida por el Alcalde de Cabrero, Mario Gierke Quevedo.

2. FIESTAS COSTUMBRISTAS

Cuyo objetivo general es promover la recuperación y mantención de las tradiciones históricas y culturales como espacio integrador de la diversidad, generar actividades que aporten al Desarrollo Económico Local de la comuna y fortalecer la imagen turística a partir de un rescate integrador de la cultura e identidad local.

Trilla a Yegua Suelta sector Lomas de Angol. Fiesta tradicional campesina que nos invita a rememorar las cosechas de antaño donde el protagonista además del trigo es el trabajo de los esforzados campesinos. La era se acompaña con música folklórica y show artístico. Quienes nos visitaron en el mes de enero, tuvieron la oportunidad de degustar platos y tragos típicos de la mesa campesina como la cazuela, empanadas, porotos granados, mistela, pajaritos, etc. Se realizó en el mes de enero en el recinto del Autódromo Municipal, participaron 14 stand de agroprocesados y artesanías, 05 cocinerías y 5 amasanderías.



Fiesta del Conejo, sector de Chillancito.

Evento costumbrista realizado en el mes de febrero en el sector de Chillancito cercano al Salto del Laja. Organizado junto a las instituciones del sector donde los vecinos y visitantes pudieron degustar todos los platos típicos de la cocina campesina, se contó con 16 stand de artesanías y agroprocesados, 5 stand de cocinerías con productos típicos del campo chileno y 5 stand de amasandería. Además de disfrutar de actividades recreativas, tradicionales, juegos ecuestres, carreras a la chilena y movimientos de riendas, todo esto amenizado con música folklórica en ambos días que, sin duda permitió disfrutar a sus visitantes.



Fiesta de la Vendimia, sector de Quinel.

Fue realizada en Quinel en el mes de Abril. Los asistentes pudieron conocer y participar del proceso de la elaboración de la chicha, el vino y el aguardiente; además de la degustación de platos típicos de la cocina chilena con 6 stand, más 5 stand de amasandería y 21 stand de agroprocesados y artesanías, todo esto amenizado por conjuntos folclóricos. Nuevamente destaca la participación de la comunidad y sus organizaciones en la planificación y desarrollo del evento que permitió reunir aproximadamente 3 mil visitantes.



Cruz de Mayo en Monte Águila.

Se realizó a inicio del mes de mayo en Monte Águila. Evento costumbrista y de carácter religioso que nos invita a mantener vivas nuestras tradiciones y creencias religiosas. La tradicional procesión que acompaña a la cruz recorre las calles de la ciudad entregando alegría y solidaridad, las luminarias y fogata son el cierre perfecto para esta noche de sueños. Esta festividad se complementa con la instalación de 40 expositores de agroprocesados y artesanías, 7 expositores de platos y tragos típicos y 3 amasanderías; acompañado de música folclórica y un show estelar. Nuevamente destaca la participación de la comunidad y sus organizaciones en la planificación y desarrollo del evento que permitió reunir a miles de visitantes.



Fiesta del Chancho en sector El Progreso.

Evento costumbrista celebrado en agosto en el sector de El Progreso donde los asistentes pudieron degustar las comidas típicas derivadas del cerdo y otros productos, tragos y comidas típicas del campo chileno con la instalación de 6 cocinerías, 7 stand de amasanderías y 40 stand de agroprocesados y artesanía. Además disfrutar de actividades recreativas y tradicionales amenizadas con música folklórica y un show estelar. En esta exitosa primera versión se logró reunir a un número superior a 2 mil visitantes.



Fiesta Huasa y de las Tradiciones Campesinas en el mes de octubre, en el sector de Charrúa.

Evento costumbrista celebrado en la localidad de Charrúa donde los asistentes pudieron degustar las comidas y tragos típicos del campo chileno. Junto a ello se desarrolló un recorrido costumbrista que incluía una muestra de los oficios y actividades campesinas, una granja educativa y a demás disfrutar de actividades recreativas y tradicionales amenizadas con música folklórica y un show estelar. En esta exitosa primera versión se logró reunir a un número superior a los dos mil visitantes.



Fiesta de la Frutilla en sector de Los Aromos

En el mes de diciembre se realizó este evento costumbrista celebrado en la localidad de Los Aromos donde los asistentes pudieron degustar las comidas y tragos típicos del campo chileno. Junto a ello se degustó varios productos a base de la frutilla jugos naturales, kuchen, mermeladas, entre otros.



3. TURISMO

Por primera vez en nuestra comuna, se conmemora el Día Mundial del Turismo, siendo instituido el 27 de septiembre de 1980, por la Organización Mundial del Turismo de la ONU. Por inclemencia climática su celebración fue el día 12 de octubre en el sector Salto del Laja. En la ocasión se realizaron diversas actividades recreativas, tanto para los niños como para los adultos, con show infantil, show artísticos, zumba y masajes de relajación.



3.1 Lanzamiento Temporada Turística 2015 - 2016

Para dar inicio a la temporada estival, el día domingo 29 de noviembre se llevó a cabo el Lanzamiento de la Temporada Turística, en el camping Los Radales del Salto del Laja. Con motivo de potenciar el turismo de la zona de Chillancito - Los Encinos, se realizó un show artístico a orillas del Río Laja para toda la familia y de manera gratuita. Con el ánimo de promover el turismo comunal y dar inicio a la temporada de verano asociada al turismo estival.



3.2 Viaje de Turismo Social Emisivo.

Durante el mes de octubre, se realizaron 3 viajes con clubes de adulto mayor de la comuna, participaron los clubes de Aguas Cristalinas de Chillancito, Los Retoños de Los Aromos, Alma Joven de Cabrero y La Amistad de Cabrero. Con un total de 85 beneficiarios. El destino fue el Museo de Hualpén, Museo Flotante Monitor Huáscar y Caleta Lengua.

A lo anterior, debemos sumar los viajes gestionados con SERNATUR para los Programas “Turismo Familiar” donde se realizaron 3 viajes con capacidad para 45 pasajeros en cada uno; “Vacaciones Tercera Edad”, se realizaron dos viajes con capacidad para 45 pasajeros en cada uno.



4. BIBLIOTECA PÚBLICA

La biblioteca pública como siempre ha desempeñado un papel activo en la creación y fomento de los hábitos de lectura y al desarrollo cultural de la comuna. Invertir recursos y desplegar esfuerzos en materia cultural siempre será un acierto. Este año 2015 se suma a nuestra biblioteca pública la unidad de cultura para complementar esfuerzos en esta importante dimensión humana.

El presupuesto otorgado a la Biblioteca Pública Municipal para las actividades culturales desarrolladas durante el año 2015, fue de: \$7.400.000.- distribuido en las siguientes actividades: Día de la Poesía, Día del Libro y del Derecho de Autor, Día del Internet, Día del Patrimonio Cultural, Día del Cine Chileno, Celebración “Rincón Infantil”, Aniversario de biblioteca – “II Concurso de fotografías antiguas”, III Concurso de Cuentos “Manuel Zañartu Zañartu”, Certificación Programa Biblioredes, Concurso “Yo pinto mi Comuna”.



Día Mundial del Internet.

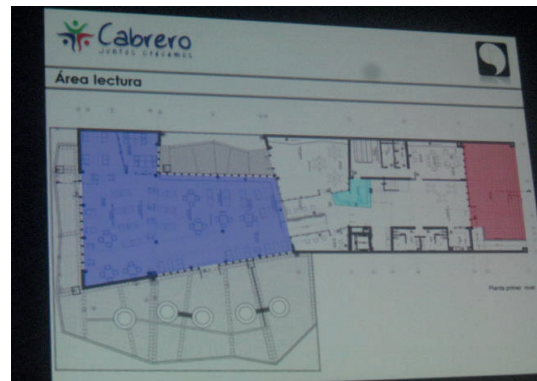
La Municipalidad invitó a celebrar el Día Mundial de Internet, en la Biblioteca Municipal. Monitores estuvieron asesorando de forma gratuita en la entrega de certificados del Registro Civil, como Certificados de nacimiento, para asignación familiar y/o matrícula, de afiliación, cotizaciones, correo electrónico, cupón de pago de contribuciones, también enseñaron a crear correos electrónico y otros servicios.



Presentación Proyecto Biblioteca Municipal.

En agosto, en la Sala de las Artes y de la Cultura de Cabrero, la autoridad invitó a la comunidad a conocer el nuevo Proyecto de la Biblioteca Municipal.

El futuro edificio de 840 m² estará emplazado frente a la Plaza de Armas de Cabrero. La construcción de dos pisos demandará una inversión de 906 millones de pesos aproximados, tendrá salas de estudio, de lectura, de alfabetización digital, un salón de conferencias, un patio infantil, un casino, un ascensor para los discapacitados y un área verde.



Certificación Programa Biblioredes

Se realizó el programa de certificación de las personas capacitadas en Alfabetización Digital del programa Biblioredes, capacitación que benefició a las jefas de hogar.



Celebración “Rincón Infantil” y I Concurso de Pintura “Yo Pinto Mi Comuna”



III Concurso de Cuentos Manuel Zañartu Zañartu



II Concurso de Fotografías Antiguas - “La Historia de Cabrero en Imágenes”

La Municipalidad convocó a la comunidad a participar de la segunda versión del concurso fotográfico patrimonial "Cabrero en Imágenes". La premiación de los ganadores se realizó el 16 diciembre.



5. CULTURA

Día del Patrimonio Cultural

Con un lleno nunca antes visto en una actividad teatral se vivió en el Salón de la Cultura en Cabrero, “La Pérgola de las Flores”, emblemática y clásica pieza teatral que ya forma parte del Patrimonio Cultural de nuestro país, actividad organizada por la Municipalidad donde más de 500 personas repletaron la estructura y pudieron disfrutar de un espectáculo de primer nivel.



Día del Cine Chileno

La comunidad de Cabrero celebró el Día del Cine Chileno con una excelente película, “Gloria”, del director nacional Sebastián Lelio. Este filme fue seleccionado para representar a Chile en los Premios Oscar y en los Goya. Se presentó en la Sala de la Cultura de Monte Águila y Cabrero respectivamente.



La Municipalidad participó en la elaboración del PMC Plan Municipal de Cultura, el cual integra acciones respecto al desarrollo y fomento de la cultura, dentro de sus líneas de acción se encuentra la formación de audiencias, para lo cual se ha ido trabajando a través de actividades culturales que sean interesantes y llamativas para la comunidad, entre ellas podemos destacar:

Encuentros Culturales. Se promovieron encuentros diversos culturales:

Primer Monte Palooza



Encuentro de Payadores



Proyectos Culturales

Se ejecutaron convenios con Corporaciones Culturales y Universidades para traer eventos de forma gratuita para la comunidad

Proyecto Sabores de Cabrero, enfocado al rescate del patrimonio agroalimentario de la comuna, para el cual se realizó una muestra gastronómica de los productos identificados como patrimonio de nuestro territorio, el fue financiado por el Consejo de la Cultura y las Artes y Red Cultura.



Encuentro Folclórico Saltos del Laja

El Encuentro folklórico Saltos del Laja, promueve el encuentro entre artistas locales, regionales y nacionales, en torno al arte, para ello el Municipio postula al fondo de cultura del Gobierno Regional adjudicándose 10 millones de pesos para su desarrollo que potencia el turismo y la cultura en un espacio de encuentro y diversión para la comunidad.



II. GESTIÓN MUNICIPAL

1. PREINVERSIÓN

El estado de pre-inversión contempla la preparación y evaluación de futuras inversiones comunales. En su análisis, se deben realizar estudios de mercado, técnicos, económicos y financieros.

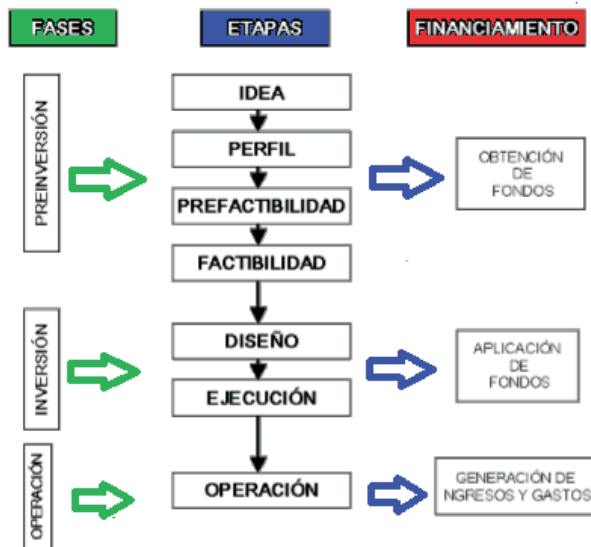
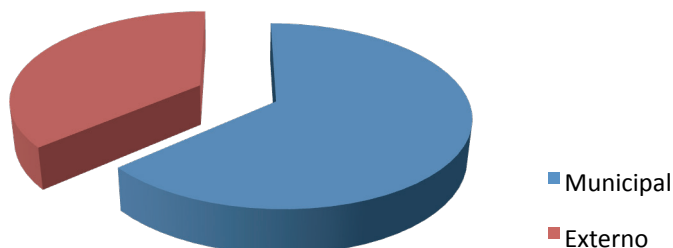


Tabla: Estudios de Preinversión

ESTUDIOS	FUENTE	CÓDIGO PROYECTO	ESTADO
Diseño de pavimentación participativa calles : O'Higgins, Río Ñuble, Colo Colo y Florencio Arrivillaga, Monte Águila, comuna de Cabrero	MUNICIPAL	BB-1627- SERVIU	Ejecutado
Reposición Espacio Público Plaza Monte Águila, Cabrero	MINVU	30134036-0	Ejecutado
Diseño para pavimentación y red de aguas lluvias Charrúa	MUNICIPAL	30284322-0	Ejecutado
"Infraestructura-Diseño" Biblioteca Pública N°63 de Cabrero	DIBAM Programa de Mejoramiento Integral de Bibliotecas Públicas	30133674-0	Ejecutado
Diseño para pavimentación calle Alfonso Olea de Charrúa	MUNICIPAL	30443372-0	En ejecución

Estudios por fuente de Financiamiento



2. INVERSIÓN COMUNAL

En cumplimiento al Plan de Acción Comunal (PLADECO) y bajo el lineamiento de la primera autoridad, se elabora, desarrolla, formula y postula diversas iniciativas de inversión a fondos externos, como Gobierno Regional del Biobío (FNDR – FRIL - Circular 33), MINVU y SERVIU (Espacios Públicos, PRU, Pavimentación Participativa, etc.), Fondo Presidente de la República, SUBDERE (PMU Emergencia, PMU Tradicional), entre otros, iniciativas que deben obtener la recomendación técnica de los servicios correspondientes y su financiamiento para su posterior ejecución.

2.1 Proyectos de Inversión, aprobados con financiamiento.

NOMBRE PROYECTO	FUENTE FINANCIAMIENTO
CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL VILLA ANDINOS II	GOBIERNO REGIONAL DEL BIOBÍO
<p>El objetivo principal de este proyecto es fortalecer los espacios de encuentro de las organizaciones sociales, logrando un mayor empoderamiento de la Junta de Vecinos Villa Andinos II y un sentido de pertinencia de la comunidad con su barrio. Proyecto correspondiente a una superficie a construir es de 122 m2 aproximadamente, la estructura de los muros se considera en albañilería confinada, el piso de radier de hormigón, con cerámica como terminación. Se contempla la techumbre en vigas con perfiles metálicos, la cubierta en teja gravillada, puertas de madera, bastidores de madera raulí y ventanas de aluminio.</p>	
	<p style="text-align: center;">PROGRAMA Fondo Regional de Iniciativa Local - FRIL</p> <hr/> <p style="text-align: center;">MONTO APROBADO \$59.971.000.-</p>

NOMBRE PROYECTO	FUENTE FINANCIAMIENTO
CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL CHARRÚA COMUNA DE CABRERO	GOBIERNO REGIONAL DEL BIOBÍO
<p>El objetivo principal de este proyecto es fortalecer los espacios de encuentro de las organizaciones sociales, logrando un mayor empoderamiento de la Junta de Vecinos del sector de Charrúa y un sentido de pertinencia de la comunidad con su sector. Proyecto correspondiente a una superficie a construir es de 122 m2 aproximadamente, con estructura de los muros en albañilería confinada, piso de radier de hormigón, con cerámica como terminación. Se contempla la techumbre en vigas con perfiles metálicos, cubierta en teja gravillada, puertas de madera, bastidores de madera raulí y ventanas de aluminio.</p>	
	<p style="text-align: center;">PROGRAMA Fondo Regional de Iniciativa Local - FRIL</p> <hr/> <p style="text-align: center;">MONTO APROBADO \$59.971.000.-</p>

NOMBRE PROYECTO	FUENTE FINANCIAMIENTO
CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL MONTE ÁGUILA CENTRO, CABRERO	GOBIERNO REGIONAL DEL BIOBÍO
<p>El objetivo principal de este proyecto es fortalecer los espacios de encuentro de las organizaciones sociales, logrando un mayor empoderamiento de la Junta de Vecinos de Monte Águila Centro y un sentido de pertinencia de la comunidad con su barrio.</p> <p>Proyecto correspondiente a una superficie a construir es de 122 m2 aproximadamente, la estructura de los muros se contempla en albañilería confinada, piso de radier de hormigón, con cerámica como terminación. Se contempla la techumbre en vigas con perfiles metálicos, la cubierta se contempla en teja gravillada, puertas de madera, bastidores de madera raulí y ventanas de aluminio</p>	
	<p>PROGRAMA Fondo Regional de Iniciativa Local - FRIL</p>
	<p>MONTO APROBADO \$59.971.000.-</p>

NOMBRE PROYECTO	FUENTE FINANCIAMIENTO
CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL HIJUELAS DE MONTE ÁGUILA	SUBDERE
<p>El proyecto consiste en la construcción de una sede social que permita dotar de una infraestructura adecuada a los habitantes de este sector rural, quienes actualmente no cuentan con un lugar propio para la reunión de sus socios.</p> <p>El proyecto contempla una edificación de un piso, en albañilería confinada con pilares y cadenas de hormigón. Los recintos que contempla la obra son: un salón de reuniones, una oficina para la directiva, servicios higiénicos varones, damas y discapacitados, bodega y una cocina equipada, con una superficie a construir de 122m2 aproximadamente.</p>	
	<p>PROGRAMA Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal Línea Emergencia</p>
	<p>MONTO APROBADO \$49.983.429.-</p>

NOMBRE PROYECTO	FUENTE FINANCIAMIENTO
MEJORAMIENTO PLAZA LOS FRUTALES, EL GUIUDO Y VILLA FUTURO	GOBIERNO REGIONAL DEL BIOBÍO
<p>El proyecto consiste en la intervención de tres plazoletas de la comuna: Los Frutales (2.107 m²), EL Guindo (1.147 m²) y Villa Futuro (1.378 m²). Dentro de las intervenciones se contempla la reubicación y habilitación de juegos infantiles, mejoramiento de los pavimentos, pintura sede social, arborización y áreas verdes, instalación de señalética.</p>	
	<p style="text-align: center;">PROGRAMA Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL)</p> <hr/> <p style="text-align: center;">MONTO APROBADO \$59.996.000.-</p>

EL GUIUDO

MOBILIARIO URBANO		EQUIPO COMÚN	
1	Escalera	1	Escalera
2	Escalera	2	Escalera
3	Escalera	3	Escalera
4	Escalera	4	Escalera
5	Escalera	5	Escalera
6	Escalera	6	Escalera
7	Escalera	7	Escalera
8	Escalera	8	Escalera
9	Escalera	9	Escalera
10	Escalera	10	Escalera
11	Escalera	11	Escalera
12	Escalera	12	Escalera
13	Escalera	13	Escalera
14	Escalera	14	Escalera
15	Escalera	15	Escalera
16	Escalera	16	Escalera
17	Escalera	17	Escalera
18	Escalera	18	Escalera
19	Escalera	19	Escalera
20	Escalera	20	Escalera
21	Escalera	21	Escalera
22	Escalera	22	Escalera
23	Escalera	23	Escalera
24	Escalera	24	Escalera
25	Escalera	25	Escalera
26	Escalera	26	Escalera
27	Escalera	27	Escalera
28	Escalera	28	Escalera
29	Escalera	29	Escalera
30	Escalera	30	Escalera
31	Escalera	31	Escalera
32	Escalera	32	Escalera
33	Escalera	33	Escalera
34	Escalera	34	Escalera
35	Escalera	35	Escalera
36	Escalera	36	Escalera
37	Escalera	37	Escalera
38	Escalera	38	Escalera
39	Escalera	39	Escalera
40	Escalera	40	Escalera
41	Escalera	41	Escalera
42	Escalera	42	Escalera
43	Escalera	43	Escalera
44	Escalera	44	Escalera
45	Escalera	45	Escalera
46	Escalera	46	Escalera
47	Escalera	47	Escalera
48	Escalera	48	Escalera
49	Escalera	49	Escalera
50	Escalera	50	Escalera
51	Escalera	51	Escalera
52	Escalera	52	Escalera
53	Escalera	53	Escalera
54	Escalera	54	Escalera
55	Escalera	55	Escalera
56	Escalera	56	Escalera
57	Escalera	57	Escalera
58	Escalera	58	Escalera
59	Escalera	59	Escalera
60	Escalera	60	Escalera
61	Escalera	61	Escalera
62	Escalera	62	Escalera
63	Escalera	63	Escalera
64	Escalera	64	Escalera
65	Escalera	65	Escalera
66	Escalera	66	Escalera
67	Escalera	67	Escalera
68	Escalera	68	Escalera
69	Escalera	69	Escalera
70	Escalera	70	Escalera
71	Escalera	71	Escalera
72	Escalera	72	Escalera
73	Escalera	73	Escalera
74	Escalera	74	Escalera
75	Escalera	75	Escalera
76	Escalera	76	Escalera
77	Escalera	77	Escalera
78	Escalera	78	Escalera
79	Escalera	79	Escalera
80	Escalera	80	Escalera
81	Escalera	81	Escalera
82	Escalera	82	Escalera
83	Escalera	83	Escalera
84	Escalera	84	Escalera
85	Escalera	85	Escalera
86	Escalera	86	Escalera
87	Escalera	87	Escalera
88	Escalera	88	Escalera
89	Escalera	89	Escalera
90	Escalera	90	Escalera
91	Escalera	91	Escalera
92	Escalera	92	Escalera
93	Escalera	93	Escalera
94	Escalera	94	Escalera
95	Escalera	95	Escalera
96	Escalera	96	Escalera
97	Escalera	97	Escalera
98	Escalera	98	Escalera
99	Escalera	99	Escalera
100	Escalera	100	Escalera

LOS FRUTALES

MOBILIARIO URBANO		EQUIPO COMÚN	
1	Escalera	1	Escalera
2	Escalera	2	Escalera
3	Escalera	3	Escalera
4	Escalera	4	Escalera
5	Escalera	5	Escalera
6	Escalera	6	Escalera
7	Escalera	7	Escalera
8	Escalera	8	Escalera
9	Escalera	9	Escalera
10	Escalera	10	Escalera
11	Escalera	11	Escalera
12	Escalera	12	Escalera
13	Escalera	13	Escalera
14	Escalera	14	Escalera
15	Escalera	15	Escalera
16	Escalera	16	Escalera
17	Escalera	17	Escalera
18	Escalera	18	Escalera
19	Escalera	19	Escalera
20	Escalera	20	Escalera
21	Escalera	21	Escalera
22	Escalera	22	Escalera
23	Escalera	23	Escalera
24	Escalera	24	Escalera
25	Escalera	25	Escalera
26	Escalera	26	Escalera
27	Escalera	27	Escalera
28	Escalera	28	Escalera
29	Escalera	29	Escalera
30	Escalera	30	Escalera
31	Escalera	31	Escalera
32	Escalera	32	Escalera
33	Escalera	33	Escalera
34	Escalera	34	Escalera
35	Escalera	35	Escalera
36	Escalera	36	Escalera
37	Escalera	37	Escalera
38	Escalera	38	Escalera
39	Escalera	39	Escalera
40	Escalera	40	Escalera
41	Escalera	41	Escalera
42	Escalera	42	Escalera
43	Escalera	43	Escalera
44	Escalera	44	Escalera
45	Escalera	45	Escalera
46	Escalera	46	Escalera
47	Escalera	47	Escalera
48	Escalera	48	Escalera
49	Escalera	49	Escalera
50	Escalera	50	Escalera
51	Escalera	51	Escalera
52	Escalera	52	Escalera
53	Escalera	53	Escalera
54	Escalera	54	Escalera
55	Escalera	55	Escalera
56	Escalera	56	Escalera
57	Escalera	57	Escalera
58	Escalera	58	Escalera
59	Escalera	59	Escalera
60	Escalera	60	Escalera
61	Escalera	61	Escalera
62	Escalera	62	Escalera
63	Escalera	63	Escalera
64	Escalera	64	Escalera
65	Escalera	65	Escalera
66	Escalera	66	Escalera
67	Escalera	67	Escalera
68	Escalera	68	Escalera
69	Escalera	69	Escalera
70	Escalera	70	Escalera
71	Escalera	71	Escalera
72	Escalera	72	Escalera
73	Escalera	73	Escalera
74	Escalera	74	Escalera
75	Escalera	75	Escalera
76	Escalera	76	Escalera
77	Escalera	77	Escalera
78	Escalera	78	Escalera
79	Escalera	79	Escalera
80	Escalera	80	Escalera
81	Escalera	81	Escalera
82	Escalera	82	Escalera
83	Escalera	83	Escalera
84	Escalera	84	Escalera
85	Escalera	85	Escalera
86	Escalera	86	Escalera
87	Escalera	87	Escalera
88	Escalera	88	Escalera
89	Escalera	89	Escalera
90	Escalera	90	Escalera
91	Escalera	91	Escalera
92	Escalera	92	Escalera
93	Escalera	93	Escalera
94	Escalera	94	Escalera
95	Escalera	95	Escalera
96	Escalera	96	Escalera
97	Escalera	97	Escalera
98	Escalera	98	Escalera
99	Escalera	99	Escalera
100	Escalera	100	Escalera

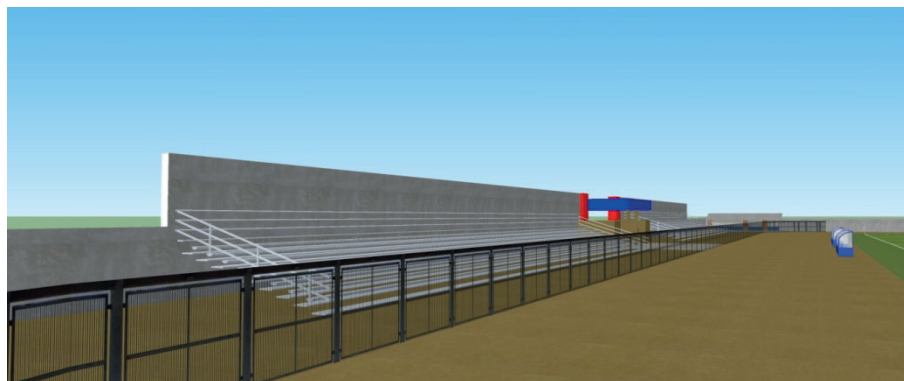
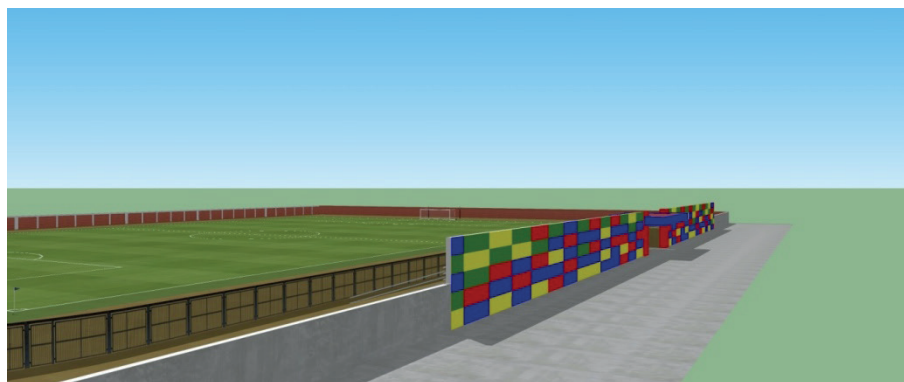
NOMBRE PROYECTO CONSERVACIÓN ACERAS MONTE ÁGUILA CENTRO Y CABRERO ORIENTE	FUENTE FINANCIAMIENTO GOBIERNO REGIONAL DEL BIOBÍO
<p>El proyecto formulado por la Municipalidad, obedece a un levantamiento de los requerimientos urgentes que presenta la comuna en cuanto a su vialidad. Se detecta que en la actualidad las aceras que posee el sector céntrico de la comuna son de antigua data, más de 20 años, por lo cual presentan gran nivel de deterioro, lo cual conlleva a un inminente riesgo de accidentes para los peatones. Por ello el municipio formula un proyecto y desarrolla un diseño innovador y con todas las condicionantes que aseguren un desplazamiento seguro de los peatones, contemplando la reposición de aceras en hormigón y baldosas microvibradas. Proyecto considera la reposición de 27.055 M2 de aceras en adocreto tipo Bottai o superior, realizando trabajos previos de mejoramiento de base, rellenos y compactaciones necesarias para una adecuada ejecución de la obra.</p>	
	<p>PROGRAMA F.N.D.R</p> <hr/> <p>MONTO APROBADO \$694.800.000.-</p>

Aceras Cabrero Oriente

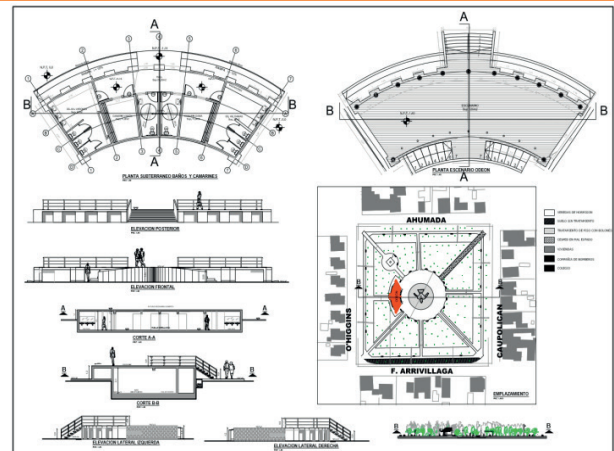
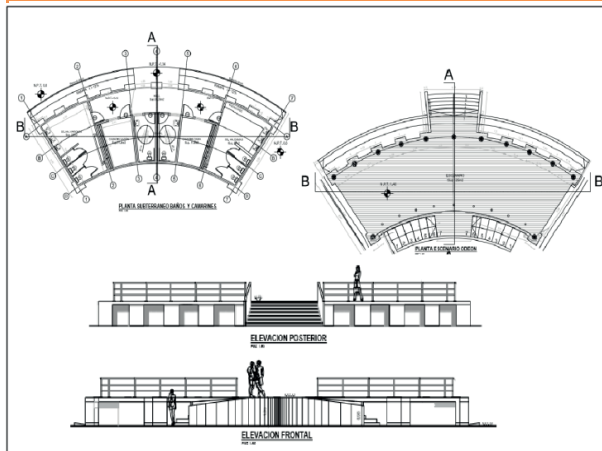


Aceras Monte Águila Centro

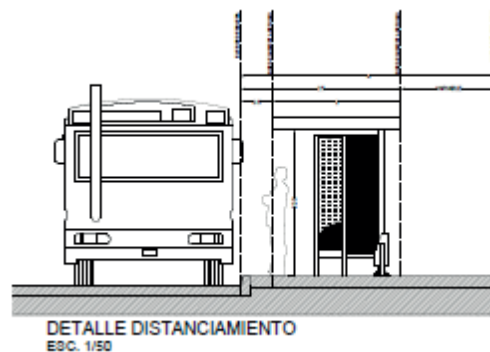
NOMBRE PROYECTO	FUENTE FINANCIAMIENTO
CONSERVACIÓN ESTADIO MUNICIPAL MONTE ÁGUILA, CABRERO	GOBIERNO REGIONAL DEL BIOBÍO
<p>Este proyecto formulado por la Municipalidad, obedece a un levantamiento de los requerimientos urgentes que presenta la comuna, principalmente deportiva de la Ciudad de Monte Águila. Se detecta que el Estadio presenta gran nivel de deterioro y carencia de recintos normativos que permitan condiciones mínimas y reglamentarias para llevar a cabo las actividades deportivas.</p> <p>El Proyecto contempla la reparación y conservación de la cancha de fútbol, camarines, graderías, servicios higiénicos, cierres perimetrales, cierre de malla olímpica y mejoramiento del acceso principal y fachada.</p>	
PROGRAMA CIRCULAR 33	MONTO APROBADO \$623.597.000.-



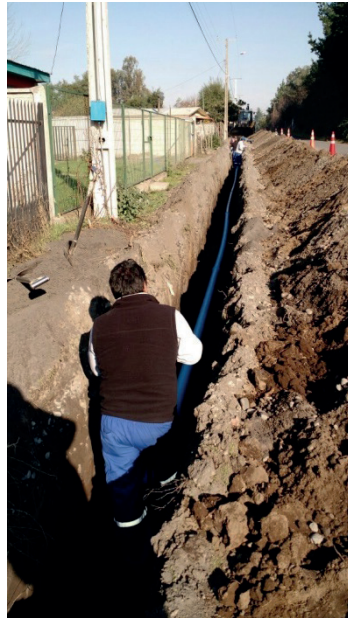
NOMBRE PROYECTO	FUENTE FINANCIAMIENTO
CONSTRUCCIÓN SERVICIOS HIGIÉNICOS PÚBLICOS PLAZA MONTE ÁGUILA	GOBIERNO REGIONAL DEL BIOBÍO
<p>El proyecto busca dotar de una infraestructura de apoyo a las actividades que se realizan en la plaza de Monte Águila, dotando de un espacio público adecuado a los requerimientos de la comunidad, incorporando baños públicos y escenario para las diversas actividades. El Proyecto contempla la construcción de servicios higiénicos (varones, damas y discapacitados) y camarines con una superficie total de 125 m², en un piso, semi enterrado, con muros de hormigón armado, con una losa también de hormigón, la que servirá como escenario abierto para actividades que se desarrollen en la plaza.</p>	
PROGRAMA Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL)	MONTO APROBADO \$59.990.000.-




NOMBRE PROYECTO	FUENTE FINANCIAMIENTO
CONSTRUCCIÓN REFUGIOS PEATONALES CENTRO CABRERO	SUBDERE
<p>El proyecto consiste en mejorar la infraestructura para los peatones usuarios del transporte público en el centro urbano de Cabrero de la comuna. Para ello el municipio preparó un diseño y formuló un proyecto de refugios peatonales, el cual fue postulado a financiamiento mediante recursos de la SUBDERE, a través del programa PMU-línea de emergencia. La intervención consiste en la instalación de 12 paraderos, de estructura metálica, revestidos en planchas perforadas, con una base de radier e iluminación, con adecuada señalética y demarcaciones, con una superficie aproximada de 10,56 m² cada refugio.-</p>	
PROGRAMA Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal Subprograma Emergencia	MONTO APROBADO \$59.999.193.-



NOMBRE PROYECTO	FUENTE FINANCIAMIENTO
EXTENSIÓN DE AGUA POTABLE CAMINO QUINEL	MUNICIPAL
El proyecto consistió en habilitar a los vecinos del sector El Rosal, camino a Quinel con suministro de agua potable para sus viviendas, con la extensión de la matriz de agua potable en 500 metros	
PROGRAMA Inversión Municipal	MONTO APROBADO \$1.800.000.-



NOMBRE PROYECTO	FUENTE FINANCIAMIENTO
PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA BB-1627, CALLE O'HIGGINS, RÍO ÑUBLE, COLO COLO Y FLORENCIO ARRIVILLAGA, MONTE ÁGUILA, COMUNA DE CABRERO	SERVIU-MINVU RECURSOS MUNICIPALES
<p>El Estudio de Ingeniería fue contratado y financiado por el Municipio, se realizó el catastro, se formuló el proyecto, se desarrollaron planos, memorias técnicas, estudios de suelos, topografías y todas las especialidades concurrentes. Con el proyecto aprobado por SERVIU, fue posible la postulación al llamado a Concurso y su aprobación, beneficiando a las familias del sector urbano de Monte Águila. Las obras contemplan las pavimentaciones en hormigón de calles, Ciclovía, aceras y solución de aguas lluvias, entre otras intervenciones.</p>	
	<p>PROGRAMA Programa Pavimentación Participativa 24°</p> <hr/> <p>MONTO APROBADO \$515.197.000.-</p>

NOMBRE PROYECTO	FUENTE FINANCIAMIENTO
RECAMBIO MASIVO DE LUMINARIAS DE ALUMBRADO PÚBLICO, AÑO 2015	MINISTERIO DE ENERGÍA
<p>La Municipalidad de Cabrero postula al primer Programa Nacional de Recambio Masivo de Alumbrado Público, con énfasis a la eficiencia energética por medio de iluminación de alta tecnología, resultando cuarto en dicho concurso nacional. El proyecto contempla realizar el recambio de un total de 2.947 luminarias, correspondientes a los sectores urbanos y rurales de la comuna, casi en su totalidad.-</p>	
	<p>PROGRAMA Eficiencia Energética</p> <hr/> <p>MONTO APROBADO \$1.045.513.991.-</p>

NOMBRE PROYECTO	FUENTE FINANCIAMIENTO	
REPOSICIÓN ESPACIO PÚBLICO, PLAZA DE MONTE ÁGUILA	MINVU	
<p>El Proyecto consiste en la reposición de la Plaza de Monte Águila, en la cual se construirán nuevos pavimentos, luminarias, equipamiento urbano, arborización, áreas verdes, un espacio multiuso para desarrollar eventos culturales, pileta decorativa, espacio destinado a actividades comerciales típicas del lugar, espacio cívico y espacio histórico con elementos antiguos del ferrocarril, con una superficie de intervención de 15.876 m2.</p>		
		PROGRAMA Recuperación de Espacios Públicos
		MONTO APROBADO \$707.090.000.-

NOMBRE PROYECTO	FUENTE FINANCIAMIENTO
CONSTRUCCIÓN CICLOVÍA RUTA O-60 CABRERO - MONTE ÁGUILA	MINVU
<p>El Proyecto consiste en obras para la concreción de Ciclovia de 7.5 km que une la Plaza de Cabrero con la Plaza de Monte Águila, se contemplan obras de pavimentos, señalización, demarcación, iluminación, expropiación y paisajismo.- El proyecto se enmarca en el Plan de Regeneración Urbana del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, el que busca la regeneración armónica de las ciudades afectadas por el terremoto del año 2010.-</p>	
PROGRAMA Plan de Regeneración Urbana PRU	
MONTO APROBADO \$2.189.801.000.-	



**2.2. Proyectos de Inversión, Postulados por la Dirección de SECPLAN.**

Nombre Proyecto	Fuente Financiamiento	Programa	Ítem	Código	Monto Aprobado \$
Construcción Plaza Temática Villa Nueva Esperanza Cabrero	FNDR	FRIL	Obra Civil	30384274-0	59.990.000
Mejoramiento Plazoletas Comuna de Cabrero	FNDR	FRIL	Obra Civil	30384273-0	59.980.000
Construcción Juegos de Agua Plazoleta Padre Hurtado	FNDR	FRIL	Obra Civil	30384232-0	59.900.000
Construcción Cierro Perimetral Complejo Deportivo Cabrero.	FNDR	FRIL	Obra Civil	30384237-0	59.500.000
Construcción Sede Social Puentes Negros, Cabrero	FNDR	FRIL	Obra Civil	30260624-0	59.971.000
Construcción Sede Social San Sebastian, Monte Águila Cabrero"	FNDR	FRIL	Obra Civil	30384322-0	55.323.000
Construcción Sede Social El Parrón, Cabrero	FNDR	FRIL	Obra Civil	30384234-0	55.323.000
Construcción Refugios Peatonales, Monte Águila	SUBDERE	PMU	Obra Civil	1-C-2015-1069	59.999.193
Construcción Ruedo Media Luna, Cabrero	SUBDERE	PMU	Obra Civil	1-C-2015-1114	59.937.034
Conservación Vías de Circulación Urbana de Cabrero	FNDR	Circular 33	Obra Civil	30400245-0	1.000.000
Conservación Autódromo Municipal Cabrero	FNDR	Circular 33	Obra Civil	30400287-0	700.000.000
Conservación Sala de las Artes y la Cultura Cabrero	FNDR	Circular 33	Obra Civil	30400322-0	300.000.000
Conservación Edificio Consistorial Cabrero	FNDR	Circular 33	Obra Civil	30400326-0	250.000.000
Construcción Sistema Solución Individual de Agua Potable Saltos del Laja – Colicheu – Vilorio	Ministerio Interior	FOSAC	Obra Civil	Ord N°960 01/10/2015	29.873.463
Mejoramiento Sistemas de Red de Agua Potable Servicio APR La Aguada, Cabrero	Ministerio Interior	FOSAC	Obra Civil	Ord N°95 01/10/2015	29.419.775
Extensión Sistema de Agua Potable Quinel Sector Los Canelos.	Ministerio Interior	FOSAC	Obra Civil	Ord N°958 01/10/2015	29.953.454
Construcción Sistema Solución Individual de Agua Potable Los Caulles – Las Obras	Ministerio Interior	FOSAC	Obra Civil	Ord N°961 01/10/2015	25.053.219

3. Procesos de Licitación Pública Portal de Mercado Público 2015

3.1. Obras Civiles

ID MERCADO PÚBLICO	Nombre Licitación Pública	Tipo Licitación	Adjudicación	Financiamiento	Monto Adjudicado \$
4080-11-LP15	Construcción 3 Multicanchas de Pasto Sintético, Comuna de Cabrero (Cabrero, Jardines de Alto y Monte Águila)	DEPORTE	Álvarez y Quevedo Compañía Limitada	FNDR Gobierno Regional	160.821.289
4080-17-LP15	Conservación Gimnasio Municipal Cabrero	DEPORTE	Sociedad de Servicios Estructurales y Montaje SOLDATEC Limitada	FNDR Gobierno Regional	208.415.952
4080-18-LE15	Construcción Solución Individual Agua Potable Loma de Angol, Cabrero	SANEAMIENTO BÁSICO	Constructora e Ingeniería Los Hualles Limitada	FOSAC SUBDERE	29.819.340
4080-19-LE15	Construcción Solución Individual Agua Potable Maquehua, Los Canelos, Flor del Llano	SANEAMIENTO BÁSICO	Constructora e Ingeniería Los Hualles Limitada	FOSAC SUBDERE	25.052.085
4080-28-LR15	Conservación Estadio Municipal Monte Águila, Cabrero	DEPORTE	BERMEN Obras Civiles e Ingeniería Eléctrica Limitada.	FNDR Gobierno Regional	693.504.831
4080-23-LP15	Construcción Sede Social Hijuelas de Monte Águila, Cabrero	EQUIPAMIENTO URBANO	Servicios de Mantención y Contratista José González Olavarria EIRL	FNDR Gobierno Regional	47.707.874
4080-24-LP15	Construcción Sede Social Villa La Alegría	EQUIPAMIENTO URBANO	Servicios de Mantención y Contratista José González Olavarria EIRL	FNDR Gobierno Regional	47.680.608
4080-4-LP15	Reposición Plaza Timmermann Comuna de Cabrero	EQUIPAMIENTO URBANO	Ingeniería Sozhou Gold Ocean Limitada	FNDR Gobierno Regional	54.542.212
4080-25-LE15	Construcción Módulo Cajero Automático de Monte Águila, Cabrero.	EQUIPAMIENTO URBANO	Luis GarcesRiffo	Municipal Banco Estado	16.441.236
4080-15-LP15	Construcción 4 Pozos Profundos con Caudal Garantizado, Comuna de Cabrero: Los Aromos, Los Caulles, Membrillar y Colicheu.	SANEAMIENTO BÁSICO	Constructora e Ingeniería Los Hualles Limitada	FNDR Gobierno Regional	239.749.200
4080-26-LR15	Conservación de Acera Sector Urbano Comuna de Cabrero	URBANIZACIÓN	Constructora de Pavimentos Asfálticos BITUMIX S.A.	FNDR Gobierno Regional	455.083.778
4080-27-LR15	Conservación Aceras Monte Águila Centro y Cabrero Oriente	URBANIZACIÓN	Constructora de Pavimentos Asfálticos BITUMIX S.A.	FNDR Gobierno Regional	765.707.551

3.2 Servicios Municipales

ID MERCADO PÚBLICO	Licitación Pública	Tipo Licitación	Adjudicación	Financiamiento	Monto Adjudicado \$
4080-20-LP15	Concesión de Recolección, Transporte y Disposición Final de Residuos Domiciliarios de la Comuna de Cabrero; El Barrido de Calles y Poda de Árboles Urbanos	Aseo Domiciliario	ALTRAMUZ LTDA.	Presupuesto Municipal	2.135.378.168
4080-13-LE15	Servicio de Mantenimiento y Conservación de Semáforos y Baliza Peatonales en Cabrero	Servicio Municipal	MPJ Vial Sur Limitada	Presupuesto Municipal	4.581.500
4080-22-LP15	Provisión de Personal de Apoyo para la Municipalidad de Cabrero	Servicio Municipal	ALTRAMUZ LTDA.	Presupuesto Municipal	362.648.787
4080-32-LE15	Servicio de Mantenimiento y Conservación de Semáforos y Baliza Peatonales en Cabrero	Servicio Municipal	Sociedad de Construcciones y Seguridad Vial Ltda.	Presupuesto Municipal	8.220.000
4080-12-LP15	Servicios Telefonía Fija Dependencias Municipales, Comuna de Cabrero	Telefonía Fija	Telefónica Empresas Chile S.A.	Presupuesto Municipal	69.202.704
4080-33-LE15	Contratación de Seguros sobre Bienes Muebles e Inmuebles de la Municipalidad de Cabrero	Servicio Municipal	Compañía de Seguros Generales PENTA SECURITY S.A.	Presupuesto Municipal	1467,67 UF
4080-2-LP15	Servicio de Guardias de Vigilancia para Dependencias Municipales	Vigilancia	Sociedad de Servicios HIMCE LTDA.	Presupuesto Municipal	220.514.114

3.3 Estudio y Consultoría

ID MERCADO PÚBLICO	Licitación Pública	Tipo Licitación	Adjudicación	Financiamiento	Monto Adjudicado \$
4080-29-LE15	Estudio Pavimentación Alfonso Olea de Charrúa	PREINVERSIÓN	Rodrigo Mardones Donoso	Presupuesto Municipal	8.000.000

3.4 Proyectos de Arrastre Año 2014 para año 2015

N°	Proyecto	Institución / Fuente Financiamiento	Convenio y Resolución	Monto \$ Convenio
1	Mejoramiento Infraestructura Servicios De Alimentación 5 Establecimientos Sector Oriente, Comuna De Cabrero"	SUBDERE PMU y Equipamiento Comunal Línea Emergencia	Resolución Exenta N°3405 de fecha 02/04/2014 SUBDERE	49.944.537
2	"Mejoramiento Infraestructura Servicios De Alimentación 6 Establecimientos Sector Poniente, Comuna De Cabrero"	SUBDERE PMU y Equipamiento Comunal Línea Emergencia	Resolución Exenta N°3403 de fecha 02/04/2014 SUBDERE	46.047.961
3	Pavimentación Participativa BB-1625 Calles: Los Maños, Los Coihues, Los Robles, Las Encinas, Los Álamos y Los Raulés, Monte Águila, comuna de Cabrero.	SERVIU – MINVU Programa Pavimentación Participativa N°23	Convenio Ad-Referéndum de fecha 28/04/2014, Resolución Exenta N°2.066 del 02/06/2014 SERVIU	268.596.000
4	Pavimentación Participativa BB-1628 Calle: La Dehesa y Pasaje La Dehesa, Monte Águila, comuna de Cabrero.	SERVIU – MINVU Programa Pavimentación Participativa N°23	Convenio Ad-Referéndum del 28/04/2014, Resolución Exenta N°2066 del 02/06/2014 SERVIU	
5		DIBAM	Convenio de Transferencia de	31.480.000



	Infraestructura - Diseño Biblioteca Pública N°63 de Cabrero.	Mejoramiento Integral de Bibliotecas Públicas Año 2014	fecha 30/06/2014 Resolución Exenta N°921 del 09/07/2014 DIBAM	
6	Construcción Refugios Peatonales diversos sectores Cabrero.	SUBDERE PMU y Equipamiento Comunal Subprograma Emergencia	Resolución Exenta N°6.745 del 10.07.2014 SUBDERE Reevaluación	49.800.000
7	Conservación Gimnasio Municipal Cabrero.	Gobierno Regional del Biobío FNDR	Convenio dl19.06.2014 Res. Exenta N°104 del 24/07/2014 GORE Biobío	191.085.000
8	Pavimentación Participativa BB-1626, Inés de Suarez, Colón, O'Higgins y Pasaje 4 Monte Águila, comuna de Cabrero.	SERVIU – MINVU Programa Pavimentación Participativa N°23	Convenio Ad-Referéndum de fecha 01/07/2014, Res Exenta N°3083 del 18/08/2014 SERVIU	191.581.000
9	Construcción Skatepark y BMX, Cabrero.	Gobierno Regional del Biobío Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL)	Convenio de 07.10.2014 Resolución Exenta N°1.108 del 09/10/2014 GORE Biobío Reevaluación	59.996.000
10	Construcción Cancha Babyfútbol Pasto Sintético Jardines del Alto.	Gobierno Regional del Biobío Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL)	Convenio de 07.10.2014 Res. Exenta N°1.106 del 09/10/2014 GORE Biobío	59.607.000
11	Construcción Sede Social Hijuelas de Monte Águila.	SUBDERE PMU y Equipamiento Comunal Línea Emergencia	Res. Exenta N°10.700 del 09/10/2014.Reevaluación	49.983.429
12	Construcción Sede Social Villa La Alegría.	SUBDERE PMU y Equipamiento Comunal Línea Emergencia	Resolución Exenta N°10.700 del 09/10/2014.	49.983.429
13	Construcción Pozo Profundo Caudal Garantizado para el sector de Membrillar, comuna de Cabrero	Gobierno Regional del Biobío Fondo Regional de Iniciativa Local. FRIL	Convenio de 11.09.2014 Res. Exenta N°1.107 del 09/10/2014 GORE Biobío	59.954.000
14	Construcción Pozo Profundo Caudal Garantizado para el sector Los Caulles, comuna de Cabrero	Gobierno Regional del Biobío Fondo Regional de Iniciativa Local. FRIL	Convenio de 11.09.2014 Res. Exenta N°1.109 del 09/10/2014 GORE Biobío	59.954.000
17	Construcción Pozo Profundo Caudal Garantizado para el sector Colicheu, comuna de Cabrero	Gobierno Regional del Biobío Fondo Regional de Iniciativa Local. FRIL	Convenio de 11.09.2014 Res. Exenta N°1.110 del 09/10/2014 GORE Biobío	59.954.000
18	Construcción Pozo Profundo Caudal Garantizado para Los Aromos, comuna de Cabrero.	Gobierno Regional del Biobío Fondo Regional de Iniciativa Local. FRIL	Convenio de 11.09.2014 Res. Exenta N°1.111 del 09/10/2014 GORE Biobío	59.954.000
19	Conservación De Aceras Sector Urbano, Comuna De Cabrero.	Gobierno Regional del Biobío Fondo Nacional de Desarrollo Regional	Convenio de 06.10.2014 Res. Exenta N°155 del 09.10.2014 GORE Biobío	414.372.000
20	Reposición Veredas Calle J.M. Echeverría, Monte Águila, comuna de Cabrero.	SUBDERE PMU y Equipamiento Comunal Línea Emergencia	Resolución Exenta N°12.880 del 20.11.2014.	49.927.812
21	Mejoramiento Veredas Avenida Vial y calle Membrillar.	SUBDERE PMU y Equipamiento Comunal Línea Emergencia	Resolución Exenta N°12.880 del 20.11.2014.	49.975.752
22	Construcción Graderías Medialuna Municipal de Cabrero.	Gobierno Regional del Biobío FNDR	Convenio de 22.10.2014 Res. Exenta N°3.293 del 02.12.2014 GORE Biobío.	59.990.000
24	Construcción Solución Individual de Agua Potable Lomas De Angol, Cabrero"	Ministerio del Interior Fondo Social Pdte.de la República	Convenio de 24.09.2014 Res. Exenta N°12.175 del 19.12.2014.	29.873.464



4. Acciones realizadas para el cumplimiento del PLADEC

MATRIZ AVANCE INICIATIVAS DE INVERSIÓN					
Lineamiento Estratégico	Nº	Nombre Iniciativa	Tipo de Iniciativa ES = Estudio; PR = Programa; PY = Proyecto	Unidad Municipal Responsable de la Implementación de la Iniciativa de Inversión (UMR)	Acciones Realizadas y Estado de Avance.
LE Nº1: Fortalecimiento de la Educación Municipal (en especial de la Educación Técnico-Profesional)	1	Ampliación Cobertura Preescolar en los sectores rurales de la comuna, de acuerdo con la demanda existente.	PR	AEM	El Programa se proyecta a 4 años (2014 – 2017). Dentro de las acciones desarrolladas durante el año se obtiene la ampliación de la cobertura en los sectores de: 1.- Sector Chillancito, Escuela Quinel (Resolución en Trámite) 2.- Sector Pillancó, Escuela El Manzano (Resolución en Trámite)
	2	Establecer una mesa de trabajo público-privada para la detección de necesidades laborales para la comuna de Cabrero, definir las competencias educativas y laborales	PR	DAEM	El Programa se proyecta a 3 años (2015 – 2017).
	3	Fortalecer la educación, la educación Técnico Profesional (Modalidad Dual)	PR	DAEM	El Programa se proyecta a 3 años (2015 – 2017). - Mesa de diálogo participativo con EE. De enseñanza media TP.
	4	Implementar un Plan de medios para Incrementar la Matrícula Educativa de Cabrero.	PR	DAEM	El Programa se proyecta a 4 años (2014 – 2017). Dentro de las acciones realizadas se señalan las siguientes actividades: 1. Spot Promocional para Radio y TV. https://youtu.be/jQ0i-0mAtPU 2. Instalación de Gigantografías en diversos puntos de la Comuna. 3. En proceso segundo Semestre
	5	Programa de apoyo a todos los alumnos de establecimientos municipalizados (transporte escolar de acercamiento, entrega de útiles escolares, uniformes, entre otros).	PR	DAEM	El Programa se proyecta a 4 años (2014 – 2017). Nº de Alumnos y Alumnas Beneficiadas por Programas de Apoyo para establecimientos Municipales: 1.- Uniformes Escolares: 3100 Alumnos y alumnas beneficiados. 2.- Set de Útiles Escolares: 3400 alumnos y alumnas beneficiados. 3.- Transporte Escolar: 1100 Alumnos y alumna beneficiados.
	6	Fortalecer la Educación Cívica para alumnos y Apoderados	PR	DAEM	El Programa se proyecta a 3 años (2015– 2017). Programa Intersectorial de promoción de la Salud, Financiado Mediante Convenio SEREMI de Salud, año 2014, Monto: \$20.562.069, Ejecución año 2014.
	7	Modelo para la implementación efectiva del Currículum que incluya un Programa de Evaluación de los Aprendizajes, que permita mejorar los Indicadores Educativos SIMCE y PSU.	PR	DAEM	El Programa se proyecta a 4 años (2014 – 2017). se deben evaluar los siguientes ámbitos:1.- Propuesta de diseño para el desarrollo de la Educación Cívica (Informe)
	8	Implementar un Plan de Apoyo a alumnos de Enseñanza media de Preuniversitarios que permitan mejorar puntajes PSU.	PR	DAEM	El Programa se proyecta a 4 años (2014 – 2017). Programa PSU: 1.- Liceo Politécnico A-71: Nº de Alumnos: 50 2.- Liceo Polivalente B-79: Nº de Alumnos: 65 3.- Programa Propedéutico INACAP Los Ángeles: Nº de Alumnos: 16 4.- Programa PACE: Nº186
	9	Implementar un Programa de Nivelación de Estudios para Padres y Apoderados – Alfabetización de Adultos de acuerdo con la demanda existente.	PR	DAEM	El Programa se proyecta a 4 años (2014 – 2017). Educación de Adultos Modalidad Vespertina: Liceo Polivalente B-79: 25 Alumnos y Alumnas Liceo Politécnico A-71: 65 Alumnos y Alumnas Educación e Adultos Modalidad Flexible: Sede Escuela Enrique Zañartu Prieto: Enseñanza Básica: 22 Alumnos y Alumnas Enseñanza Media: 34 Alumnos y Alumnas

	10	Implementar Programa de Capacitación y Perfeccionamiento Docente.	PR	DAEM	El Programa se proyecta a 4 años (2014 – 2017). Capacitación Docente: Programado para Segundo Semestre
	11	Rediseño PEI Escuelas Rurales	ES	DAEM	El estudio se proyecta en un año (2015). 2° Semestre 2015.-
	12	Estudio de Factibilidad para la iniciativa de Reposición Escuelas Enrique Zañartu (Cabrero) y Orlando Vera (Monte Águila).-	ES	DAEM	El estudio se proyecta a 2 años (2015-2016) Segundo Semestre 2015.-
LE N° 2: Desarrollo Económico Productivo: Actividades Productivas	1	Constituir una mesa de Trabajo Público- Privado para la definición de necesidades empresariales: Rol y función de apoyo municipal, articulación de financiamientos para la creación y/o fortalecimiento de MIPYMES locales.	PR	DIDECO	El Programa se proyecta a 3 años (2015-2017)En el año 2015 destacan iniciativas junto a la empresa privada para generar instancia de cooperación hacia la comuna; junto a Colbún existe un convenio para la mención técnica ligada a la construcción dictada en el liceo Politécnico de Monte Águila. Junto a Colbún destacan los cursos de apicultura avanzada dictado en las localidades de Charrúa y El Progreso. A demás se prepara la realización de la feria laboral 2015 como un trabajo público-privado en beneficio de la comuna.Junto a Masisa destacan los cursos de mueblería en madera; Guardia OS-10 y operador de gua horquilla dictados en el Centro Comunitario San Isidro. Sobre este punto podemos destacar el encuentro publico privado realizado por el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE) donde la OMIL de la Municipalidad de Cabrero actúa como facilitador en cuanto a la articulación de las necesidades de las empresas en lo que refiere a la necesidad de mano de obra y calificación de la misma y la oferta laboral disponible.Destaca a demás la feria laboral realizada el día 26 de noviembre de 2014 como punto de encuentro y acercamiento entre la demanda laboral por parte del empresariado y la oferta laboral por parte de los trabajadores.
	2	Implementación Infocentro económico-productivo	PY	DIDECO	El proyecto se proyecta a 3 años (2015-2017) Destaca actualmente la relación con SERCOTEC y la asistencia técnica en la postulación digital del capital semilla 2015 que se desarrolla en la biblioteca pública el lunes 13 de Abril. En este punto destacamos la relación de trabajo con el centro Chile Emprende dependiente de CORFO para la realización de talleres de alfabetización digital realizada a usuarias del Programa Mujeres Jefas de Hogar realizado el año 2014 y 2015.
	3	Fortalecimiento OMIL (Proactividad hacia el Mundo Empresarial), con un proceso de inserción laboral, a través del desarrollo de una oferta formativa en actividades pertinentes a la realidad productiva territorial.	PR	DIDECO	El Programa se proyecta a 4 años (2014-2017) En este tema podemos señalar la relación de cooperación con el empresariado local (MASISA, MASONITE, BOTAI y MIPES) En cuanto a la demanda laboral y necesidades de Mano de Obra del Empresariado y la formación de esta mano de obra para responder a las necesidades y generar inserción laboral de la mano de obra disponible mediante la capacitación y formación pertinente. Cabe destacar que con el Programa Mujer Trabajadora y Jefa de Hogar se ha logrado un convenio con Masisa en cuanto al empleo femenino disponible para mujeres del Programa. Desde el año 2015 y también para este año existe a través de la oficina de Microempresas un concurso para fortalecer las actividades empresariales locales destinado a mejorar el empleo independiente. Destaca también la cuarta feria laboral y el encuentro de emprendedores locales; existe a demás cursos de capacitación en oficios y en habilidades blandas que contribuyen a mejorar el acceso al mundo del trabajo.
	4	Implementar Programa de Capacitación y Apoyo a los agentes productivos de la comuna.	PR	DIDECO	El Programa se proyecta a 3 años (2015-2017)Destacan en este aspecto y para el mundo rural y los talleres realizados durante el 2014; Enfermería de ganado, huertos frutales, huertos familiares, buenas prácticas ganaderas, a demás de los tres PRODESALES que atienden a un total de 360 familias de los sectores rurales de la comuna con asesoría técnica y proyectos productivos. Estos cursos y estos Programas se continúan y profundizan el año 2015.A demás se ha desarrollado junto a Chile Emprende de la CORFO un ciclo de talleres para emprendedores que aborda temáticas de marketing, contabilidad, gestión y planes de negocio para emprendedores locales realizado todos los martes del mes de abril de año 2015; para este año existe un ciclo de talleres

					<p>muy similar a realizarse en mayo y junio del 2015. Para este año 2015 destaca el Programa Mas Capaz del SENCE donde se realizaron los cursos de: Carpintero de Obra gruesa en edificación; Actividades Auxiliares de Contabilidad general y tributaria; Mantenimiento electromecánico de equipos industriales y el curso de operación de camión pluma.</p>
LE N° 3: Desarrollo Laboral: Calificación y Capacitación Laboral	1	Apoyo a agricultores: Capacitación, diversificación productiva, innovación, comercialización, asociatividad, etc.-	PR	DIDECO	<p>El Programa se proyecta a 3 años (2015-2017). Destacan en este aspecto y para el mundo rural y los talleres realizados durante el 2015; Enfermería de ganado, huertos frutales, huertos familiares, buenas prácticas ganaderas, a demás de los tres PRODESALES que atienden a un total de 360 familias de los sectores rurales de la comuna con asesoría técnica y proyectos productivos.</p> <p>Destaca a demás la relación de cooperación con la empresa Colbún para la realización de dos talleres de apicultura avanzada para agricultores de los sectores de Charrúa y El Progreso. En el plano de la comercialización destaca la feria PRODESAL que funciona los días martes en la Plaza de Armas de nuestra Comuna.</p>
	2	Mesa de Trabajo Público – Privado: Convenios de Incorporación de Mano de Obra Local.	PR	Administración Municipal	<p>El Programa se proyecta a 4 años (2014 – 2017). *Coordinaciones para la instalación de la mesa de trabajo público-privada, noviembre 2014.</p> <p>En la ocasión y en el marco de la feria laboral 2014, se realizaron las primeras coordinaciones y se establecieron los acercamientos con el mundo de los pequeños y medianos empresarios, para instalar y conformar la mesa de trabajo público – privada, para desarrollar convenios de incorporación de mano de obra local a las empresas pequeñas, medianas y grandes de la comuna.-</p> <p>*Feria Laboral Cabrero 2014, noviembre 2014</p> <p>Organizada por el Municipio a través de la oficina OMIL, siendo una de las 5 que se han realizado en toda la región. Una jornada protagonizada por más de 300 vecinos y vecinas de Cabrero quienes se apostaron a la Sala de las Artes y la Cultura de la comuna para ver la oferta laboral ofrecida por las 14 empresas asistentes a la actividad. Agrícola BOMAJ, Bio Sea Weeds, Brayben, G4S, ISS, Masisa, Marsal, Orafiti, Personnel Support Servicios Integrales Ltda., Pullman Bus, Servicios Industriales Acorp, Servicio Laguna Azul, Soldatec Ltda., Supermercado Hernández, fueron las entidades que recibieron los antecedentes, entrevistaron y entregaron información a todos quienes aprovecharon esta oportunidad para encontrar empleo.</p>
	3	Fortalecimiento e Inserción Laboral Mano de Obra Femenina	PR	DIDECO	<p>En este aspecto destaca el convenio con el SERNAM por la ejecución del Programa “Mujer Trabajadora y Jefa de Hogar” el cual atiende las necesidades de la mujer y su relación con el mundo del trabajo. Capacitaciones, formación y apresto laboral para que la mujer enfrente de mejor manera su inserción laboral.</p> <p>En este contexto se establece una relación de cooperación entre la empresa Masisa y la Municipalidad para privilegiar a la mujer en cuanto a su inserción laboral en la empresa mencionada. Este programa inicia ejecución el 2014 y continúa con más fuerza durante el año 2015.</p>

LE N° 4: Desarrollo Urbano - Rural	1	Elaboración de un programa de Reparaciones y Mejoramiento de la Conectividad Vial Urbana y Rural de Cabrero.	PY	SECPLAN	<p>El proyecto corresponde a 4 años (2014 – 2017). Se concretan diversas acciones en el logro de la iniciativa, entre las que se destacan: Elaboración, desarrollo, formulación y postulación de iniciativas a fondos externos. Diversas reuniones con organismos del estado MINVU, MOP, GORE etc., para concretar acciones de inversión. Diversas reuniones con la comunidad, referida a la formulación de las iniciativas de inversión. Aprobación de Proyectos a fondos externos como Pavimentaciones Participativas MINVU y Vialidad MOP. * **Pavimentación Participativa Calle La Dehesa y pasaje La Dehesa, Monte Águila". ** "Pavimentación Participativa calle Los Maños, Los Coihues, Los Robles, Las Encinas, Los Álamos y Los Raulies". ** "Pavimentación Participativa Calle Inés de Suárez, Colón O'Higgins y Pasaje Cuatro" . ***Pavimentación Participativa Calles O'Higgins, Río Ñuble, Colo-Colo y F. Arrivillaga, Comuna de Cabrero. Aprobación de Proyectos a fondos externos como MOP. ** "Ruta 5- Charrúa por la Mata Norte" ** "El Progreso- Colicheu". ** "Chillancito". **Aprobación Diseño Proyecto enmarcado PRU "Diseño Ciclo-Vía Monte Águila Cabrero"</p>
	2	Mejoramiento de Espacios Públicos, por medio de la Construcción, Reparación, Mejoramiento, Habilitación o Equipamiento.	PY	SECPLAN	<p>El proyecto corresponde a 4 años (2014 – 2017).Se concretan diversas acciones en el logro de la iniciativa, entre las que se destacan:Elaboración, desarrollo, formulación y postulación de iniciativas a fondos externos.Diversas reuniones con la comunidad, referida a la formulación de las iniciativas de inversión.Aprobación de Proyectos postulados a fondos externos (MINVU, GORE)** "Diseño Recuperación de Espacios Públicos Plaza Monte Águila".** "Reposición Plaza Timmermann Comuna de Cabrero".** "Implementación de equipamiento en diversas plazas de la comuna Urbanos y Rurales".** "Mejoramiento Plazoleta Villa Los Frutales, El Guindo y Villa Futuro".</p>
	4	Dotar a la Comuna de Infraestructura y Equipamiento de Esparcimiento en Función de la Identidad Local, Fomentando el Desarrollo Turístico.	PY	SECPLAN	<p>El proyecto corresponde a 2 años (2015– 2016). En el logro de la iniciativa, se desarrollan las siguientes acciones priorizadas: Elaboración, desarrollo, formulación y postulación de iniciativas a fondos externos GORE y SUBDERE. Diversas reuniones con la comunidad, referida a la formulación de las iniciativas de inversión. ** "Proyecto Financiado "Construcción Graderías Medialuna Cabrero".- ** "Postulación y Aprobación Técnica "Construcción Ruedo Medialuna Cabrero".</p>

6	Construcción de la Vía Cabrero – Quillón.	PY	DOM	El proyecto corresponde a 3 años (2014 – 2016). Con fecha 28 de Febrero de 2014 , el Sr. Alcalde concurrió a sesión del CONSEJO REGIONAL (CORE) oportunidad en que se aprobaron los fondos para la pavimentación del camino público de CABRERO a QUILLON , con una inversión de CUATRO MIL OCHOCIENTOS MILLONES DE PESOS (M\$ 4.800). Con fecha Miércoles 08 de Octubre de 2014, El Sr. Intendente de la Región don Rodrigo Díaz Wörner , en el Salón Auditorium de la Municipalidad de Cabrero, firmó el convenio que asigna los Fondos Regionales necesarios para la ejecución de la parte del camino que falta pavimentar en la Ruta que une la comuna de Cabrero con la comuna de Quillón, hasta Paso Hondo ,Ruta Q-510 en 13,6 Km .- Licitación Pública, realizada por MOP.-Con fecha 05 de Mayo de 2015, a las 11:00 hrs, se realiza Acta de Apertura de la Propuesta Técnica, proyecto "Mejoramiento Ruta o-510, Cabrero - Paso Hondo, Provincia del Bío Bío, Unidad Ejecutora Dirección de Vialidad Región del Bío Bío, Financiamiento Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), Presupuesto Oficial \$4.200.597.529.-plazo de ejecución 540 días.-
8	Construcción y Habilitación Cuartel de Bomberos para la Comuna	PY	SECPLAN	El proyecto corresponde a 2 años (2015 – 2016). Desarrollo de factibilidad de postulación. Diversas Reuniones y trabajo en conjunto con Bomberos. Definición del emplazamiento del proyecto. Coordinación con la aprobación de factibilidad del Ministerio de Desarrollo Social. Formulación, desarrollo y Postulación de la iniciativa al FNDR, código 30289024-0.
10	Mejoramiento red de infraestructura y equipamiento vial; refugios peatonales, semaforización, veredas y aceras peatonales, entre otras.	PY	SECPLAN	El proyecto corresponde a 4 años (2014 – 2017). Durante el primer semestre del año 2015, se contrató el servicio de mantenimiento y conservación de Semáforos, que incluye la mantención de 6 intersecciones semaforizadas y 6 balizas peatonales, ubicadas en distintas calles de la parte urbana de la comuna de Cabrero. Se concretan diversas acciones en el logro de la iniciativa, entre las que se destacan: Elaboración, desarrollo, formulación y postulación de iniciativas a fondos externos. Diversas reuniones con la comunidad, referida a la formulación de las iniciativas de inversión. Aprobación de Proyectos postulados a fondos externos (SUBDERE, GORE) Proyectos Aprobados y Financiados: **Construcción Refugios Peatonales Diversos Sectores Cabrero. **Conservación Aceras Sector Urbano Comuna de Cabrero. **Reposición Veredas Calle J. M Echeverría Monte Águila, Comuna de Cabrero. **Mejoramiento Veredas Avenida Vial y Calle Membrillar. **Conservación Aceras Monte Águila Centro y Cabrero Oriente.
11	Mejoramiento Condiciones de Infraestructura Equipamiento y Acceso de Cementerio Municipal	PY	SECPLAN	El proyecto corresponde a 2 años (2015 – 2016). Se formula, postula, aprueba el mejoramiento del acceso al Cementerio por Calle J. M Echeverría.
13	Elaboración de programa de Inversiones en Infraestructura Deportiva.	PY	SECPLAN	El proyecto corresponde a 4 años (2014 – 2017). Se concretan diversas acciones en el logro de la iniciativa, entre las que se destacan: Elaboración, desarrollo, formulación y postulación de iniciativas a fondos externos. Diversas reuniones con la comunidad, referida a la formulación de las iniciativas de inversión. Aprobación de Proyectos postulados a fondos externos (GORE) Proyecto Aprobado: **Conservación Estadio Municipal de Monte Águila. **Construcción Multicancha Pasto Sintético Monte Águila. **Construcción Multicancha Pasto Sintético Comuna de Cabrero. **Construcción Cancha Baby Fútbol, Jardines del Alto. **Construcción Skatepark y BMX, Cabrero. **Construcción Cancha Patinaje Deportivo. **Conservación Gimnasio Municipal Cabrero.
15	Estudio de Factibilidad para la Habilitación de un Balneario Municipal	ES	SECPLAN	El proyecto corresponde a 3 años (2015– 2017).

16	Estudio de Factibilidad para la Construcción de una Medialuna Comunal.	ES	SECPLAN	El estudio corresponde a 2 años (2015– 2016). Se concretan diversas acciones en el logro de la iniciativa, entre las que se destaca: Aprobación de la Factibilidad y Estudio de la Iniciativa. Elaboración, desarrollo, formulación y postulación de iniciativas a fondos externos. Diversas reuniones con la comunidad, referida a la formulación de las iniciativas de inversión. **Proyecto Financiado "Construcción Graderías Medialuna Cabrero". **Postulación y Aprobación Técnica "Construcción Ruedo Medialuna Cabrero".
17	Mejoramiento y construcción de infraestructura para organizaciones sociales de diversos sectores.	PY	SECPLAN	El Proyecto corresponde a 4 años (2014-2017). Se concretan diversas acciones en el logro de la iniciativa, entre las que se destaca: *Construcción Sede Social Villa Esperanza, Monte Águila. *Construcción Sede Social Chillancito. *Construcción Sede Social El Progreso. *Construcción Sede Social Hijuelas de Monte Águila. *Construcción Sede Social Villa La Alegría. *Construcción Sede Social Villa Andinos II. *Construcción Sede Social Monte Águila Centro. *Construcción Sede Social Charrúa Cabrero.
21	Construcción de Ciclovías Comunes.	PY	SECPLAN	El Proyecto corresponde a 4 años (2014-2017). **Ciclovía Ruta O-60 Cabrero Monte Águila (Intervención de Plaza a Plaza). ** Se incorporan las Ciclovías, en proyectos de Pavimentación Participativa Monte Águila.
22	Recuperación y habilitación de áreas verdes.	PY	SECPLAN	El Proyecto corresponde a 4 años (2014-2017). Enmarcado dentro del programa de Recuperación de Espacios Públicos, se genera la primera intervención con la arborización e integración de la comunidad en el cuidado de diversas áreas verdes de la comuna dentro de las que se mencionan: **Plazoleta I. Carrera Pinto. **Plazoleta Los Aromos. **Plazoleta Villa Vilorio **Plazoleta Jardines del Alto. **Plazoleta Los Copihues **Plazoleta Colicheu. **Plazoleta 11 de Septiembre **Plazoleta Sabag. **Plazoleta Villa La Araucanía. **Plazoleta Villa Andinos 3. **Plazoleta Chillancito **Plazoleta Osvaldo Muñoz. **Plazoleta Villa El Edén. **Plazoleta La Primavera. **Plazoleta El Quillay. **Plazoleta Pablo Neruda.
23	Diseño para la Construcción de la Biblioteca Municipal.	ES	SECPLAN	El estudio corresponde a 3 años (2014-2016). Se obtiene la aprobación del estudio de la iniciativa. **Se desarrolla la Formulación y Postulación de la iniciativa, en su etapa de estudio. **Aprobación de Recursos Etapa de Diseño con Fondos de la DIBAM. **Elaboración, Desarrollo y Aprobación del Diseño de arquitectura y Especialidades, por parte de DIBAM.
24	Construcción, Mejoramiento, Habilitación y/o Reparación de Infraestructura y Equipamiento Deportivo (Atletismo, Fútbol, Ciclismo, Skate, Natación, Motoqueros, etc.).	PY	SECPLAN	El proyecto corresponde a 4 años (2014 – 2017). Proyectos Formulado, postulados a recursos externos: Proyecto Aprobado GORE: *Conservación Estadio Municipal de Monte Águila. *Construcción Multicancha Pasto Sintético Monte Águila. *Construcción Multicancha Pasto Sintético Comuna de Cabrero. *Construcción Cancha Baby Fútbol, Jardines del Alto. *Construcción Skatepark y BMX, Cabrero. *Construcción Cancha Patinaje Deportivo. *Conservación Gimnasio Municipal Cabrero

LE N° 5: Desarrollo del Turismo, el Deporte y la Cultura	1	Elaboración de un Programa de Actividades Culturales y Recreativas.	PR	DIDECO	<p>El Programa se proyecta a 4 años (2014 - 2017). En este punto cabe destacar el Programa Anual de Fiestas Costumbristas desarrollado el año 2014 donde destacaron la "Trilla a Yegua Suelta"; "La fiesta de la Vendimia"; "La Cruz de Mayo"; "Cabrero Celebra a los Santos"; "La muerte e" Chancho", "Fiesta huasa de Charrúa". En estas actividades se desarrolla el turismo, se dinamiza la economía local, fomento del emprendimiento y se pone en valor las tradiciones, costumbres e identidad de nuestra comuna y su gente. En el ámbito cultural durante el 2014 destaca el trabajo conjunto con la Universidad del BíoBío en el marco del Programa de Extensión Relevante de esta prestigiosa casa de estudios para el desarrollo del Proyecto: "Identidad, rescate patrimonial y proyección cultural de Cabrero" ejecutado entre el 01 de abril y el 03 de junio donde se realizaron una serie de charlas, conferencias, talleres y presentaciones artísticas en el ámbito de la cultura. Cabe destacar que en el año 2014 nuestra municipalidad adscribió el Programa Red Cultura lo cual nos facultó a la adjudicación del Programa de asesorías Municipales en la elaboración de un Plan Municipal de Cultura por parte del CNCA (Consejo Nacional de la Cultura y las Artes); mediante esta asesoría hemos levantado un Plan Municipal de Cultura 2014-2018 documento que entrega un diagnóstico y un plan de intervención de materia cultural. Para este año en curso tenemos un presupuesto y un plan anual de cultura que nos permitirá tener un encargado del área y poder responder a este plan municipal de cultura e integrar actividades como las semanas culturales, diversos talleres y concursos. Mención especial para la Biblioteca pública que también posee un presupuesto con actividades culturales y recreativas</p>
	2	Elaboración de un Programa de Actividades Deportivas.	PR	DIDECO	<p>El Programa se proyecta a 4 años (2014 - 2017). En cuanto al deporte durante el 2014 se realizaron un total de 17 talleres municipales donde destacan disciplinas de futbol, hándbol, gimnasia aeróbica, pausa activa, baile entretenido, basquetbol, voleibol, actividades físicas para discapacitados, patinajes, karate, entre otros. Estos talleres fueron ejecutados entre abril a diciembre y en distintos sector urbanos y rurales de la comuna, focalizados en distintos grupos objetivos, adultos mayores, discapacitados, mujeres entre otros grupos de interés. Junto a estos talleres deportivos financiados con recursos municipales existe un número no menor de talleres financiados con recursos del Gobierno Regional a través de las subvenciones FNDR. También existen cinco talleres deportivos financiados por el IND (Instituto Nacional del Deporte)</p> <p>Para este año 2015 se mantienen los talleres municipales y ya están aprobados dos proyectos con el gobierno regional para el desarrollo de talleres deportivos en nuestra comuna y con el IND se trabaja en la ejecución de estos talleres deportivos (futbol, hándbol, baile entretenido, natación)</p> <p>Además de los talleres formativos se desarrolla un plan anual de la oficina de deportes y recreación que incluye campeonatos de futbol (laboral y de instituciones), encuentro nacional de basquetbol, campeonato de brisca, campeonato de juegos ecuestres, nacional de karate y clínica deportivo, junto a todo lo anterior existe el apoyo y auspicio de actividades deportivas abierto a las instituciones deportivas de nuestra comuna para fomentar y desarrollar el deporte en nuestra comuna.</p>

	3	Elaboración de un Programa de Actividades Turísticas.	PR	DIDECO	El Programa se proyecta a 4 años (2014 - 2017). En cuanto al turismo podemos destacar el Programa Anual de Fiestas Costumbristas que nos ha permitido romper la estacionalidad y promover el turismo en los distintos sectores de nuestra comuna generando un desarrollo económico local armónico y mas sustentable. En materia de turismo podemos destacar la relación virtuosa que tenemos con SERNATUR y los programas ejecutados en conjunto donde destaca el Programa de Folleteria Comunal, Programa viajes tercera edad, viajes turismo mujer y viajes turismo familiar, Oficina de información turística Salto del Laja; especial interés reviste el "Diagnóstico y plan estratégico comunal de turismo" documento que nos entrega un diagnostico y plan de acción en materia de turismo comunal. Destacan a demás las actividades de "Lanzamiento de la temporada turística" realizada cada año en algún camping del sector de Chillancito el año 2014. Para este año 2015 en materia de turismo tenemos un mejorado y nutrido Programa de fiestas costumbristas que nos señala un total de nueve actividades en distintos sectores de la comuna, destaca a demás la nueva iniciativa de conmemoración del día mundial del turismo a celebrarse en el mes de septiembre, el lanzamiento de la temporada turística en noviembre, seminarios, conferencias, ciclo de charlas y el nuevo concurso de fortalecimiento de actividades económicas ligadas al turismo. Por cierto se profundizaran acciones con SERNATUR para la ejecución de nuevos programas y proyectos. Destaca la gestión municipal para el fortalecimiento del salto del laja y la creación de la asociación de municipalidades para el desarrollo del turismo creada recientemente junto a las comunas de Los Ángeles y Yumbel.
	7	Construir una Mesa de Trabajo para los Municipios de Yumbel, Los Ángeles y Cabrero en la Gestión Turística, Sector Saltos del Laja.	PR	Administrador Municipal	El Programa se proyecta a 3 años (2015 – 2017). Cabe señalar en este punto la conformación de la Asociación de Municipalidades para el desarrollo del turismo conformada recientemente junto a las comunas de Los Ángeles y Yumbel la cual es presidida por el Alcalde de Cabrero.
LE N° 6: Fortalecimiento de la Participación Social e Identidad Comunal	1	Implementación de un Programa de Mesas Territoriales según Pertenencia Histórica Barrial o de Poblamiento (Villas, Poblaciones, etc.)	PR	DIDECO	El Programa se proyecta a 3 años (2015 – 2017). En este punto destaca la nueva estructura, organización y gestión de la Oficina de Organizaciones Comunitarias y la relación estrecha con las organizaciones, su actualización de datos, fase de diagnostico y plan de acción para el trabajo en conjunto. En cuanto a la formación de mesas territoriales se evalúa la posibilidad de implementar mesas barriales para el año 2016.
	2	Implementar una Estrategia de Marketing Comunal que potencie la Imagen Comunal.	PR	Administración Municipal	El Programa se proyecta a 4 años (2014 – 2017). 1. En noviembre de 2014 se ha elaborado la "ESTRATEGIA DE MARKETING COMUNAL" la que se pretende potencie la imagen comunal. En el instrumento, se diagnostica la situación actual y se analizan las acciones y proyecciones para potenciar y consolidar la imagen comunal. Una de las acciones más importantes, es la adquisición de elementos publicitarios y de marcada relevancia para las actividades municipales, ya sean deportivas, artísticas, culturales y de relevancia turística. Estas adquisiciones están contempladas en el presupuesto municipal 2014 y están en proceso de fabricación, para su disponibilidad en las actividades de fin de año y verano 2015.-
	3	Implementar Programa de Capacitación para la Dirigencia Social: Rol, Funciones, Deberes y Derechos, entre otros temas.	PR	DIDECO	El Programa se proyecta a 4 años (2014 – 2017). Durante el año 2014 y también para el año 2015 existe un programa municipal para fortalecer la gestión de nuestros dirigentes mediante talleres, giras técnicas, paneles e intercambio de experiencias, con fecha 24 y 25 de julio se realiza el seminario de capacitación para dirigentes sociales de nuestra comuna. A demás de lo anterior existe un trabajo en conjunto con Masisa para realizar talleres de fortalecimiento y capacitación de dirigentes vecinales.
	4	Poner en valor la identidad local a través del fortalecimiento de la imagen urbana y la recuperación del patrimonio cultural tangible e intangible.	PR	Administrador Municipal	El Programa se proyecta a 3 años (2015 – 2017).

	5	Implementar un Programa de Rescate y Fortalecimiento de la Identidad Comunal.	PR	Administrador Municipal	El Programa se proyecta a 3 años (2015 – 2017).
LE N° 7: Fortalecimiento de la Salud Municipal	1	Constituir Mesa de Trabajo Municipio – SEREMI Salud - Servicio de Salud Biobío, para avanzar en la Construcción y Mejoramiento de más y mejor infraestructura de salud municipal, que incluya; CESFAM, Postas Rurales, CECOF, entre otros.	PR	Salud Municipal	Programa Red Asistencial, Proyectos Programación Provincial. Proyectos fondos MINSAL CECOSF y SAR ,RS 2015-04-09 Proyecto fondos mejoramiento de infraestructura: Construcción baño y rampa para personas en situación discapacidad posta de Charrúa El Programa se proyecta a 4 años (2014 – 2017). 2 Mesas trabajo Directora Servicio de salud Biobío, Directora Dpto. de Salud, Equipo profesionales del SSBiobío ,equipo profesionales GORE Biobío para reevaluación proyecto CESFAM M. Águila e inicio gestión solicitud mayores recursos financieros. Mesa de trabajo Directores Comunales de Salud Municipal Con Directora SS. Biobío, 13 /11/2014, a las 15:00 hrs. Dirección de Servicio Salud. TABLA: PERCAPITA AÑO 2015 CONVENIOS PRORROGA TRASPASO DE RECURSOS AÑO 2014 CONVENIOS AÑO 2015 BONO TRATO AL USUARIO Mesa de Trabajo Directora Servicio de salud BIOBIO, Subdirector Administrativo Servicio de Salud Y Jefe de Atención primaria de salud de Biobío con Directora comunal de Salud., 2/Diciembre/2014
	2	Estudios de Factibilidad, Infraestructura Establecimientos. de Salud (Proyectos correspondientes, para el mejoramiento y la construcción de infraestructura para los establecimientos de salud municipal, que incluyan el entorno de los recintos, ampliaciones, reposiciones y/o construcciones cuando sea pertinente).	PR	SECPLAN	El Programa se proyecta a 4 años (2014 – 2017). Durante el año 2014, se concretan diversas acciones en el logro de la iniciativa, entre las que se destacan: Diversas reuniones con la comunidad, referida a la formulación de las iniciativas de inversión. Trabajo en coordinación entre la Dirección de Salud Comunal, Servicio de Salud Provincial, Ministerio de Desarrollo Social y Gobierno Regional. Colaboración al ente formulador Servicio de Salud Provincial en la elaboración, desarrollo, formulación y postulación de iniciativas a fondos externos.* "Construcción Centro Comunitario de Salud Familiar Cabrero".* "Construcción SAR Cabrero". Colaboración al ente formulador Servicio de Salud Provincial en la elaboración, desarrollo, formulación y postulación de iniciativas a fondos externos y su respectiva aprobación lograda durante el respectivo año.* "Construcción CECOF Monte Águila".
	3	Implementación un programa de Atención exclusiva del Adulto Mayor, en infraestructura de salud existente.	PR	Salud Municipal	El Programa se proyecta a 3 años (2015 – 2017). Formulación de Programa Aplicación de Pauta de Evaluación de Programa Adulto Mayor Indicadores de Funcionalidad Prestaciones en Domicilio Grupo Étereo
	4	Elaborar un Programa de Educación en Autocuidado, Promoción y Prevención en Salud.	PR	Salud Municipal	El Programa se proyecta a 4 años (2014 – 2017). Plan Comunal de Promoción 2015 fue elaborado con el intersector en el mes de Marzo y presentado a la SEREMI a fines del mismo mes donde se aprobó un monto \$ 14.240.172 para el desarrollo de actividades programadas. El Programa se proyecta a 4 años (2014 – 2017). Programa Intersectorial de promoción de la Salud, Financiado Mediante Convenio SEREMI de Salud, año 2014, Monto: \$20.562.069, Ejecución año 2014.
	5	Implementación de una Programa de transporte de acercamiento de usuarios para Postas Rurales.	PR	Salud Municipal	El Programa se proyecta a 3 años (2015 – 2017). Se realiza acercamiento a la comunidad a través de 4 estrategias programadas y calendarizadas * CALENDARIO RONDA POSTAS RURALES 2015. * CALENDARIO MOVIL DENTAL 2015. * CALENDARIO PAP MOVIL. * CALENDARIO CENTRO DE REHABILITACIÓN COMUNITARIA

6	Implementación de un Programa de atención a domicilio para usuarios de Postas Rurales.	PR	Salud Municipal	El Programa se proyecta a 3 años (2015 – 2017). Se realiza programa de Atención domiciliaria el cual es programado y calendarizado por el equipo de salud. Este es un servicio realizado en el domicilio de la persona beneficiaria con factores de riesgo ,con la finalidad de detectar, valorar, dar soporte y seguimiento a los problemas de salud del paciente y su familia, potenciando su autonomía, reduciendo las crisis por descompensaciones y en general, mejorando la calidad de vida de las personas, familias y comunidad.
7	Difusión del resultado anual del Programa sobre satisfacción usuaria que incluye evaluación del servicio y la capacitación del personal.	PR	Salud Municipal	El Programa se proyecta a 3 años (2015 – 2017). *Aplicación encuestas de satisfacción usuaria que se realiza desde el mes de Junio a Diciembre 2015. * Se realiza evaluación y posterior difusión de resultados en el mes de Diciembre.
8	Implementación Clínica Ginecológica móvil para atención rural bimensual en diversos sectores de la comuna.	PR	Salud Municipal	El Programa se proyecta a 3 años (2015 – 2017). Se coordina con SS Biobío para trabajo clínica ginecológica móvil de la red asistencial. CALENDARIO DE ATENCION POR SECTOR 2015 Gracias a estrategia implementada aumenta cobertura de PAP de un 73% en el mes de Marzo a un 75% en el mes de Junio en la comuna. Se realizan atenciones con PAP Móvil durante el mes Mayo en Cabrero y zonas rurales y en Junio en Monte Águila. Actividades que se calendarizaron y promovieron a toda la comunidad
9	Constituir Mesa de Trabajo DAEM – Salud Municipal (Programa Comer Sano – Salud Escolar – Educación Sexual – Estilos de Vida Saludable – Prevención de la Drogadicción y Alcoholismo - Protocolos de Derivaciones, Atención Psicosocial, etc.).	PR	Salud Municipal	El Programa se proyecta a 4 años (2014 – 2017). * Se realizara segunda reunión Mesa Trabajo DAEM – Salud Municipal el 12 de Marzo de 2015 donde se coordinaron las actividades de promoción y prevención a realizar durante el año. *Mesa se constituye el día 1º de Diciembre a las 16,00 hrs con participación Profesionales Dpto. Educación, Salud y de programa Previene en CESFAM Cabrero.
10	Implementación Pabellón Cirugía Menor en Oftalmología.	PY	Salud Municipal	El Proyecto corresponde al año 2014. Firma de convenio Municipalidad y SSBIOBIO recursos UAPO *Plan de inversión implementación Sala de cirugía menor *Plan de compras de sala cirugía oftalmológica *implementación de sala cirugía oftalmológica Inventario de equipamiento (LISTADO) Sala de procedimientos cirugía menor oftalmológica implementada en CESFAM Cabrero Inauguración sala 2014.
12	Implementación de Dispensador Electrónico de Medicamentos para Usuarios Crónicos.	PY	Salud Municipal	El Proyecto corresponde al año 2014. Estudios y formulación de Proyecto Dispensador de fármacos Gestión de recursos convenio CESFAM de excelencia para financiar Dispensador de fármacos \$14.883.882.-Adquisición de dispensador e instalación primer trimestre año 2014 Tiempo de prueba y entrega de tarjetas magnéticas: abril, 2014 Inauguración y Lanzamiento e inicio de uso: mayo, 2014 Educación y o capacitación personalizada a cada usuario en el uso de la tarjeta magnética y el dispensador asesorándolos en la resolución de posibles problemas que pudiera presentar. N° de usuarios capacitados en uso sistema N° de usuarios usan tarjeta magnética para retiro de medicamentos.

	13	Implementación Sistema de Agenda Médica (TIC's).	PY	Salud Municipal	<p>El Proyecto corresponde al año 2014.</p> <p>Gestión de la Demanda Asistencial (GDA)</p> <p>GDA es un sistema de información de petición de horas médicas a través de una plataforma virtual telefónica, que tiene por finalidad evitar las filas de madrugada de los usuarios. GDA funciona de la siguiente forma:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El usuario gratuitamente debe llamar al número 800 432 233. 2. Ingresar el RUT del paciente. 3. El sistema le indicará el horario de atención disponible de horas médicas. 4. Se le otorgará uno de los cupos disponibles para la atención del día. 5. La hora quedará registrada en su centro de Atención
	14	Elaboración de un Programa de perfeccionamiento del Personal de Salud.	PR	Salud Municipal	<p>El Programa se proyecta a 4 años (2014 – 2017).PROGRAMA DE DESARROLLO RRHH DEPARTAMENTO DE SALUD1. Mantener y fortalecer el Comité Bipartito de Capacitación.2. Fortalecer el modelo de atención, junto con los valores y principios que lo sustentan.3.-Consolidar el modelo de gestión en red, local, regional y supra regional (Macro y Micro Redes).3. Fortalecer el Sistema de Garantías Explícitas en Salud (GES) y responder a objetivos sanitarios 2011-2020, a las prioridades, problemas, metas y compromisos de salud locales.4. Mejorar la calidad de atención y trato al Usuario.5. Generar estrategias de Desarrollo Organizacional para el mejoramiento de la Calidad de Vida Funcionaria.6. Incorporar tecnologías de la información y comunicaciones (TICS)7. Desarrollar la Gestión Administrativa, Física y Financiera.8. Mejorar la gestión y desarrollo de las personas.9. Mejorar la prevención, y manejo de las contingencias, emergencias y catástrofes provocadas por desastres naturales, accidentes, etc. Que afectan la seguridad de las personas y de la infraestructura, equipamiento e inversiones de los establecimientos asistenciales y medio ambiente en general-10. Monitoreo y Evaluación de desarrollo de RRHH y programas de capacitación</p>
	15	Implementación de Transporte de acercamiento para usuarios del Centro de Rehabilitación y atención a domicilio.	PR	Salud Municipal	<p>El Programa se proyecta a 3 años (2015 – 2017).</p> <p>El equipo del Centro Comunitario de Rehabilitación realiza atenciones en domicilio y actividades comunitarias estas son programadas y calendarizadas.</p> <p>CALENDARIO DE MÓVIL PARA VISITAS DOMICILIARIAS CENTRO COMUNITARIO DE REHABILITACIÓN 2015.</p>
LE N° 8: Modernización Institucional Municipal	1	Elaboración de un Plan de Emergencia Comunal.	ES	Administrador Municipal	El Programa se proyecta a 1 años (2015).
	2	Construcción Casino Municipal.	PY	SECPLAN	<p>El Proyecto corresponde al año 2014.</p> <p>Ficha IDI del Proyecto postulado a Ejecución código 30118578-0 El proyecto de la construcción se aprueba mediante Resolución Exenta N°1736, de fecha 07 de Junio de 2013, por un monto Total de M\$49.996,</p> <p>Mediante Resolución Exenta N°2875, de fecha 05 de Septiembre de 2013, se Aprueba Modificación de Convenio de Transferencia. Mediante Decreto Exento N°3535 de fecha 10 de Septiembre de 2013, se Aprueba Convenio y Modificación de Convenio. Mediante Decreto Alcaldicio Exento N°477 de fecha 31 de Enero de 2014, se Ordena Ejecución de Proyecto vía Administración Directa, a la Dirección de Obras Municipales.</p>
	3	Ampliación Bodega Municipal	PY	SECPLAN	El Programa se proyecta a 1 años (2015).Actualmente, se desarrolla la formulación del proyecto para ser presentado a fondos externos.Durante el año 2014, se realiza el estudio de los requerimientos y se plantea una propuesta de solución.
	10	Readecuación de Infraestructura de Oficinas Municipales	PY	SECPLAN	El Programa se proyecta a 1 año (2015).
	11	Fortalecimiento del Sistema de Seguridad y Vigilancia del Edificio (Contrato de Vigilancia)	PR	SECPLAN	<p>El Programa se proyecta a 1 año (2015).</p> <p>Se contrata el Servicio de Guardias de Vigilancia para diversas dependencias municipales, a través de licitación pública ID 4080-2-LP15, a partir de 01 de Mayo de 2015 y hasta el 30 de Noviembre de 2016.</p>

12	Incorporar Tecnología IP al sistema de Telefonía interna Municipal	PR	SECPLAN	El Programa se proyecta a 1 año (2015). Se contrata el Servicio de Telefonía fija, para dependencias Municipales, con tecnología IP, a través de licitación Pública ID 4080-12-LP15, sistema que se imprimirá a partir del mes de Agosto de 2015 y con una vigencia de 48 meses.
14	Plan de mantenimiento del edificio municipal (pintura, cornisas, estuco, sellos de ventanas, cubrepisos, alfombras, puertas de acceso, instalación de sistema de emergencia para servicios básicos.	PY	DOM	El Proyecto corresponde a 4 años (2014 - 2017) Durante el año 2014, se realiza levantamiento de información de diagnóstico de las condiciones generales del edificio Municipal. Se dispone en el presupuesto Municipal, financiamiento para el mejoramiento de ventanas y puertas accesos del edificio acciones que son ejecutadas por la Dirección de Obras Municipales.
15	Elaborar un catastro de los Reglamentos Vigentes (Normativas Municipales y Diseño o Actualización de dichos instrumentos según corresponda, entre otros; Reglamento de Compras, de uso de Equipos Móviles, del Reloj de Control de Asistencia, de vehículos, de uniformes municipales, etc.)	PR	Administrador Municipal	El Programa se proyecta a 3 años (2015 - 2017).
16	Elaborar e implementar un sistema de gestión de calidad de los servicios municipales (SIG, entre otros)	PR	Administrador Municipal	El Programa se proyecta a 3 años (2015 - 2017).
17	Elaborar Catastro de los Bienes Muebles Municipales y actualizar los inventarios correspondientes.	ES	Administrador Municipal	El estudio se proyecta a 2 años (2014 – 2015).Se realiza chequeo físico de los bienes muebles, como equipos computacionales, impresoras, equipos y maquinaria menor, lo anterior para verificar existencia de los bienes y comparar con sistema de inventario.Se regulariza ingreso de bienes como libros y elementos de biblioteca pública y realizando chequeo con la existencia de sistema.Se realiza monitoreo de todas las dependencias y oficinas municipales (sillas, escritorios, muebles) para tener base de información y con ello elaborar catastro de bienes muebles, durante el año 2015.Se actualizo el inventario de los bienes adquiridos en el año, siendo ingresados al sistema de inventario
18	Elaborar Catastro de los Bienes Inmuebles Municipales y actualizar los inventarios correspondientes.	ES	Administración Municipal	El estudio se proyecta a 2 años (2014 – 2015). Se confecciona catastro con bienes inmuebles tomando como base lo vigente en el servicio de impuestos internos con la cantidad de inmuebles asociados al rut que figuran en el sistema. Se realiza verificación de roles de avalúo, escritura y documentación, donde se elaboro una ficha por cada uno de los inmuebles existentes. Se proyecta para el 2015 realizar el chequeo físico de los inmuebles catastrados y actualización de la escrituración en el CBR respectivo.-
19	Fomentar Acciones para el Fortalecimiento Asociación de Municipalidades AMDEL.	PR	Administración Municipal	El Programa se proyecta a 4 años (2014 – 2017).Como parte de las acciones para el fortalecimiento de Amdel, es que nuestra primera autoridad ha conformado el directorio como Tesorero de la entidad, demostrando así el compromiso con la asociación.El siguiente es el calendario de reuniones y acciones llevado a cabo este 2014:Reuniones de Directorio en la que ha participado el Municipio:27 de marzo 2014 en Hualqui, temas proyectos Amdel y trabajo conjunto con nuevas autoridades de gobierno29 de abril en Concepción, Reunión con intendente, tema: presentación de asociación, cartera de proyectos.14 de agosto en Concepción: presentación de consultora y MOP sobre puente Amdel, revisión de proyectos y situación de licitación proyecto carpas, acuerdo de realizar olimpiadas y feria Amdel23 de octubre Hualqui: Feria Amdel 2014 y proyectos Amdel28 de octubre Concepción: Reunión almuerzo con senador Harboe y Gobernadora de Concepción tema conectividad vial territorio Amdel.Otras actividades:20 de mayo en Hualqui: reunión de trabajo conjunto entre equipo de los municipios con seremi de desarrollo social.28 de septiembre en Hualqui; campeonato de cueca funcionarios AMDEL17 de octubre En Florida; Olimpiadas Amdel7,8 y 9 de noviembre en Hualqui; Feria Amdel

	20	Elaborar Proyecto para la Creación de una Oficina de Protección del Derecho del Niño OPD.	PR	Administrador Municipal	El Programa se proyecta en 1 años (2015).
	21	Implementación Oficina Móvil de Servicios Municipales para Sectores Rurales.	PY	Administrador Municipal	El Programa se proyecta en 3 años (2015 - 2017).
	22	Creación Unidad de Fomento Productivo.	PR	Administración Municipal	El Programa se proyecta al año 2014. En 2014 se materializó la contratación de un profesional (ingeniero comercial) cuya función principal es vincular las diferentes acciones del municipio existentes en esta área. Se ha abordado desde la perspectiva del reconocimiento y la identidad territorial la realización de actividades y fiestas costumbristas, potenciando diferentes sectores urbanos y rurales de la comuna. La administración ha generado espacios de apertura en el ámbito laboral tanto en la línea dependiente como independiente. En la línea emprendimiento se han abierto fondos concursables para microemprendedores; se ha materializado y definido las líneas de acción para disponer de los espacios físicos que permitan fomentar el emprendimiento. Se han articulado procesos que permiten otorgar a través de los diferentes servicios y programas, capacitación en el área de emprendimiento a los actores vinculados en el quehacer productivo local.
	23	Creación de la Unidad de Turismo y Cultura.	PR	Administración Municipal	El Programa se proyecta al año 2014. En 2014 se materializó la contratación de un profesional (ingeniero comercial) cuya función principal es vincular las diferentes acciones del municipio existentes en esta área. Se ha reconocido la necesidad de generar un diagnóstico local, el que se materializó a través de la obtención de un financiamiento de SERNATUR en turismo y del CONSEJO DE LAS ARTES Y LA CULTURA en cultura, el que permitió delinear las acciones prioritarias para la conformación de las unidades. La administración ha generado espacios de apertura en el ámbito turismo y cultura a partir de este diagnóstico, iniciando procesos de educación de audiencia, reconocimiento de actores locales, utilización de espacios públicos.
	24	Adquisición y Regulación de Terrenos para el desarrollo de iniciativas de interés municipal.	PR	Administrador Municipal	El Programa se proyecta en 3 años (2015 - 2017).
LE N° 9: Desarrollo Medio Ambiental	1	Elaborar un Diagnóstico sobre Actividades Contaminantes y Riesgos Antrópicos Asociados (Incendios- Déficit Recurso Agua, Enfermedades, Recursos Naturales, Leña Húmeda, etc.-)	ES	Aseo, Ornato y Medio Ambiente	El estudio corresponde a 1 años (2015). Se contempla concretar en el segundo semestre el diagnóstico de las actividades contaminantes, sin embargo la Dirección de SECPLAN, se ha adjudicado proyectos relacionados con el tema.****A través de la Dirección de SECPLAN, se concretan diversas acciones en lo referido al Déficit del Recurso Hídrico, entre las que se destacan: Elaboración del Catastro hídrico existente en la comuna. Levantamiento y georeferenciación de los sistemas de abastecimientos hídricos de la comuna. Elaboración, desarrollo, formulación y postulación de iniciativas a fondos externos. Diversas reuniones con organismos del estado y privados relacionados con el tema hídrico. Diversas reuniones con la comunidad, referida a la formulación de las iniciativas de inversión. Aprobación de Proyectos postulados a fondos externos (GORE/ FRL Agua, Fondo Social Presidente de la República y SUBDERE).-**Postulación y aprobación Técnica RS, de estudios hídricos para la comuna, en diversos sectores rurales, por más de M\$111.049.-
	2	Elaboración e Implementación de una Política Comunal del Medio Ambiente.	PR	Aseo, Ornato y Medio Ambiente	El Programa se proyecta a 4 años (2014 – 2017). Está en desarrollo la política Medio Ambiental, en base a los diagnósticos elaborados en la etapa de la certificación ambiental nivel básico. Se considerará la Estrategia Ambiental Comunal y los lineamientos del PLADECO, para la elaboración e implementación de la Política Comunal de Medio Ambiente.

3	Elaboración de la Ordenanza Municipal para la Regulación y Fiscalización Actividades Molestas (Polución Ambiental – Acústica – Vertederos Clandestinos – Microbasurales - Antenas Celulares, etc.).	ES	Secretaría Municipal	<p>El estudio se proyecta a 2 años (2014 – 2015). *Se modifico la Ordenanza del Ministerio de Medio Ambiente, con materias relacionadas con el Aseo y Ornato según los requerimientos de la Comuna, se agregó a esta Ordenanza un Título de Tenencia Responsables de Mascotas. En este semestre se encuentra en revisión del Asesor Jurídico del Municipio. *El Ministerio de Medio Ambiente, a través de la SEREMI elaboro una ordenanza Medio Ambiental Modelo, que abarca todas las temáticas referidas. Esta ordenanza está en modificaciones para adaptarla a las necesidades de la Comuna.</p>
4	Elaboración de una Ordenanza Municipal para la Tenencia Responsable de Mascotas.	ES	Secretaría Municipal	<p>El Estudio se proyecta en un año (2014). *Se agrego como titulo en la Ordenanza de Aseo, Ornato y Medio Ambiente, debido que la ley de Tenencia Responsable de Animales de Compañía, sigue en estudio y una vez que se ejecute dicha ley, se modificará la ordenanza según los requerimientos que no se cubran a nivel comunal. Se encuentra en proceso de revisión por parte del Asesor Jurídico.</p>
5	Elaboración de un Plan de Recuperación Sitios Eriazos y Áreas Verdes.	PR	Aseo, Ornato y Medio Ambiente	<p>El Programa se proyecta en un año (2014). A través de la Dirección de SECPLAN, durante el año 2014, se desarrolló el programa de recuperación de espacios públicos, con la plantación masiva de árboles nativos, con un programa de paisajismo para cada una de las intervenciones. El Plan de Recuperación de Sitios Eriazos y Áreas verdes, se desarrolló con la planificación y estrategia de la Dirección de SECPLAN, durante los meses de Junio a Octubre de 2014. (Acción informada LE N°4 Desarrollo Urbano - Rural, N°22 "Recuperación y Habilitación de áreas verdes).-</p>
6	Elaboración de un Programa de Educación Medioambiental: Protección Recursos Naturales – Mejoramiento Consumo Agua Potable Rural.	PR	Aseo, Ornato y Medio Ambiente	<p>El proyecto se proyecta a 4 años (2014 – 2017). *Está en desarrollo la estrategia y la evaluación del financiamiento de los programas. Una parte será financiada con los dineros entregados por el Ministerio de Medio Ambiente, para el logro de la certificación ambiental fase intermedia. A través de la Dirección de SECPLAN, se desarrollan y concretan diversas acciones en lo referido al Déficit del Recurso Hídrico, entre las que se destacan: Elaboración, desarrollo, formulación y postulación de iniciativas a fondos externos de financiamiento. Diversas reuniones con los organismos del estado y empresas privadas a cargo de la Administración del servicios. Diversas reuniones con la comunidad, referida a la formulación de las iniciativas de inversión. Aprobación de Proyectos postulados a fondos externos (GORE/ FRIL Agua, Fondo Social Presidente de la República y SUBDERE).- Proyectos Aprobados y en etapa de ejecución. Financiamiento Fondo Regional de Iniciativa Local FRIL Agua. (Recursos Regionales) ** "Construcción Pozo Profundo Caudal Garantizado para Los Aromos, Comuna de Cabrero. ** "Construcción Pozo Profundo Caudal Garantizado para el Sector COLICHEU, Comuna de Cabrero". ** "Construcción Pozo Profundo Caudal Garantizado para el Sector de Membrillar, Comuna de Cabrero". ** "Construcción Pozo Profundo Caudal Garantizado para el Sector Los Caulles, Comuna de Cabrero". Financiamiento, Fondos Presidente de la República. **Construcción Solución Individual de Agua Potable Lomas de Angol, Cabrero". **Construcción Solución Individual de Agua Potable Maquehua- Los Canelos- Flor del LLano, Cabrero".</p>

	7	Implementar un Plan de Manejo Residuos Domiciliarios.	PR	Administración Municipal	El Programa se proyecta a 2 años (2014 – 2015). Principales Acciones Desarrolladas: *Campaña de eliminación de cachureos, que consiste en eliminar basura acumulada en hogares. Hasta la fecha se han realizado campañas en distintos sectores de la comuna, asistiendo a las reuniones de las juntas de vecinos, entregando la información del programa y especificando que es lo que se puede eliminar y lo que está prohibido eliminar. (Entregando afiches y volantes con la información). **Salto del Laja, La Aguada, Villa Nueva Vida, Villa La esperanza, Monte Águila, Sector el Parrón. *Se encuentra en elaboración un Instructivo para el retiro de escombros, ramas y cachureos en coordinación con las juntas de vecinos. *Se está realizando un catastro de sectores con necesidad de instalación y mantención basureros, como por ejemplo; los sectores céntricos de las ciudades y las escuelas de la comuna. *Asistencia al Primer Seminario Internacional "Residuos Sólidos Domiciliarios y Asimilables: Contextos y Propuestas". Donde se realizó lanzamiento oficial de Plan Regional de Residuos Domiciliarios
	8	Instalación de Contenedores de Basura Diferenciada "Puntos Verdes".	PY	Aseo, Ornato y Medio Ambiente	El Proyecto corresponde a 4 años (2014 – 2017). *Se postulo a los Puntos Limpios en el Ministerio de Medio Ambiente. En el mes de Diciembre 2014 comenzaron las charlas a los encargados de los municipios y a mediados del próximo año se visualizaran las primeras instalaciones, según cronograma entregado por el Ministerio de Medio Ambiente.
	9	Acreditar a la Municipalidad de Cabrero en el Sistema de Certificación Medioambiental Municipal de la SUBDERE.	ES	Aseo, Ornato y Medio Ambiente	El estudio se proyecta a 3 años (2014 – 2016). El Municipio a fines de Septiembre del 2014, adquirió el compromiso de la Certificación Ambiental fase Intermedia, de la cual se han realizados dos auditorías, cumpliendo con lo requerido en cada una de ella, con la cooperación de todas las Direcciones. *Se obtuvo la certificación ambiental fase básica.
LE N° 10: Desarrollo Social	1	Plan de Regularización de Títulos de Dominio y Derechos de Agua.	PR	Administrador Municipal	El Programa se proyecta a 4 años (2014 – 2015). PRINCIPALES ACCIONES En esta área se ha resuelto otorgar capacitaciones a un profesional de la DIDECO en conjunto con bienes nacionales que permita dar respuesta y canalizar la demanda comunal referida a regularización de terrenos. En este marco se realiza permanentemente asesoría y tramitación para el saneamiento de títulos de dominio, recientemente con fecha 03-07 se realizó una charla con la abogada de Bienes Nacionales para la comunidad y sus necesidades de información y tramitación en sus títulos de dominio. Este profesional atiende de manera diaria a la demanda espontánea, recogiendo sus inquietudes y traspasando a bienes nacionales los antecedentes para la regularización. En el área derechos de agua y consumo rural de agua se ha iniciado acciones de regularización técnica y administrativa de los sistemas de captación, almacenamiento y redes, y de constitución y funcionamiento de los comités de APR.
	2	Constituir una mesa de Trabajo Municipio - Policías de Seguridad Comunal (Plan de Prevención y Fiscalización Alcoholismo, Microtráfico, Drogadicción, Delincuencia, VIF, - Fortalecimiento Plan Cuadrante, Plan de Seguridad en Eventos Deportivos, entre otros.)	PR	Administrador Municipal	El Programa se proyecta a 3 años (2015 – 2015).
	3	Educación Prevención del Alcoholismo y Drogadicción Juvenil.-	PR	DIDECO	El Programa se proyecta a 3 años (2015 – 2017). En este punto cabe destacar la existencia del Convenio con SENDA para la ejecución del Programa SENDA previene en la comunidad que contiene dos profesionales y una serie de acciones y actividades en función de la prevención y tratamiento del alcoholismo y drogadicción.
	4	Fortalecimiento Gestión EGIS Municipal.	PR	DIDECO	El Programa se proyecta a 4 años (2014 - 2017). En esta materia se ha fortalecido la EGIS municipal con la



					<p>incorporación de nuevos profesionales que han dado frutos en las nuevas adjudicaciones de subsidios para la construcción y mejora de viviendas, se han creado nuevos comités y existe una política municipal muy activa en materia habitacional. Dentro de EGIS municipal se ejecuta un Programa de Habitabilidad para mejorar viviendas de las personas más vulnerables de la comuna. Destaca la creación de dos nuevos comités que incluyen a más de 200 familias.</p>
LE N°11: Desarrollo de los Servicios	1	Implementar Mesa de Trabajo para instalar y/o Fortalecer Servicios Públicos en la comuna (SII – INP – Correos de Chile – SAG – INDAP – Apoyo Microempresas).	PR	Administración Municipal	<p>El Programa se proyecta a 4 años (2014–2017). Gobierno en terreno, julio 2014; Los representantes de cada uno de estos servicios del estado respondieron a las consultas e inquietudes de los ciudadanos y dieron las informaciones y orientaciones para que accedan a las posibilidades que ofrece la red social, de apoyo con beneficios, programas y proyectos. Estuvieron presentes los siguientes servicios públicos; Tesorería, Chile Atiende, Ingreso Ético Familiar, JUNJI, FONASA, SAG, Provincial de Educación, SERNATUR, CONAF, Servicio de Salud de Biobío, SERVIU, PDI, Registro Civil, Inspección del Trabajo, Carabineros, Cantón de Reclutamiento, Superintendencia de Asuntos Sanitarios, FOSIS, Chile Emprende, Vialidad, JUNAEB y PRAIS.</p> <p>Facilitando el acercamiento de estos servicios a la comunidad: diversas iniciativas de acercamiento de los servicios públicos y de la oferta programática a la comunidad.</p> <p>Facilitando el acercamiento de estos servicios a la comunidad: diversas iniciativas de acercamiento de los servicios públicos y de la oferta programática a la comunidad</p> <p>Actividades en conjunto: se realizaron una serie de actividades en conjunto con los servicios de gobierno e instituciones, con la finalidad de poner en valor los servicios y su relación con el municipio.</p>
	2	Elaboración de Catastro de Servicios Comunes.	ES	SECLAN	<p>El Programa se proyecta a 3 años (2015 – 2015).</p>
LE N°12: Fortalecimiento o Rol de la Mujer	1	Crear Oficina Municipal de la Mujer.	PR	Administrador Municipal	<p>El Programa se proyecta a 2 años (2014 – 2015).PRINCIPALES ACCIONESSe conformó un programa social de GRUPOS PRIORITARIOS, el que abarca las siguientes temáticas: Mujer, familia, infancia, adulto mayor, jóvenes, discapacidad, y asuntos religiosos. Este programa mantiene a dos profesionales, socióloga y asistente social que han realizado un diagnóstico, han generado plan de trabajo y han canalizado las acciones pertinentes de los distintos programas y servicios de gobierno, así como las determinaciones y acciones municipales para atender adecuadamente a estos grupos.Se hizo una recopilación de oferta programas, servicios y financiamientos exclusivos para la mujerSe han identificado necesidades y priorizado acciones para realizar en la temática mujerSe ha propiciado el trabajo en red con otros programas y servicios que abordan la temática Mujer.</p>
	2	Elaborar Política Comunal Rol de la Mujer	PR	DIDECO	<p>El Programa se proyecta a 1 años (2015).En esta materia se trabaja actualmente junto al Centro de la Mujer y el Programa Mujer Trabajadora y Jefa de Hogar, financiados y asistidos por el Servicio Nacional de la Mujer. En el año en curso se ha creado la oficina de grupos vulnerables donde la mujer tiene una especial preocupación con presupuesto y programas de exclusividad para estos efectos La recientemente creada oficina de grupos vulnerables ha definido la promoción e inserción laboral de la mujer como tema prioritario, actualmente se ejecuta el Programa de Fondo de fortalecimiento para el fortalecimiento de la microempresa en la mujer el cual financia proyectos productivos para fortalecer su desarrollo. En este punto el Programa Mujer trabajadora y jefa de hogar en convenio con el SERNAM aborda justamente esta temática con talleres, charlas, seminarios, atenciones dentales y fondos para fortalecer la incorporación de la mujer en el mundo del trabajo.</p>



5. VIVIENDA

La Entidad Patrocinante (EP) nace como una respuesta a la gran demanda generada en la comuna, respecto de una de las necesidades básicas para cualquier familia, tal como lo es la vivienda propia. Esta entidad atiende los programas Fondo Solidario de Vivienda, Construcción en Sitio Propio, Construcción en Nuevos Terrenos y Programa de Protección al Patrimonio Familiar, Títulos I, II y III.

El SERVIU canceló por concepto de postulaciones, asistencia técnica y social que la entidad patrocinante realiza con los diferentes grupos, un total de \$31.326.726.- los que ingresaron de manera parcial durante el año.

Proyectos ejecutados

NOMBRE PROYECTO	Nº BENEFICIARIOS	TIPO DE PROYECTO
Junta de Vecinos San Marcos III	32	Ampliación
Junta de Vecinos Villa Bicentenario	87	Ampliación
Junta de Vecinos Charrúa III	26	Ampliación
Junta de Vecinos El Manzano	19	Ampliación
Junta de Vecinos Villa La Alegría	18	Ampliación
Junta de Vecinos Villa La Riviera	26	Reparación de Vivienda
TOTAL	208	

Ampliación de Viviendas Junta de Vecinos San Marcos III



Ampliación de Viviendas Junta de Vecinos Villa Bicentenario



Ampliación de Viviendas Junta de Vecinos Charrúa III



Ampliación de Viviendas Junta de Vecinos El Manzano



Ampliación de Viviendas Junta de Vecinos Villa La Alegría



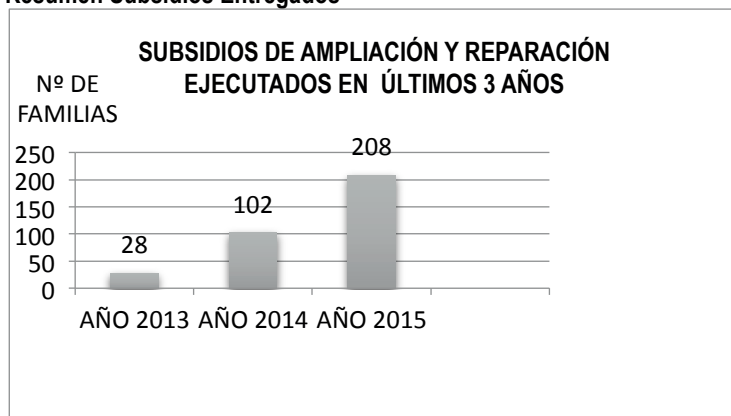
Reparación de Vivienda Junta de Vecinos Villa La Riviera



Proyectos aprobados social y técnicamente a la espera de financiamiento.

Proyecto	Nº Postulantes	Tipo de Proyecto	Monto por Asistencia Técnica \$
Junta de Vecinos Villa Primavera III	25	Ampliación	5.850.000
Junta de Vecinos Villa Los Frutales	20	Ampliación	4.680.000
TOTAL	45		10.530.000

Resumen Subsidios Entregados



6. DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

Informe Estadístico Licencia Clase A Profesional.

Habilita para conducir vehículos de transporte de pasajeros, vehículos de carga y ambulancias, éstas son las siguientes:

Transporte de Personas

A-1 : Para conducir taxis.

A-2: Para conducir indistintamente taxis, ambulancias o vehículos motorizados de transporte público y privado de personas con capacidad de diez a diecisiete asientos, excluido el conductor.

A-3: Para conducir indistintamente taxis, vehículos de transporte remunerado de escolares, ambulancias o vehículos motorizados de transporte público y privado sin limitación de capacidad de asientos. Esta Licencia es la equivalente a tener Licencia A1 de las obtenidas con anterioridad al 04/03/1997.

Transporte de Carga

A-4: Para conducir vehículos simples destinados al transporte de carga cuyo Peso Bruto Vehicular sea superior a 3.500 kilogramos.

A-5: Para conducir todo tipo de vehículos motorizados, simples o articulados, destinados al transporte de carga cuyo Peso Bruto Vehicular sea superior a 3.500 Kilogramos. Esta Licencia es la equivalente a tener Licencia A2 de las obtenidas con anterioridad al 04/03/1997.

Licencias de Conductor Otorgadas

Licencias	A1	A2	A3	A4	A5	TOTAL
TOTAL	1	114	44	113	69	341

Se otorgaron 330 Licencias a hombres y 11 Licencias a mujeres.

Informe Estadístico Licencia Clase A obtenidas antes del 08/03/1997, Licencias No Profesionales y Licencias Especiales

Licencias Clase A (obtenidas antes del 08/03/1997)

A1 : Vehículos motorizados destinados al transporte colectivo de personas, taxis, vehículos de transporte remunerado de escolares y particular de personas, estos últimos con capacidad superior a siete asientos, excluido el de conductor.

A2 : Vehículo motorizado de carga, simples o con acoplados, con capacidad de carga superior a 1.750 kilogramos; vehículos recolectores de basura u otros destinados al aseo: vehículos de carga, sea cual fuere su capacidad, que transporten substancias o mercancías peligrosas, tales como explosivos o elementos radioactivos, corrosivos, tóxicos o inflamables, y vehículos de emergencia.

Licencias No Profesionales:

B : Transporte particular de personas hasta 9 asientos y de carga hasta 3.500 kgs.

C : vehículos motorizado de 2 o 3 ruedas, con motor fijo o agregado

Licencias Especiales:

D : Maquinarias Automotrices

E : Vehículos a tracción animal

F : Vehículos de la Fuerzas Armadas, Carabineros de Chile, Policía de Investigaciones de Chile, Gendarmería de Chile y Bomberos de Chile

**Licencias de Conductor Otorgadas**

Licencias	A1	A2	B	C	D	E	F	TOTAL
TOTAL	82	239	1.768	215	390	4	27	2.725

Se otorgaron 2.290 Licencias a hombres y 435 Licencias a mujeres.

Licencias Profesionales Denegadas

Licencias	A1	A2	A3	A4	A5	TOTAL
TOTAL		16	11	24	11	62

De estas Licencias Denegadas correspondieron 60 Licencias de hombres y 2 Licencias de mujeres.

Licencias No Profesionales y Especiales Denegadas

Meses	A1	A2	B	C	D	E	F	TOTAL
TOTAL		1	197	29				227

De estas Licencias Denegadas correspondieron 167 Licencias de hombres y 60 Licencias de mujeres.

INFORME ESTADISTICOS PERMISOS DE CIRCULACION

A. VEHÍCULOS DE USO PARTICULAR	TOTAL
Automóvil Particular	3.026
Station Wagon	631
Jeep	111
Furgón	281
Casa Rodante	12
Minibús	0
Camioneta	2.059
Motocicleta	256
Carros Arrastre, hasta 1750 kgs.	83
Carro de Bomba	5
Cuattrimotor	3
B. VEHÍCULOS DE TRANSPORTE COLECTIVO	
Taxi Básico	24
Taxi Colectivo	1
Taxi Turismo o de Lujo	25
Minibús	91
Taxi bus	1
Bus	34
Transporte Escolar y trabajadores	16
C. VEHÍCULOS DE CARGA	
Camión	375
Tracto camión	210
Maquinaria Automotriz y Tractor Agrícola	79
Remolque	123
Semi remolque	216
TOTAL DE PERMISOS DE CIRCULACIÓN	7.662



7. JUZGADO DE POLICÍA LOCAL

El deber del Tribunal es administrar e impartir justicia mediante la dictación de sentencias, escuchando las partes y probanzas al efecto e informar de lo actuado a las distintas entidades que ordena la ley, como lo son la Corte de Apelaciones Concepción, Instituto Nacional de Estadística, Servicio Nacional del Consumidor y otros.

El tribunal aparte de las materias de mayor ocurrencia como son las de Tránsito, atiende otras, como lo son:

- ⇒ Infracciones Ley de Alkoholes
- ⇒ Accidentes del Tránsito y Colisiones
- ⇒ Ley de Protección al Consumidor
- ⇒ Vigilantes Privados
- ⇒ Ley Electoral, en materia de constitución de mesas
- ⇒ Ley de bosques

Se ingresó en el Tribunal un total de 7.071 infracciones periodo año 2015.

El total de ingresos percibidos al 31 de Diciembre año 2015 alcanzó la suma de \$294.732.944.-

Los valores de las multas varían según su clasificación: LEVE, MENOS GRAVE, GRAVES Y GRAVISIMAS esto va desde 0,2 a 3 Unidades Tributarias Mensual (UTM).

CAUSAS INGRESADAS AL TRIBUNAL AÑO 2015	TOTAL
Infracción Ley de Tránsito	5.810
Infracción Ley de Alkoholes	401
Infracción Ley Rentas Municipales	38
Empadronado de Tránsito	508
Accidentes de Tránsito	119
Acumulación de Infracciones	62
Denegación de Licencia	52
Infracciones Ordenanzas Municipales	5
Otros	76
TOTALES	7.071

INGRESOS PERCIBIDOS AÑO 2015	
Enero	23.103.981
Febrero	22.040.050
Marzo	26.885.602
Abril	28.708.064
Mayo	20.328.491
Junio	24.583.268
Julio	29.108.618
Agosto	30.514.948
Septiembre	24.849.843
Octubre	25.647.512
Noviembre	22.370.268
Diciembre	16.592.299
Totales	\$ 294.732.944

CAUSAS INGRESADAS AL TRIBUNAL DURANTE EL AÑO 2015	
Infracción Ley de Tránsito	5.810
Infracción Ley de Alkoholes	401
Infracción Ley Rentas Municipales	38
Empadronado de Tránsito	508
Accidentes de Tránsito	119
Acumulación de Infracciones	62
Denegación de Licencia	52
Infracciones Ordenanzas Municipales	5
Otros	76
TOTALES	7.071

**8. DIRECCIÓN DE OBRAS****Permisos de Edificación y Urbanización Año 2015**

N°	PERMISO	CANTIDAD
1.	Resolución de aprobación de anteproyecto	0
2.	Permiso de Edificación	133
3.	Certificado de Recepción Definitiva de Obras de Edificación	111
4.	Permiso de Obra Menor	29
5.	Certificado de Recepción Definitiva de Obra Menor	36
6.	Permiso y Recepción simultánea D.S. N°2 Artículo Transitorio	19
7.	Permiso y Recepción simultánea Ley N°20.563	4
8.	Permiso y Recepción simultánea Ley N°20.671	113
9.	Resolución de aprobación de Subdivisión	32
10.	Resolución de aprobación de Anteproyecto de Loteo	0
11.	Resolución de aprobación Loteo DFL2 Loteo con Const. Simultánea	1
12.	Certificado de afectación a utilidad pública	6
13.	Certificado de Informaciones Previas	519
14.	Certificado de Número domiciliario	397
15.	Certificado de No expropiación	1.332

9. MODIFICACIONES AL PATRIMONIO MUNICIPAL**MODIFICACIÓN AL PATRIMONIO**

Durante el año 2015 no hubo Modificación al Patrimonio Municipal.

III. CAUSAS JUDICIALES AÑO 2015

- 1.1 CAUSAS CIVILES
- 1.2 CAUSAS LABORALES
- 1.3 CAUSAS DE COBRANZA LABORAL

CAUSAS CIVILES			
1.	Causa Rol C - 74 - 2015	González con Municipalidad de Cabrero	Prescripción de Permisos de Circulación
2.	Causa Rol C - 179 - 2015	Figueroa con Municipalidad de Cabrero	Prescripción de Permisos de Circulación
3.	Causa Rol C - 405 - 2015	Aburto con Municipalidad de Cabrero	Indemnización de perjuicios
CAUSAS LABORALES			
1.	Causa RIT 0-8-2015	Jara con Municipalidad de Cabrero	Cobro de Prestaciones
CAUSAS DE COBRANZA LABORAL			
1.	Causa RIT C-4 -2015	Agüero y Otros con Municipalidad de Cabrero	Cobro de Prestaciones



IV. SUMARIOS ADMINISTRATIVOS

Sumarios Administrativos			
Decreto Instruye	FISCAL	MOTIVO	ESTADO
N°287 12/03/2015	Juan Sanhueza Pirce Asesor Jurídico	Determinar responsabilidad administrativa en situación ocurrida en unidad de Farmacia CESFAM Cabrero	Etapas Final
N°1.210 18/03/2015	Jaime Barra Bascuñán Jefe Dirección De Tránsito	Determinar responsabilidad administrativa, de acuerdo a hechos denunciados por el Director de Control.	Cerrado
N°856 23/07/2015	Dra. Carolina Carrasco Aguilera	Determinar eventual responsabilidad administrativa, de profesional médico que labora en SAPU Cabrero	En Proceso
N°1.032 30/10/2015	Juan Sanhueza Pirce Asesor Jurídico	Determinar responsabilidad administrativa en situación ocurrida en CESFAM Cabrero de acuerdo a Carta denuncia de funcionarios	Etapas Final
N°5.290 17/11/2015	Jaime Barra Bascuñán Jefe Dirección De Tránsito	Determinar responsabilidad administrativa, de acuerdo a hechos denunciados por la Secretaria Municipal.	Cerrado

V. RESOLUCIONES DEL CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA

Durante el año 2015, no hubo ninguna resolución respecto del Municipio que haya dictado el Consejo para la Transparencia, se cumplió satisfactoriamente con lo que estipula la Ley N°20.285 Sobre Acceso a la Información Pública, dando cumplimiento mes a mes con la publicación de la información de Transparencia Activa exigida en el banner y con respecto a Transparencia Pasiva se recibieron 76 solicitudes de información las que se respondieron dentro del plazo legal.

Con respecto a la Ley N°20.730 que regula el Lobby y las gestiones que representen intereses particulares antes las autoridades y funcionarios, comenzó a regir para los municipios el 30 de agosto de 2015, esta Ley declara SUJETOS PASIVOS a: ALCALDE, CONCEJALES, SECRETARIO MUNICIPAL Y DIRECTOR DE OBRAS, quienes están obligados de acuerdo al artículo 8° consignar: 1) Las audiencias y reuniones sostenidas y que tengan por objeto el lobby o la gestión de intereses particulares respecto de las decisiones que se señalan en el artículo 5°. 2) Los viajes realizados por algunos de los sujetos pasivos establecidos en esta ley, en el ejercicio de sus funciones. Deberá publicarse en dicho registro el destino del viaje, su objeto, el costo total y la persona jurídica o natural que lo financió. 3) Los donativos oficiales y protocolares, y aquellos que autoriza la costumbre como manifestaciones de cortesía y buena educación, que reciban los sujetos pasivos establecidos en esta ley, con ocasión del ejercicio de sus funciones.

A continuación se muestra una foto captura de banner de Ley de Lobby que registra el cumplimiento a la ley de los sujetos pasivos que se indican:



VI. COMUNICACIONES

La Unidad de Comunicaciones mantuvo activa la serie de medios de comunicación social, que difunde el accionar de la gestión municipal. Se publicaron siete ediciones del periódico Cabrero al Día y se mantuvo la emisión de noticias y servicios a través de la página web www.cabrero.cl. En el año a la posibilidad de pagar permisos de circulación y pago de contribuciones en línea, se incorporó un link para imprimir directamente la Ficha de Protección Social mediante esta web.

Se acentuó la información a través de dos canales de las redes sociales: Twitter "@municabrero" y el Facebook "Municipalidad de Cabrero". En este último caso, se subió el número de usuarios en línea a 8.500, cuadruplicando el número de usuarios, respecto al 2014. Asimismo, se mantuvo contacto con los medios comunales, provinciales y regionales, como las radios, además de editar el Informativo Municipal que se emitió cada domingo por las radios Karina de Cabrero y Stacion X de Monte Águila y el canal de televisión TVC. Se subió el informativo a la página web y a Youtube para ser visualizado en cualquier momento. Se emitieron informaciones relacionadas con la gestión municipal también a través de los diarios La Tribuna de Los Ángeles y El Sur de Concepción, así como en periódicos virtuales de la zona.



VII. CONVENIOS Y CONTRATOS CELEBRADOS AÑO 2015.
Convenios y Contratos año 2015 celebrados por la Municipalidad

CONVENIOS	MONTO \$	TIPO DE PAGO
Convenio Corporación Asistencia Judicial	4.200.000	08 meses
Convenio con Radio Difusora La Espiga Ltda.	2.500.000	12 meses
Contrato Diseño Diagramación e Impresión Informativo Municipal	686.035	Mensual
Contrato de Previsión Personal de Apoyo Empresa Altramuz Ltda.	22.665.549	mensual
Contrato de Arriendo suscrito con Ingeniería y Copiadoras Ltda.	8	Por Copia
Contrato Arriendo Fotocopiadora Oficina de Tránsito	359.347	Anual
Contrato Sistemas Modulares de Computación Ltda, de Ficha Protección Social	902.139	Anual
Concesión de servicios de mantención áreas verdes, Jardines y otros de la Comuna de Cabrero	91.158.540	Anual
Servicio de Aseo Integral en dependencias municipales	69.593.580	Anual
Servicio de Guardias de Vigilancia para dependencias municipales	3.705.476	Mensual
Contrato por Servicio de Aseo Domiciliario, barrido de calles y dotación de vertedero	38.131.753	Mensual
Convenio Clínica Santa Elena, por asistencia de seis pacientes de riesgo social	36.286.896	Anual
Convenio de Mantención Programas Computacionales suscrito con CAS Chile SA de I	UF 43+IVA	Mensual
Contrato Sistema Informatizado de Permisos de Circulación IN - House	UF 16 + IVA	Mensual
Contrato Intranet Municipal	UF 15 + IVA	Mensual
Convenio de conectividad con el servicio de registro civil e identificación	UF 5	Mensual
Petrinovic y CIA, Ltda., mantención de equipos de Gabinete Psicotécnico	1.621.668	Anual
Empresa ADT Security Servicesa S.A.	U.F 1+ IVA	Mensual
Servicio Internet dedicado, Firewall y Router	UF 505.33	Mensual
Servicio de arriendo de equipo y comisión de servicio pago electrónico Transbank	2% monto transacciones	Mensual
Contrato de servicios de Telecomunicaciones, Arriendo de Equipos y Servicios Públicos Telefónico Local	1.441.723	Mensual
Servicio de Telefónica Móvil para la Municipalidad de Cabrero	916.816	Mensual
Contrato de Suministró Combustible Dpto. de Educación y Municipalidad de Cabrero con Compañía de Petróleo de Chile COPEC SA	80.000.000	Según Solicitud
Contrato de Suministro de Materiales de Construcción	100.000.000	Según Solicitud
Contrato de Materiales de oficina	45.000.000	Según Solicitud
Contrato de Suministro de Mediaguas 6*3 y Piezas 3*3	70.000.000	Según Solicitud
Contrato de Suministro de Imprenta	6.000.000	Según Solicitud
Contrato de Servicio de lavandería	2.000.000	Según Solicitud
Contrato de Suministro de limpieza de Fosas	6.000.000	Según Solicitud

SERVICIO NACIONAL DEL CONSUMIDOR

La Municipalidad de Cabrero, en conjunto con el Servicio Nacional del Consumidor, tiene un convenio de cooperación para permitir la tramitación de reclamos y consultas en casos donde se haya vulnerado el derecho de un consumidor, consagrados en la Ley de Protección de los Derechos del Consumidor. Durante el año 2015 se tramitaron 57 reclamos a distintas empresas del área de comercio, servicios básicos, entre otros. De no existir esta oficina SERNAC en la Comuna, nuestros vecinos tendrían que verse forzados a acudir a oficinas de las ciudades más cercanas.



VIII. RESULTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

1. Municipalidad - Ingresos

Sub	Item	Asig	s/asig	DESCRIPCIÓN	VIGENTE	EJECUCIÓN	%
03				Tribut. s/el Uso Bs. Y Realización. Actividades	1.513.538	1.492.560	98,61
	01			Patentes y Tasas por Derechos	759.693	738.715	97,24
		001		Patentes Municipales	534.000	531.944	99,61
		002		Derechos de Aseo	44.490	38.924	87,49
			001	En Impuesto Territorial	16.098	16.098	100,00
			002	En Patentes Municipales	24.324	19.152	78,74
			003	Cobro Directo	4.068	3.674	90,31
		003		Otros Derechos	181.203	167.847	92,63
			001	Urbanización y Construcción	66.953	66.952	100,00
			002	Permisos Provisorios	34.653	29.706	85,72
			003	Propaganda	5.342	3.218	60,24
			004	Transferencia de Vehículos	26.192	26.192	100,00
			999	Otros	48.063	41.779	86,93
		004		Derechos de Explotación	0	0	0,00
		999		Otras	0	0	0,00
	02			Permisos y Licencias	483.722	483.722	100,00
		001		Permisos de Circulación	437.440	437.440	100,00
			001	De Beneficio Municipal	164.040	164.040	100,00
			002	De Beneficio Fondo Común Municipal	273.400	273.400	100,00
		002		Licencias de Conducir y Similares	46.282	46.282	100,00
	03			Particip. en Impuesto Territorial	270.123	270.123	100,00
	99			Otros Tributos	0	0	0,00
05				Trasferencias Corrientes	335.696	218.071	64,96
	01			Del Sector Privado	58.700	37.550	63,97
	03			De Otras Entidades Públicas	276.996	180.521	65,17
		002		De la Subsecretaría de Desarrollo Regional	125.320	125.319	100,00
		007		Del Tesoro Público	49.186	49.186	100,00
		099		De Otras Entidades Públicas	95.490	0	0,00
		100		De Otras Municipalidades	7.000	6.016	0,00
06				Rentas de la Propiedad	5.768	5.724	99,24
	99			Otras Rentas de la Propiedad	5.768	5.724	99,24
07				Ingresos de Operación	7.439	5.752	77,32
	02			Venta de Servicios	7.439	5.752	77,32
08				Otros Ingresos Corrientes	3.059.610	3.028.669	98,99
	01			Recupera. y Reembolsos Por Licencia	17.991	17.558	97,59
	02			Multas y Sanciones Pecuniarias	340.640	325.186	95,46
	03			Particip. Del Fondo Común Municipal	2.665.658	2.665.658	100,00
		001		Part. Anual en el Trienio Correspondiente	2.599.183	2.599.183	100,00
		003		Aportes Extraordinarios	66.475	66.475	0,00
	04			Fondos de Terceros	961	955	99,38
		001		Arancel al RMT no Pagadas	961	955	99,38
		999		Otros fondos a terceros	0	0	0,00
	99			Otros	34.360	19.312	56,20
10				Ventas de Activos No Financieros	100.050	36	0,00
	03			Vehículos	100.000	0	0,00
	04			Mobiliario y Otros	0	0	0,00
	05			Maquinarias y Equipos	0	0	0,00
	99			Otros Activos No Financieros	50	36	0,00
13				Transferencias para Gastos de Capital	159.163	156.935	0,00
	01			Del Sector Privado	0	0	0,00
	03			De Otras Entidades Públicas	159.163	156.935	0,00
		002		De Subsec. Desarrollo Regional y Administración	157.863	156.014	0,00
			001	Programa Mejoramiento Urbano	43.993	44.037	0,00
			002	Programa Mejoramiento de Barrios	3.433	3.433	0,00
			999	Otras Transferencias	110.437	108.544	0,00
		005		Del Tesoro Público	1.300	921	0,00
		999		De Otras Entidades Públicas	0	0	0,00
14				Endeudamiento	0	0	0,00
	01			Endeudamiento Interno	0	0	0,00
		002		Empréstitos	0	0	0,00
15	00			SALDO INICIAL CAJA	911.523	911.523	100,00
				TOTAL INGRESOS	6.092.787	5.819.270	95,51





Municipalidad - Gastos

Sub	Item	Asig	s/asig	DESCRIPCIÓN	VIGENTE	EJECUCIÓN	%
21				Gastos en Personal	1.346.961	1.286.972	95,55
	01			Personal de Planta	786.034	756.109	96,19
	02			Personal a Contrata	213.888	208.264	97,37
	03			Otras Remuneraciones	126.993	124.921	98,37
	04			Otros Gastos en Personal	220.046	197.678	89,83
22				Bs. Y Ss. De Consumo	2.251.316	1.917.691	85,18
	01			Alimentos y Bebidas	40.843	31.620	77,42
	02			Textiles, Vestuario y Calzados	13.500	7.896	58,49
	03			Combustibles y Lubricantes	73.500	56.998	77,55
	04			Materiales de Uso o Cons. Cte.	164.976	138.719	84,08
	05			Servicios Básicos	450.913	428.275	94,98
	06			Mantenimiento y Reparaciones	20.000	9.690	48,45
	07			Publicidad y Difusión	50.334	35.426	70,38
	08			Servicios Generales	1.293.936	1.092.361	84,42
		001		Servicio de Aseo	546.340	438.322	80,23
		002		Servicios de Vigilancia	115.151	91.931	79,84
		003		Servicios de Mantenimiento de Jardines	93.000	92.617	99,59
		004		Servicios de Mantenimiento de alumbrado pub	15.000	0	0,00
		005		Servicio de Mantenimiento de Semáforos	6.000	3.273	0,00
		007		Pasajes, Fletes y Bodegajes	6.000	3.112	51,87
		008		Salas Cuna y/o Jardines Infantiles	0	0	0,00
		010		Servicios de Suscripción y Similares	2.700	2.575	95,37
		011		Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos	0	0	0,00
		999		Otros	509.745	460.531	90,35
	09			Arriendos	27.842	23.734	85,25
	10			Servicios Financieros y de Seguros	40.000	30.244	75,61
		002		Primas y Gastos de Seguros	40.000	30.244	75,61
	11			Servicios Técnicos y Profesionales	43.363	37.066	85,48
		002		Cursos de Capacitación	12.500	8.022	64,18
		003		Servicios Informáticos	30.863	29.044	94,11
		999		Otros	0	0	0,00
	12			Otros Gtos. En Bs. Y Ss. Consumo	32.109	25.662	79,92
23				Prestaciones de Seguridad Social	0	0	0,00
	01			Prestaciones Previsionales	0	0	0,00
	03			Prestaciones Sociales del Empleador	0	0	0,00
24				Transferencias Corrientes	1.252.834	1.203.625	96,07
	01			Al Sector Privado	377.528	345.443	91,50
		004		Organizaciones Comunitarias	32.707	30.810	94,20
		006		Voluntariado	11.000	10.900	99,09
		007		Asistencia Social a Personas	125.330	122.899	98,06
		008		Premios y Otros	63.852	51.031	79,92
		999		Otras Transferencias al Sector Privado	144.639	129.803	89,74
	03			A Otras Entidades Públicas	875.306	858.182	98,04
		002		A los Servicios de Salud	2.000	1.599	79,95
		080		A las Asociaciones	20.187	16.656	82,51
		090		Al F.C.M. - Permisos de Circulación	275.500	271.476	98,54
			001	Aporte Año Vigente	272.500	269.969	99,07
			002	Aporte Otros Años	3.000	1.507	50,23
		092		Al Fondo Común Municipal- Multas	15.000	6.104	40,69
		099		A Otras Entidades Públicas	98.434	98.347	99,91
		100		A Otras Municipalidades - RMTNP	8.300	8.115	97,77
		101		A Servicios Incorporados a su Gestión	455.885	455.885	100,00
25				Íntegros al Fisco	0	0	0,00
	01			Impuestos	0	0	0,00
26				Otros Gastos Corrientes	22.791	20.449	89,72
29				Adquisición de Activos No Financieros	91.549	69.218	75,61
	01			Terrenos	0	0	0,00
	02			Edificios	0	0	0,00
	03			Vehículos	0	0	0,00
	04			Mobiliario y Otros	23.450	20.043	85,47
	05			Maquinarias y Equipos	31.769	18.526	58,31
	06			Equipos Informáticos	10.330	9.488	91,85
	07			Programas Informáticos	25.000	21.161	0,00





	99		Otros Activos No Financieros	1.000	0	0,00
31			Iniciativas de Inversión	602.433	213.347	35,41
	02		Proyectos	602.433	213.347	35,41
		002	Consultorías	76.696	12.263	15,99
		001	Diseño de Ing. Programa Pavimentos Participativos	0	0	0,00
		002	Anteproyecto Complejo Municipal L. de Angol	0	0	0,00
		003	Inspección Técnica M.B. Charrúa	0	0	0,00
		007	C.C.S. Población La Esperanza, Monte Águila	0	0	0,00
		008	Proy. Ingen. Delegación Municipal M. Águila	0	0	0,00
		009	Estudio Centro Transf. de RSD Acopio y Compost	0	0	0,00
		010	Estudio Topografía Proyecto Hospital Cabrero	0	0	0,00
		011	Diseño Ingeniería Pavimentos Participativos	0	0	0,00
		012	Anteproyecto Complejo Municipal L. de Angol	0	0	0,00
		013	Estudio Modificación Plan Regulador	0	0	0,00
		014	Programas pavimentos participativos 2012	0	0	0,00
		015	Anteproyecto complejo municipal lomas Angol	0	0	0,00
		016	Inspección técnica Villa esperanza y villa España	30	0	0,00
		017	Inspección Técnica Const. V. esperanza Cabrero Y Monte Águila	8.233	0	0,00
		018	Urbanización Sector Norte Cabrero	0	0	0,00
		019	Asistencia Técnica Comuna Cabrero	3.433	3.433	0,00
		020	Pavimentación y Reparación diversa Calles	0	0	0,00
		021	Redes de Alcantarillado y Agua p. Diversos Sectores	0	0	0,00
		022	Modificación Plan regulador	0	0	0,00
		023	Estudio Proyecto pavimentación	0	0	0,00
		024	Plan Regulador	0	0	0,00
		025	levantamientos catastro de inmuebles	0	0	0,00
		026	Topografías y Otros Estudios de Inversión	8.830	8.830	0,00
		027	Est. Implem. Herramientas de gestión Municipal	0	0	0,00
		028	Estudio actualización de proyectos	40.000	0	0,00
		029	Asistencia técnica	0	0	0,00
		030	Estudios de pro. De pavimentación participativa	0	0	0,00
		031	Topografías y Otros Estudios proy. Iniciativas	16.170	0	0,00
	004		Obras Civiles	525.737	201.084	38,25
		001	Conservación Puentes, Pasarelas y Red Vial	0	0	0,00
		002	Construcción Refugios Peatonales	0	0	0,00
		003	Empastado Cancha de Fútbol, C.D. Cabrero	0	0	0,00
		004	Cierre Perimetral Cementerio Monte Águila	0	0	0,00
		005	Construcción nichos Cementerio Monte Águila	0	0	0,00
		006	Const. Muro Conten. V. Alemana Cabrero I Etapa	0	0	0,00
		007	Const. Veredas M. Conten. Calle J.M. Echeverri	0	0	0,00
		008	Repos. Veredas y Soleras Calle Ahumada, M.A.	0	0	0,00
		009	Const. Veredas y Soleras G. Cruz, entre Q50 y	0	0	0,00
		010	Const. Grader. y Cierre Olimpico Cancha N° 2, M.A.	0	0	0,00
		011	Const. Grader. y Cierre Perim. Y Cam. Las Palm	0	0	0,00
		012	Const. Multicancha Villa Vilorio de Cabrero	0	0	0,00
		013	Terminación Garita Guardias Municipales	0	0	0,00
		014	Mejoramiento Barrios, Charrúa, II Etapa	0	0	0,00
		015	Const. Veredas, Soleras y Aceras Chillancito	0	0	0,00
		022	Mejoramiento Esc. O. Vera V., Monte Águila	0	0	0,00
		023	Mejoramiento Liceo Politécnico A-71, M. Águila	0	0	0,00
		024	Mejoramiento Esc. Alto Cabrero, Cabrero	0	0	0,00
		025	Mejoramiento Liceo B-79, M. Zañartu, Cabrero	0	0	0,00
		029	Const. E Inst. Ilumin. Cancha Fútbol C.D. Cabrero	0	0	0,00
		030	Amplia. Sala Cuna Los Guindos a Jardín Infantil	0	0	0,00
		031	Amplia. Sala Cuna Las Perlas a Jardín Infantil	0	0	0,00
		032	Amplia. Sala Cuna Villa Vilorio a Jardín Infantil	0	0	0,00
		033	Amplia. Sala Cuna M. Águila a Jardín Infantil	0	0	0,00
		034	Mej. Infr. Menor Liceo Poliv. Para Adultos CEIA	0	0	0,00
		035	Conservación Puentes, Pasarelas y Red Vial	0	0	0,00
		036	Construcción Refugios Peatonales	0	0	0,00
		037	Const. Y Habilit. De Espacios Públicos diverso	0	0	0,00
		038	Conservación Red Vial Urbana Diversos Sectores	0	0	0,00
		039	Pavimentación Diversos Sectores Comuna Ca	0	0	0,00
		040	Const. III Etapa Avda. Río Claro, Cabrero	700	0	0,00





		041	Const. Veredas Palacios, entre Del. Y R. Q-50	0	0	0,00
		042	Const. Veredas Los Guindos., entre Violetas. Y Tucapel	0	0	0,00
		043	Const. Veredas Sector Chillancito	3.111	0	0,00
		044	Const. Multicancha y Cama. Colicheu	0	0	0,00
		045	Const. Sede social Los Aromos	18.578	14.916	80,29
		046	Mejoramiento. Viviendas Municipales	0	0	0,00
		047	Conservación de Puentes Pasarelas	0	0	0,00
		048	Mejoramiento Infract. Y Equipo Rural	0	0	0,00
		049	Mantenición y Reparación de Calles y Caminos	0	0	0,00
		050	Señalizaciones de Transito	0	0	0,00
		051	Mejoramiento Infract. Y Equipo Urbano	0	0	0,00
		052	Fondo de Desarrollo Vecinal	0	0	0,00
		053	Const. Stan salto del Laja	0	0	0,00
		054	Repar. yMej. Sist. De Iluminación Exterior DM	0	0	0,00
		055	Conservación Red Vial Diversos Sectores	0	0	0,00
		056	Conservación Puentes y Pasarelas	0	0	0,00
		057	Mej. Infraestructura y Equipo Urbano y Rural	110	110	0,00
		058	Señalizaciones de Transito	0	0	0,00
		059	Mantenición y Repara. De Calles y Caminos	0	0	0,00
		060	Equipos y Herramientas Ejecución de Obra	0	0	0,00
		061	Implementación de Casino Municipal	0	0	0,00
		062	Mejoramiento Luminarias Espacios Públicos	0	0	0,00
		063	Reparaciones Menores Edificio Municipal	0	0	0,00
		064	Adquisición Mobiliario Urbano Espacio Públicos	0	0	0,00
		065	Instalación Cicletteros	0	0	0,00
		066	Reposición Parcial y Reparación Esc. Paraíso	32.103	22.302	69,47
		067	Implementación Bibliomovil	0	0	0,00
		068	Mejoramiento Edificio Municipal	0	0	0,00
		069	Extensión Red Alumbrado	0	0	0,00
		070	Mejor. Infraestructura Servicio Aliment. 5 est. Or.	39.956	1.298	0,00
		071	Mejor. Infraestructura Servicio Aliment. 6 est. Po.	36.839	1.644	0,00
		072	Reposición de Cubierta Esc. G-1190 y G1117	920	0	0,00
		073	Const. Refugios Peatonales Diversos Sectores	39.840	0	0,00
		074	Mejor. Veredas calles Vial Membrillar	49.273	47.529	96,46
		075	Reposición Calle JM Echeverría Monte Águila	48.329	48.328	100,00
		076	Const. Sede Hijuelas de Monte Águila	19.994	0	0,00
		077	Const. Sede Villa la Alegría de Cabrero.	19.994	11.663	0,00
		078	Obras Menores diversos	20.000	19.797	98,99
		079	Obras diversas mejoramientos de barrios	18.700	0	0,00
		080	Construcción Refugios Peatonales diversos	20.000	18.870	94,35
		081	Mejor. Calle Jacinto Farrán	4.500	4.476	99,47
		082	Mejor. De calle s de la Comuna	3.500	3.489	99,69
		083	Const. Paraderos metálicos Sector rurales	3.000	2.546	84,87
		084	Habilitación e Implementación Casino Municipal	13.000	4.116	31,66
		085	Ampliación de Sede Comunitaria Colicheu	3.890	0	0,00
		086	Const. Refugios Peatonales Cabrero	30.000	0	0,00
		087	Extensión Red Alumbrado	46.000	0	0,00
		088	Extensión Red Agua potable rural	5.000	0	0,00
		089	Const. Sello asfáltico autódromo municipal	16.500	0	0,00
		090	Habilitación Modulo Contenedor sshh	6.900	0	0,00
		091	Habilitación Espacios públicos	25.000	0	0,00
33			Transferencias de Capital	0	0	0,00
	03		A Otras Entidades Públicas (Serviu)	0	0	0,00
34			Servicio de la Deuda	350.028	324.712	92,77
	07		Deuda Flotante	350.028	324.712	92,77
35			Saldo Final de Caja	174.875	0	0,00
			TOTAL GASTOS	6.092.787	5.036.014	82,66



RESULTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
2. EDUCACIÓN - INGRESOS:

Sub	Item	Asig	s/asig	DESCRIPCIÓN	VIGENTE	EJECUCIÓN	%
03				CXC Tributos sobre el uso	0	0	
05				Trasferencias Corrientes	6.885.114	6.764.519	98,25
	01			Del Sector Privado	3.500	0	0,00
	03			De Otras Entidades Públicas	6.881.614	6.764.519	98,30
		003		De la Subsecretaría de Educación	6.664.755	6.624.540	99,40
			001	Subvención de Escolaridad	4.665.395	4.625.113	99,14
			002	Otros Aportes	1.999.360	1.999.427	100,00
		099		De Otras Entidades Públicas	216.859	139.979	64,55
			101	De la Municipalidad	0	0	0,00
06				Rentas de la Propiedad	5.050	5.046	99,92
	01			Arriendos de Activos No Financieros	5.050	5.046	99,92
08				Otros Ingresos Corrientes	221.629	196.606	88,71
	01			Recuperación y R. Por Licencia	207.346	192.974	93,07
		001		Reembolso ART. 4 LEY 19.345	5.975	2.819	47,18
		002		Recuperación ART. 12 LEY 18.	201.371	190.155	94,43
	02			Multas y Sanciones Pecuniarias	0	0	0,00
		001		Multas de Beneficio M	0	0	0,00
	99			Otros	14.283	3.632	25,43
		001		Devolución y Reintegros	9.705	569	5,86
		999		Otros	4.578	3.063	66,91
10				Ventas de Activos No Financieros	0	0	0,00
	03			Vehículos	0	0	0,00
12				Recuperación de Préstamos	94.087	58.754	62,45
	10			Ingresos Por Percibir	94.087	58.754	62,45
13				Transf. Para Gastos de Capital	0	0	0,00
	01			Del Sector Privado	0	0	0,00
	03			De Otras Entidades Públicas	0	0	0,00
		002		De la Subsecretaría de Desarrollo Regional	0	0	0,00
15				SALDO INICIAL CAJA	60.000	60.000	100,00
				TOTAL INGRESOS	7.265.880	7.084.925	97,51

GASTOS:

Sub	Item	Asig	s/asig	DESCRIPCIÓN	VIGENTE	EJECUCIÓN	%
21				Gastos en Personal	6.086.682	6.086.353	99,99
	01			Personal de Planta	2.581.712	2.581.578	99,99
	02			Personal a Contrata	1.315.144	1.315.053	99,99
	03			Otras Remuneraciones	2.189.826	2.189.722	100,00
	04			Otros Gastos en Personal	0	0	0,00
22				Bs. Y Ss. De Consumo	910.546	910.441	99,99
	01			Alimentos y Bebidas	34.262	34.261	100,00
	02			Textiles, Vestuario y Calzados	149.168	149.166	100,00
	03			Combustibles y Lubricantes	24.842	24.841	100,00
	04			Materiales de Uso o Cons. Cte.	298.542	298.522	99,99
	05			Servicios Básicos	141.216	141.213	100,00
	06			Mantenimiento y Reparaciones	16.983	16.954	99,83
	07			Publicidad y Difusión	6.133	6.111	99,64
	08			Servicios Generales	148.010	147.992	99,99
	09			Arriendos	0	0	0,00
	10			Serv. Financieros y de Seguros	25.585	25.584	100,00
	11			Serv. Técnicos y Profesionales	41.574	41.566	99,98
	12			Otros Gtos. En Bs. Y Ss. Consumo	24.231	24.231	100,00
23				Prestaciones de Seguridad Social	52.628	52.627	100,00
	01			Prestaciones Previsionales	52.628	52.627	100,00
24				Transferencias Corrientes	18.006	18.005	99,99
	01			Al Sector Privado	18.006	18.005	99,99
26				Otros Gastos Corrientes	0	0	0,00
	01			Devoluciones	0	0	0,00
	02			Compensación Por Daño a Terceros y/o	0	0	0,00
29				Adq. De Activos No Financieros	81.398	81.392	99,99
	01			Terrenos	0	0	0,00



02		Edificios	0	0	0,00
03		Vehículos	49.975	49.971	0,00
04		Mobiliario y Otros	8.545	8.545	100,00
05		Máquinas y Equipos	10.543	10.542	99,99
06		Equipos Informáticos	12.335	12.334	99,99
07		Programas Informáticos	0	0	0,00
31		Iniciativas de Inversión	0	0	0
02		Proyectos	0	0	0,00
002		Consultorías	0	0	0,00
	001	Proyecto Taller Liceo A-71	0	0	0,00
	002	Proyecto Taller Liceo B-79	0	0	0,00
	003	Proyecto Techo Multicancha Esc. G-1.114	0	0	0,00
	004	Consultoría proyecto	0	0	0,00
02		Proyectos	0	0	0
004		Obras Civiles	0	0	0
	001	Const. Gimnasio Liceo B-79	0	0	0,00
	002	Const. Sistema Calefacción Liceo -B79	0	0	0,00
	003	Const. Sala Taller Liceo A-71	0	0	0,00
	004	Const. Techo Multicancha Esc. G- 1.114	0	0	0,00
	005	Const. Taller Liceo B-79	0	0	0,00
	006	Const. Pasillo Liceo B-79	0	0	0,00
	007	Ampliación Red Calefacción Liceo A-71	0	0	0,00
	008	Const. Techo Multicancha Esc. G- 1.191	0	0	0,00
	009	Const. Gim. 1 etapa Esc. E 1104 Charrúa	0	0	0,00
	010	Constr. fosa séptica Esc. G 1103 Pillancó	0	0	0,00
	011	Habilitación gimnasio Liceo A 71 Monte Aguila	0	0	0,00
	012	Reparación mayor Esc. G 1114 El Paraíso	0	0	0,00
	013	Construcción Internado	0	0	0,00
	014	Reparación Esc. Orlando Vera	0	0	0,00
	015	Construcción Piscina Esc. Charrúa	0	0	0,00
	016	Cierre Patio esc. Alto Cabrero	0	0	0,00
	017	Const. Centro de Capacitación	0	0	0,00
	018	Construcción Gimnasio Esc. F -1101 S. Laja	0	0	0,00
	019	Const. Sala Modular Esc. G 1103 Pillancó	0	0	0,00
	020	Const. Sala Modular Esc. G 1114 el Paraíso	0	0	0,00
999		Otros Gastos	0	0	0,00
	001	Sala Taller Liceo A-71	0	0	0,00
	002	Techo Multicancha Esc. G-1.114	0	0	0,00
	003	Sala Taller Liceo B-79	0	0	0,00
	004	Const. Gimnasio Liceo B-79	0	0	0,00
	005	Const. Sala de Clases Esc. G-1.128	0	0	0,00
	006	Ampliación Salas Liceo A-71	0	0	0,00
34		Servicio de la Deuda	116.620	14.329	12,29
07		Deuda Flotante	17.000	14.329	84,29
		TOTAL GASTOS	7.265.880	7.163.147	98,59

RESULTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
3. SALUD - INGRESOS:

Sub	Item	Asig	s/asig	DESCRIPCIÓN	VIGENTE	EJECUCIÓN	%
05				Trasferencias Corrientes	3.879.724	3.886.532	100,18
	01			Del Sector Privado	9.200	9.077	98,66
	03			De Otras Entidades Públicas	3.870.524	3.877.455	100,18
		006		Del Servicio de Salud	3.329.013	3.324.269	99,86
			001	Atención Primaria	2.262.183	2.260.345	99,92
			002	Aporte Afectados	1.066.830	1.063.924	99,73
			003	Anticipo del Aporte	0	0	0,00
		099		De Otras Entidades Públicas	85.626	97.301	113,63
		101		De la Municipalidad	455.885	455.885	100,00
07				Ingresos de Operación	13.000	13.496	103,82
	02			Venta de Servicios	13.000	13.496	103,82
08				Otros Ingresos Corrientes	90.419	90.427	100,01
	01			Recuperación y Reembolsos	89.619	89.924	100,34
	99			Otros	800	503	62,88
10				Venta de Activos No Financieros	1.445	1.446	0,00
	03			Vehículos	950	951	0,00
	05			MOBILIARIO Y OTROS	0	0	0,00
	06			MAQUINAS Y EQUIPOS	0	0	0,00
	99			Otros Activos no Financiero	495	495	0,00
12				Ingresos Por Percibir	53.545	53.542	0,00
15				SALDO INICIAL CAJA	155.817	155.817	
				TOTAL INGRESOS	4.193.950	4.201.259	100,17

GASTOS:

Sub	Item	Asig	s/asig	DESCRIPCIÓN	VIGENTE	EJECUCIÓN	%
21				Gastos en Personal	2.774.794	2.818.952	101,59
	01			Personal de Planta	1.410.781	1.410.709	99,99
	02			Personal a Contrata	923.307	923.232	99,99
	03			Otras Remuneraciones	440.706	485.011	110,05
	04			Otros Gastos en Personal	0	0	0,00
22				Bs. Y Ss. De Consumo	988.258	949.435	96,07
	01			Alimentos y Bebidas	3.200	3.108	97,13
	02			Textiles, Vestuario y Calzados	200	130	65,00
	03			Combustibles y Lubricantes	73.652	73.651	100,00
	04			Materiales de Uso o Cons. Cte.	550.045	526.195	95,66
	05			Servicios Básicos	87.590	86.552	98,81
	06			Mantenimiento y Reparaciones	9.375	8.677	92,55
	07			Publicidad y Difusión	7.600	7.426	97,71
	08			Servicios Generales	105.200	102.281	97,23
	09			Arriendos	1.500	1.166	77,73
	10			Serv. Financieros y de Seguros	12.350	12.306	99,64
	11			Serv. Técnicos y Profesionales	133.306	124.006	93,02
	12			Otros Gtos. en Bs. Y Ss. Consumo	4.240	3.937	92,85
23				Prest. de Seguridad Social	39.619	39.619	0,00
	01			Prestaciones Previsionales	39.619	39.619	0,00
24	00			CXP Transferencias Corrientes	138.069	123.388	89,37
	01			Al sector privado	63.212	53.119	84,03
	03			A otras entidades publicas	74.857	70.269	0,00
26				Otros Gastos Corrientes	0	0	0,00
29				Adq. De Activos No Financieros	108.052	108.056	400
	02			Edificios	4.822	4.821	99,98
	03			Vehiculos	29.953	29.952	100,00
	04			Mobiliario y Otros	17.916	17.916	100,00
	05			Maquinarias y Equipos	51.281	51.281	100,00
	06			Equipos Informáticos	4.080	4.086	100,15
	07			Programas Informáticos	0	0	0,00
	99			Otros Activos no Financieros	0	0	0,00
31				Iniciativas de Inversión	0	0	0,00
34				Servicio de la Deuda	145.158	144.727	99,70
	07			Deuda Flotante	145.158	144.727	99,70
				TOTAL GASTOS	4.193.950	4.184.177	99,77





**ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE CABRERO**

**Las Delicias #355 - Cabrero.
(43) 2 40 18 00
www.cabrero.cl**